

**EL BARRIO UNIVERSITARIO EN EL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

EL BARRIO UNIVERSITARIO EN EL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**CARLOS MARTÍNEZ ASSAD
ALICIA ZIGCARDI**
Coordinadores



*Discua
FOTO.*



COORDINACIÓN
DE HUMANIDADES



FAACULTAD
ARQUITECTURA



IIS
INSTITUTO DE CIENCIAS
SOCIALES



PUEC
UNAM

**EL BARRIO UNIVERSITARIO EN EL
PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Dr. Domingo Alberto Vital Díaz
Coordinador de Humanidades

Dr. William Henry Lee Alardín
Coordinador de Investigación Científica

Dr. Jorge Volpi
Coordinador de Difusión Cultural

Mtro. Joaquín Díez-Canedo Flores
Director de Publicaciones y Fomento Editorial

Lic. Hugo Villa Smythe
Director General de Actividades Cinematográficas

Cineasta Armando Casas Pérez
Director de TVUNAM

Mtro. Marcos Mazari Hiriart
Director de Facultad de Arquitectura

Dr. Miguel Armando López Leyva
Director del Instituto de Investigaciones Sociales

Dr. Javier Delgado Campos
Director del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad

EL BARRIO UNIVERSITARIO EN EL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Textos

Carlos Martínez Assad

Alicia Ziccardi

Guillermo Boils Morales

Estela Morales Campos

Prólogo

Enrique Graue Wiechers

Presentación

Javier Delgado Campos



*El Barrio Universitario en el proceso de institucionalización
de la Universidad Nacional Autónoma de México*

Primera edición, 2018

ISBN: 978-607-30-0978-2

D.R. © 2018 Universidad Nacional Autónoma de México,

Coordinación de Humanidades,

Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad

República de Cuba núm. 79, Centro Histórico

Cuauhtémoc, c.p. 06010, Ciudad de México

www.puec.unam.mx

Coordinación editorial | Carlos Martínez Assad
Alicia Ziccardi

Investigación iconográfica | Carlos Martínez Assad

Ayudantes | Sergio Herbert Caffarel

Christian Olvera Jiménez

Apoyos | Leticia Medina Rodríguez

Cuitláhuac Oropeza Alcántara

Cuidado de la edición | Graciela Chávez Olvera

Corrección | Adriana Cataño

Edición de mapas | Álvaro Paipilla Daza

Diseño y edición | David Maawad

Asistente | Pablo Mayans

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

La reproducción de imágenes de monumentos paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos está regulada por la ley y su reglamento; el permiso deberá tramitarse ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Impreso y hecho en México/*Printed and made in Mexico*

Documental

Director | Jorge Prior

Guion | Carlos Martínez Assad

Jorge Prior

Apoyo en la selección

de imágenes | Ángel Martínez

Edición | Carlos Colorado

Asistencia | Enrique Calderón

Coordinación | Elisa Herrera

Locutor | Óscar Virues

Video elaborado por Producciones Volcán

Agradecimientos

– Universidad Nacional Autónoma de México

– Instituto de Investigaciones Sociales

– Biblioteca Nacional

– Hemeroteca Nacional

– Instituto de Investigaciones sobre

la Universidad y la Educación/AHUNAM

– Dirección General de Actividades Cinematográficas

– TV-UNAM

Otras instituciones

– Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada

– SINAFO, Instituto Nacional de Antropología e Historia

– Instituto Nacional de Estudios Históricos

de las Revoluciones de México

– Archivo ICA (Ingenieros Civiles Asociados)

– Archivo de la Promotora Cultural

Fernando Gamboa, A.C., Patricia Gamboa

– Cineteca Nacional de México

El documental El Barrio Universitario, noticias de su

historia se encuentra en: <http://tv.unam.mx/el-barrio-universitario-noticias-de-su-historia>

Contenido

- 11 Prólogo
Enrique Graue Wiechers
- 15 Presentación
Javier Delgado Campos
- 17 Introducción
Carlos Martínez Assad | Alicia Ziccardi
- 21 El Barrio Universitario en la doble
institucionalidad
Carlos Martínez Assad
- 81 Actores y procesos del Barrio Universitario
Alicia Ziccardi
- 127 Inmuebles del Barrio Universitario
y la modernidad arquitectónica
Guillermo Boils Morales
- 157 El Barrio Universitario y la cultura impresa
Estela Morales Campos
- 187 Bibliografía

La Universidad de México tiene un larga tradición que debemos proseguir y consolidar para la grandeza de nuestra patria. He aquí algunos datos sobre su historia.

Fernando Gamboa, 1947



Marcha solidaria de universitarios con estudiantes dominicanos y argentinos por las calles del centro de la ciudad. Fotógrafo Raúl Estrada Discua. ca.1946.

IISUE-AHUNAM/COLEC.UNIVERSIDAD/CU-5720.

Prólogo

Este libro forma parte de una trilogía realizada por destacados universitarios que han elaborado un valioso y documentado testimonio sobre la vida de la comunidad universitaria en el pequeño espacio central de la ciudad, que aún hoy, en el imaginario colectivo, perdura como el “Barrio Universitario” de la Ciudad de México.

Para dar continuidad a los dos volúmenes anteriores en este libro se ofrece un análisis del largo y difícil periodo comprendido entre 1929, fecha emblemática en la que se declara la Autonomía Universitaria, y 1953, año en que la Universidad Nacional Autónoma de México traslada sus principales actividades de docencia e investigación a un moderno complejo educativo y cultural: la Ciudad Universitaria.

En efecto, durante todo ese periodo ocurrieron hechos que transformaron a la institución y desembocaron en un nuevo y definitivo marco normativo. En 1929, la Universidad contaba con 9,070 alumnos, 933 profesores y 211 técnicos y administrativos, distribuidos en 13 entidades académicas —seis facultades, seis escuelas y el Conservatorio Nacional— que junto con oficinas administrativas ocupaban 12 edificios en el centro de la ciudad. Fue este espacio, identificado como el “Barrio Universitario” el escenario de una agitación estudiantil, mostrada en mítines y manifestaciones realizadas en el transcurso del año, para oponerse a una serie de medidas administrativas universitarias con las que se sentían afectados y contra las cuales declararon una huelga. El conflicto se agravó con un enfrentamiento entre estudiantes y policías, lo que provocó que el mismo presidente de la República, Emilio Portes Gil, interviniera y convocara a un diálogo, mismo que fue aceptado por los estudiantes, quienes le hacen llegar sus demandas de reformas universitarias que acepta y propone al Congreso una Ley Orgánica donde otorga la autonomía a la Universidad. En esta Ley se explicita que la investigación es una función sustantiva, al igual que la docencia. Con ello se inicia una nueva y breve etapa en la vida universitaria.

No obstante su nueva autonomía, la presencia del gobierno se mantuvo con un representante en el Consejo Universitario con derecho de veto. Además, su carácter limitado mantuvo la vulnerabilidad institucional y la inquietud de los actores universitarios lo que provocó que esta ley tuviera una vigencia de sólo cuatro años. En 1933, el presidente Abelardo L. Rodríguez publica el decreto de Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de México, para enfrentar la

crisis que padecía la institución. Con esta disposición el Estado se deslinda de la responsabilidad del sostenimiento futuro, dejándola que subsistiera con sus propios y limitados recursos.

En estos largos veinticinco años el país logra la estabilidad política, inicia un sostenido crecimiento económico y construye las instituciones que darán viabilidad al proyecto de desarrollo nacional que impulsan las élites políticas del partido gobernante. Por su parte, la Universidad da pasos hacia su fortalecimiento, pues a pesar de su precariedad económica en este lapso se crean nueve institutos, una facultad, una escuela, la Orquesta Sinfónica, Radio Universidad, la Imprenta Universitaria y la Hemeroteca Nacional, dependencias y entidades que condensaron aún más la vida cultural del centro de la Ciudad de México.

En ese contexto y en un diálogo permanente con su entorno la Universidad incrementa el número de carreras y la matrícula estudiantil, enfrentándose en los primeros años de su autonomía a los avatares propios de su fragilidad institucional.

La vida política, social y cultural, así como el proceso industrializador y modernizador de la economía nacional se centralizan en la Ciudad de México, la capital de la República, y el quehacer universitario en aquellos años transcurre en un espacio urbano central donde se concentra la principal oferta educativa del país y se registran varios intentos por planificar su territorio para hacerlo funcional a los requerimientos del desarrollo económico y la modernización social.

Ante el marcado crecimiento poblacional que se registra en el país y sobre todo en la ciudad capital, el proyecto universitario se fue transformando para asumir la formación de profesionistas poseedores de un claro compromiso con la resolución de los principales problemas que presentaba el país. En esta ruta la UNAM se vincula con grupos de intelectuales que apoyaron abiertamente su proyecto educativo e impulsaban nuevos valores que, a su juicio, debían guiar la enseñanza. Por ello, Universidad definió una nueva misión cuando decidió transitar de una institución encargada de formar un pequeño número de estudiantes a una institución académica que abrió sus puertas a los muchos jóvenes que buscaban convertirse en los nuevos profesionistas que el desarrollo nacional demandaba.

El incremento de la matrícula estudiantil permitió la formación de jóvenes que adquirieron conocimientos y habilidades en las diferentes disciplinas que ofertaba la UNAM. Pero este proceso formativo no sólo estaba confinado en las aulas sino que participaban entusiastamente en eventos de la vida cultural, política y social local; y en momentos históricos para el país como lo fue la nacionalización del petróleo durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas, expresando en las calles del Barrio Universitario su decidido apoyo al presidente de la República.

Sin duda, estos años son fundamentales para la consolidación institucional de la UNAM que comienzan con momentos de gran tensión con el naciente Estado posrevolucionario, en un contexto de escasez de recursos para la educación superior ante la prioridad de garantizar la alfabetización del pueblo mexicano. A medida que el país logra avanzar en su proceso de industrialización se advierte la importancia de la UNAM como institución formadora de cuadros profesionales.

Asimismo, la comunidad universitaria logra articular los diferentes proyectos educativos que existían en su interior para construir un marco legal que garantiza el resguardo de su autonomía y de los recursos públicos que demandaba su funcionamiento. Esto se logra plenamente el 6 de enero de 1945 cuando se publica la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México que define su estatus jurídico, sus funciones y su forma de gobierno hasta nuestros días. A diferencia de las anteriores, esta ley fue redactada por los propios universitarios, encabezados por Alfonso Caso, y aprobado en el seno del Consejo Universitario, recuperándose en ella el carácter nacional, como expresión del alcance de la misión educativa y cultural encomendada.

Exposición Mexico necesita una Ciudad Universitaria. Lo demanda el desarrollo cultural de la Nación. 1947-1948. El arquitecto Enrique del Moral muestra al presidente Miguel Aleman la maqueta de CU. Fotografía Raúl Estrada Discua.

ARCHIVO DE LA PROMOTORA CULTURAL FERNANDO GAMBOA, A.C.



En este tránsito institucional se hizo evidente que los históricos y bellos edificios del centro de la ciudad que albergaban las actividades académicas mostraban ya signos de deterioro y de falta de funcionalidad. En ese espacio y en 1953 realizaban actividades académicas 29,607 alumnos y 4,489 miembros del personal académico, lo que provocó una enorme densidad poblacional.

En realidad los proyectos de construir una Ciudad Universitaria comenzaron a elaborarse desde finales de los años treinta pero se vieron reiteradamente postergados por falta de recursos. Sin embargo, en el nuevo escenario de la transformación económica y estabilidad política también debían crearse las condiciones materiales necesarias para desarrollar las actividades de docencia, de investigación y de difusión de la cultura que garantizaran la adecuada formación de técnicos capacitados, el desarrollo de proyectos que coadyuvaran a la solución de los problemas nacionales y a hacer llegar a un mayor número de personas los beneficios de la cultura. Por ello un prestigiado grupo de arquitectos e ingenieros mexicanos impulsan esta vez exitosamente la construcción de una Ciudad Universitaria, un moderno y valioso complejo arquitectónico en el entonces lejano sur de la ciudad para albergar el conjunto de actividades que le corresponde desarrollar a la Universidad de la Nación.

Con ello la UNAM inicia una nueva etapa y se asume como la principal institución de educación superior cerrándose así el ciclo de la vida universitaria que transcurrió en el viejo centro de la Ciudad de México, en el llamado Barrio Universitario, y conservando en este invaluable espacio central de la capital del país, el recuerdo de esos señoriales edificios, hoy patrimonio de la UNAM, dedicados al desarrollo de las actividades culturales.

Sin duda, en este libro el lector podrá apropiarse de imágenes y actores que protagonizaron hechos trascendentales y grandes momentos de la historia de la UNAM, los cuales se enmarcaron en una difícil y constructiva época de la vida nacional, signada por los profundos cambios que transformaron el país, su ciudad y su Universidad.

ENRIQUE GRAUE WIECHERS
*Rector de la Universidad Nacional
Autónoma de México*

Presentación

Con este tercer libro sobre el Barrio Universitario, el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) completa un largo recorrido histórico, que va de 1910 a 1953, el cual abarca desde la fundación de la Universidad Nacional en 1910 hasta el traslado de sus principales actividades académicas al moderno complejo cultural de la actual Ciudad Universitaria, localizado al sur de la ciudad, en 1953.

Con ello finaliza el largo periodo de construcción de una nueva institucionalidad acorde con el tiempo histórico que vivía el país, caracterizado por la presencia activa de su comunidad en la vida cultural, social, política y, sobre todo, en el proyecto de desarrollo económico nacional que se impulsó después del movimiento revolucionario.

La intensa actividad creativa realizada por profesores, estudiantes, intelectuales, artistas, músicos y poetas desde su primera ubicación en edificios legendarios marcó desde entonces las calles del Centro Histórico.

Pero los numerosos inmuebles históricos que ocupaba la Universidad, ya para entonces la principal institución de educación superior del país, carecían de las condiciones adecuadas para albergar el creciente número de alumnos, así como las funciones educativas y culturales que le competían. Por ello, en los primeros años de declarada su autonomía se comenzaron a elaborar proyectos para crear una ciudad universitaria que se enmarcara en los avatares por alcanzar la necesaria estabilidad política y el crecimiento industrial del país, en gran medida localizado en la Ciudad de México.

Con la publicación de estos tres libros, resultado de un profundo y continuo trabajo de investigación colectiva, el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad cumple con uno de sus principales objetivos: vincular la Universidad con la sociedad mexicana y con la ciudad en la que se localizan sus principales actividades académicas. El equipo de destacados investigadores de nuestra Universidad que nos entrega esta obra, se ha esforzado por dejar un valioso registro de la existencia del Barrio Universitario en las primeras décadas del siglo xx, con lo que contribuye a mantener en la memoria histórica colectiva este espacio fundacional en el que transcurría la vida académica, social y cultural de todos los universitarios.

Actualmente la UNAM conserva varios inmuebles de aquel Barrio Universitario original, hoy destinados principalmente a la difusión de la cultura. Asimismo, le corresponde al Programa Universitario de Estudios sobre la

Ciudad promover y coordinar equipos interdisciplinarios para realizar investigaciones con base en fuentes documentales y primarias, como las que sustentan las afirmaciones en este libro, a fin de contribuir al conocimiento y conservación de esta zona declarada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) Patrimonio de la Humanidad desde hace más de treinta años.

Con la publicación del libro *El Barrio Universitario en el proceso de institucionalización de la Universidad Nacional Autónoma de México*, coordinado por Carlos Martínez Assad y Alicia Ziccardi y en el que participan Guillermo Boils y Estela Morales, el PUEC de la Coordinación de Humanidades, conjuntamente con el Instituto de Investigaciones Sociales, la Facultad de Arquitectura y la Secretaría General de la UNAM, realizan un valioso aporte para documentar la riqueza cultural y social de la vida universitaria que floreció en aquel Barrio Universitario, primer escenario de convergencia colectiva de saberes, de las ciencias y de las humanidades, que es nuestra Universidad Nacional Autónoma de México.

JAVIER DELGADO CAMPOS

*Director del Programa Universitario
de Estudios sobre la Ciudad*

Introducción

Este libro es parte de una trilogía dedicada a recuperar la presencia de actores relevantes, imágenes y procesos de la vida universitaria cuando ésta transcurría en un pequeño territorio de la Ciudad de México, alrededor de un conjunto de edificios heredados de otras épocas, muchos de ellos de corte religioso. Desde que la Universidad Nacional alcanzó su autonomía en 1929 comenzó a hablarse de la necesidad de agrupar las escuelas en un ambiente construido para ese fin y evitar la dispersión en la que se impartía el conocimiento. Desde entonces hasta finales de la década de 1940 y ante las necesidades de contar con una infraestructura institucional más adecuada por fin se dio paso a la construcción de la Ciudad Universitaria, en donde se localiza actualmente, después de descartar otros emplazamientos. El lapso que va de 1929 a 1953 es el que comprende este libro para dar cuenta de momentos trascendentales del proceso de institucionalización y consolidación de la vida universitaria. Su desarrollo se dio paralelamente a los grandes momentos de la historia nacional transcurridos en ese periodo de profundos cambios. Se logró entonces la estabilidad política necesaria para impulsar un proyecto nacional de desarrollo económico y social del país.

Es en este contexto que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) logró adecuar sus fines, principios y normatividad en el marco institucional que permitió superar los conflictos registrados entre diferentes grupos de académicos y políticos que actuaban en su interior. El fortalecimiento de su marco jurídico contribuyó a ampliar la oferta de

carreras y a incrementar sustancialmente la matrícula estudiantil. Con ello la UNAM asumió el reto de formar los científicos, técnicos, profesionistas, intelectuales, humanistas y artistas que demandaba la construcción del México moderno.

Así, en el capítulo 1, “El Barrio Universitario en la doble institucionalidad”, se muestran los difíciles momentos por los que atravesaba la comunidad universitaria en proceso de formación, para crear un marco legal y normativo propio, una Ley Orgánica, principal resguardo de su autonomía y del propio manejo de los recursos públicos que requería para cumplir su misión. Previamente fue trascendente el debate sobre la libertad de cátedra en oposición a la educación socialista y las disputas que se dieron entre diferentes grupos de intelectuales y alumnos respecto de los contenidos que debía transmitir la Universidad surgida del proceso posrevolucionario, todo lo cual quedó plasmado en la señera polémica conocida como Caso-Lombardo.

El conjunto de las actividades académicas, culturales, sociales, recreativas se desarrollaba entonces en un pequeño territorio que en el imaginario colectivo dio origen al llamado Barrio Universitario, un conjunto de predios con valor histórico, arquitectónico y cultural concentrados en el viejo centro, para entonces abandonado por la clase alta, la cual optaba por vivir en las nuevas colonias que le ofrecían mejores condiciones de habitabilidad. Por eso, el capítulo 2, “Actores y procesos del Barrio

Universitario: la presencia de académicos y de estudiantes en la vida urbana”, recupera las principales transformaciones urbanas que se advierten en la ciudad central y los primeros intentos de planificación urbana que reclamaba la expansión territorial de la capital de la República. Se pone énfasis en las actividades extraaulas que desarrollaba la comunidad universitaria en demanda de bienes y servicios culturales y urbanos que se ofrecían en ese espacio central: librerías, comercios, restaurantes, cines, teatros, establecimientos deportivos y recreativos de diferente índole. Pero, además, captura

existían entre grupos respecto de cómo debía ser la forma de gobierno de la Universidad o los contenidos y las nuevas relaciones que debían construirse entre docentes y alumnos.

Como cuenta la doctora Estefanía Chávez de Ortega —quien a finales de los años cuarenta pertenecía al minoritario grupo de mujeres estudiantes—, a pesar de los tiempos difíciles por los que atravesaba la vida universitaria, en la Escuela Preparatoria y en sus alrededores, en especial en El Colegio Nacional, había una intensa y festiva vida académica y cul-



En el centro de la ciudad también se establecieron grandes almacenes con todo tipo de artículos, ca. 1938. 208773 SC-INAH-SINAFO-FN-MÉXICO.

ricas imágenes de la fuerte presencia universitaria por las calles de este viejo barrio urbano, presentando las luces y sombras de una comunidad, por momentos alegre y divertida que organiza atractivos desfiles, novatadas o bailes universitarios; otras veces solemne, preocupada socialmente y comprometida. Tal fue el caso cuando apoyó abiertamente la nacionalización petrolera. También fue conflictiva y exigente cuando trataba de dirimir y hacer partícipe a la sociedad local de las profundas diferencias que

tural, donde disfrutaban de las brillantes conferencias de Carlos Pellicer o Alfonso Reyes. También podían asistir a las magníficas exposiciones de los pintores más afamados, como Diego Rivera.

En la tercera década del siglo xx y los primeros años de la segunda mitad de aquella centuria, cuando la población de la Ciudad de México creció intensamente y se expandió territorialmente, los universitarios desarrollaban sus actividades académicas en los valiosos inmuebles históricos

fincados en los viejos predios que habían albergado históricamente a la Universidad. Como se explica en el capítulo 3, “Inmuebles del Barrio Universitario”, los vetustos edificios resistían y se adaptaban ante los impulsos modernizantes que se vivían en la sociedad y en la arquitectura mexicanas. Esos inmuebles debieron adecuarse a los nuevos requerimientos sin afectar su integridad física y su valor patrimonial, a pesar de la innovadora oleada de modernidad que se gestaba en el país desde los últimos años del porfiriato y que había cobrado mayor intensidad después de la Revolución mexicana. Lo cierto era que la Universidad en sus actividades primordiales se renovaba al ritmo en que lo hacía el avance de la ciencia, de las humanidades, del pensamiento social y filosófico y, si bien, su devenir como centro fundamental de creación, recreación, crítica y difusión del conocimiento seguía su marcha ininterrumpida, los edificios debieron acondicionarse a fin de adecuarlos a los usos y demandas espaciales de una institución propia del siglo xx. De esa forma, las ampliaciones y otras intervenciones físicas que se realizaron en aquel cuarto de siglo dentro de esos inmuebles tuvieron que ejecutarse sin modificar lo esencial de su morfología arquitectónica, al mismo tiempo que se procuró preservar sobre todo su imagen exterior a fin de mantener su integración urbana en el entorno del casco antiguo.

La vida cultural concentrada en el viejo centro fue debilitándose al ir desapareciendo poco a poco muchos de los canales, formales e informales que la recrearon. En el capítulo 4, “El Barrio Universitario y la cultura impresa”, se describe la importancia social de las editoriales que se establecieron, los libros que circulaban en aulas, auditorios, bibliotecas, librerías, espacios abiertos y cerrados, en las calles, en los parques, en los cafés, en los hogares de quienes pertenecían a las instituciones educativas localizadas en la zona del Barrio Universitario. Se trataba de crear un ambiente sociopolítico y cultural propicio para el desarrollo de la vida académica y cultural, por lo que se renovaron apoyos y complementos fundamentales para el logro de nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje, como la producción de libros, las revistas académicas y culturales, las bibliotecas, los museos, escuelas de arte para obreros y el pueblo en general. Ese clima cultural tam-

bién fue favorecido con la llegada de inmigrantes de varios países, quienes aportaron sus rasgos culturales; del exilio español republicano destacaron los intelectuales que interactuaron con los de la Universidad y de otros centros educativos que funcionaban en el país en diferentes áreas, como la educación normal, la antropología, la tecnología, la medicina, la química, la bibliotecología, las humanidades y las ciencias sociales en general.

En este libro se documenta igualmente cómo desde 1928 surgieron diferentes proyectos de creación de una Ciudad Universitaria con la intención de trasladar y concentrar el amplio conjunto de las actividades universitarias en predios que era imposible encontrar en el Barrio Universitario. Así, en 1930 el presidente de la República acordó para tal fin la adquisición de unos terrenos situados al poniente de la ciudad, al norte de las Lomas de Chapultepec, cercanos al municipio de Tecamachalco, los cuales fueron vendidos cuando la Universidad enfrentó en la década siguiente serios problemas económicos. Pero a fines de la década de 1940, cuando logró consolidar su estructura institucional y creció notablemente la matrícula y el número de carreras, se decidió impulsar nuevamente el proyecto de crear un nuevo y moderno complejo universitario en el Pedregal de San Ángel, cuya obra demoró varios años hasta que en 1953 comenzó el traslado de las diferentes dependencias universitarias a las nuevas instalaciones.

El registro histórico propuesto en este libro relata cómo fue quedando atrás el histórico e invaluable entorno urbano en el que inició y transcurrió la vida universitaria, mientras se fortalecía el sentido de pertenencia institucional y la representación del Barrio Universitario, que perdura hasta nuestros días en el imaginario colectivo. En las siguientes décadas la UNAM se afianzaría como la principal institución de educación superior del país. Su nuevo campus universitario —que recupera en sus magníficos muros la historia del pasado mexicano— encarna valores sociales y culturales de trascendencia universal y es uno de los símbolos más importantes de la modernidad en América Latina, que enorgullece a su comunidad y a todos los mexicanos, que por su valor excepcional desde 2007 la Unesco lo ha incluido entre los bienes Patrimonio de la Humanidad.



*La población estudiantil se concentraba en los edificios del Barrio Universitario,
ca. 1930. 46986 SC.INAH.SINAFO.FN.MÉXICO.*

CARLOS MARTÍNEZ ASSAD

El Barrio Universitario en la doble institucionalidad

La razón de ser de la universidad

La Universidad Nacional de México surgió cuando en el país comenzó el proceso de cambio que lo trasladó del siglo XIX al XX, al finalizar la modernización del porfiriato, en el torbellino de la Revolución mexicana. Al iniciar su fase institucional, cuando se puso fin a la época de los caudillos, la Universidad alcanzó su consolidación al conseguir la autonomía para autogobernarse y seguir sus propios planes en 1929, el mismo año de creación del Partido Nacional Revolucionario, garante de la organización política que se gestaba en el país porque fue en su seno donde se dirimieron los desacuerdos políticos. Siguió un proceso en el que al estar vinculada con el país replicaba los procesos que la afectaban, por eso, ya como Universidad Nacional Autónoma de México, su desarrollo se relacionó con la cimentación de las estructuras que conformaron el México moderno, prolongado hasta nuestros días.

La rectoría de Antonio Castro Leal debió enfrentar el procedimiento que llevó al Ejecutivo, encabezado por Emilio Portes Gil, a expedir la ley para establecer su autonomía el 14 de junio de 1929. El primer rector

de la nueva Universidad, Ignacio García Téllez, continuó el proceso para que ésta continuara su institucionalidad. A él correspondió publicar la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México el 26 de julio de 1929. Sin embargo, no fue sencilla la adecuación del nuevo estatus de la universidad con las condiciones del país surgido de la Revolución mexicana; así el 21 de diciembre de 1929 el diario *El Universal* aludía a los recortes presupuestales: “La ruina de la universidad sería un signo de retroceso, una reacción vergonzosa, repercutiría en las ideas, en el bienestar, en el prestigio de la nación: lo mismo en la política que en los talleres y en los campos. Sería una verdadera catástrofe”.¹ Por ello, el problema del financiamiento estuvo siempre presente, así como las campañas de saneamiento de las finanzas universitarias.

Pronto se habló de déficit y el 12 de diciembre de 1929 se informó sobre lo sucedido en la sesión del Consejo Universitario, cuando se propuso que las dos terceras partes de los delegados deberían ocuparse del estudio de ese déficit, y se dieran al rector de la Universidad las facultades necesarias para el desarrollo del programa universitario, en relación con los medios económicos que disponía. El rector informó que tanto profesores como alumnos venían trabajando para evitar la disminución del presupuesto, pero la Cámara de Diputados no dio a conocer su propuesta. El rector Ignacio García Téllez expuso que, según la ley, el subsidio debía ser de 4 millones de pesos, pero se tenía noticia de que operaría un descuento

Carlos Martínez Assad, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Gracias a Gerardo Díaz y Sergio Hebert Caffarel, ayudantes del Sistema Nacional de Investigadores, por apoyar la investigación que me permitió realizar este trabajo.

de 500 mil pesos que se destinarían a la Escuela de Agronomía que aún no se incorporaba a la Universidad. Estimó que, según lo calculado por las facultades, se requería un presupuesto de 4 millones 780 mil pesos; sin embargo, finalmente, la Universidad operaría con 1 millón 280 mil pesos.

Por eso, desde entonces se recurrió a varias medidas, como proponer que todos los que habían salido de sus escuelas y facultades enviaran su donativo. Y con motivo del aniversario de la revolución estudiantil de mayo de 1929, el Centro Acción Social de Estudiantes Universitarios invitó a los alumnos a formar el Comité Pro Patrimonio de la Universidad para hacer frente a “la dura situación que actualmente abate a las fuentes de producción nacional”, que había creado gravísimos problemas en el gobierno del país.² La propuesta se inspiró en prácticas semejantes que se llevaban a cabo en universidades de Estados Unidos y Europa. Consideraba preciso buscar una solución definitiva a la imposibilidad del gobierno de solventar sus compromisos con la Universidad. Por eso, el Centro Acción Social de Estudiantes Universitarios de México debía asumir el esfuerzo estudiantil por la pronta restauración económica del *alma mater*, creando un patrimonio para cumplir con sus múltiples e inaplazables necesidades. Así se correspondería a la generosidad con la que había preparado a generaciones de profesionistas que se desplegaban por todo el país. Según la propuesta, cada estudiante debía constituirse en donante inscrito en los Libros de Registro que llevaría la Tesorería de la Universidad Nacional Autónoma y todos los fondos deberán ser girados al C. Rector de la Universidad, quien presidirá el Comité Pro Patrimonio de la Universidad. La propuesta culminaba con un singular llamado: “¡A la obra, por la cultura de México!” y se fechaba el 29 de abril de 1931.³

En el fondo, y de acuerdo con las discusiones que tenían lugar, se debatía el tema de cuál sería la universidad que debía surgir de la Revolución en el contexto que se generó con la pacificación del país, y se proponía cerrar las escuelas que no contribuyeran a la formación de la conciencia revolucionaria. El diario que daba cuenta del asunto recurría a preguntas de las más elementales: “Entonces ¿odontología? ¿las humanidades, que evidentemente son las más espirituosas?”. No, la respuesta es que: “eso que se llama conciencia revolucionaria está en el ambiente y no podrían sustraerse a su influencia las escuelas ni las profesiones”.⁴ Porque, concluía la nota, todo lo que se enseña es “importante y vital” para el país.

Así, desde el primer momento, la UNAM estuvo en medio de una polémica sobre su quehacer y la razón de ser que le acompañaría desde entonces. El doctor Fernando Ocaranza, director de la Escuela de Medicina, señaló en la apertura de los cursos en una ceremonia realizada en el Paraninfo: “No hemos vinculado aún, la materia con el espíritu; hemos

hecho cultura en una y otro separadamente. Por tal motivo, aconsejo la conveniencia de llevar a cabo el dominio de las facultades morales con las materiales formando un solo movimiento”.⁵

No obstante, insistió en la necesidad del derecho y de la obligación de educar a todos tal como se desprende del espíritu de la Revolución del mayo estudiantil, que generó la autonomía. Lo cual se enlazó con una declaración de Caso, quien hacía poco sostenía la idea de una “aristocracia intelectual”, y más tarde, en una suerte de contradicción, se refirió a invitar a la masa popular al “festín de la ciencia”.

La Universidad no se identificaba con el pueblo únicamente como la fabricante de profesionistas y se soslayaba la crítica del resentimiento causado por los petulantes egresados, lo cual no debía causar que, en aras de la enseñanza rudimentaria, se restara importancia a la alta cultura. La propuesta debía ser que: “Sin disminuir una sola escuela primaria, puede y debe sostenerse y elevarse la educación superior, que sólo es superior por la jerarquía indispensable del orden cronológico. Eso de hacer nada más un pueblo que sepa leer y escribir es un absurdo”.⁶ Los problemas nacionales necesitan educación superior y rudimentaria, por eso “una de nuestras mayores desgracias es que el pensamiento y la acción han marchado en nuestro país por vías divergentes, cuando no cruzadas y contradictorias”.⁷

El año de 1930 definió dos aspectos en los que se desdoblaba la vida universitaria; primero, el relacionado propiamente con la vida estudiantil en la cotidianidad de las aulas, y segundo, aquel que, sin salirse de ellas, trataba de alinearse con aspectos políticos de su propia organización, en tanto grupo social, y en lo relacionado con la vida nacional.

Combinó ambos aspectos de la vida estudiantil y la nacional el Congreso Nacional de la Confederación Nacional de Estudiantes que se realizó el 17 de febrero de ese año, en Monterrey, Nuevo León. Fue apenas uno de los tantos congresos que entonces se organizaron en el país y en otras naciones en la búsqueda de una más clara definición de los objetivos perseguidos por la educación en el mundo moderno. Tales fueron el Congreso de Universitarios Interamericanos en Montevideo, Uruguay, en junio de 1930; el Congreso Iberoamericano de Estudiantes, entre el 17 de diciembre y 3 de enero de 1931, que auspició la creación de la Confederación Ibero Americana de Estudiantes (CIADE) en la Ciudad de México, y en el cual México estuvo representado por la Confederación Nacional de Estudiantes cuyo presidente fue Horacio Núñez. En él se conmemoró el centenario de la muerte de Simón Bolívar, y fue el 16 de julio de ese año cuando se dio su nombre al Anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria, como un símbolo de unidad entre los pueblos de América Latina que buscaban los mismos objetivos.



Luis Chico Goerne, director de la Facultad de Derecho desde 1929, y rector de 1935 a 1938, abogó por una “Universidad política” en la “vida pública del país”, ca. 1938. IISUE-AHUNAM/COLEC.UNIVERSIDAD/CU-007.

Discusiones en busca de una definición

Este periodo de construcción política e ideológica auspició que las discusiones afloraran a la menor provocación, más cuando el reciente asesinato del general Álvaro Obregón, como presidente electo el 17 de julio de 1928, provocó que el general Plutarco Elías Calles, como cabeza del Ejecutivo, declarara que el fin de los caudillos había llegado para dar paso al México institucional. Por su parte, los estudiantes atestiguaron en 1929 lo que podía la fuerza frente a las ideas, con la campaña presidencial de José Vasconcelos,⁸ vinculado por derecho propio con el grupo estudiantil y la joven historia universitaria. De allí que la incertidumbre se expresara por todas partes y los intelectuales buscaran entender lo que se estaba viviendo entonces y cuál era su propuesta de futuro. Expresando ese sentir, el diario *El Universal* editorializó sobre los estudiantes y la Revolución:

Ya no tenemos seguridad en la solución de las dificultades nacionales por medio del caudillaje, porque sabemos por experiencias vistas y vividas, próximas y remotas, que el mejor de los gobiernos personales tiene por perspectiva la dictadura, la decadencia o la catástrofe a plazo. Nuestra esperanza se orienta por lo tanto hacia la realización de un sistema de instituciones, de organismos vivos y en marcha normal.⁹

La nota aclaraba que si bien los intelectuales no habían hecho la Revolución tienen la misión de “interpretarla, de encauzarla, de darle formas legales, técnica progresiva, sistemas de acción y nuevas rutas, siempre hacia adelante”.¹⁰

En la búsqueda de los nuevos valores que debían guiar la enseñanza en el país se dio la discusión sobre la misión de la Facultad de Derecho, que coincidió con la solemne apertura de los cursos a cargo del rector, el

licenciado Ignacio García Téllez, en el mes de febrero de 1931. Durante ella, el licenciado Luis Chico Goerne expresó, en presencia de los profesores y alumnos, que la juventud deseaba una universidad política “dentro de la vida pública de nuestro país”.¹¹

Intervino Luis Meixueiro en nombre de quienes finalizaron la carrera e hizo votos por que terminaran las divisiones entre los estudiantes y alcanzaran la capacidad para eliminar odios y diferencias; algo más que necesario para hacer un balance del pasado y planear el programa para el futuro, en búsqueda de la mejor orientación de la Facultad de Derecho. Ya no se trataba de los jóvenes aristócratas que tenían apatía por el estudio, sino que habían llegado los tiempos en los que tenía un alma el conglomerado estudiantil. Aunque se quejaba de la ausencia de solidaridad en la juventud y que, una vez pasadas las elecciones de las sociedades de alumnos, nadie volvía a ocuparse de los asuntos encomendados. Por lo que pedía a los alumnos la conciencia de clase, teniendo presente que mañana serían los directores de los destinos nacionales.¹²

Por su parte, el licenciado González Aparicio hizo un balance para señalar que la generación de 1915 produjo “buenos elementos intelectuales”, pero les criticaba su actitud abstencionista, al contrario de la generación actual, que consiguió la autonomía universitaria. Aun así, la universidad desde su perspectiva pasaba por un periodo de crisis, y si no había fracasado, se debía al esfuerzo de los estudiantes, que se habían interesado vivamente por la vida mexicana. “La generación actual ha sido de acción; los estudiantes son ahora los autores y actores de su propio teatro, pero esta posición creadora necesita la cooperación del profesorado.”¹³ Abogó por un plan de acción inmediata que impusiera al estudiante el programa de saber derecho; pero para que el estudiante fuera una célula del organismo social, necesitaba un programa máximo que le enseñara a aprovechar lo que aprendía, no sólo para sí, sino para la colectividad.

Desde la tribuna, César Garizurieta, quien también había logrado en esa ocasión su título de abogado, hizo el elogio del grupo de 1929, que al hacer la huelga estudiantil, contribuyó al establecimiento de la autonomía universitaria. Sin embargo, adujo que hacían falta “buenos maestros” y acusó a la Universidad porque no orientaba a las clases estudiantiles y sólo las alentaba con palabras huecas. Insistió en el asunto generacional, para lo cual analizó las tres últimas generaciones; mencionó que la primera fue la aristocrática; la segunda, la de los llamado Siete Sabios, que fracasó durante la huelga; y la actual, para la que no escatimó elogios porque supo luchar mano a mano con los trabajadores.

El rector intervino hablando como “hijo de esta Facultad”, “en este recinto luchamos los elementos estudiantiles [y] aquí también he sufrido los tormentos del espíritu, que lucha por buscar un cauce. [...] la juventud no va a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para aprender discursos,

sino para aprender el papel de la vida”. Consideró lo trascendental de la Facultad “porque los países modernos desenvuelven su vida en cauces legales y la vida institucional es la norma civilizada de los pueblos que quieren ser modernos. [...] Los problemas de los países hispanoamericanos luchan con tres corrientes entre el régimen militar, la influencia de los factores religiosos y el esfuerzo para encauzarse en el sendero institucional”.

Para el rector, era la Facultad de Derecho la que debía dar orientaciones “para la verdadera vida institucional de nuestra patria. Otro factor es éste: las normas del derecho se han desbordado hacia la socialización del derecho. Ya no es ni en el orden constitucional que los principios roussonianos de las garantías individuales sean los que definen la situación del individuo frente al Estado. Todo va socializándose. Todo va influyendo en los destinos, y por esto la labor del derecho hace que los que reciben esas enseñanzas, tengan cada vez un papel más importante en el porvenir del país. Pero existe otra razón: la Facultad de Derecho no enseña sólo las normas escuetas de la Ley, sino que tiene otra actividad: las de las enseñanzas económicas”. De allí pasó a la propuesta de nacionalizar las fuentes económicas del país, para lograr la verdadera economía de México. Luego insistió en un pensamiento definitorio en ese tiempo, porque de allí debían salir los jueces, no para aplicar estrechamente los dictados de la Ley, sino obrando con un espíritu humanitario; jueces que debían interpretar la vida no sólo como conocedores de las leyes; jueces de convicciones rectas, que supieran desprenderse del cargo en que estaban colocados, para ponerse al servicio de un sentimiento de justicia y de amor; y agregó contundente:

Que no vuelva a suceder lo que ha ocurrido en las cuestiones de petróleo, en que se dio el caso de abogados que traicionaron a la patria para favorecer a intereses económicos extranjeros. Aquí debe dominar ante todo, una labor de nacionalismo. [...]

Yo invito al Director, profesores y alumnos, para que piensen que esta Facultad es la que tiene en sus manos el porvenir de México. En esta obra todos deben colaborar con entusiasmo, correspondiendo a la obra que la Revolución pide de nosotros, y si algún día la deslealtad de sus hijos hace que la Escuela fracase, nosotros, los que tanto le debemos, saldremos en su defensa.¹⁴

En realidad las preguntas que subyacían en el ambiente, según Chico Goerne, eran: “¿cuál es la actitud de la Universidad frente a la vida mexicana? Y ¿cuál debe ser el rumbo de la Universidad?”, aunque se establecía claramente que “la juventud quiere hacer de la Universidad algo más; quiere hacer la Universidad política, queremos meter a la Universidad dentro de la vida pública de nuestro país”. Asimismo dejaba traslucir que el papel de la Universidad era el de ser vanguardia.¹⁵



Paraninfo de la Universidad, Salón del Consejo Universitario, situado en la Segunda calle de Santa Teresa y Licenciado Verdad, ca. 1930.

IISUE-AHUNAM/COLEC.UNIVERSIDAD/CU-5666.

Primeros pasos institucionales

Apenas se buscaban los canales adecuados para la definición ideológica de la Universidad en el contexto revolucionario, cuando se manifestaron los conflictos de organización institucional. Eso lo ejemplifica el asunto que puso en un lugar protagónico al polémico pintor Diego Rivera, ya conocido por su trayectoria artística desde que, a su regreso de París —donde coincidió con otros pintores que señorearon durante el siglo xx—, en respuesta a una invitación del secretario de Educación Pública, José Vasconcelos, dibujó murales en su edificio. Empeñado como profesor en la Escuela de Artes Plásticas, donde ya había expuesto su pintura de caballete desde 1910, se liaba en asuntos de índole administrativa, vinculados también con las definiciones por el quehacer estudiantil. En la disputa entre los alumnos por el intento de deponer por la fuerza al director Diego Rivera de la Escuela de

Artes Plásticas y de la Facultad de Arquitectura, llegaron hasta los golpes. Se armó tal zafarrancho en la calle de la Academia que sólo terminó con la llegada del comisario Carlos Almazán, quien finalmente acordó resolver esto por diálogo y no con el uso de la fuerza pública.¹⁶ “La rectoría ha dispuesto que se haga minuciosa investigación y dictará un fallo que ponga término a la tirante situación que se ha creado entre alumnos pintores y arquitectos.”

El viernes, día siguiente de la ceremonia del Consejo Universitario, “el rector ha conversado sobre el tema con los directores de las facultades y otros miembros universitarios procurando que el tema se resuelva con elementos propios de la institución. Diego Rivera presentó sus informes en rectoría y se dijo preparado contra sus acusadores. Dijo que era falso que elementos extraños a la Escuela Central de Artes Plásticas hubieran tomado parte en las discusiones y actos de violencia contra alumnos de esa misma Escuela, asimismo expresó que si algún responsable existe de los

acontecimientos es el alumnado de la Facultad de Arquitectura que se inscribió en masa en la Escuela Central de Artes Plásticas influyendo en favor de sus intereses”.¹⁷

Diego indicó el 14 de mayo que asistiría al Paraninfo de la Universidad en donde se dictaría la resolución a los cargos presentados en su contra, porque, afirmó, la razón estaba de su lado:

Voy al Consejo exclusivamente a hacer oír la voz de la joven pintura revolucionaria [...] que consiste en que la Universidad adquiera una nueva orientación más de acuerdo con las necesidades urgentes ideológicas y sociales de este mismo pueblo productor.

Sé perfectamente que me presentaré ante una mayoría a la que no soy simpático en el terreno que abordo, pero si los que me juzgarán son los trabajadores, su juicio es el que me interesa.¹⁸

La comisión la integraron Luis Chico Goerne, José Enrique Zapata, Horacio Núñez y Alejandro Gómez Arias, y dictaminaron que:

Una persona nombrada directamente por el consejo se encargará de la Escuela de Artes Plásticas ya que existe duda fundada respecto al apoyo que de dicha Escuela tenga su director. El actual director no estará en funciones, sin que por eso pierda su derecho a ser dirigente de dicha escuela.¹⁹

Antonio Caso se manifestó contrario a lo propuesto indicando que denotaba una absurda dualidad en la dirección del plantel, por lo cual decidió presentar “su renuncia de director de la Facultad de Filosofía y Letras, porque no consideraba que fuera pertinente sentar un precedente en el que el director de una Facultad pudiese ser fiscalizado en sus actos por otra persona”.²⁰

Diego Rivera indicó estar de acuerdo con la postura del licenciado Caso y colocó su renuncia en la mesa; al finalizar los discursos dijo: “De lo que he oído infiero que el Consejo me expulsa a mí y a los profesores y alumnos que están de mi parte, y tengo que declarar que tanto los profesores como los alumnos, me han manifestado que en el caso de salir yo de la Universidad, saldrán ellos también”.²¹

Más tarde, Rivera declaró sentirse expulsado del Consejo y abandonó el lugar. Esto ocasionó que se sometiera a votación su renuncia, la cual fue aceptada con 23 votos a favor y 21 en contra. Aunque los estudiantes de Arquitectura visitaron las instalaciones para manifestar su apoyo al director Diego Rivera, finalmente fue sustituido por Vicente Lombardo Toledano.²² Los trabajadores se manifestaron en contra de la salida de Rivera y argumentaron que la Revolución y el exponente de los trabajadores han salido de la Universidad. Al preguntar sobre ello al rector, éste indicó:

“La Universidad es la primera en lamentar la separación de Diego Rivera del seno de su Consejo, ya que estimamos a dicho señor en todo lo que vale, pero la medida adoptada en el último Consejo debe ser interpretada, públicamente, como un acto de disciplina”.²³

El Sindicato de Pintores y Escultores se manifestó por lo sucedido en torno a la Escuela Central de Artes Plásticas; entre sus protestas señaló que no permitiría que sea una escuela acaparada por la burguesía: “en consecuencia, el Sindicato de Pintores y Escultores toma la resolución de que todos sus miembros asistan en masa a la Escuela Central de Artes Plásticas con objeto de vigilar la aplicación del Plan de Estudios y no permitir que se falsifique la ideología de clase que animó su confección y construcción y su tendencia estética eminentemente revolucionaria”.²⁴ Respalda a todo el profesorado de acuerdo con esta ideología (léase Rivera) en el terreno en que haga falta.

Por otra parte, desde marzo de 1930 se perfiló la creación del Instituto de Investigaciones Sociales cuando al ser electo Norberto Valdés para la presidencia de la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales propuso apoyar a la Academia de Profesores y Alumnos en su plan de reorganización, que incluía destacadamente la puesta en marcha de este instituto y la publicación regular de la *Revista de Ciencias Sociales*.²⁵ De tal forma que el impulso que vino de esa facultad fue definitivo para su fundación, pero se constituyó como una entidad autónoma. Encontró fundamento en quince puntos, entre ellos que sería autónomo respecto de las otras entidades de la Universidad y estaría presidido por el rector encargado de nombrar a los ponentes. Tendría cuatro secciones: sociología, población, instituciones económicas e instituciones políticas y jurídicas. Se estableció una presidencia administrativa rotativa de cada tres meses entre los ponentes del instituto, entre los que destacaron Vicente Lombardo Toledano, quien ya se perfilaba como líder político; el antropólogo marxista, Miguel Othón de Mendizábal; el estudioso de la cuestión agraria, Lucio Mendieta y Núñez, y el interesado en los asuntos de la población india, Francisco Rojas González.

La finalidad universitaria de esta institución fue la de equilibrar la investigación con la educación en esa área. El rector indicó que la investigación científica de la realidad social mexicana podía dar bases para la solución de esos problemas y preocupaciones. Y al término de cada estudio, la Universidad se comprometía no sólo a imprimir sino a divulgar por todos los medios posibles las conclusiones a las que se llegaron procurando interesar a todos los elementos que puedan contribuir a la consecución de las medidas y normas que sugieran en las conclusiones de los estudios.

El Instituto inició con estudios sobre el ejido. Se analizarían sus ventajas o desventajas económicas y morales en relación con todos los elementos vinculados a él.²⁶ “En punto de las 17 horas, el presidente de la



En 1930 se crea el Instituto de Investigaciones Sociales, en el edificio de la calle Licenciado Verdad número 2. IISUE-AHUNAM/COLEC.UNIVERSIDAD/CU-5923.

República, el licenciado Emilio Portes Gil, inauguró el nuevo instituto, acompañado por el general de división Plutarco Elías Calles, algunos otros altos funcionarios de la federación y el H. Cuerpo Diplomático acreditado en México.” El discurso inaugural fue realizado por el licenciado Alfonso Caso, quien afirmó que el nuevo instituto prestará

una labor que tendrá sin duda incalculable trascendencia para la resolución de los problemas mexicanos y la vida misma del país. Su creación era una necesidad porque científicamente, de un modo ordenado y metódico, los problemas sociales mexicanos serán considerados objetos de estudio y de conocimiento. [...] Era pues indispensable para la Universidad, crear un instituto que a semejanza de los otros, con el mismo carácter científico, se ocupara de estudiar no ya el suelo o la flora y la fauna del territorio, sino el pueblo y sus instituciones. [...] Nos planteamos

entonces la cuestión de saber cuál sería en el inmenso campo inexplorado de la Sociología Mexicana, la cuestión que demandara un estudio más urgente, un conocimiento inmediato. Casi por sí solo se presentó ante nosotros el problema de la tierra, que es el problema del indio, y, en consecuencia, el problema de México. [...] Era, pues, necesario para nosotros, ocuparnos de estudiar la situación del EJIDO si queríamos entender algo de las transformaciones que partiendo de la revolución se han operado en el pueblo mexicano y que, iniciándose apenas, necesitan un estudio minucioso, atento, científico, para poder ser valorizadas y engendrar conocimientos que sirvan de base para una legislación futura.

Resaltó que se intentará realizar estudios desapasionados y objetivos, pero indica también que la labor es hecha por hombres que naturalmente tienen necesidades y dolor. “Ahora tiene, antes que nada, el problema vital



Por pasillos con balaustradas coloniales se enarbó el letrero del instituto que estudiaría los problemas sociales. Fotografía Raúl Estrada Discua, ca. 1930

IIISUE-AHUNAM/COLEC.UNIVERSIDAD/CU-0348.

de subsistir en medio de fuegos encontrados, tiene que vivir entre el pasado y el futuro, sorteando una enorme crisis social y adaptando sus funciones, con pobres medios materiales, a los requerimientos de una nueva época.”²⁷

Es interesante —en relación con los universitarios que en años anteriores descollaron con diferentes grupos intelectuales, como el de la Generación del Ateneo— visualizar a quienes estuvieron en el centro de las discusiones y conformaron el Consejo Universitario; no en balde éste se identificaba con la idea de que la Universidad debía estar dentro del movimiento social. Al finalizar 1930, su composición era la siguiente:

— Filosofía y Letras: Antonio Caso, Pedro C. Sánchez, Carlos M. Lazo, Eduardo Colín e Ida Appendini [no se mencionan alumnos]

— Derecho y Ciencias Sociales: Luis Chico Goerne, Roberto A. Esteva, Vicente Lombardo Toledano, Gabriel García Rojas y Mario Sousa;

alumnos: Pedro Suinaga, Salvador Azuela, Herminio Ahumada y Carlos Anduaga

— Medicina; Fernando Ocaranza, José León Martínez, Ignacio Chávez, Francisco C. Canales, Eliseo Ramírez; alumnos: Alfonso de Gortari y Guillermo Cepeda Villarreal

— Odontología: Alfonso Priani, Francisco Calderón Caso, Leopoldo S. Delgado, Rafael Ferriz, Zacarías Esponda; alumnos: Fausto Cisneros, Guillermo Álvarez, Joel Martín y Agustín M. Rodríguez

— Ingeniería: Mariano Moctezuma, Ignacio López Bancalari, Tomás Barrera, Carlos Gorbea, Claudio Castro; alumnos: Alberto López, Antonio Suárez, Alfonso Sáenz y Guillermo Lugo

— Ciencias e Industrias Químicas: Roberto Medellín, Salvador Soto Morales, Iván Menéndez, Marcelino García Junco, Miguel Cordero; alumnos: Mario Ajuria, Ana María Maldonado, Héctor Murillo y Lucio Ruiz

— Arquitectura: Francisco Centeno, Carlos M. Lazo, Luis R. Ruiz, Federico Mariscal, Roberto Álvarez Espinosa; alumnos: Lorenzo Fabela, Guillermo Quintanar, Roberto García y Augusto Pérez Palacios

— Comercio y Administración: José F. León, Raúl Cordero Amador, Abel Espinosa, José Farell y Pedro Ordorica [no se mencionan alumnos]

Música: Estanislao Mejía, Manuel Barajas, Alba Herrera y Ogazón, José F. Vázquez, María Caso; alumnos: Miguel Reza, María Román, Justina Vasconcelos de Berges y José Martínez

— Escuela Nacional Preparatoria: Pedro de Alba, José Romano Muñoz, Mariano Silva y Aceves, Samuel García, Ángel Carbajal; alumnos: Luis Montes de Oca, Carlos Ramírez Z., Alfonso Guerrero Briones y Alfonso Briseño Ruiz

— ENS: Juana Palacios, Ángel Cenicerros, Roberto Solís Quiroga, Guadalupe Zúñiga, José Arturo Pichardo; alumnos: Agustín Segura, Susana M. de Lomas, Guadalupe Cejudo y Francisco Luna

— Educación Física: Roberto Velasco, Luis Madrid Mendizábal, Alfonso Rojo de la Vega, Félix del Canto, Antonio Estopier; alumnos Matilde Legorreta, Gumersindo del Pozo, Consuelo Chávez y Guillermo Téllez

— Medicina Veterinaria: J. Enrique Zapata, José Felipe Rufo, Salvador Guerra Aceves, Manuel H. Servide, Salvador Villagómez; alumnos: Augusto Juárez Medina, Manuel Chavarría, Guillermo Castillo Cabral y José Herrera

— Artes Plásticas: Diego Rivera, Guillermo Toussaint, Abelardo Carrillo y Gariel, Rafael López V. y Eduardo Solares.²⁸

Algunos de ellos realizaron de inmediato una propuesta del Consejo Universitario en la que participaron Pedro de Alba, José Romano Muñoz, Vicente Lombardo Toledano, Alejandro Gómez Arias y Salvador Azuela, sobre la organización de la extensión universitaria con el fin de dar alcance a todas las clases sociales.

El proyecto sustentaba el establecimiento de tres escuelas fabriles y tres escuelas gremiales, dedicadas al perfeccionamiento de los trabajadores, y de una escuela superior obrera, que sería un centro de enseñanza de las disciplinas sociales. Y con el fin de alcanzar el éxito de la extensión universitaria proponían editar periódicos y monografías e incluso cursos por correspondencia para divulgar el conocimiento científico. Se complementaba la propuesta con “exposiciones de artes decorativas, representaciones teatrales, exhibiciones cinematográficas, conciertos; conferencias sobre temas científicos, filosóficos, históricos y literarios; cursos breves sobre esos mismos temas y concursos para el estudio de los problemas referentes a la enseñanza universitaria. [Y] También se establecerá en la Ciudad de México una ‘Sala de Conferencias y Discusiones Libres’, para procurar por todos los medios posibles la difusión de las ideas”.²⁹ Resultaba evidente que

se estaba conformando un grupo que aportaba sus ideas a la conformación del perfil cultural de la Universidad.

En el mismo sentido de crear institucionalidad, se realizaron gestiones para establecer el aniversario de la huelga y los hechos que culminaron con la autonomía de la Universidad. Los estudiantes propusieron develar una placa alusiva en el vestíbulo del edificio de la rectoría en Guatemala y Licenciado Primo de Verdad. Se estableció que el estudiante Mariano Azuela pronunciara un discurso y el rector descubriera una placa de madera tallada, denominada Plaza 23 de Mayo, que debía decir: “La Universidad se hizo autónoma por la revolución de nuestra palabra, nuestra huelga y nuestra sangre”. Y por la noche en una velada en el teatro Hidalgo, el rector Ignacio García Téllez entregaría las llaves de la Universidad a quien fue el director de la huelga de mayo: Alejandro Gómez Arias.³⁰

La celebración se hizo por todo lo alto porque hubo otras actividades. En el Anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria se realizó un acto por la mañana del 22 de mayo que inició con izamiento, por el rector, de la bandera de la huelga estudiantil. Siguió la interpretación de *Juegos de agua* de M. Ravel por Raúl Lavista de la Escuela Nacional de Música y el discurso de Pedro de Alba, director de la Escuela Nacional Preparatoria. También estuvo presente el director de Derecho y Ciencias Sociales, Luis Chico Goerne. En ese contexto, destacó la apología del movimiento del mayo estudiantil que realizó Baltasar Dromundo. Por su parte, De Alba destacó la importancia de la autonomía que es la cooperación entre alumnos y profesores, y expresó su preocupación porque esto se rompa por el “caciquismo de ciertos líderes estudiantiles, que hacen labor política en lugar de realizar obra de concordia, especialmente entre los preparatorianos”.³¹ Finalmente la velada programada en el teatro Hidalgo fue suspendida por la Secretaría de Educación Pública que debió prestar la sala para una asamblea del gremio de choferes (!).

En el mismo sentido de la búsqueda de institucionalidad y de acuerdo con los parámetros teóricos conocidos y ejercidos de continuidad en los proyectos culturales, la Dirección y la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria convocaron a un concurso sobre temas históricos, científicos, filosóficos y literarios. El propósito fue “despertar el espíritu de investigación en la nueva generación preparatoriana, así como impulsar a aquellos cuya vocación esté claramente definida; deseando por otra parte, que dado el carácter cultural y práctico de este concurso, quede definitivamente implantado en la Escuela, con el carácter de anual”. Los patrocinadores del concurso develaban con más claridad su carácter institucional y figuraban entre ellos, el rector de la Universidad Nacional Autónoma, licenciado Ignacio García Téllez; el secretario de Hacienda, señor Luis Montes de Oca; el secretario de Relaciones Exteriores, señor Genaro Estrada; el subsecretario de Educación Pública, licenciado Carlos Trejo y

Lerdo de Tejada; el director de esta Escuela, doctor Pedro de Alba; y las librerías de Porrúa Hnos., Robredo Hnos. y Cultura.

Entre las bases se establecía que los concursantes debían ser alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria, sus trabajos debían versar sobre los temas, para filosofía, 1. un problema relacionado con el socialismo y 2. la moral de Lao Tse. El jurado estaría compuesto por los profesores Samuel Ramos, el ingeniero Adalberto García de Mendoza y José Romano Muñoz. Para historia los temas fueron: 1. participación de los intelectuales en la Guerra de Independencia y 2. monografía histórica de la Escuela Nacional Preparatoria.³²

Los triunfadores recibirían un aporte en metálico cuyo monto no se mencionaba, tres libros de filosofía y la publicación en un folleto que publicaría la Universidad Nacional Autónoma de México. El único problema era que sólo tendrían un mes para realizar y presentar sus trabajos porque la convocatoria anunciaba su cierre para el 20 de noviembre.

La juventud deseaba comprometerse en la solución de los problemas, por eso los grupos de acción social de la Universidad se empeñaron en participar en su resolución para no permanecer indiferentes ante la situación por la que atravesaba el país. Pensaban que los jóvenes de la República debían cooperar con sus esfuerzos para llevar las ideas más alentadoras a la masa popular. No se mencionó el resultado del concurso, pero lo importante radicaba ya en los problemas que se señalaron.

Entre los problemas particularmente universitarios que entonces se discutían se encontraba el del sobrecupo en los salones de clases de la Universidad; en algunas materias contaban hasta cien alumnos inscritos. Los estudiantes de nuevo ingreso llegaron a ser 9,300 y para 1931 dicha cantidad disminuyó a 8,000, y comenzó a discutirse que no era conveniente acoger a los que pudieran pagar más, sino a los que poseyeran mayores aptitudes. El asunto del financiamiento ocupaba ya una seria preocupación como para que se mencionara la intención de vender el edificio de la Antigua Academia de San Carlos en tan sólo 123,024 pesos en octubre de 1930.

Entre las propuestas se comenzaba a plantear en febrero de 1931 el establecimiento de un servicio social, y según el criterio de la sociedad de alumnos de Arquitectura; este servicio social tendría por objeto, de manera especial, la preparación de obreros y campesinos para que puedan mejorar sus medios de vida.

Era constante la definición de las nuevas materias que alimentarían los planes de estudios de diferentes escuelas y se insistía, por ejemplo, en que en Letras junto al aprendizaje del griego y del latín debía enseñarse una lengua viva, en alusión a la preferencia por la francesa y la inglesa. Se estableció igualmente el estudio de materias para ser maestros y doctores en Ciencias Históricas en sus dos subsecciones: Historia y Antropología. Y se podían hacer estudios para maestro doctor en Ciencias Exactas,

Ciencias Físicas y Ciencias Biológicas, todo esto en el programa reformado de la Facultad de Filosofía y Letras. Abogados, médicos, cirujanos, cirujanos dentistas, ingenieros, etcétera, podían ingresar ya al estudio del perfeccionamiento de sus materias y adquirir los grados de maestro y doctor en su especialidad, pudiendo usar la toga a que aspiraran.

El problema y la solución fueron propuestos cuando se mencionó la apremiante falta de libros de texto en los planteles universitarios. El rector de la Universidad, don Ignacio García Téllez, llamó a los catedráticos para tratar la fuerte crisis por “los grandes males” que ello ocasiona en la juventud universitaria especialmente respecto a la ideología. “Cada día es más apremiante la necesidad de obras de texto escritas por universitarios mexicanos para satisfacer exigencias de la enseñanza que se imparte en esta Universidad. La ausencia de textos, según su criterio, ha convertido a la cátedra en salones de conferencias” [*sic*]. Por lo demás, los estudiantes no tomaban los apuntes adecuados y no contaban con los medios para consultar los libros en los que los profesores preparaban sus lecciones. Por eso, en su mayoría, dejaban a los profesores “todo el peso de la enseñanza”. Desde su perspectiva eso había conllevado a que los estudiantes perdieran el interés por el estudio.

Las obras de texto servirían para que los profesores fijaran con toda claridad, revisándolos convenientemente, los conceptos que constituían la base de sus enseñanzas. Así se conseguiría la uniformidad de los estudios por todo el territorio nacional y daría a conocer que existe una cultura universitaria. Imposible no hacer el parangón con la intención de José Vasconcelos que, como secretario de Educación, buscó el mismo propósito de homologar la educación nacional.

Se rebatía el uso de libros extranjeros hechos para otras realidades y capacidades diferentes a las nacionales, y además se consideraba que las ediciones de obras de texto podrán resultar “un buen negocio para los autores” por los márgenes amplios de utilidad, justo en correspondencia con el esfuerzo que imponía su realización. Es así como se pedía a los profesores someter sus textos para ser adoptados por el conjunto a través de concursos especiales, donde la obra presentada sería revisada por entre tres y cinco profesores designados por la Universidad especializados en la materia de la obra presentada. Asimismo, el director de la escuela o facultad donde la obra sería adoptada, daría también su punto de vista. Considerando diferentes criterios, la Universidad fijaría el número de ejemplares y se encargaría de la venta por conducto de la Sección Editorial. El precio de venta sería fijado de común acuerdo entre la Universidad y el autor, recibiría el 25 por ciento quincenalmente por cada obra vendida hasta que el importe de la edición fuese reembolsado íntegramente a la Universidad. Las obras deberían llevar el escudo de la Universidad y “una leyenda que diga que la misma Universidad adoptó y editó la obra para servir de texto



El número de estudiantes universitarios crecía y poco a poco se sumaban más mujeres, ca. 1933. IISUE-AHUNAM/COLEC.UNIVERSIDAD/CU-501.

en la facultad o escuela para la que hubiere sido escrita”. La Universidad se encargaría de la propaganda para difundir la obra y, de ser posible, sería adoptada en los países latinoamericanos.³³

También, en otra parte, se mencionaban los intercambios con universidades de Estados Unidos y de América Latina. El Centro de Acción Social de Estudiantes Universitarios había iniciado ya el intercambio cultural con todas las universidades de Estados Unidos y de América del Sur, a reserva de que más tarde se procuraran establecer esos mismos lazos con las universidades de Europa, especialmente con los centros culturales, a fin de establecer círculos con elementos intelectuales de valor, para estudiar los problemas sociales de México, que tuviesen resonancia dentro de la vida internacional. De esa manera, se perseguía borrar los prejuicios que existían en ese entonces en una concepción errónea de México. Esto hacía que las noticias que se recibían sobre nuestro país, por exageradas, sembraran el desconcierto.

Entre la protesta y el entusiasmo juvenil

El inicio de la década iniciada en 1930 fue una miscelánea de hechos que aún no podían unirse con un objetivo único y varias y muy diversas actividades se perfilaban para crear el arquetipo de los estudiantes.



El arquetipo estudiantil que se conformaba requería buena preparación física, ca. 1930. IISUE-AHUNAM/COLEC.ALICIA.ALARCÓN/AA-0380.

Un homenaje dirigido a funcionarios y estudiantes de periodismo de Oklahoma terminó en protesta contra el imperialismo yanqui. “Varios estudiantes, entre ellos Roberto Atwood, José Boch y Manuel Sánchez, comenzaron a hablar contra el imperialismo yanqui, abogando porque se suspendiera la fiesta.” El programa compuesto de música y danzas nacionales fue interrumpido al principio y en el segundo acto por alumnos que se dejaron llevar por la iniciativa antiyanqui. Ninguna autoridad universitaria o gubernamental de alto rango asistió al evento.³⁴

Es posible que los activistas universitarios cayeran ya en posiciones de izquierda, en este caso antiimperialistas, quizás por la influencia del Partido Comunista en los jóvenes. El rector García Téllez dio instrucciones para amonestar a los estudiantes que escandalizaron durante la recepción a profesores y estudiantes de periodismo de Oklahoma. “De conformidad con los deseos del Rector, el señor doctor Pedro de Alba procedió ayer mismo a la amonestación de los estudiantes que tan lamentablemente exhibieron su falta de cordura y la mezquindad de una pasión que jamás debería haberse manifestado en un acto como el que sirvió de pretexto y ante muchos estudiantes que, en resumen, de cuentas, nada tienen que ver con las doctrinas imperialistas, máxime cuando estudian periodismo y el periodista, universalmente, pugna con estas ideas.”³⁵

No obstante, dicha actitud estudiantil siguió manifestándose quizás por la situación que en esos momentos preocupaba enormemente en el contexto de la crisis económica que atravesaba Estados Unidos y los efectos que podían causar en México. De esa forma se protestó contra la propaganda marcadamente antimexicana hecha por The American School Foundation, que actuaba en México, y donde los libros usados eran *Sentences and Themes* y *Advance Geography* que contenían frases despectivas sobre los mexicanos. El desplegado contenía varios ejemplos y no cortos, sino sentencias y párrafos largos que en general criticaban a México y posicionaban como víctima a Estados Unidos, entre los que destacó como ejemplo:

Solamente un gobierno muy fuerte puede conservar el orden. Sin embargo, la masa del pueblo es demasiado ignorante para constituir un posible gobierno vigoroso. Menos de una persona entre cinco es blanca; el resto es de indios o mestizos. Los blancos usualmente tienen buena instrucción, pero los otros no saben leer ni escribir, poseen muy poca energía para el trabajo, escasa ambición para mejorar y son muy supersticiosos.³⁶

La Universidad advertía que esa escuela tenía población internacional, por lo tanto, este mensaje llegaba a españoles, franceses, italianos, alemanes, además de los propios mexicanos inscritos. Además de que la propia Secretaría de Educación Pública le había otorgado recursos y que de injustificada manera utilizaba textos de este tipo:

Excusadnos distinguidos señores si descendemos a la exposición del pormenor de estos sucesos, pero valga en nuestra disculpa la forma peculiar de la inteligencia sajona, siempre dada a apoyarse sobre la realidad, para rendir un juicio equitativo. Las ideas que no se fundan sobre hechos precisos carecen de valor.

[...] significan un abuso de la libertad que para la educación pública otorgan nuestras leyes a los extranjeros, una injuria a la nación mexicana, una falta elemental de cortesía, indigna de caballeros, y una inmoralidad notoria al enseñar a los niños mexicanos el desprecio por su propio país, por medio de libros escritos en una lengua que no es la suya propia y en una institución que se sostiene en parte con los donativos de la secretaría mexicana de Educación Pública.

Y, en un sentido semejante, entre el 4 y 18 de junio se dio la protesta del “Grupo de los 18” por la conducta de la Escuela Americana. Se formó una comisión para redactar la protesta ante la Embajada de Estados Unidos.³⁷

En otra ocasión los estudiantes crearon un grave problema en la calle de la República de Cuba. Los automóviles fueron detenidos y se suspendió prácticamente el tráfico y hubo una lluvia de cohetes y de piedras sobre las ventanas del edificio. El motivo del escándalo fue que pretendían que las muchachas de la escuela Doctor Balmis abandonaran las aulas.

El grupo de estudiantes pertenecía a la Facultad de Medicina, al que se agregó después otro grupo de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, desde las nueve y media de la mañana en la escuela Doctor Balmis. Esos grupos pretendían que las alumnas abandonaran todas sus labores para que los acompañaran en la celebración de algunos eventos deportivos, pero la resistencia de las muchachas para salir produjo un gran alboroto en la calle. El tráfico fue suspendido durante las manifestaciones. Después de los desmanes, los estudiantes subieron a los camiones, bajaron a los pasajeros, a quienes hicieron objeto de burlas. Un anciano fue desalojado bruscamente de un camión y su sombrero, que le había sido quitado poco antes, fue despedazado. Otros pasajeros perdieron también sus sombreros de paja, destrozados en su presencia. Algunos de los estudiantes de Medicina y Ciencias Sociales se comunicaron por teléfono, poco después de haber llegado a la escuela Balmis, con el jefe de Departamentos de Escuelas Técnicas, Industriales y Comerciales, a los que pertenecía el citado plantel, y exigieron que se permitiera a las alumnas salir del establecimiento. El señor Juan de Dios Bátiz les manifestó que podrían salir a la calle las alumnas que quisieran, pero que las que no lo desearan podían permanecer en la escuela. Los estudiantes tomaron la orden del señor Bátiz como pretexto para desórdenes callejeros acompañados de gran griterío. Para poner fin y evitar mayores problemas, las alumnas prefirieron abandonar sus clases.

En la definición de la nueva universidad y del alumnado que ahora se expresaba con fuerza como estudiantado, es decir, como sujeto social dispuesto a asumir sus propias definiciones, no estuvo ausente la manifestación de la juventud que buscaba igualmente pasarla bien, divertirse en un ambiente que había dejado de tener la tensión de los años de la guerra revolucionaria. Atrás quedaban los hechos de la contiendas, cuando por las calles pasaban los enormes contingentes de Francisco Villa y Emiliano Zapata, de Venustiano Carranza y Álvaro Obregón, cuando las balas de alguno de los bandos silbaban rompiendo la tranquilidad de la ciudad, más por el rumbo del Barrio Universitario donde acontecieron varios de los episodios que definieron la época que se trascendía.



Novatada en un patio de San Ildefonso, una actividad estudiantil que podía salirse de control, sobre todo cuando se tomaban las calles, ca. 1933.

208773 SC-INAH-SINAFO-FN-MÉXICO.

Así ocurrieron algunos de los hechos que involucraron a los estudiantes. Varios de ellos de la Escuela de Comercio y Administración condujeron a una mujer policía dentro de su facultad para enjuiciarla, después de que intentó poner fin a la “juerga” que desarrollaban en vía pública. Terminó con varios estudiantes amonestados por el jefe de la policía indicándoles que “las señoritas del cuerpo de policía son, como los gendarmes del cuerpo masculino, representantes genuinos de la autoridad y que en consecuencia con merecimientos para guardarles respeto y atención”.³⁸

En la jerga pronto se conoció como “las perradas” porque se recibía a los alumnos de primer ingreso —bautizados como “perritos” preparatorianos

por parte de los estudiantes de la Facultad de Derecho— en el interior del edificio. Les aplicaron dos o tres mordiscos con la máquina del peluquero del cero, que quería decir dejarlos rapados, y un cubetazo de agua. El problema fue cuando quisieron generalizar la broma con peatones. “Estos excesos, entendemos, no volverán a repetirse porque dan una idea lastimosa del ingenio de los Papinianos en ciernes.”³⁹

El 12 de marzo iniciaron los cursos en la Escuela Nacional Preparatoria y el director, doctor Pedro de Alba, los inauguró, mientras la Sociedad de Señoritas Estudiantes Universitarias anunciaban que se reunirían en el tercer piso de la casa número 18 de la avenida Juárez para tratar asuntos relacionados con el presente año escolar;⁴⁰ en el acto, el rector recordó al estudiantado —luego de criticar las rapadas y baños que sufren los “perros”—: “[...] todas las tareas trascendentales que han realizado los hombres, las han realizado dentro de la disciplina del honor, de la laboriosidad, de la seriedad. No queremos quitarle a la juventud su alegría; pero queremos que la alegría de la juventud sea sana”.⁴¹

Y aún se presentó un caso en que tres exalumnos de la secundaria acudieron al plantel para rapar a los de menor edad. Fueron identificados como preparatorianos y recibieron una tunda por parte de la colectividad de la secundaria. El relato no especifica el plantel de preparatoria, pero indica que “fue reconsiderada la suspensión de un estudiante. Los otros dos quedaron definitivamente suspendidos. Hay tranquilidad en la Preparatoria”. Educativamente hablando, en la Preparatoria “se ha empezado a trabajar en las pequeñas irregularidades con que se ha tropezado para la implantación del nuevo Plan de Estudios [...] los estudiantes han respondido ampliamente en el terreno de la compostura y de lealtad al programa de la dirección”.⁴²

No obstante, actividades semejantes continuaron, como el llamado “bautizo” de los primerizos en la Escuela de Arquitectura: los estudiantes de recién ingreso fueron obligados a realizar un recorrido por las principales avenidas de la ciudad, posteriormente se llevó a cabo un “auto de fe” en el interior de la facultad y el día 3 de mayo la “confirmación” que consistió en un gran baile en el edificio de la escuela.⁴³ Se informó también, como cabeceaba una nota: “Treinta ‘perros’ fueron bautizados, y se arregló un carromato para el paseo de los novatos que desde las 11 horas el grupo pasó por la calle de la Academia, en marcha rumbo a Corregidora, para seguir frente al Palacio Municipal, torciendo enseguida por la Avenida Madero para doblar en el Teatro Nacional y tomar la Avenida Cinco de Mayo, dirigiéndose a la Universidad Autónoma y tornar, finalmente, a su escuela donde habría de tener lugar el bautizo de treinta perros”. De diablos, de caníbales, de poetas, de todo estaban disfrazados. En el edificio de la Universidad el rector Ignacio García Téllez les dijo: “que él se unía a su regocijo. Aludió al viejo carromato que venían arrastrando y encontró un

símil entre el carricoche y la pesada carga de anticuados estudios que han venido siguiendo”. Aprovechó para decirles a los alumnos de la Facultad de Arquitectura que serán los principales colaboradores en la creación de la Ciudad Universitaria. La ceremonia terminó alrededor de las 14 horas tras castigos de agua oxigenada en el cabello, arrastro sobre chapapote, etc. En general fue un evento tranquilo y ordenado.⁴⁴

Se dio el caso de otra denuncia porque a un joven le raparon la mitad de su cabellera, tal como se presentó en la primera delegación de policía; el capitán Virgilio Martínez Treviño se quejó contra varios jóvenes desconocidos, estudiantes de la Escuela Secundaria número 7, que está en el edificio de San Ildefonso, por ultrajes al ofendido, el joven Lucio Quiroga. Declaró que fue a inscribir al muchacho y que cuando estaban leyendo un pizarrón llegó un grupo de colegiales y se lo llevaron y en un rincón, con una máquina, le raparon la mitad de la cabeza. Presentó como uno de los responsables al joven Ángel Carmona Cortina, diciendo que el que había manejado la máquina era otro muchacho, apellidado Vega. Agregó en su declaración que fue a ver al director de la Escuela, para reclamarle, y que éste le dijo que “esa costumbre nació en el Colegio Militar donde las hordas salvajes se lanzaban contra los indefensos”, que el director le notificó a Vega que quedaba cancelada su inscripción y al joven le dijo que ésa era una costumbre y que ya estaba grandecito, que se defendiera a golpes.

Carmona Cortina declaró que ésa era una costumbre de hace muchos años y que le extrañaba que aquel señor militar se enfureciera. El capitán Martínez Treviño prestaba sus servicios en la Subsecretaría de la Guerra e hizo levantar un acta detallada con todos estos datos que consignamos.

Ante los excesos de las novatadas y las medidas represivas de las autoridades competentes, se escuchó que los alumnos pensaban hacer huelga, pero trascendía la opinión de que, en obvia referencia a la huelga de mayo de 1929, en esta ocasión los alumnos no tenían derecho ni justificación alguna. Es más, se alegó: “cuando la broma se muda en injuria, se vuelve atropello moral y material, realizado por los grandes contra los pequeños, pierde, con la gracia, su razón de ser”. El diario que consignó los hechos concluía: “muchas cosas pueden dispensarse a un estudiante, menos la de ser brutal y tonto”. Y además marcaba que los estudiantes debían valorar su ingreso a los planteles educativos pues no todos lo conseguían, además de que era un esfuerzo de toda la sociedad en conjunto.⁴⁵

Entre los estudiantes jóvenes estaba el propósito de pasarla bien y en ocasiones el entusiasmo se enfocaba de mejor manera, como cuando bajo la divisa de moda de “Cuerpo sano en mente sana” los universitarios organizaban actividades deportivas de entretenimiento. Así la Federación Deportiva Estudiantil transformó el programa anual de actividades en una Olimpiada Estudiantil para realizarse entre el 6 de abril y el 21 de octubre, en lo que incluía casi un año de competencias; los alumnos participaban

en los siguientes deportes: Voley Ball, Atletismo para aspirantes, Pentatlón, Basquet Ball, Atletismo, Beisbol, Esgrima, Natación, Frontón, Box, Luchas, Aparatos, Futbol americano, Futbol (soccer), Tennis y Alpinismo.

Un regocijante y pintoresco desfile estudiantil tuvo lugar el 21 de marzo de 1931 cuando los primerizos desfilaron por las calles, antes de comparecer ante el terrible Tribunal del Santo Oficio y sentarse en una auténtica silla eléctrica, narraba textualmente el diario *El Universal*. Continuaba mencionando a los elefantes sagrados que abrían el desfile de los estudiantes de Artes Plásticas. Participaba, además, un “auténtico Moisés de Miguel Ángel, a cuyos pies aparecen los enjuiciados revestidos con sus abracadabrantes sambenitos evocadores”.

La surrealista nota daba cuenta del bautizo de los novatos de la Escuela de Arquitectos. Y luego aclaraba: la mojiganga que recorrió las calles más céntricas iba encabezada por dos elefantes y por los condenados, novatos vestidos de modo estrafalario. El Tribunal dentro de la escuela fue implacable y las sentencias aplicadas con implacable rigor.

Una nota de regocijo proporcionaron ayer los bachilleres que en este año de Dios ingresaron a la Facultad de Arquitectura. Una vez más la tradición de esta escuela centenaria se cumplió con toda fidelidad y más de veinte “primerizos” pagaron el tributo, previo el juramento solemne de ser fieles a la profesión, de seguir el rito de la simbólica arquitectura. Tal vez por este ceremonial extraordinario al que asistimos año con año, desde hace algún tiempo sea por lo que en las Escuelas Universitarias, es la de Arquitectos una de las que se perfilan más fuerte en el espíritu de cuerpo y la homogeneidad de su lucha.

Imposible entender la veracidad del relato: “¡Cuántos litros de gasolina deben haber consumido los ejecutados de ayer a mediodía, en el sombrío patio de la escuela, bajo el cobertizo techado de lámina y que echaba fuego para los mortales que bajo su sombra se habían reunido! Tuvo ayer, el Auto de Fe de los primerizos, características de novedad. Por primera vez, cada uno de los novatos fue sometido al tormento de la electricidad de la silla fatídica”. Se puede malinterpretar al descontextualizarlo.

De no ser una broma del reportero que siguió el asunto, sería alarmante lo que supuestamente aconteció:

Desde hora muy temprana comenzó la organización de la mojiganga pintoresca. Los alumnos de Arquitectura se transformaron con sus disfraces variados y risibles y organizaron la marcha por las calles encabezados por dos soñolientos y místicos elefantes de la India.

Iban los condenados por relapsos, perjuros, judaizantes, bígamos, etc., vestidos con el sambenito amarillo, decorado con las figuras de los



Los estudiantes aceptaban la divisa de “mente sana en cuerpo sano” a la hora de los deportes, ca. 1930. IISUE-AHUNAM/COLEC.UNIVERSIDAD/CU-294.

espíritus infernales. Y tiraban de la piedra en bruto, símbolo de su iniciación en los estudios de la Arquitectura. Tras ellos, iban los verdugos (ajusticiados del año anterior), con sus armas en ristre—escobas y brochas—para el acto de tremenda ejecución. Los fiscales, oidores e inquisidores, alumnos que pronto abandonarían las aulas, formaban después, metidos dentro de sus togas negras, una cuadriga evocadora del circo

legendario; pero ésta tirada por famélica y sudorosa acémila, apenas podía arrastrar a una docena de disfrazados. Y como una fuerte nota de anacronismo más real, sobre un chasis de moderno automóvil, vimos hacinamientos de carne humana que gritaba agitando las palmas. Era la entrada de una turba loca de alegría.

Así culminó la caravana al llegar frente a la Universidad, en donde, según la tradición, depositaron la piedra los primerizos. Entonces el rector fue llamado para hablar a los alumnos:

Y la Facultad de Arquitectura, una de las instituciones de más brillante abolengo en la historia de la Universidad y por la cual han pasado distinguidos maestros que han dejado huella en la historia del arte, cumple este año ciento cincuenta años de fundada; la creación de una institución de cultura y la conmemoración de la fecha no debe ser solamente el hecho sin importancia de arrancar una hoja más en el calendario de su vida, sino al contrario el de aportar en la historia de su arte y de la ciencia algo original, algo que contribuya a su personalidad cultural, algo que aumente sus timbres de gloria; y en este año, la Facultad de Arquitectura tendrá la oportunidad de desarrollar la obra magna de su vida, la obra más importante, la obra bella que justifique ante propios y extraños que es una institución capaz de dejar en los anales de la arquitectura mexicana, un recuerdo imperecedero, éste será la Ciudad Universitaria. En la iniciación de esta obra los alumnos más distinguidos, los profesores más identificados con el porvenir de la Universidad han puesto su talento, han prestado su entusiasmo y han dado un ejemplo de desinterés y cariño.

Yo hago votos porque este espectáculo conmemorativo deje más tarde en los campos de la Ciudad Universitaria el sello imborrable de su paso, para que desde la cúspide de sus edificios y en lo hondo de sus cimientos pueda quedar el sello augusto de generación en el futuro de la Universidad Nacional.⁴⁶

Vale la pena mostrar el contenido completo de la nota para entender a cabalidad esta forma de regocijo tan peculiar por su sadomasoquismo, de acuerdo con las descripciones estableciendo un paralelismo (por supuesto exagerado) con la historia de la intolerancia impuesta en México luego de la conquista española. Después, continuó, llegó el instante del bautizo, seguido del auto de la fe a los iniciados.

El Tribunal se formó, bajo un cobertizo cuya temperatura debe ser como la del caldero del infierno. La silla del acusado encerraba los alambres que eran conectados con la energía eléctrica.

Aparecieron uno a uno, los primerizos; iban como dicen que andaba nuestro Padre Adán en el Paraíso antes de que pecara. Las rayas verdes de sus cuerpos complementaban el decorado de sus Sambenitos.

Primero tomaban asiento en la silla que los repudiaba enérgicamente, al contacto de una discreta descarga de ciento veinte voltios en la parte más sensible del cuerpo. Después de esta prueba, los tomaban a su cargo los verdugos. Implacables, los llenaban de chapopote, anilinas, pintura de oro, yeso licuado, cola de pegar, etc., etc.

La voz tronante de un inquisidor los mandaba revolcarse en la tierra que los “envolvía amorosamente”, completando la obra piadosa de los pintores.

Y cuando estaban así, cada uno hincaba la rodilla ante los jueces, besaba la cruz de los Arquitectos y se le ordenaba salir entre salemas y flexiones dorsales en señal de respeto.

Y aquellos que lo hacían bien, en premio de la sumisión, se les repetía el procedimiento y los que lo hacían mal, seguían igual suerte.

Los jueces fueron implacables con un grupo que se atrevió a protestar antes del juicio, que en la Escuela está sancionado por más de cien años. Sumisos, arrepentidos, confesos de su error, se les hacía hincarse ante los cronistas que asistíamos al severo auto de fe, para decirnos:

—Yo, el “Cobero” o yo “El Bang”, pido perdón por haber censurado al Tribunal que me juzga y declaro que estoy conforme con mi sentencia. Amén.

¡Ah! Pero estos bautizados de ayer, serán el año entrante los verdugos. Oímos decir a uno de ellos:

—Para el año entrante, mejoraré el procedimiento. Que se cuiden los que vengan en el año de 1932.

Y por vengativo, fue de nuevo a la Silla Eléctrica y se le aplicaron tres toques, seguidos y rigurosos. ¡Los brincos que daba! [*sic*].

Esos ambientes se reprodujeron constantemente, muchas veces más intolerantes que otros; pero en todo caso, marcaban formas de divertimento asociadas supuestamente con la juventud. Por entonces, surgió una propuesta singular sobre el uso de sombrero en las calles. Se trató de un acuerdo de los estudiantes de la Escuela de Leyes contra la costumbre que ya iba generalizándose, de abandonar el uso del sombrero para que los varones fueran con la cabeza descubierta. En contra, los estudiantes de Derecho realizaron propaganda para conseguir que todos los estudiantes usaran sombrero obligadamente; aunque la mayoría de ellos no había adoptado la moda inglesa, de ir con la cabeza descubierta; que incluso en los días de más intenso frío, les provocaba varias molestias y catarros.

Algunos, sin embargo, consideraron el asunto como algo frívolo cuando era necesario ocuparse de cosas más útiles que en imitar a los demás, y de

pretender siempre adoptar costumbres que en otros países se implantaban; “pero que entre nosotros deben de ser desechadas”. La juventud había demostrado preocuparse por los problemas nacionales y debía abandonar las costumbres frívolas. En su acción, los alumnos de Leyes recorrieron muchos planteles universitarios, invitando a sus compañeros para que adoptaran el uso del sombrero, de una manera definitiva. Partió la idea del hecho de que habiendo iniciado las labores en la Escuela de Leyes, se realizó el bautizo de los novatos. Como es costumbre, la mayor parte de ellos perdieron sus cabelleras, y los patios de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales recogieron las pelambres arrancadas a las cabezas de los que acababan de ingresar a la Escuela.

Con este motivo, la “hermandad” que allí existe, y que ya funcionó desde al año anterior, expidió una disposición, en el sentido de que los novatos por ningún concepto podrán usar bastón, patilla y polainas, y que se castigará a todo aquel que se encuentre sin sombrero durante el comienzo en febrero de 1931.

Esta última parte de la disposición fue acogida con general beneplácito y se tomó el acuerdo de hacer la propaganda para el uso del sombrero entre las clases estudiantiles, iniciándose desde luego los trabajos en el sentido indicado. En cuanto al bautizo, debemos decir que muchos de los estudiantes nuevos fueron bañados, pelados y sujetos a otros “tormentos” de esta naturaleza.

Un estudiante fue ajusticiado por atreverse a presentarse sin sombrero en la Escuela de Leyes, inducido por el “Grupo Terror”, constituido por estudiantes en sesión permanente. Ese grupo fue formado en la Escuela de Leyes y se declaró en sesión permanente, con el objeto de hacer que se cumpliera la disposición que había dictado hacía apenas unos cuantos días y que estaba fijada en un pizarrón del plantel, indicando que se prohibía terminantemente, a los novatos, presentarse con bastón, polainas y sin sombrero. Los componentes del grupo, según manifestó uno de ellos, estaban dispuestos a obrar con singular energía, a fin de que se respetaran las disposiciones que había dictado, pues estimaba una mayoría de los estudiantes, que por ningún concepto debía permitirse que sus compañeros anduvieran sin sombrero, ya que en su concepto, todo lo frívolo debía ser abandonado en definitiva.

Ajusticiaron al primer estudiante que se atrevió a contrariar esta disposición. Fue un muchacho novato de la Escuela de Leyes, que se llamaba Antonio o José Sepúlveda, quien llegó al plantel sin sombrero. Inmediatamente, los miembros del grupo se apoderaron de él, y formando un tribunal, se tomó el acuerdo de que se le pelara, que recibiera un baño y se le obsequiara un sombrero. Todo ello se cumplió al pie de la letra, y después de una trasquila que se hizo en la cabeza de Sepúlveda, fue bañado por sus compañeros, y enseguida se le presentó un sombrero viejo; todavía presentable.

El “Grupo Terror” guardó su identidad y fue secundado eficazmente por todos sus compañeros: castigarían a todo “perrito” de Jurisprudencia que se atreviera a presentarse sin sombrero. El baño se encontraba ya listo para recibir a los que contrariaran la disposición, y por lo mismo la ejecución sería inmediata. Sobre este particular, los jóvenes estudiantes llegaron a convenirse que no tenía nada de viril el hecho de la juventud vaya sin sombrero por las calles, pues siempre la clase estudiantil se había distinguido por sus actos de energía, demostrándolo en muchas ocasiones, y muy especialmente, durante la última huelga estudiantil, en probable referencia a la de 1929. Aunque suscribió el mismo grupo la idea de castigar a quien mascara chicle.

La gran novillada organizada por los estudiantes para celebrar el segundo aniversario de la revolución estudiantil del 23 de mayo, y que dio por resultado la declaración de la Autonomía de la Universidad Nacional, se efectuó el sábado a las 16:00 horas en la plaza “El Toreo”.

Fue grande la animación en los centros estudiantiles por la celebración de la fiesta brava que se dio en medio de una manifestación tumultuosa de los estudiantes. Participaron en el arte del toreo por la Escuela Nacional de Jurisprudencia, Fernando Lavalle; por la Libre de Derecho, Eduardo Rincón Gallardo, “Pitin”; por Medicina, Roberto Urbiola; por la Odontológica, Roberto Barbabosa y por la Escuela Nacional Preparatoria, José Domínguez, “El Impopular”.

Banderilleros y hombres de brega fueron seleccionados también con la esperanza de ver un derroche de valor y de pundonor torero. Existe la circunstancia de que el estudiante Guillermo F. Capdeville de la Escuela Libre de Derecho, “hará la suerte de ‘Don Tancredo’, ataviado con albo ropaje, en tanto que su compañero de igual suerte, Ignacio Prado Vértiz, se presentará en mitad del ruedo, para esperar a la fiera, con un traje confeccionado con alfalfa fresca”.

El Panzón (Roberto) Soto, famoso cómico del México de ese tiempo y gran amigo de los estudiantes, ofreció formalmente partir plaza en un brioso corcel, de magnífica estampa. Hubo no menos de cincuenta reinas, muchachas designadas por su simpatía y popularidad, representantes de las Escuelas Técnico Industriales de Señoritas, acompañadas de sus respectivos chambelanes.

La comisión organizadora de la corrida suscribió una nota referida a los precios de entrada: “Tomando en consideración la crisis económica porque atraviesa el país, la cual afortunadamente no ha afectado a los compañeros que hoy más que nunca, gozan de una situación boyante, se ha dispuesto que el precio de entrada sea el de cincuenta centavos frente a Sol, y de una miserable peseta, frente a la Sombra. El Derecho de Apartado, está abierto y no se reservarán localidades después del viernes próximo”.⁴⁷

Varios comités de venta fueron establecidos por la Federación Nacional de Estudiantes. Y al final se adicionó un nuevo número cuando el

popular estudiante Horacio Domínguez Amezcua Salazar obtuvo el permiso de la Comisión Organizadora del Festival, para poner un par de banderillas de poder a poder, sin anteojos. Suerte temeraria porque era terriblemente miope, por lo cual su acción suscitó un enorme interés por parte de sus compañeros que se apresuraron a felicitarlo cordialmente ante tamaña actitud de valor.

Cincuenta reinas presidirían la fiesta acompañadas de sus respectivos chaperones; varias bandas de música desarrollarán un alegre programa musical. No solamente los estudiantes sino un número considerable de personas simpatizadoras de aquéllos que aprovechando los bajos precios de 25 centavos por boleto sol y 50 en sombra, para ver una novillada que promete derrochar de valor, acudieron a las escuelas en solicitud de localidades; las demás estuvieron dispuestas al público en las ventanillas de la plaza.

El Congreso que cambió a la Universidad

Algo relevante por el papel que ocuparía más adelante, fue la elección de Carlos A. Madrazo en 1933 como presidente de la sociedad de alumnos de la Academia de la Escuela Nacional Preparatoria y desde entonces hasta 1935 actuó como integrante del Consejo Técnico de Educación en la Federación de Estudiantes Socialistas de Tabasco. De esa manera se dio una extensión entre ese estado y la federación que dieron más fuerza al movimiento de los estudiantes.

Del 16 al 21 de julio de 1933 se llevó a cabo la Magna Convención de Estudiantes Socialistas Pro-Cárdenas en Morelia, Michoacán. Se adelantaban los tiempos políticos y los estudiantes radicales se afiliaban a la idea de llevar al general Lázaro Cárdenas a la presidencia de la República, intención que ya era compartida por varios políticos y grupos militares trabajando en ese sentido por todo el país. En esa ocasión se estableció el Partido Nacional Estudiantil vinculado ya con una corriente cardenista. La organización estudiantil ya era liderada por Madrazo, el joven tabasqueño llegado a la capital con una beca del líder regional Tomás Garrido Canabal,⁴⁸ influyente personaje en el gobierno del general Plutarco Elías Calles y uno de los promotores de la candidatura de Cárdenas. Pero lo más importante eran sus principios socialistas con los que, pese a todos los excesos, gobernó Tabasco en dos ocasiones. Y ya había propuesta una

Asistentes al Primer Encuentro de Universitarios Mexicanos en 1933, encabezados por Vicente Lombardo Toledano, director de la ENP, en un patio de la Escuela Nacional Preparatoria. IISUE-AHUNAM/COLEC.UNIVERSIDAD/CU-93.







Autoridades con integrantes de la Confederación Nacional de Estudiantes, junto al presidente de la República, Abelardo L. Rodríguez; el rector de la UNAM, Roberto Medellín Ostos, en compañía de Antonio Díaz de León, Narciso Bassols y Francisco Xavier Gaxiola, 1933. IISUE-AHUNAM/COLEC.UNIVERSIDAD/CU-63.



Inauguración del Primer Congreso de Universitarios Mexicanos con el presidente Abelardo L. Rodríguez flanqueado, a su derecha, por Narciso Bassols y Vicente Lombardo Toledano, a su izquierda por Roberto Medellín Ostos, rector de la UNAM, y Enrique Díaz de León, rector de la Universidad de Guadalajara el 7 de septiembre de 1933. IISUE-AHUNAM/COLEC.UNIVERSIDAD/CU-46.

educación socialista, libre de prejuicios que encontraba su fundamento en el laicismo y en un concepto racional, por lo tanto antirreligioso del mundo. Entonces, no resultaba extraño que en ese congreso el pronunciamiento inicial fuese por la educación socialista, apoyada también por el convencido Vicente Lombardo Toledano.

Entre el 7 y 14 de septiembre de 1933 se desarrolló el Primer Congreso de Universitarios Mexicanos en la Universidad Nacional Autónoma de México. Entonces la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos contaba apenas con 16 años de haber sido promulgada y durante la Convención Nacional Ordinaria del Partido Nacional Revolucionario que se realizaría en Querétaro durante el mes de diciembre de 1933, se discutió y aprobó el Primer Plan Sexenal de gobierno. Uno de los aspectos más polémicos fue el establecimiento de la educación socialista, por la cauda de consecuencias que traería para el país. En esa misma ocasión fue

nominado el general Lázaro Cárdenas como candidato presidencial por el naciente partido para el sexenio 1934-1940 y, por lo tanto, recayó en sus hombros la tarea de llevar a la práctica las encomiendas de lo que derivó de esa convención en lo concerniente a la educación en México. Por todo ello, resulta de particular relevancia explicar lo que allí sucedió porque no solamente influyó en el destino del país sino en lo que sería la institucionalización de la UNAM.

El congreso inauguró sus trabajos en una ceremonia en el Anfiteatro Simón Bolívar de la Escuela Nacional Preparatoria y para constatar el proceso que se iniciaba, fue invitado de honor el presidente de la República, el general Abelardo L. Rodríguez, acompañado por el secretario de Educación Pública, el licenciado Narciso Bassols, además del cuerpo diplomático. Hablaron los rectores de la Universidad Nacional Autónoma de México, el químico Roberto Medellín, y el de la Universidad de Guadalajara, el



A la inauguración del Congreso de Universitarios Mexicanos asistió también John F. Dulles, embajador de Estados Unidos en México. 7 de septiembre de 1933.

IIISUE-AHUNAM/COLEC.UNIVERSIDAD/CU-46.

doctor Enrique Díaz León, y el presidente de la Confederación Nacional de Estudiantes, Guillermo G. Ibarra. Fungió el primero como presidente honorario y los doctores Caso y Bassols como miembros honorarios. Estuvieron presentes universitarios de la Ciudad de México, Aguascalientes, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.⁴⁹

El temario del congreso fue amplio, pero, sin duda, el asunto que generó más atención fue el de “La posición ideológica de la Universidad frente a los problemas del momento [como la] importancia social de la Universidad”, y correspondió a la Segunda Comisión redactar la ponencia. Ella estuvo integrada por el licenciado Vicente Lombardo Toledano, quien además de presidirla fue uno de los ponentes. Participaban también el doctor Ramón Córdova como vicepresidente y los estudiantes José González

Beytia como primer secretario y como segundo Fidencio de la Fuente. Por supuesto, su conclusión se orientó a que la UNAM debía adoptar la filosofía del materialismo histórico en sus tareas de investigación, docencia y de divulgación. En ese sentido se anunciaba lo que sería el artículo 3º constitucional respecto a la educación primaria impartida por el Estado.

Por su parte, el maestro Antonio Caso, consejero universitario e integrante honorario del congreso, elaboró una propuesta opuesta que envió al rector Roberto Medellín abogando por la libertad de cátedra. Es presumible que Ignacio García Téllez se retiraba para participar en el equipo cardenista, así que el nuevo rector asumió el cargo el 12 de septiembre de 1932 y apenas lo mantendría un año. El congreso optó por invitarlo a defender su punto de vista y aceptó, pese a que debía enfrentarse a la postura marxista que resultaba mayoritaria. El asunto se dirimió el 14 de septiembre en el aula Justo Sierra de la Escuela Nacional Preparatoria.

La revista *Futuro* dio en sus entregas algo que llamó “Explicación necesaria”⁵⁰ para dar cuenta de la Reforma educativa que se gestó a partir de ese congreso. Señaló de entrada que el contraste entre el artículo reformado y su antigua redacción era claro y contundente porque mostraba la diferencia entre el liberalismo y el socialismo. En un breve relato histórico mencionaba que hasta 1857 la enseñanza en México había sido dogmática y controlada por el clero católico, pero a partir de entonces los principios del individualismo romántico reforzados por el positivismo comtiano de Gabino Barreda, coincidieron en el establecimiento del laicismo en la Constitución de 1917.

Sin embargo, lo consideraban no solamente insuficiente sin más fin que crear “juventudes espiritualmente castradas”. Así el desconcierto de los educandos encontró el camino para formar la sociedad del futuro en la “escuela socialista, que educará a la niñez sin prejuicios absurdos ni distingos odiosos”.

Enaltecía la libertad de enseñanza consagrada en la Constitución de 1917, aunque de “ideología vacilante y ecléctica”. Ahora porfiaba en que saliera de la Universidad un “producto humano que pugne por la creación de una sociedad al servicio de todos los hombres y no de unos cuantos privilegiados”. Como un mandato de los primeros congresos se convocó al que llevó al pleno, las siguientes propuestas:

Primera. Las Universidades e institutos de carácter universitario del país, tienen el deber de orientar el pensamientos de la nación mexicana.

Segunda. Siendo el problema de la producción y de la distribución de la riqueza material el más importante de los problemas de nuestra época, y dependiendo su resolución eficaz de la transformación del régimen social que le ha dado origen, las universidades y los institutos de tipo universitario de la nación mexicana contribuirán, por medio de la orientación de sus cátedras y de los servicios de sus profesores y establecimientos de investigación, en el terreno estrictamente científico, a la substitución de un régimen capitalista por un sistema socialista que socialice los instrumentos y los medios de la producción económica.

Tercera. Las enseñanzas que forman el plan de estudios correspondientes al bachillerato, obedecerán al principio de la identidad esencial de los diversos fenómenos del Universo y rematarán con la enseñanza de la Filosofía basada en la Naturaleza.

La Historia se enseñará como la evolución de las instituciones sociales, dando preferencia al hecho económico como factor de la sociedad moderna; y la Ética, como una valoración de la vida que señale como norma para la conducta individual el esfuerzo constante dirigido hacia el advenimiento de una sociedad sin clases, basada en las posibilidades económicas y culturales semejantes para todos los hombres.

Así se sintetizó el debate sobre “La orientación ideológica de la Universidad”, en la que se expresaron varias voces, pero la más singular fue la del maestro Antonio Caso quien, como miembro del Consejo Universitario y honorario del congreso, plasmó su oposición a la ponencia elaborada por los integrantes de la Segunda Comisión del Congreso. Decía al respecto:

La Universidad de México es una comunidad cultural de investigación y enseñanza; por tanto, jamás preconizará oficialmente, como persona moral, credo alguno filosófico, social, artístico o científico. Cada



Vicente Lombardo Toledano se reveló como polemista insistiendo por su idea de una universidad regida por la evolución de las instituciones sociales con preferencia en la economía, ca. 1933. IISUE-AHUNAM/COLEC.UNIVERSIDAD/CU-5692.

catedrático expondrá libre e inviolablemente, sin más limitaciones que las que las leyes consignent, su opinión personal filosófica, científica, artística, social o religiosa.⁵¹

Resultaba de enorme trascendencia la idea de Caso poniendo el énfasis en lo que se consagraría como uno de los principios fundamentales de la Universidad, como evidentemente se trataba: la libertad de cátedra. Su postura no estaba plasmada desde una visión elitista, como podía pensarse, que se desprende de lo expresado en su siguiente formulación:

Como institución de cultura la Universidad de México, dentro de su personal criterio inalienable, tendrá el deber esencial de realizar su obra humana ayudando a la clase proletaria del país, en su obra de exaltación, dentro de los postulados de la justicia, pero sin pregonar una teoría económica circunscrita, porque las teorías son transitorias por su esencia.⁵²

Enterado el congreso de la oposición del maestro Caso, fue invitado a una de sus reuniones; aceptó asistir a sabiendas que la mayoría de los delegados estaba compuesta por adeptos al marxismo. Así acudió a la sesión que se efectuó en el aula Justo Sierra de la Escuela Nacional Preparatoria el 14 de septiembre. Lo nodal de la discusión quedó plasmada en la polémica definida como la de Caso con Lombardo, en la que cada uno pudo tomar dos veces la palabra. Para el primero, la Universidad debía ser una “comunidad de cultura” que entendería cómo subordinar el interés del individuo al del grupo, o suma de valores de la humanidad. Y como tal, es una “[...] comunidad cultural que investiga y enseña; por tanto, jamás preconizará oficialmente, como persona moral, credo alguno filosófico, social, artístico o científico. ¿Por qué no preconizar un credo? La razón es obvia: porque es una comunidad de investigación; supongamos que hoy declaramos nosotros un credo, y que mañana, en nuestro taller de investigación y enseñanza que es la universidad, se declara que ese credo no vale. Si la esencia de la universidad es la investigación, ¿cómo es que podremos declarar *a priori* un credo?”⁵³

Caso aclaraba, como hombre contemporáneo, no ser “enemigo del socialismo” y pensaba que la Universidad debía apoyar a “las clases proletarias” y a luchar por la justicia, sin embargo, no estaba de acuerdo en “[...] preconizar una teoría económica circunscrita, porque las teorías son transitorias por su esencia, y el bien de los hombres es un valor eterno que comunidades e individuos necesitan tender a conseguir, por cuantos medios racionales se hallen a su alcance”.⁵⁴

Su idea fundamental para oponerse se centraba en el hecho de que la cultura sufriría si se declarara la “superioridad de un credo sobre otro”. Por tanto se negaba a aceptar que solamente el “sistema socialista” tuviera valor

sobre el otro. Limitar la investigación a esa idea, sería suprimir la idea misma de ese objetivo porque se sabe previamente lo que se está investigando y, adelantándose a su conclusión, alegaba: “¿Quién va a saber cuál es el credo de mañana?”⁵⁵ Así, no podía limitarse la enseñanza a la implantación a la posición de una sola filosofía y tal era el caso del colectivismo que se basa en el materialismo histórico.

Su argumentación tomaba diferentes caminos, siempre en su intención de demostrar lo falso de asumir solamente una posición, para ello se basaba en la cultura opuesta al naturalismo. Afirmaba: “La historia se enseñará como la evolución de las instituciones; pero la historia no puede enseñarse como la evolución de las instituciones sociales porque la historia es más que eso [...]. Las instituciones sociales son parte de la historia. El que enseña instituciones sociales, enseña una parte de la historia. La historia abarca la historia de las instituciones y otras cosas más, muchas cosas más, que no son instituciones sociales”.⁵⁶

Agregaba, en tono mordaz: “¿Sabéis cuál sería la historia de las instituciones exclusivamente?; sería la historia de los hormigueros, la historia de los colmenares”.⁵⁷ Esto era para fundamentar que no habría historia de los individuos. Así que la historia propuesta olvidaba a los hombres excepcionales. “La facultad fundamental del hombre superior es oponerse a la muchedumbre, vejarla si es menester, restregarle sus errores si encuentra una posición falsa. La inteligencia humana es la individualidad victoriosa, y esas individualidades victoriosas no se descubren por la historia de las instituciones; se han ido llamando Buda, Jesús, Mahoma.”⁵⁸

Y en su primera conclusión avanzaba que los autores de la propuesta dejaban de explicar la historia para hacerlo solamente de las instituciones sociales. Y la ética, según la propuesta, era entendida y cuestionada por Caso, “[...] como valoración de la vida que señala como norma para la conducta individual el esfuerzo constante dirigido hacia el advenimiento de una sociedad sin clases, basada en posibilidades económicas y culturales semejantes para todos los hombres?”⁵⁹ Y les refutaba: “Eso no es solamente la ética. La ética abarca ese problema y otros problemas más; pero los autores del proyecto me parecen fascinados con una idea, con un credo, exponen ese credo y esa idea y necesariamente subordinan las demás ramas de la enseñanza y de la ética y de la filosofía misma, y nos dan un naturalismo en vez del conocimiento filosófico, nos dan una historia de las instituciones sociales en vez de la historia y nos indican la enseñanza de una parte de la ética en vez de darnos la ética”.⁶⁰

En esa intervención mencionó que las instituciones no tienen credo sino orientación y ésta “ha de tener el deber de realizar su obra humana ayudando a las clases proletarias del país en su obra de exaltación sin preconizar el credo colectivo”, y además: la UNAM deberá dejar a “cada profesor en libertad de enseñar la tesis que guste, siempre que tenga competencia e



Asistentes al encuentro de estudiantes rodeando al rector de la UNAM, el químico Roberto Medellín Ostos, en el patio de la ENP. Atrás se ve el mural de José Clemente Orozco, La trinchera, ca. 1933. IISUE-AHUNAM/COLEC.UNIVERSIDAD/CU-092.

idoneidad”.⁶¹ Ejemplificaba con universidades que tenían hasta clases de teología y de filosofía escolástica.

Finalizaba expresando la orientación general que debía dar la Universidad como “una comunidad cultural de investigación y de enseñanza”, enfatizando en que “jamás preconizará oficialmente como persona moral, credo alguno filosófico, social, artístico o científico”, por lo que “cada catedrático expondrá libre e inviolablemente, sin más limitaciones que las que las leyes consignent, su opinión personal filosófica, científica, artística, social o religiosa”. Como institución, la Universidad “tendrá el deber esencial de realizar su obra humana ayudando a la clase proletaria del país, en su obra de exaltación, dentro de los postulados de la justicia, pero sin preconizar una teoría económica circunscrita”. Asimismo, procurará discutir y analizar “los problemas que ocupen la atención pública”, siempre y cuando académicamente se establezca lo que es idóneo. Y como prueba de la “absoluta amplitud de criterio” y por encima de cualquier “sectarismo”, establecía finalmente: “es libre la inscripción en las cátedras de la Universidad. Cada alumno hará sus estudios bajo la dirección del profesor que eligiere, entre los catedráticos que presten sus servicios en la enseñanza de una misma asignatura”.⁶²

Para defender su postura en contra, Vicente Lombardo Toledano se ubicó en la defensa de la tesis marxista de la sociedad. Inició apelando al desarrollo histórico por etapas: la del virreinato con el dominio de la Iglesia,



Vicente Lombardo Toledano con el rector de la UNAM en la proximidad de la polémica Caso-Lombardo que marcó el rumbo de la educación universitaria.

IIISUE-AHUNAM/COLEC.UNIVERSIDAD/CU-78.

la de la reforma con la separación de la Iglesia y el Estado, que trajo la secularización, la investigación de la verdad, libre examen y la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria. Sin embargo, afirmaba aludiendo al positivismo, se enseñó “una doctrina moral”, “la posibilidad del triunfo del más fuerte”, pero se vivía en el presente lo que consideraba la tercera etapa de la historia de México, la de la “Revolución”.

Pero claro, sin dejar de mencionar que el siglo xx trajo consigo el capitalismo como una etapa histórica que ha formado la “pedagogía capitalista”. Por ello, insistió, no hay neutralidad. “La libertad de cátedra ha servido simplemente para orientar al alumno hacia una finalidad política, en relación con las características del Estado burgués.”⁶³ Por ello, decía, no ha habido tal libertad, pero se ha tenido “una pedagogía al servicio de un régimen”.⁶⁴

Y según él, sucedía que en el momento los profesores enseñan a los alumnos todas las opiniones, incluso las que resultan contradictorias. Pero el punto es que no se trata de poner a los alumnos en posibilidad de elegir, sino de “formarles un criterio”. No se trata sólo de la trasmisión de conocimiento porque qué puede hacer un alumno cuando se encuentra ante la disyuntiva de discernir entre la teoría física de formación del universo y la idea religiosa de las Sagradas Escrituras. Y el problema es que quien tiene la razón es el “el más hábil para sostener su propio credo frente al conjunto”.⁶⁵ Por eso proponía, junto con su grupo, que debía guiarse la enseñanza en la preparatoria por la ciencia del presente para corregirla mañana. “Lo que nosotros queremos es que haya libertad de pensar, pero no en función del pasado, sino en función del presente y en función del futuro.”⁶⁶

Libertad de cátedra, sí; pero no libertad para opinar a favor de lo que fue el pasado y menos aún en contra de las verdades presentes. En otros términos, libertad de cátedra; sí, pero libertad para opinar de acuerdo con las realidades que vivimos y de acuerdo con la verdad futura, si es que alguien puede, para facilitar la suya y para provecho de la cultura mexicana, adelantarse a las verdades de hoy.⁶⁷

La Universidad “no va a realizar la revolución social” pero, decía, es imposible porque “la revolución social la harán las masas”, para ello los universitarios debían cooperar para servir a las masas. Lo cual se haría transmitiendo las “verdades que consideremos aceptables”. No se trata, empero, de un dogma sino la “verdad de hoy, no la verdad de ayer”. Para él su dogma no era religioso sino que se trataba del “dogma que surge de las entrañas de la tragedia histórica”, y si no lo entiende, la Universidad irá siempre a la zaga.

Toledano señaló que su deseo era el de no enfrentarse a su maestro, por lo que afirmó: “No fue una discusión entre dos hombres preocupados sinceramente por sus semejantes sino una polémica impersonal entre dos



En el estrado Guillermo G. Ibarra, presidente de la Confederación de Estudiantes, da su discurso en la inauguración del Primer Congreso de Universitarios Mexicanos, ca. 1933. IISUE-AHUNAM/COLEC.UNIVERSIDAD/CU-092.

maneras diversas de juzgar la historia y el porvenir, al mismo tiempo que el señalamiento de dos caminos distintos para el nuestro y para todos los pueblos del mundo”.

Caso negó que la Universidad debía tener una doctrina; pregunta: “¿cuál libertad de cátedra habría si el profesorado sería obligado a dar una enseñanza definida desde la propia institución?”.⁶⁸ También en contra de la enseñanza histórica que proponía Toledano argumentó que la Historia es Universal y no debe contenerse en las instituciones como tampoco debe contenerse en la política y la economía, sino abordar todo y si dentro del todo se tiene que abordar únicamente a un individuo, como Buda, Jesús o Mahoma que así sea.⁶⁹ Si “hemos de hacer colectivismo o hemos de irnos de las aulas. Señor Rector de la Universidad Nacional: si esto se aprueba, el profesor Caso deja de pertenecer a la Universidad”.⁷⁰

Toledano afirmó que la Historia es en realidad una explicación de la institución en la que crece el individuo, y que los grandes hombres no pueden explicarse sin el contexto social a su alrededor: “cuando los hombres que se llaman de excepción, cuando los hombres que se dicen superiores han querido oponerse y enfrentarse a la masa, esos hombres de excepción, esos hombres superiores han sucumbido irremediamente ante el empuje de las masas. Eso es la verdad histórica”.⁷¹ Por tanto, Toledano considera que la Universidad, forjadora de las futuras mentes de la nación, de la gran comunidad, tiene el deber de corregir el pensamiento masivo de sus futuros egresados dejando a un lado la múltiple discusión de principios que únicamente generan vacilación y duda.⁷²

Las intervenciones de ambos polemistas se dieron en el marco de un alto nivel académico y con caballerosidad los dos involucrados hicieron alarde de sus conocimientos con citas de la historia universal y de sus grandes personajes: Caso citó a Platón y Aristóteles, Pascal y Bergson, Husserl y Ortega y Gasset; Lombardo se fundamentó en “la historia de México, en los progresos de la ciencia y en los grandes ideólogos del materialismo histórico”.⁷³

El debate desplazó la lucha del seno del congreso y, terminadas sus labores, la prensa y la oposición conservadora, según la definición de los que hicieron la propuesta, fueron a pelear a las aulas y a la calle. Los primeros movimientos de reacción ocurrieron en la misma Universidad Nacional Autónoma que fuera sede del congreso. La revista *Futuro* definía: “En el sector universitario capitalino [profesores y estudiantes], existen numerosos elementos conservadores. Unos son tradicionalmente conservadores: católicos, enemigos de toda actitud renovadora; otros son los liberales predicadores de la libertad absoluta del hombre como espíritu puro”.⁷⁴

Luego de las resoluciones del congreso, Rodolfo Brito Foucher, director de la Facultad de Derecho, y Alfonso Caso encabezaron las renunciaciones de varios profesores con la exigencia de no aplicar los resolutivos. Posteriormente,

se dividió la Confederación Nacional de Estudiantes, cuando los dirigentes apoyaron la posición de Caso. Esos disidentes formaron después la Confederación de Estudiantes Socialistas de México el 12 de septiembre de 1934.

Unos días después tuvo lugar una velada en homenaje al asesinado Julio Antonio Mella, en el Anfiteatro Simón Bolívar de la Universidad. Coincidió con la campaña anticomunista que se desató en el país cuando fueron detenidos cincuenta comunistas y antiimperialistas, entre ellos Juan Marinello, quien fue liberado horas después. En ese contexto se obligó a renunciar al rector Medellín Ostos, a quien le siguió Manuel Gómez Morin el 23 de octubre de 1933. Y aunque casi al mismo tiempo se dio una protesta estudiantil ante el presidente Abelardo L. Rodríguez por la libertad de los presos políticos y la libre circulación de *El Machete*, *Lucha Proletaria*, *Defensa Proletaria* y *Espartaco*, se evidenciaba que las fuerzas conservadoras ganaban terreno, pese a la reforma educativa. El lema del rector interino fue “Austeridad y trabajo” y como no se le entregaba el subsidio, inició un movimiento para formar el patrimonio de la Universidad con una emisión de timbres y solicitud de donativos.

El resultado de la polémica Caso-Lombardo tuvo especial significado en el futuro que se abrió entonces para el país. La tesis de Lombardo se extendió a los fundamentos del Partido Nacional Revolucionario (PNR), de las Cámaras de Diputados y de Senadores, para quedar plasmada un año después en la reforma constitucional del artículo 3º. “La tesis de Caso arraigó tanto en la conciencia de profesores y estudiantes, que levantó en la Universidad Nacional Autónoma de México y en la mayor parte de las universidades de provincia un macizo y alto muro de libertad docente y de investigación científica. Merced a ese muro, la enseñanza universitaria pudo resistir los embates de los reformadores de la educación socialista y quedar fuera del texto del Artículo 3º”.⁷⁵

Una brecha en el camino

En realidad se abrió una brecha que definió el futuro inmediato de la Universidad, confrontada con lo que aconteció en el país. La polémica dividió a la sociedad y la reacción utilizó el diferendo para emplazar sus posiciones. La Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) enseguida dio a conocer su posición en el desplegado: *Defendámonos contra la Educación Socialista*, acompañado por la consigna “Por mi deber y por mi derecho”, fechado en 1934.⁷⁶

Iniciaba con una efectiva frase: “Un peligro pavoroso se cierne sobre nuestro porvenir, sobre el provenir de nuestros hijos y de nuestra Patria: La implantación del Socialismo de Estado en México”. Para lograr sus fines,

decía, debía pervertir la conciencia de los niños y jóvenes. Y, de paso, llegaba a una de sus preocupaciones centrales, la de la educación sexual que se atribuyó al programa de higiene introducido en las escuelas por el secretario de Educación Pública, Narciso Bassols, que buscaba “corromper la moral de nuestros hijos”.

Y es que educación socialista y educación sexual negaban en su criterio la existencia de Dios. Medía la dimensión del enemigo al suponer la presencia de “propagandistas adiestrados” empeñados en propósitos de los que reconocía su eficacia, por lo que resultaba tan difícil combatir: la felicidad colectiva, que los ricos medren a costa de los pobres, repartición de la riqueza acaparada por unos cuantos, por el trabajo colectivo en perfecta armonía para “engrandecimiento de la Nación”. Pero alertaba contra el socialismo de Estado que consiste en que “el gobierno sea omnímodo, dueño absoluto de los derechos de los ciudadanos, de sus propiedades, de

sus vidas, de sus hijos y hasta su credo religioso”. Aludía a diferentes socialismos donde el peor no era el mexicano sino el bolchevique.

El discurso del expresidente Plutarco Elías Calles del 20 de julio de 1934, que se conocería como el Grito de Guadalajara, alertó aún más esas posiciones, y cómo no, si resultaba una pieza maestra de la oratoria radical del periodo, cuando México apenas salía del enfrentamiento que había llevado a los católicos contra el gobierno, en lo que fue llamada la Cristiada (1926-1929) y su secuela, conocida como la Segunda (1932-1934). Calles decía: “[...] debemos entrar y apoderarnos de las conciencias de la niñez, de las conciencias de la juventud, porque son y deben pertenecer a la Revolución”. Fue un discurso en defensa de la colectividad, opuesto a la enseñanza religiosa. Por eso la UNPF convocó a una huelga a la que se sumaron 80 escuelas oficiales y exhibieron, como uno de sus resultados, la cancelación de los planes de educación sexual que alcanzó a la renuncia del secretario Bassols.

En el contexto de la educación sexual, coincidían ejercicios de natación simulada sin trajes de baño porque —según Humberto Sevilla que se encontraba entre los estudiantes— no tenían dinero para comprarlos. En el Centro Educativo Benito Juárez que se prestaba a la UNAM, ca. 1933. IISUE.AHUNAM/COLEC.ALICIA ALARCÓN/AA-400.



Si la reacción en el ámbito de la niñez fue amplia y la repercusión por la reforma a la educación primaria fue tal, en el plano de la educación universitaria revistió la violencia que correspondía con su cometido en cuanto se trataba de impactar en el proyecto nacional, porque la reforma se involucraba con la formación profesional y con el futuro político y social del país.

En ese contexto, los actores sociales se alinearon en la nueva definición ideológica. Así, bajo los auspicios de Tomás Garrido Canabal, se realizó el I Congreso de Estudiantes Socialistas en el que se constituyó la Confederación de Estudiantes Socialistas de México (CESM), en Puerto Álvaro Obregón, Tabasco. Se contó con la presencia de 225 delegados de todas las entidades del país, en donde —se dice— predominaron las escuelas normales, técnicas, agrícolas e industriales. Entre los asistentes, destacaron los universitarios Lombardo Toledano, Agapito Domínguez, José Muñoz Cota, José Mancisidor, Luciano Kubli y Natalio Vázquez Pallares. La figura del joven líder socialista Carlos Alberto Madrazo se irguió encabezando la reunión. Lucieron sus impecables uniformes los jóvenes Camisas Rojas, varones y mujeres que dieron la bienvenida a los congresistas en el malecón de Puerto Álvaro Obregón.⁷⁷

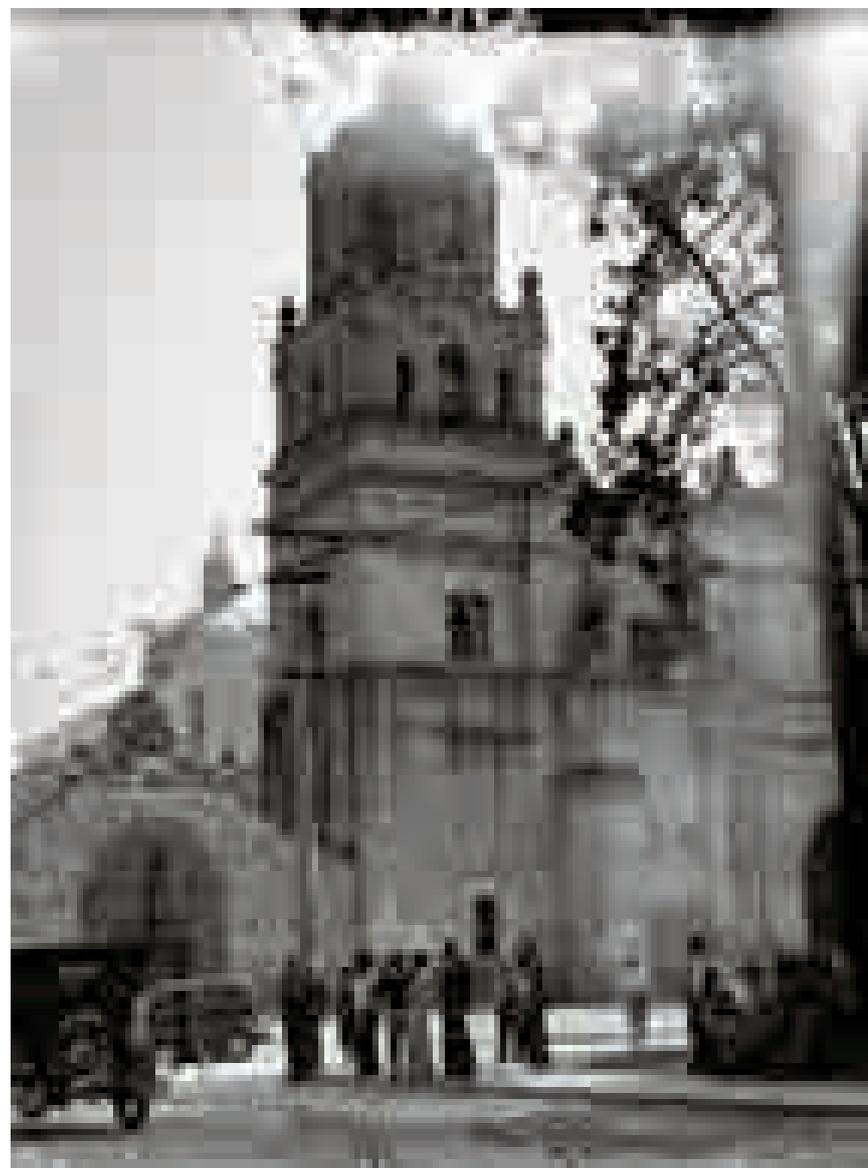
El acuerdo con el general Cárdenas se manifestó en el mensaje de saludo que los estudiantes le enviaron. El ambiente festivo se extendió al mes de septiembre cuando él mismo ya como candidato del PNR visitó la entidad para retratarse junto a Garrido Canabal y los políticos que le acompañaron, el exrector Ignacio García Téllez, el expresidente Elías Calles, Francisco J. Múgica, Saturnino Cedillo, entre otros. Si todos estos elementos no fuesen suficientes para vincularlos con la vida universitaria, al asumir Cárdenas la presidencia de la República, el 30 de noviembre de 1934, nombró a Garrido Canabal secretario de Agricultura, lo cual no tendría relación directa, salvo por el hecho de haber llegado a la Ciudad de México acompañado por un grupo numeroso de Camisas Rojas. Como la función del bloque de los jóvenes revolucionarios fue la de apoyar las actividades de la secretaría, se estableció en un lugar cercano en la calle de Tacuba, casi esquina con San Juan de Letrán, es decir, en la proximidad del Barrio Universitario.

A consecuencia del congreso donde se avaló la reforma educativa, en Jalisco el 7 de septiembre se declaró una huelga estudiantil en contra del rector Díaz de León, porque se disponía a imponerla. Al contrario, el 18 de octubre los integrantes de la Federación de Estudiantes Revolucionarios se manifestaron en contra de la política del rector Gómez Morin, “quien a través de donativos de empresas particulares, administradas por él, quería aplicar de hecho una política dictatorial en la Universidad”.⁷⁸

Era evidente que nada estaba claro para la Universidad en ese momento y el Consejo Universitario aprobó designar el 19 de octubre “una Comisión para solicitar al gobierno que aclarara su actitud para con la Universidad Nacional y para solicitarle el respeto y el apoyo necesarios para que la institución

pueda cumplir con su misión, así como informarle que se suspendían las labores por no existir las condiciones adecuadas para trabajar”.⁷⁹

El gobierno negó el incumplimiento de sus obligaciones y respondió que había entregado puntualmente el presupuesto de 10 millones de pesos, pero “reprochó la actitud beligerante del rector Gómez Morin por suspender las actividades, por lo que según el gobierno sólo podía interpretarse como una maniobra política encaminada a robustecer la agitación clerical en contra del artículo 3º constitucional”.⁸⁰ Sin considerar el acuerdo del Consejo Universitario, la Escuela Nacional Preparatoria y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales se declararon en huelga el 22 de octubre. Hay que aclarar que en esta última fungía como director Rodolfo Brito



La plaza de Coyoacán. con su templo de San Juan Bautista, fue escenario de las andanzas de los Camisas Rojas que libraron una batalla con saldo de varios muertos y heridos, algunos de ellos estudiantes. Noviembre de 1934.

49810 SC-INAH-SINAFO-FN-MÉXICO



La gente demandando castigo para los Camisas Rojas frente al salón de cabildos en Coyoacán. Noviembre de 1934. 49813 SC-INAH-SINAFO-FN-MÉXICO.

Foucher, opuesto a la reforma y enemigo jurado de Garrido Canabal. Su mejor postura intelectual fue estar al lado de Caso en la polémica que sostuvo con Lombardo, pero lo hizo debido a su conservadurismo.

Gómez Morin presentó su renuncia ante el Consejo Universitario que fue rechazada; pero ante la actitud intransigente de un grupo estudiantil que ante su negativa para levantar la huelga, le hizo reiterarla y conseguirla. Los ánimos enardecidos se pusieron de manifiesto con la manifestación obrero-estudiantil que reunió a 50 mil personas en apoyo a la educación socialista, justo cuando se decretó constitucionalmente. Como nuevo rector fue designado Fernando Ocaranza, el 26 de noviembre, en el tenso ambiente en que Cárdenas asumió la presidencia.

No fue esa proximidad sino razones ideológicas y de lucha política la causa de enfrentamientos entre los Camisas Rojas y estudiantes de la UNAM, en particular de la Facultad de Derecho. Ése era el feudo de Rodolfo

Brito Foucher, quien sin ambages involucró a los estudiantes, incluido su hermano, en la lucha contra Garrido Canabal, para lo cual los movió de su escenario natural en la Ciudad de México para llevarlos a competir en las elecciones legislativas en Tabasco en 1935.

La presencia de los Camisas Rojas en la Ciudad de México provocó un fuerte rechazo, consideraron que podían continuar actuando como en Tabasco, pero la sociedad era diferente en cuanto a sus valores y formas de pensar. De hecho el reciente conflicto de la Iglesia con el Estado había generado fuertes tensiones que se pensaba podían limarse con la presencia del nuevo presidente que no había realizado declaraciones tan contundentes como otros políticos. Varios eventos, entre los cuales el más notable fue el del mitin organizado luego de la misa del domingo 30 de diciembre en la Parroquia de San Juan Bautista en Coyoacán con varios muertos, provocó su regreso inminente a Tabasco.

Las cuentas pendientes de Rodolfo Brito Foucher con el garridismo lo llevaron a organizar luego de la ruptura Calles-Cárdenas el Comité Reconstructor de Tabasco, que él mismo encabezó para realizar una “expedición punitiva” de 21 jóvenes tabasqueños universitarios hacia el territorio manejado por Garrido Canabal. Como exdirector de la Escuela de Jurisprudencia (1932-1933), mantenía cierto ascendente en la Universidad y no paró mientes en llevar a la muerte a varios estudiantes con el supuesto de participar en las elecciones legislativas. El 11 de julio de 1935 —un mes después de la salida de Garrido del gabinete cardenista—, el mismo día de su llegada se enfrentaron con los garridistas con un saldo de varios muertos, entre ellos algunos estudiantes, incluido Manuel Brito Foucher, el hermano menor del organizador.

La opinión pública nacional, y en particular la de la Ciudad de México, reaccionó airadamente en contra de lo acontecido. Desaparecieron los poderes en Tabasco, donde Garrido Canabal encabezó el sepelio de sus partidarios. Mientras tanto, fueron llevados los cuerpos de los estudiantes muertos a la Ciudad de México donde fueron recibidos por multitudes. El periodista Alfonso Taracena describió así lo acontecido: “Fueron traídos teatralmente los cadáveres de los expedicionarios tabasqueños, recibíendoseles en el Puerto Aéreo Central. Al paso de las carrozas mortuorias hacia el hospital Juárez, caían de los balcones de las calles de San Ildefonso, ramos de



Manifestación de solidaridad con las víctimas, entre ellos estudiantes, de las Camisas Rojas. Noviembre de 1934. 49807 SC-INAH-SINAFO-FN-MÉXICO.

flores. La cámara ardiente ha sido instalada en la Facultad de Derecho. Hasta avanzadas horas de la noche, no ha cesado el desfile de personas que van a demostrar su actitud de protesta. Las primeras guardias las han hecho, el rector, doctor Fernando Ocaranza, y los catedráticos de las escuelas universitarias”.⁸¹

El acontecimiento cerró el periodo de las reacciones más drásticas que provocó el compromiso educativo que se estableció con la reforma del artículo 3º constitucional, aunque el rumbo de la educación no quedaba con el camino libre hacia la meta establecida. Fue evidente la oposición de los grupos conservadores que decidieron unirse a la tan inteligente como sensata propuesta de Caso, con la cual coincidieron por creer que se acercaba al ideario fundamentado por el pensador.

Si con Cárdenas la estabilidad política en el país se fue imponiendo para orientar el rumbo nacional, el cauce no fue como se esperaba tan tranquilo, aún había temas que atender de la administración estatal y los desequilibrios sociales y la economía y el escenario internacional no resultaban halagüeños. Las manifestaciones de la izquierda eran tan constantes como las de la derecha; y ya el avance del fascismo en Europa atraía la atención y la reacción de los grupos organizados.

Asimismo el activismo de los estudiantes resultó constante en los años siguientes. El 19 de septiembre de 1935, una manifestación estudiantil fue convocada en el contexto del anuncio del presidente Cárdenas de no cubrir el subsidio universitario hasta que mostrara su eficiencia en ciertos departamentos. El rector Fernando Ocaranza debió convocar al Consejo Universitario, el que formuló la petición de que se preservara la autonomía y la libertad de enseñanza y el derecho de organizar sus programas de estudio. Los estudiantes decían apoyar al presidente Cárdenas y, además, se pronunciaban por la defensa de la autonomía, pero la relación del gobierno con la Universidad quedaba marcada por las diferencias en el rumbo que debía tomar la educación en el país.

Entre el 8 y 12 de octubre se realizó el II Congreso de la Confederación de Estudiantes Campesinos Socialistas en Uruapan, Michoacán, que defendió el principio de una educación superior progresista y fue el escenario para constituir la organización de las Juventudes Socialistas Unificadas de México, que fueron presididas por Aarón Sáenz. En el mismo año, la Sección de Economía se separó de la Facultad de Derecho, creándose la Escuela Nacional de Economía, designando como su primer director a Enrique González Aparicio.

Todavía en enero de 1936, el clero declaró que los padres que enviaran a sus hijos a las escuelas socialistas cometían pecado mortal. Y el 8 de febrero fue inaugurada la Universidad Obrera de México que, por cierto, coincidió con la propuesta gubernamental de crear el Instituto Politécnico Nacional, fundado el 1 de enero con la propuesta de incentivar las carreras técnicas que también ser fuesen cortas para orientarse a los hijos de los obreros y

trabajadores en general. Había que indagar en una intención que parecía relacionarse con la desvinculación de la UNAM con la educación socialista. Y porque, además, el asunto de la subvención se resolvió el 26 de marzo, si se atiende al agradecimiento de la Confederación Nacional Estudiantil al presidente Cárdenas por la solución al problema económico de la UNAM. Aunque el tema no era sencillo porque, para solventarlo, la Universidad debió vender los terrenos adquiridos para la construcción de la Ciudad Universitaria en las Lomas de Chapultepec a la Secretaría de Guerra y Marina, y pagar los salarios de los profesores y sanear las finanzas de la institución.

El activismo comprometido

El activismo estudiantil continuó,⁸² aun cuando ya respondía a varios estímulos no necesariamente vinculados con la definición educativa de la Universidad que se fue imponiendo sin constreñirse al fundamento del marxismo e incluso apoyándose en cierto pragmatismo. Los estudiantes se involucraron a partir de 1938 en las manifestaciones de los trabajadores petroleros y cuando el 18 de marzo el presidente Cárdenas decretó la expropiación de las compañías petroleras, la Federación de Estudiantes Universitarios realizó una manifestación de adhesión al Decreto de Expropiación Petrolera, encabezada por el rector Luis Chico Goerne. Los estudiantes se movilizaron para apoyar diferentes causas, aun las más alejadas por problemas en diferentes lugares del país y, asimismo, se comprometieron en una lucha interna para proponer un Consejo Universitario Constituyente, y deponer al rector Chico Goerne.

La focalización de los problemas se desplazó hacia otros asuntos vinculados al escenario internacional. La presencia de refugiados de la República española fue marcada por la llegada de más de cuatrocientos niños desde el 17 de junio de 1937, con todo su profundo significado para la cultura en México. Los mexicanos los acogieron con simpatía llamándoles Niños de Morelia, porque fueron albergados en el estado del que era nativo el presidente. Los patios de San Ildefonso albergaron algunas manifestaciones de apoyo a los republicanos.

El país se comprometió igualmente con los intelectuales de izquierda que, procedentes de algunos países europeos, realizaban manifestaciones antinazis aun en el Teatro de Bellas Artes, en particular en las veladas de la Liga Pro Cultura Alemana, acompañados por los universitarios que asistían a esas tertulias en las que era destacada la figura de Vicente Lombardo Toledano, ante el desacuerdo de la embajada alemana que criticaba que el presidente tolerara esas manifestaciones en contra de un país amigo. Cárdenas protestó ante Alemania por su invasión a Polonia el 1 de septiembre de 1939 e insistió en la neutralidad frente a lo que se consideró el conflicto europeo.



En los patios de San Ildefonso también por esos años se escucharon las voces en favor de los españoles republicanos, ca. 1937. ARCHIVO GRÁFICO DE EL NACIONAL, INEHRM.



Manifestación con presencia estudiantil en apoyo a la expropiación petrolera, ca. 1938. ARCHIVO GRÁFICO DE EL NACIONAL, INEHRM.



Estudiantes de origen libanés, con otros manifestantes, mostraron su disposición para combatir en el frente francés durante la Segunda Guerra Mundial en noviembre de 1942. COLECCIÓN FAMILIA MUSSI GANEM.

La presencia de extranjeros refugiados en el Barrio Universitario fue notable en particular de europeos de origen judío que se albergaron en viviendas de la zona y hubo actos en los que participaron siendo estudiantes, específicamente de familias libanesas, que se afiliaron a la organización Pro Francia Libre dispuesta a participar en su liberación. En ella destacaron también mujeres estudiantes de enfermería que se dijeron dispuestas para asumir ese compromiso, en un acto abanderado por el presidente Manuel Ávila Camacho.

Fue imposible para México eludir un problema en ciernes y mantenerse solamente en una neutralidad que ya había dado pasos importantes para superarla al contribuir al boicot en contra de los países del Eje. El presidente Manuel Ávila Camacho reaccionó al hundimiento del carguero petrolero *Potrero del Llano* por submarinos alemanes y rompió relaciones con Alemania y los otros países que le siguieron en Europa el 13 de mayo de 1942;

entraba así a la Segunda Guerra Mundial con todas las implicaciones que podría tener. Estados Unidos lo había hecho previamente el 7 de diciembre de 1941, luego del bombardeo de la armada japonesa sobre Pearl Harbor.

El afianzamiento de la institucionalidad

Ya con el país más tranquilo y habiendo enfrentado la guerra con un fuerte crecimiento económico debido al desarrollo de la industria que el conflicto armado en Europa auspició en México, la atención volvió otra vez a la UNAM que superaba el proceso que abrió la discusión por el rumbo que debía tomar la educación en México luego de la Revolución. Las relaciones de la UNAM con el gobierno mejoraron de manera notable con Ávila Camacho como presidente, cuyo plan de gobierno concedió una mayor



Inauguración de la Hemeroteca Nacional en la calle del Carmen; asistieron el presidente de México, Manuel Ávila Camacho, y el secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet. 28 de marzo de 1944. IISUE-AHUNAM/COLEC.UNIVERSIDAD/CU-04822.

participación de los sectores privados y de las clases medias que predominaban en la Universidad. Además, la demanda de profesionales por parte del Estado significó una buena fuente de trabajo para los universitarios y les aseguró el ascenso social y una mejor forma de vida.

A diferencia del sexenio previo, la situación de la UNAM mejoró frente a otros proyectos educativos como los de las escuelas técnicas y del Instituto Politécnico Nacional. Hecha a un lado esa pretensión con la reforma de artículo 3° constitucional, las relaciones con la Universidad prosperaron, convencidos los conservadores de que sus intereses concordaban con los de la política nacional. La convivencia entre ambos fue armónica pero el 18 de junio de 1942 se eligió como nuevo rector al ultraconservador Rodolfo Brito Foucher. Este personaje resultó ser tan radical que intervino en las elecciones de representantes estudiantiles y del profesorado, influyó en la designación de directores que alimentaron conflictos como los de la

Escuela de Medicina Veterinaria, Comercio y Administración; incluso en el mes de julio un estudiante de aquella escuela fue asesinado. Cuando intentó imponer su candidato para la dirección de la Escuela Nacional Preparatoria, la reacción fue más difícil de contener y el presidente Manuel Ávila Camacho le pidió su renuncia.

Se llegó así a un momento axial para la vida universitaria cuando el 30 de diciembre de 1944, bajo el rectorado de Alfonso Caso, se aprobó la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México; apenas habían pasado un poco más de tres meses desde su designación el 15 de agosto del mismo año y su gestión apenas llegaría al 24 de marzo de 1945, es decir, poco más de seis meses. Sin duda, el paso tan corto se asoció con el clima político universitario que no acababa de estabilizarse luego del rectorado del licenciado Caso asociado con los conflictos que habían tenido lugar desde el polémico congreso de 1934.

Resultó una coincidencia que Alfonso Caso fuese el hermano de Antonio Caso, el filósofo que con su defensa de la libertad de cátedra marcó el rumbo de la Universidad. Ahora, la Ley Orgánica y los métodos de designación de directores y de rector alimentaron el torbellino político universitario. Las dos cámaras legislativas aprobaron que el destino de la UNAM quedara en las manos de quince miembros de una Junta de Gobierno. Se alegó para llegar a esa propuesta que el sistema electoral que había prevalecido motivó “desórdenes y violencias que no podían armonizar con el ideal de la fraternidad universitaria”. Los bandos se presentaron entre los estudiantes cuando se disputaron los puestos y se auspició el surgimiento de líderes estudiantiles con “las características nefastas que tienen los líderes obreros y campesinos”. Quienes con fines de conseguir seguidores ofrecieron prebendas como becas y pensiones y “para inspirar miedo, se rodearon de pugilistas y pistoleros. Baste decir que en algunas elecciones se dispararon tiros...”.⁸³ La nota es alarmista pero las oposiciones muchas veces se resolvieron por medios violentos.

Entre las objeciones a la Ley Orgánica se señaló, respecto a la Junta de Gobierno: “Si resultan designados hombres libres y respetables, se salvará la cultura; pero si los favorecidos son adoradores del ‘concepto racional y exacto del universo’, la Alta Casa de Estudios se convertirá automáticamente en una Universidad de Estado”.⁸⁴ Resultaba interesante que después de diez años de la reforma educativa del artículo 3º constitucional se invocara aún esa frase que tanta discusión y oposición había causado. No era un asunto menor que esa consigna se arrastrara desde el anarquismo y la educación radical que imperó en algunos estados, en particular los del sureste del país implantado por gobiernos que por lo menos en el discurso se declararon partidarios del socialismo.

Ante lo que se considera una “embestida bárbara, los estudiantes enarbolaron la bandera de la libertad de cátedra. Hubo mítines tempestuosos, manifestaciones tumultuarias, se conmovió todo el país, y el gobierno del general Lázaro Cárdenas, ante el unánime clamor juvenil, declaró que el artículo 3º de la Constitución “no se refería a la educación universitaria”. Pero desde entonces, según una nota periodística, se registraron “muchos acontecimientos dolorosos. Peleas innobles; motines estúpidos; violencias que antagonizan con la naturaleza; relajamiento de la disciplina, sin la cual resulta estéril cualquier esfuerzo constructor; pero en medio del desorden caótico, el estudiantado ha impedido que la Universidad se derrumbe para caer en las garras de los sicarios esclavizadores”.⁸⁵ Lo interesante es cómo el asunto continuaba generando posiciones encontradas sin matices, o se estaba con una postura o con la otra.

Y, en efecto, el debate sobre la Ley Orgánica enfrentaba dos posturas y aún se argumentaba la sospecha debido a la premura con la cual fue promulgada. Pero, en este caso, lo vinculaba al asunto de la autonomía y cómo evitar que pudiera restringirse. Y es que estaba el asunto del presupuesto por lo que era necesario crear su propio patrimonio y colocarlo en manos de un “patronato privado responsable”. Lo cual sólo podría darse si el Estado dona “bienes suficientes que reporten una renta capaz de cubrir el déficit anual universitario, y así, la base material de la Universidad estará creada; pero mientras esto no se haga es inútil el afán de defender tal autonomía, puesto que ello es defender la ficción”.⁸⁶ En el fondo se proponía librar a la institución de la “vergüenza de la amenaza de que su existencia depende de un subsidio estatal”.⁸⁷ Sin embargo, se dejaba implícito que el asunto del patrimonio universitario sólo podía resolverse por decisión del presidente.

Ante tal panorama, el 7 de agosto el presidente propuso la formación de una junta provisional universitaria, también conocida como Junta de Avenimiento, conformada por exrectores de la Universidad. Ésta designó a Alfonso Caso como rector provisional. Él se encargó de nombrar a los directores de las escuelas, facultades e institutos, quienes en su mayoría eran universitarios liberales, al secretario general y al equipo administrativo. Por último se encargó de la reorganización de un Consejo Universitario que formaría una nueva Ley Orgánica con una distinta estructura universitaria. La fecha límite para presentar el proyecto del Estatuto Universitario era el 31 de diciembre de 1945, pero Caso lo entregó mucho antes.

Durante las deliberaciones acerca del nuevo proyecto, una de las líneas trazadas fue la de la exclusión de la paridad entre profesores y estudiantes en el Consejo Universitario que se establecería; esto “vislumbraba la idea de que la universidad tenía que dejar de ser cautiva de la política y que la participación estudiantil era la mayor causa de politización”.⁸⁸ Los estudiantes rechazaron de manera unánime el Consejo Constituyente y lo que derivara de él por la alta concentración de poder en la nueva organización institucional. El proyecto y las discusiones siguieron sin ellos, a pesar de que los estudiantes propusieron varios proyectos alternativos, los cuales siempre fueron rechazados. Su principal queja contra el proyecto fue sobre la Junta de Gobierno, la cual estaba diseñada para despolitizar a la Universidad y evitar las interferencias de orden político en el nombramiento de las autoridades universitarias, cosa que era cierta. Este mismo punto fue bien acogido por el profesorado y directivos, aunque existieron algunas pequeñas diferencias en la interpretación acerca de la Junta de Gobierno. El esquema de la nueva Ley Orgánica fue presentado de manera preliminar el 22 de noviembre de 1944.⁸⁹

Debate y aprobación por el Congreso de la Ley Orgánica

Alfonso Caso y los miembros del Consejo Universitario, Manuel Sandoval Vallarta, Francisco Calderón Caso y Antonio Carrillo Flores, visitaron al presidente Manuel Ávila Camacho el 20 de diciembre de 1944 para entregarle el proyecto de Ley Orgánica. El mandatario anunció que lo enviaría de inmediato al Congreso para su estudio.⁹⁰ Al día siguiente, 21 de diciembre, *La Prensa* aseguraba que, pese a lo que algunas personas (cuya identidad omitía) reclaman y objetan, el proyecto no lesionaba la



El rector Alfonso Caso y Andrade firmando la Ley Orgánica de la UNAM. Sección Universidad, 1944. Serie Alfonso Caso y Andrade.

IISUE-AHUNAM/COLEC.UNIVERSIDAD/CU-0052.

autonomía de la Universidad. Se mencionó que los mayores aciertos de la ley era el de denominarse una corporación pública y la formación de la Junta de Gobierno como organización autónoma.⁹¹ La misma publicación consideraba que esto demostraba la existencia de la demagogia de algunos agitadores políticos dentro de la Universidad. Para *Excélsior* y *La Prensa*, los puntos centrales de esta nueva ley eran la libertad de cátedra y los derechos e integración de los estudiantes en los asuntos técnicos de la Universidad, sin que ésta se viera afectada por las cuestiones políticas del exterior. Ambos diarios pronosticaban que el propio 21 de diciembre sería discutida, pero no fue así.

El proyecto llegó a la Cámara de Diputados el 21 de diciembre a través del secretario de Gobernación, Miguel Alemán.⁹² *La Prensa* mencionó las palabras del presidente con las cuales acompañó el proyecto, lo cual le dio un protagonismo en el discurso público. El mandatario afirmó que los esfuerzos que ha hecho su gobierno han sido por el fortalecimiento de la educación en general y en particular por la educación primaria. “La Revolución Mexicana se ha esforzado conscientemente por aprovechar este eslabonamiento de las actividades educativas. Y, dentro del límite de los recursos de que ha dispuesto, se ha empeñado durante años por enaltecer el nivel de la educación superior y de la investigación científica, instalando en el seno de la Secretaría respectiva una Dirección General dedicada a fomentarla, otorgando subsidios —cada año más importantes— a universidades de la capital y de los Estados [...]”.⁹³ Tras la crisis universitaria de agosto, en donde la Universidad se polarizó, tuvo que intervenir reuniendo a los exrectores. “Como podrán advertirlo los señores diputados y senadores, la Universidad aspira a continuar siendo autónoma; expresa también la intención de ser considerada como una corporación pública, órgano descentralizado del Estado.”⁹⁴ En cuanto a la designación de Nacional en el nombre de la Universidad el presidente aclaró que “implica una voluntad de servicio patrio, sin distinción de sectas, de credos, de partidos o facciones”. Por último, el presidente mencionó que el proyecto de Caso parecía privar en la Universidad el anhelo de que la política, “entendida en un sentido estrecho y personalista, de acomodo a las conveniencias particulares, de grupos o individuos”,⁹⁵ no se sobreponga a las altas finalidades docentes de la institución. Bajo ese anhelo, junto con el de su constante mejoramiento de la institución, envió el proyecto al Congreso para su aprobación.

El Universal publicó el 22 de diciembre que había un “ambiente favorable a la iniciativa [de ley], indicio seguro de que será aprobada sin modificaciones sustanciales”.⁹⁶ Todo el tiempo que se necesitara para debatir la ley, le sería asignado debido a su importancia. El 25 de diciembre *Excélsior* informó de manera segura y anticipada que los diputados aprobarían la siguiente semana el proyecto aunque todavía no se llevaba a cabo la discusión en el Congreso.⁹⁷

El dictamen de la primera lectura se realizó el 26 del mismo mes. El proyecto fue recibido y estudiado por la Segunda Comisión de Educación Pública, la cual estaba conformada por Efraín Brito Rosado, Marino Castillo Nájera y Ramón Mata y Rodríguez. Tras la lectura del dictamen de la comisión y el proyecto de ley, comenzó el debate en la Cámara; Efraín Brito⁹⁸ fue el primero en pasar al estrado para fundamentar el dictamen que se acababa de presentar. Lo primero que constató fue que el presidente y los legisladores simpatizaban con todas las instituciones culturales y se buscaba siempre su mejoramiento; es decir, el presidente se colocaba como la autoridad que perseguía siempre el bienestar de las instituciones culturales y de la nación en general.

El segundo punto que de inmediato explicó fue el de la autonomía, la cual no sería afectada por el proyecto discutido. Para todos los países de primer mundo, el que sus universidades tengan autonomía y su propio subsidio son elementos indispensables para su desarrollo, algo que las leyes anteriores no habían considerado mientras sí lo hacía la que estaba en ciernes. Otra cosa que señaló de manera recurrente durante el discurso fue que esta ley había sido debatida y creada dentro de la propia Universidad a través del Consejo Universitario, lo cual era garantía de legitimidad para los universitarios, y no era el resultado de una imposición por parte del gobierno, como señalaron algunas críticas publicadas por la prensa.⁹⁹

El diputado Brito señaló en particular a los estudiantes como los más críticos de la ley que se discutía, sin darse cuenta de que ésta le daba a la Universidad su propia libertad de tomar sus decisiones, como la de suprimir o crear escuelas, sin supeditarse a las decisiones de gobierno. El diputado continuó citando de manera textual algunas objeciones de las organizaciones estudiantiles a la ley, entre éstas: la supeditación del programa de bachillerato de la Universidad al programa de la escuela secundaria de la Secretaría de Educación Pública; la centralización de todos los poderes políticos de la Universidad en la Junta de Gobierno y que la representación de estudiantes en las cuestiones técnicas no era apropiada porque ellos mismos se consideraban incapacitados para resolver esos problemas.

En lo que se refiere a la supuesta supeditación del bachillerato de la UNAM a los programas de la Secretaría de Educación Pública, el diputado comentó que además de ser inexacto, la ley permitirá que los estudiantes puedan dejar un tipo de escuela por otro y revalidar sus estudios sin mayores obstáculos.¹⁰⁰

Ante el argumento estudiantil de que la Junta de Gobierno tenía un perfil dictatorial, el diputado Brito se remitió en su calidad de egresado de la Universidad, legitimándose al mismo tiempo, y pidió realizar un ejercicio de autocrítica y observar los problemas de poder que había en la institución con las leyes orgánicas anteriores. En la nueva ley, la Junta de Gobierno que se propuso sería la única capacitada para nombrar al rector y

a los directores de escuelas y facultades, y estaría integrada por los universitarios que conocen la institución, sin ninguna intervención del gobierno.¹⁰¹

Para la objeción de que los estudiantes no se consideraban capacitados para las cuestiones técnicas, el diputado les reprochó de la siguiente manera: “[...] en mi época los estudiantes sí estábamos capacitados para resolver asuntos de orden técnico y que en infinidad de ocasiones los resolvimos. Si hay deficiencias e impreparación o de cultura en los actuales estudiantes es exclusivamente culpa de ellos y lo que deben de hacer no es objetar la ley, sino superar su preparación, para que estén en aptitud de intervenir en esas discusiones y puedan resolver detalles técnicos con capacidad y altura”.¹⁰² De esta manera, dirigiéndolos a las cuestiones técnicas, incitó a que los jóvenes se integraran a la vida de la Universidad, pero sin politizarla.

Por último, el diputado recordó dos instituciones fundadas por la administración de Ávila Camacho: la Comisión Impulsora y Coordinadora de la Investigación Científica y El Colegio Nacional, así como la campaña de alfabetización que se lanzó, como ejemplos de las sinceras preocupaciones culturales y educativas del gobierno en curso. Esto lo hizo a manera de presentar pruebas que demostraran su carácter y que fueran razones para confiar en él.¹⁰³

El segundo orador fue el diputado por Campeche, Pedro Guerrero Martínez, quien nuevamente hizo hincapié en que la nueva ley otorgaba también los títulos de “nacional” y “autónoma”. El diputado se refirió a los tres puntos importantes de la nueva ley, los cuales son explicados de manera breve: la definición del carácter nacional de la Universidad, el propósito que se tenía de hacer de la Máxima Casa de Estudios una verdadera comunidad de cultura y la distribución de facultades entre los diversos órganos de autoridad que deberían constituir el régimen interno de la Universidad.¹⁰⁴

Remarcó que el título de nacional en el nombre era porque “la Universidad ha sido, es y tendrá que continuar siendo en el futuro, nacional por excelencia. Es nacional por su historia y tradición; es nacional por su constitución orgánica misma, y es nacional también, por la naturaleza de su función”.¹⁰⁵ Cabe señalar que este diputado comparó por primera vez el proyecto de ley que se presentaba con las leyes anteriores provenientes de 1929 y 1933, las cuales advertían que la autonomía que otorgaban a la Universidad se encontraba limitada y supeditada al gobierno. Había “advertencias” acerca de los peligros de dicha autonomía y, en la nueva ley, había palabras de aliento para que ésta se consolidara en la institución.

El tercer y último orador fue el diputado Andrés Serra Rojas, quien dio una extensa exposición. Al iniciar declaró que, nuevamente, la Universidad era un problema nacional. “El problema de la Universidad no es un problema capitalino, ni se circunscribe a los límites del Distrito Federal; es un problema de México, un profundo problema nacional que afecta

no sólo a nuestra generación, sino a todas las generaciones que sienten la enorme responsabilidad del futuro social”.¹⁰⁶ El diputado colocó, como sus compañeros precedentes, al presidente como el líder a seguir, como una figura generosa y, para él, como uno de los presidentes más legales puesto que “hasta hoy no se ha procedido un solo amparo por violación de garantías contra actos del Presidente de la República”.¹⁰⁷

Además de su formación como abogado en la UNAM, el diputado Serra mencionó que el día anterior había recibido una visita de un grupo de estudiantes en su domicilio quienes les expresaron sus preocupaciones acerca de la nueva ley. El diputado les comentó los beneficios que ofrecía el proyecto y con esto comenzó a exponer los puntos de la ley discutida. El primer punto fue la autonomía, la cual, recalcó, se encontraría asegurada así como la libertad de cátedra, cosa que los jóvenes buscaban defender también. Inició luego el recordatorio de un largo recorrido histórico sobre

la educación en México, comenzando desde los doce franciscanos que llegaron a la Nueva España en 1524, mencionando algunas instituciones de instrucción pública como el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco y llegando a la fundación de la Real y Pontificia Universidad de México en 1553.¹⁰⁸ Ahí el diputado hizo un detallado análisis de cada una de las etapas de la Universidad, nombrando cátedras, profesores, algunas declaraciones de rectores como Rodríguez de Quesada, citando libros importantes como *México a través de los siglos*.

El recorrido siguió hasta el siglo XIX, cuando la Universidad se encontró en una crisis constante por la situación política del país. Al llegar al siglo XX, mencionó de manera breve el programa que había esbozado el gobierno de Porfirio Díaz junto con Justo Sierra; para quien, “La universidad tiene por función crear hombres de ciencia, hombres de saber, en toda la extensión de la palabra; hombres que puedan, que tengan la facilidad

Instalación de la primera Junta de Gobierno, el rector Alfonso Caso y Andrade, acompañado por, entre otras personalidades, Fernando Ocaranza, Alejandro Quijano y Manuel Gómez Morin en enero de 1945.

IISUE-AHUNAM/COLEC.UNIVERSIDAD/CU-00143.



que una selección sucesiva puede darles para adquirir los más altos elementos de la ciencia humana, para propagarla y para crearla”.¹⁰⁹

El recorrido histórico lo llevó a la conclusión de que la Universidad había sido y será cambiante conforme se movieran las circunstancias en las que se encuentre. En palabras del diputado: “La Universidad [...] posee un espíritu inmortal que sobrevive a la lucha de los partidos, a las transformaciones políticas y las naciones, y representa una tendencia y una necesidad que, por manifestarse y hacerse sentir en todos los tiempos y lugares, merecen calificarse de sociológicas y humanas. Las universidades evolucionan, se adaptan a los caracteres de las diversas épocas, sufren transformaciones que las orientan hacia las corrientes del progreso, y como la magistratura, la legislación, las letras y la ciencia, representan algo tan duradero como la cultura humana, algo que debe transformarse mas no hacerse desaparecer”.¹¹⁰

Tras el recorrido, el diputado Serra se detuvo en detalles de algunas leyes orgánicas previas. La primera fue la expedida el 26 de mayo de 1910, la cual supeditaba de manera directa a la Universidad a otras instancias gubernamentales. Así, el artículo 2º le daba al gobierno la facultad de poner a la Universidad bajo otras dependencias; un ejemplo era que el presidente nombraba al rector y que la Universidad trabajaba estrechamente con la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. Dicha secretaría recibía todas las iniciativas del Consejo Universitario para dar su consentimiento. En general, concluyó el diputado, con esa ley la Universidad constituyó un organismo centralizado que tenía una situación jurídica muy especial dentro de una organización administrativa de desconcentración que la colocaba en medio de ambos extremos.¹¹¹

Hizo una breve mención del intento de proyecto de ley orgánica durante el gobierno de Victoriano Huerta, en donde se repitieron la mayoría de los preceptos y mecanismos de la ley de 1910. Es hasta 1929 cuando se dio una nueva ley para la Universidad, y citó algunos discursos del presidente Emilio Portes Gil, recordando la alta función social que se le encomienda a la Universidad, así como su responsabilidad ante el pueblo.

La nueva ley la caracterizaba como una institución de Estado, lo cual quería decir que el mismo Estado debía asignarle un subsidio anual, aunque debía manejarse bajo vigilancia y con una rendición de cuentas ante el Ejecutivo federal. Además, el propio presidente podía designar una terna al Consejo Universitario para que escogiera al rector, así como un derecho de veto de las decisiones tomadas por el Consejo. Esta ley no le daba una verdadera autonomía a la Universidad, aunque sí establecía puntos importantes que serían reformadas con la nueva ley.¹¹²

El diputado Andrés Serra Rojas continuó con la exposición de la ley del 17 de octubre de 1933, que fue elaborada por Narciso Bassols, ahondando un poco más en su argumento de motivos. El diputado lanzó 16

puntos que, con base en la iniciativa del Ejecutivo, se resumía el proyecto de ley de 1933.

El más importante de éstos era que, considerando la transformación del régimen jurídico de la Universidad, la reforma debía ser legislativa destinada a salvar los intereses superiores de la cultura del país. Sin embargo, había otros puntos de importancia como el que la Universidad tenía una doble función: la primera era la enseñanza de conocimientos científicos y técnicos para las carreras profesionales y la segunda fungir como un centro cultural.¹¹³

La ley de 1929 no puso en condiciones óptimas a la Universidad pero esta misma ley de 1933 les dio la idea a los universitarios que el manejo de su propia universidad era vital para su destino; que el Estado interviniera con su poder, como era una posibilidad, no resolvería los problemas universitarios. El mejoramiento de la Universidad dependía solamente “de la creación de actitudes y propósitos encaminados al logro de la obra común de cultura”. Los mismos universitarios tenían la posibilidad de salvar su propia institución gracias a la autonomía que se le otorgaría con esta ley y que los bienes de la Universidad eran un patrimonio del pueblo mexicano, no particulares. Finalmente concluyó que “el Gobierno no renuncia a ninguno de los derechos que tiene como representante legítimo de la nación, derechos que a la vez constituyen sagrados deberes para él, y sabrá elaborar nuevamente la cuestión, si los universitarios mexicanos demostraren en definitiva que estarán capacitados para salvar los destinos de su institución y los de nuestra cultura superior”.¹¹⁴

Con esas bases de 1933, se presentaron nuevos problemas. Entre éstos trascendía que en las Juntas de Conciliación y Arbitraje la Universidad era considerada como una institución privada, lo que provocó que el asunto se llevara hasta la Sala de Trabajo de la Suprema Corte de Justicia, en donde se le declaró como una corporación pública, establecimiento público o institución descentralizada por servicio, lo cual se quedaría oficializado con la ley de 1944.

Para esta sección de su argumentación, el diputado mencionó los textos que consultó para su participación, entre los que destacaban un estudio de la *Revista General de Derecho y Jurisprudencia* de 1934, así como documentos originales como el *Diario de los debates de la Cámara de Diputados* y algunos amparos que interpuso el licenciado Leopoldo Magaña contra actos del Juez Tercero de lo Criminal en Guadalajara. El estudio que se menciona al principio, le ayudó a concluir que la ley de 1933 establecía a la Universidad como un instituto nacional, como una corporación de derecho público y que la autonomía significaba la desvinculación absoluta del Poder Ejecutivo.¹¹⁵

Finalmente, el diputado Serra llegó a los puntos principales de la ley en debate. La primera conclusión fue que las tareas educativas enlazaban



Los diputados que aprobaron la Ley Orgánica en el recinto del Congreso de la Unión en 1945. ARCHIVO GRÁFICO DE EL NACIONAL, INEHRM.

todo el proyecto: “existe un sincero anhelo de ahondar a la vez todos los cauces de la cultura, siendo la depuración del conocimiento científico la base del progreso de nuestro pueblo”,¹¹⁶ que la “Revolución Mexicana” se encontraba en la tarea de enaltecer el nivel de la educación superior y que el proceso histórico determinaba que el Estado no debía alterar la autonomía de la Universidad, que con ahínco han buscado profesores y alumnos. Además “la Universidad aspira a continuar siendo autónoma y a que se le considere como una corporación pública, órgano descentralizado del Estado” y que el calificativo de nacional será “una ejecutoria y un compromiso”.¹¹⁷

Por lo tanto, la ley tenía cuatro puntos centrales: 1. La universidad es una institución descentralizada, cuyo estatus alcanzó con la ley de 1933 y conservará; 2. Será completamente autónoma para organizarse como lo estime mejor; 3. Tendrá “el derecho para impartir sus enseñanzas y desarrollar sus investigaciones con absoluta libertad”, y 4. Las autoridades de

la Universidad serán, de orden de mayor a menor, la Junta de Gobierno, el Consejo Universitario, el Rector, el Patronato Universitario, los directores de las escuelas, facultades e institutos, y los Consejos Técnicos. De éstos, solamente el primero desató una fuerte oleada de críticas y debates, pero el diputado consideró que en la mayoría de las universidades importantes de Occidente siempre se encuentra presente.¹¹⁸ Por último exhortó a los estudiantes opuestos a la nueva ley a que continúen haciéndolo “porque también ellos asumirán mañana la responsabilidad del futuro de México”. La nueva ley no era un producto unilateral y promovido solamente por un sector de México, sino de un gobierno de “Unidad Nacional, respetuoso de los derechos individuales y sociales”.¹¹⁹

Tras esa larga participación, el secretario Eliseo Aragón Rebolledo cerró las participaciones y mandó a votación el proyecto, el cual pasó de manera unánime con 90 votos. El dictamen finalizó diciendo: “consideramos

en consecuencia que el proyecto examinado cumple con la noble finalidad que inspira al Ejecutivo a depurar y hacer cada vez más eficaces los mecanismos a través de los cuales se incrementa y desarrolla la cultura de México”.¹²⁰

El 29 de diciembre el proyecto pasó a la Cámara de Senadores en donde una comisión —formada por José Castillo Torre, Alfonso Sánchez Madariaga¹²¹ y Vicente Campos— analizó el proyecto. El primer orador en pasar fue el senador Fernando Amilpa,¹²² quien tenía una fuerte relación con la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y con los intereses del sector obrero en dicha Cámara por la legislatura xxxix. Para iniciar planteó que su organización tenía un profundo interés en todas las acciones que tomara el gobierno respecto a las instituciones de cultura, por lo que la Ley Orgánica de la Universidad formaba también parte de sus prioridades. A diferencia de los diputados y de la propia Comisión, Amilpa esgrimió un argumento completamente nuevo: la autonomía podría ser un instrumento que pudiera demoler el “artículo tercero constitucional, que establece como oficial la educación socialista que impartirá el Estado en la enseñanza primaria y secundaria”.¹²³ Para el senador la autonomía, junto con su libertad de cátedra, significaba una forma de luchar contra la ideología socialista, que seguía siendo parte fundamental para algunos políticos de la época. Sin embargo, él mismo trajo a colación que el proyecto de ley poseía las firmas del señor presidente de la República y del secretario de Educación, Jaime Torres Bodet, por lo cual el proyecto contaba con el respaldo de ambas figuras políticas y, por lo tanto, los artículos constitucionales serían resguardados por ellos;¹²⁴ “[las firmas son] garantía auténtica de que hay entusiasmo, de que hay buena fe, patriotismo y, sobre todo, *un anhelo revolucionario —que encarna en el señor Presidente—* de dar toda la ayuda necesaria para el florecimiento de las instituciones de cultura, cuando estas instituciones, por sobre todas las diferencias, no persiguen otra cosa más que la salud de la Patria y la recuperación del tiempo perdido por la juventud en estas últimas épocas”.¹²⁵

Respecto a la libertad de cátedra el senador mencionó que la Revolución había logrado que el Estado colocara al alcance de los niños de primaria y secundaria los conocimientos reales para que ellos pudieran tener una comprensión del universo. Esta formación era de suma importancia y no era afectada por la libertad de cátedra de la educación superior que proponía la ley de 1944, ya que a los jóvenes se les habría dado la base suficiente para que ellos pudieran elegir su forma de interpretar la realidad de una infinidad de opciones que se darían en la Universidad con libre cátedra; entre los ejemplos citados se encontraba la teología de la Iglesia católica, el materialismo histórico de Carlos Marx, la metafísica o el positivismo.¹²⁶

El tercer punto que tocó el senador, y que al parecer era una de sus mayores preocupaciones por ser parte de la CTM, fue el de las relaciones

que tendría con sus trabajadores. El senador mencionó que anteriormente las situaciones con ellos eran especiales, ya que cuando había conflictos, las Juntas de Conciliación y Arbitraje señalaban que, por tratarse de una institución de cultura y no de lucro, los casos no recaían sobre ellas. Esto daba pie a que los casos se tuvieran que llevar hasta la Suprema Corte de Justicia, en donde las resoluciones eran irregulares ya que a veces eran en favor de la Universidad. Consideró que, si se establecía un mejor patronato para la Universidad, con un mayor subsidio, entonces resultaba justo que se pusiera mayor atención en el trato a los trabajadores. El senador comentó que pudo interrogar a la comisión del Senado sobre este aspecto que era mencionado en el artículo 13 del proyecto; dicho artículo señalaba que la relación se vería regulada por un estatuto que se publicaría y cuyas prestaciones no podían ser menores a las de la Ley Federal del Trabajo. El senador encontró en esto una paradoja ya que, de manera hipotética, imaginó que si los trabajadores decidieran ejercer su derecho a realizar una huelga, ésta no sería aprobada por la Junta de Conciliación y Arbitraje porque la Universidad es una institución pública descentralizada y no una institución del Estado propiamente dicha. Expresó que había tenido una discrepancia con el rector, a quien le recomendó que mientras se publicaban los estatutos especiales prometidos, los trabajadores quedarían bajo la jurisdicción del Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio del Estado; el rector lo rechazó con cordialidad ya que, si se aceptaban, entonces quedarían con una fisonomía de una secretaría de Estado, lo cual comprometía la autonomía de la Universidad.¹²⁷

Las diferencias entre los trabajadores y la Universidad fueron zanjadas pero el senador Amilpa consideró que debía aceptarse la ley, ya que su deseo era “no entorpecer los buenos propósitos que se han alentado en la expedición de esta ley, tanto por parte de los señores universitarios que son autores de ella, que han contribuido a su elaboración, como por parte del señor Presidente, inspirado en los más generosos anhelos”.¹²⁸ Debido a la situación política de la Universidad, el Estado y los involucrados, el senador consideró que era “indispensable” despachar la ley que se presentaba. Pese a esta situación que dejaba en desventaja a los trabajadores, el mismo rector de la Universidad se comprometió, mediante una carta que le dio a la comisión y que el propio senador Amilpa tenía en su poder, a publicar los estatutos de los trabajadores a más tardar en seis meses. Los estatutos “establecerán los organismos especiales por medio de los cuales los trabajadores harán la defensa de sus intereses y velarán por el cumplimiento de sus contratos de trabajo y de los estatutos especiales que rijan sus relaciones”.¹²⁹

Para finalizar su participación, el senador mencionó algunas de las declaraciones que habían hecho algunas organizaciones estudiantiles, a las cuales consideró que eran de estudiantes conservadores que buscaban



Los estudiantes y profesores que presenciaron el inicio de una nueva época de la vida universitaria, en el Anfiteatro Simón Bolívar en la ENP, ca 1940.

208748 SC-INAH-SINAFO-FN-MÉXICO

evitar que la Universidad se convirtiera en un lugar también para los hijos de los pobres. Él consideró que la ley que se debatía buscaba “hacer de la Universidad la casa de los estudiantes pobres, la casa de la juventud pobre, sin exclusiones absolutamente de ninguna especie. [...] con el auxilio que el Estado da, con el auxilio generoso del señor Presidente de la República, esperamos que los hijos de los pobres encuentren en la Universidad las oportunidades que hasta este momento le han sido negadas”.¹³⁰

El segundo orador fue el mismo Castillo Torre, miembro de la comisión dictaminadora del Senado. Su breve participación recordó que los problemas universitarios provenían desde la Ley Orgánica de 1929, la cual tuvo el error de concentrar en las mismas autoridades los poderes técnicos y políticos de la Universidad. Comenzó por exponer algunos puntos acerca de las nuevas autoridades universitarias dentro de la nueva ley, la responsabilidad que adquiriría el patronato al desvincular los intereses

materiales de las autoridades políticas de la Universidad. El senador afirmó: “Si la Universidad Autónoma de México entra por estos nuevos carriles en su administración; si, como se propone en el proyecto, se separan las funciones políticas de una autoridad de las funciones técnicas de otras autoridades, nuestra Casa de Estudios podrá indudablemente realizar su destino sin tener la triste necesidad de volver a los conflictos que la opinión pública denominó con el nombre de ‘la cuestión universitaria’”.¹³¹

La ley tenía tres puntos centrales: la primera, que se declaraba a la Universidad como una corporación pública descentralizada del Estado; la segunda, la libertad de cátedra; y la tercera, la autonomía de la propia institución. Las últimas dos eran más que vitales para que la Universidad no sólo pudiera cumplir con sus funciones, sino que también ayudara a volver los tiempos de la democracia.¹³² El senador dijo: “Nosotros, en cambio, sabemos perfectamente bien que la complicada trama de la cultura, especialmente

En la Cámara de Diputados fueron discutidas varias de las iniciativas que cambiaron a la Universidad. 26 de noviembre de 1948.

ARCHIVO GRÁFICO DE *EL NACIONAL*, INEHRM.



la trama mecánica de la civilización, cada vez más heterogénea, cada vez más entregada a pequeños grupos mágicos, está elaborando de tal manera el aprisionamiento de las conciencias, que ya se prevé que pueda llegar la hora en que los hombres caminen como simples autómatas a través de un largo cortejo de prensa controlada, de instituciones controladas, de pensamientos controlados, de cine controlado y hasta de televisión controlada”.¹³³ Ante tiempos tan oscuros para la democracia la ley orgánica es “una nota de esperanza”, pese a no ser “una obra completa ni perfecta, es una obra humana cuyo nacimiento ha surgido del fondo de circunstancias especiales”.

El senador finalizó diciendo que los buenos deseos del presidente por la defensa de la cultura reforzaban la esperanza. Los miembros del Poder Legislativo debían participar y apoyar esa iniciativa del Ejecutivo. Ese mismo día fue votado el proyecto de ley y se aprobó de manera unánime en el Senado sin ningún cambio. *El Universal* publicó que: “Contra lo que se creía, el sector obrero no sólo no objetó el proyecto sino que lo apoyó declarando por boca del senador Fernando Amilpa que en la nueva estructura ideada para la universidad no se hace nugatoria la autonomía universitaria. Las firmas del presidente de la República y del secretario de Educación, estampadas en el proyecto de Ley, constituyen una garantía que el sector obrero tomó en cuenta para concederle la aprobación”.¹³⁴

Algo relevante de la discusión fue que las únicas voces que se pronunciaron en contra del proyecto fueron las de los estudiantes; ante la aprobación de la ley declararon que: “[...] es nuestro deseo manifestar a la opinión pública y a los estudiantes universitarios nuestra desilusión por los procedimientos seguidos. No nos explicamos por qué nuestros razonamientos no fueron tomados en cuenta en lo relativo a nuestras objeciones, ni por el señor Rector y los consejeros Profesores, ni en la Cámara de Diputados, no obstante que el señor Presidente —quien nos manifestó ser defensor de la autonomía—, envió al Congreso de la Unión nuestros puntos de vista para ser discutidos”.¹³⁵

Los nombres de los dirigentes estudiantiles apenas fueron mencionados. Sin embargo, es posible considerar que los grupos estudiantiles activos eran de derecha o conservadores. Esto quiere decir que, habiendo identificado que uno de los principales puntos de la ley que se estaba debatiendo era el de desligar la Universidad del gobierno federal, los grupos estudiantiles ya no podrían ejercer presión sobre el gobierno mediante la institución educativa y ya no tendrían un lugar de importancia en el juego político. Sus argumentos fueron fácilmente refutados por los miembros del Poder Legislativo y esto deja ver que muchos de los estudiantes apenas conocieron el proyecto de ley y, aun así, debatían o buscaban descalificarlo de cualquier manera.

En un artículo escrito en días muy cercanos a la publicación de la ley, Antonio Carrillo Flores recordaba a Justo Sierra cuando al establecerse la

Universidad Nacional lo justificaba: “Se necesita formar lo que en todas las naciones se llama los grupos conductores, los grupos que deben guiar a los otros que se encargarán por una serie de selecciones (pues sin selección no hay evolución posible) de contribuir en primera línea a guiar a la nación a gobernarla probablemente. Estos grupos, pues, están ligados íntima y profundamente con la base democrática de donde toman su origen”.¹³⁶

Ese espíritu fue el que prevaleció con la ley que se promulgó aún reivindicando a quienes reformaron el artículo 3º constitucional, de quienes se hacía eco porque lo importante no era el concepto de la llamada *educación socialista* sino que, como se argumentó entonces, su aplicación requería “mentalidades libres de prejuicios, disciplinadas en el conocimiento positivo de los hechos”. Se reunían de esa forma las ideas que, como síntesis de los idearios más encontrados, eran procesadas por los intelectuales que configuraban el destino de la nación mexicana.

La utópica Ciudad Universitaria

Comenzaba apenas la vida autónoma de la Universidad y su institucionalidad daba sentido a su futuro cuando ya se mencionaba la construcción de una Ciudad Universitaria que albergara todas las escuelas dispersas por el Barrio Universitario, en el centro de la Ciudad de México, para concentrarlas en un sitio diseñado para tal efecto. En las primeras notas se desconocía en dónde pensaba ubicarse, o bien, las autoridades no querían develar el misterio. Aunque podía ser que privara la incertidumbre respecto a su factibilidad de acuerdo con las discusiones que desde entonces tuvieron lugar, pronto se supo de la compra de terrenos en las Lomas de Chapultepec.

El rector licenciado García Téllez defendió a la Universidad el 17 de noviembre de 1930, cuando en una declaración firmada retomó la idea de la reducción del subsidio y expresó:

Es de creerse que las noticias sobre los propósitos de reducir el subsidio y la partida destinada a la Ciudad Universitaria, no correspondan al sentir oficial ni al general de los Representantes Populares, porque la juventud estima como asegurada la comprensión de esta obra de importancia nacional, desde que el señor Presidente de la República, y el señor Presidente del Congreso General, en sus mensajes respectivos, ofrecieron ante la Nación prestarle ayuda, acto que mucho les enaltece y que los universitarios agradecen y estiman.¹³⁷

Apenas resultaba creíble que hubiese oposición a una propuesta encabezada por el gobierno y apoyada por filántropos y capitalistas nacionales



La precariedad de las instalaciones obligaba a aprovechar cualquier espacio disponible como esta clase de esgrima en la azotea de la ENP. ca. 1933.

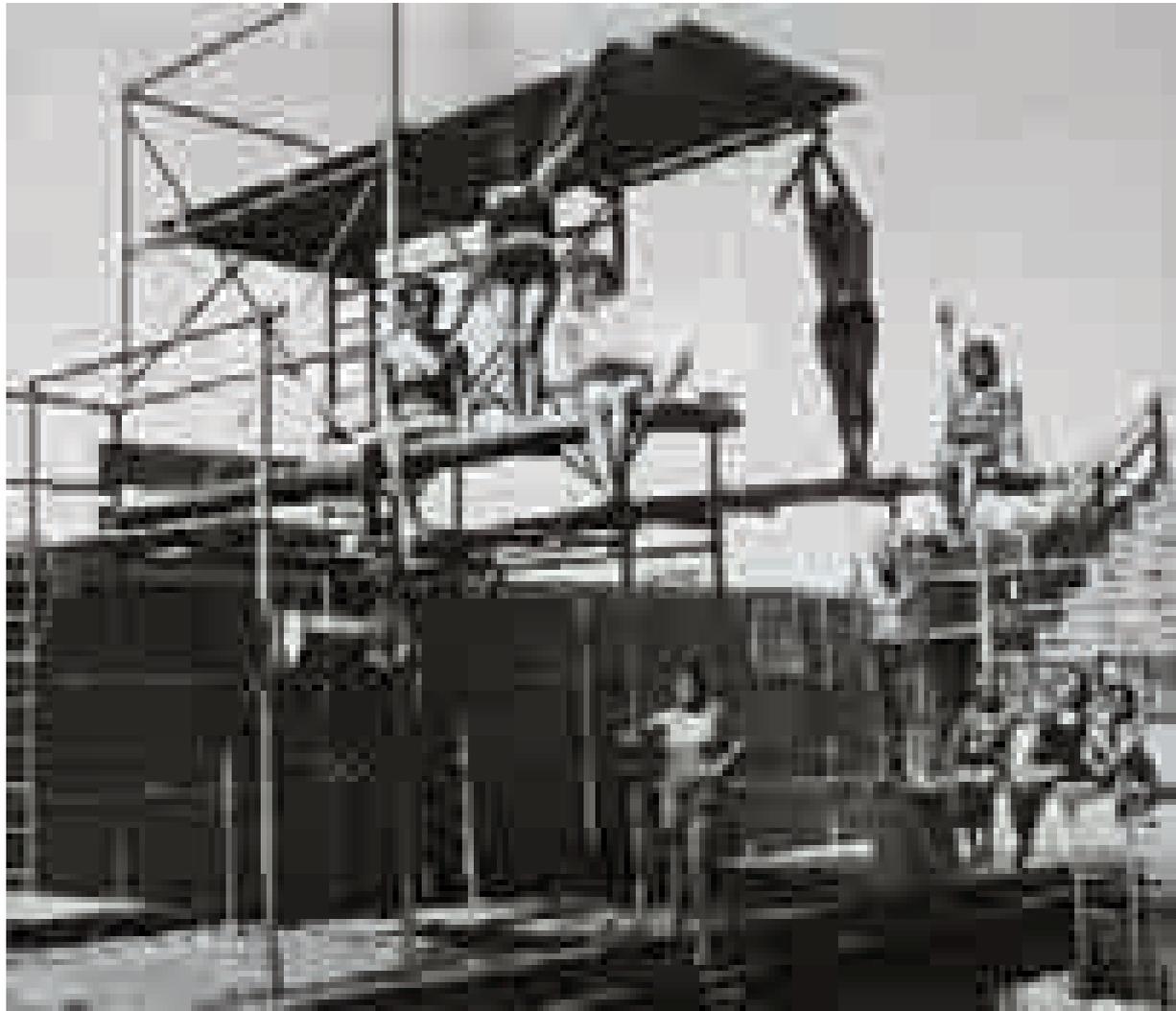
IIISUE-AHUNAM/COLEC.UNIVERSIDAD/CU-408.

y extranjeros. Partida que, por lo demás, se deslindaba de cualquier afectación a la Secretaría de Educación Pública. Y, según palabras del rector, no se pretendía que fuese una obra oficial sino simplemente que la ayuda oficial, es decir, del gobierno, no estaría al margen de un proyecto tan importante dado su impacto social. Y ya aludía a que tanto maestros como alumnos de las facultades de Ingeniería y de Arquitectura realizaban trabajos, incluso topográficos, para la planeación de la obra. Y mencionaba que estaban siendo apoyados por las asociaciones y representantes de la banca y del comercio, de agrupaciones sindicales obreras y campesinas.

Rechazaba que pudiera tenerse la idea de que dicha Ciudad Universitaria “será un conjunto de residencias palaciegas, de construcciones fastuosas en donde se derroche el dinero, y por el contrario, es preciso recalcar que será manejado por un Comité de personas honorables, de insospechable honradez, que a cualquier hora y sobre cualquier gasto pueda informar a

todo el mundo de la pureza de sus inversiones”.¹³⁸ Por el contrario, el rector retomaba una idea que venía de tiempo atrás, siguiendo la pauta de las metrópolis desarrolladas para la concentración intensiva de la educación y de la investigación. Y, además, alejaría a los estudiantes de todo lo que pudiera distraerlos, manteniéndolos aparte de los atractivos morbosos y de los vicios de las cantinas, los cabarets, el teatro y el cine que proliferaban por ese entorno.

Pero, sin duda, el objetivo más importante era el de aumentar las capacidades de los planteles para recibir a los estudiantes que podrían venir de provincia para participar junto con los más humildes y los de las clases medias. Aunque también aludía a que se podría revertir la tendencia de que al 10 por ciento de los estudiantes, por ser hijos de las clases acomodadas y por la insuficiencia de las instituciones universitarias, preferían enviarlos a universidades extranjeras, desvinculándoles del país en que nacieron. Por lo demás, las capacidades del Barrio Universitario, en una



Improvisadas instalaciones para realizar la clase de clavados para señoritas. Sección instalaciones y actividades universitarias, serie deporte. ca. 1933.

IISUE-AHUNAM/COLEC.ALICIA.ALARCÓN/AA-407.

zona tan densamente poblada, eran rebasadas para el efecto de crear campos deportivos tan necesarios en la educación de la juventud.

Aun cuando los argumentos fueron claros y contundentes, el problema del presupuesto de egresos del gobierno para la Ciudad Universitaria dividió las opiniones en la Cámara de Diputados. Algunos no consideraron urgente la construcción de Ciudad Universitaria, más aún cuando la economía del país se encontraba en una franca crisis en la década que siguió a lo que se desató en 1929. Tampoco faltaron quienes insistieron en que ese presupuesto estaría mejor empleado en la agricultura y en la construcción de buenas carreteras, o en aumentar el número de escuelas rurales. No obstante, entre muchos de los diputados fue ganando la propuesta del Ejecutivo por la importancia que significaba la concentración de las escuelas para la profesionalización.¹³⁹ Todo se justificaba en la idea del estado ruinoso de varios de los edificios adonde asistían

los estudiantes a diario, los hijos de los obreros que requerían instalaciones adecuadas para la educación física y espiritual. A varias opiniones semejantes, emitidas por el diputado Ángel Castillos Lanz, presidente del Bloque Nacional Revolucionario de la Cámara de Diputados, Efraín Brito Rosado, presidente de la Confederación de Estudiantes se declaró abiertamente en defensa de la idea de su construcción y manifestó que quienes se oponían no tenían el conocimiento claro de las funciones de la Universidad, por eso expresaba:

El interés por la construcción de la Ciudad Universitaria, no es únicamente como alguien pueda creer, un deseo de lujo o de gasto en cosas superfluas de los dineros universitarios: se debe hacer una campaña en pro de la Ciudad Universitaria a una necesidad ingente e impostergable, haciendo a un lado las ventajas de mayor comodidad y de mayor unificación física

y espiritual de los estudiantes, haciendo a un lado también el prestigio indiscutible que traería a nuestra ciudad y a nuestra patria la edificación de un centro de cultura perfectamente dotado y organizado, cosa que se enorgullecen de tener todas las grandes naciones actualmente.¹⁴⁰

Alarmó particularmente entre los estudiantes que pese a ser los profesores mexicanos los “más mal pagados del mundo” con sueldos entre tres y cuatro pesos, el presupuesto requería destinar más de un millón de pesos por año para la construcción de la Ciudad Universitaria. Se sumaba a la preocupación del sector docente de que la Secretaría de Educación Pública recortaría medio millón de pesos a la Universidad y sólo le entregaría tres millones el año siguiente, lo cual significaba más de un 30 por ciento.

Se creó entonces una comisión por integrantes de la Confederación Nacional de Estudiantes, Federación Local y Sociedades de Alumnos de las Facultades, para solicitarles a los señores secretario de Hacienda y subsecretario de Educación Pública que no se disminuyera el presupuesto universitario; pero al no recibir respuesta, se propusieron dirigirse al señor presidente de la República para reiterarle la misma petición.

Los mismos estudiantes insistían en que la situación era alarmante porque en sus facultades y escuelas con cupo para cuatro mil alumnos estudiaban “nueve mil trescientos alumnos que reciben alrededor de cinco cátedras cada uno, los que resulta que tienen que impartirse cuarenta y seis quinientas cátedras por seiscientos profesores con los que cuenta la Universidad”.¹⁴¹ Pero tampoco la Universidad podría rentar locales en el centro por carecer de recursos económicos para ello. Por toda esa situación, los estudiantes pensaron en seguir luchando en defensa de la Universidad, incluso apoyándose en los estudiantes de provincia.

Efraín Rosado Brito, presidente de la Confederación de Estudiantes, insistió en la defensa del presupuesto y de la construcción de la Ciudad Universitaria que vendría a llenar una necesidad inaplazable y urgente para la cultura en México: “La Ciudad Universitaria se traduciría en la sustitución de los viejos edificios con que actualmente cuenta la Universidad, por otros en que podrá darse cabida a todos los estudiantes universitarios, cosa que actualmente es imposible por la estrechez de los edificios universitarios”. Pero enfatizó que era otro su significado porque permitirá a la Universidad ser un “verdadero centro de cultura, con beneficios reales y positivos para el país entero”. Para ello, argumentó que “las naciones más adelantadas, las más fuertes, son las que tienen no sólo las más viejas, sino las mejores Universidades como Oxford, Bolonia, La Sorbona y

El equipo de natación de la ENP debía entrenar en el Centro Educativo Benito Juárez. ca. 1930. IISUE-AHUNAM/COLEC.UNIVERSIDAD/CU-392.





Heidelberg”. Nombres relacionados con periodos de la historia y de los grandes pueblos donde se producen y se encuentran los “más vigorosos impulsos de progreso y de civilización”.¹⁴²

La incertidumbre respecto a la reducción del presupuesto continuó, con defensores de la idea y oponentes, sin demasiados argumentos estos últimos.¹⁴³ Fue enviado entonces un Memorial a la Cámara de Diputados abogando por la construcción de la Ciudad Universitaria suscrito por el Centro de Acción Social de los alumnos universitarios, insistiendo en que se otorgara la partida correspondiente a los gastos que demandaría el año siguiente la construcción de la Ciudad Universitaria, de acuerdo con los proyectos ya aprobados. El Memorial terminó con los alegatos reiterados por las ideas de la juventud estudiantil convencida de la importancia que la Universidad tenía en el medio social.¹⁴⁴

Lorenzo E. Zabala, jefe del Comité pro Ciudad Universitaria de la Federación Estudiantil Mexicana, rechazó los argumentos que se decían en contra de la construcción porque no encontró ninguno sólido y sus juicios son producto de “la ignorancia y la miopía de los enemigos de esta noble labor”.

El proyecto incluyó pronto una campaña financiera que encabezaría la comisión del programa de construcción y se informaba que la Rectoría de la Universidad Nacional tenía ya en su poder el programa de especificación constructiva para la Ciudad Universitaria y que fue formulado después de escuchar el parecer de la Sociedad de Arquitectos de México, de la Facultad de Arquitectura y en general de todos los arquitectos de más renombre en la Ciudad de México.

De acuerdo con el programa de especificación, el rector dijo al diario *El Universal* que una de las bases de dicho programa consistía en invitar a arquitectos a presentar dentro de un plazo razonable un anteproyecto, cada uno para la mencionada Ciudad Universitaria. Una vez que se contara con los anteproyectos se procedería a formular el definitivo, tomando lo mejor de cada uno de aquellos presentes. El asunto sería dirigido por la Comisión de Programa que presidía el señor rector de la Universidad, abogado Ignacio García Téllez, y que formaban como consejeros el arquitecto de la Universidad, el director de la Facultad de Arquitectura y los arquitectos Federico E. Mariscal, Manuel M. Ituarte, Carlos M. Lazo, Juan Martínez del Cerro, Carlos Contreras, José Velázquez Mora, Roberto Álvarez Espinoza y Vicente Mendiola.

Además de las actividades anteriores, informó el rector que desde hacía quince días, se encontraban en el campo el director de la Facultad de Ingenieros y grupos de profesores y alumnos levantando los planos de los terrenos, estudiando la manera de proveer de aguas a la ciudad, preparando las obras de saneamiento y drenaje, así como pavimentos y canalización.

El señor ingeniero Miguel Ángel de Quevedo, conocido como el “Apóstol del Árbol”, sería designado para llevar a cabo los trabajos de forestación

de la zona universitaria, debiendo comenzar sus tareas inmediatamente después de que se hicieran los pozos artesianos que se necesitaban para el abasto de la proyectada ciudad. Y sobre el plan financiero, el profesor León, director de la Facultad de Comercio, presentó el plan de arbitrios y propaganda para las finanzas de la obra, plan que elaboraron los expertos de la mencionada facultad, en un plazo razonable.

Asimismo, el Club Rotario de México invitó al rector, a los directores de las facultades y a los miembros de la Comisión de Hacienda de la Universidad para que concurrieran a su comida reglamentaria, con el propósito de que conocieran el programa de participación de los rotarios a favor de la Ciudad Universitaria.¹⁴⁵

La Federación Estudiantil acordó emprender la campaña por 20 millones de pesos para la Ciudad Universitaria, proponiendo un programa general de los trabajos para reunir dicha cantidad, “que en esta oportunidad se menciona se realizará en las inmediaciones del Bosque de Chapultepec para concentrar allí todas las escuelas y Facultades universitarias. El tema es tan noble que buscarán el apoyo todas las clases sociales. Para dicha campaña se va a constituir un Comité Central en el que se agruparán los representantes de la Rectoría de la Universidad, de los profesores y alumnos universitarios y de los ex alumnos de la institución. Cuenta con invitarse a ese Comité a los directores de los periódicos que, como *El Universal*, han prestado un franco apoyo a las justas aspiraciones de los estudiantes. También las sociedades de alumnos de las Facultades y Escuelas Universitarias, formarán subcomités de propaganda y desarrollarán una intensa campaña”.

Se pensaba que en tres años de trabajos podría recaudarse dicha cantidad para desarrollar los trabajos de la Ciudad Universitaria. El programa tendría conferencias de parte de los profesores y alumnos universitarios, con temas de interés para atraer al público, se organizarían festivales y loterías periódicas tanto en la capital como en las entidades federativas.¹⁴⁶

Los alumnos universitarios estaban convencidos de realizar una intensa labor en la Ciudad de México. Y el presidente de la República, el ingeniero Pascual Ortiz Rubio, sería el primer contribuyente para los gastos que demandara la construcción. Al menos eso fue lo que trascendió de parte de los adscritos a Federación de Estudiantes del Distrito Federal, a quienes les ofreció contribuir con la suma de doscientos pesos mensuales. El ofrecimiento del señor presidente entusiasmó a los estudiantes porque “su simpatía para con el proyecto llevará a muchas personas a seguir su ejemplo”.

Con entusiasmo, los estudiantes comprometidos ofrecieron trabajar en el proyecto durante las vacaciones y varios se acercaron a las diputaciones de sus respectivos estados para exponerles la necesidad de que se votara la cantidad que figuraba en el presupuesto y que se destinará a levantar la Ciudad Universitaria. “Y, como se sabe, es un millón de pesos para iniciar

los trabajos. Y se dijo que han encontrado la mejor acogida en la Cámara de Diputados por lo que con optimismo, pensaban que los trabajos podrían iniciarse.”¹⁴⁷

En amplia conferencia realizada el 25 de febrero en la que participaron el licenciado Ignacio García Téllez, rector de la Universidad Nacional, los arquitectos Federico Mariscal, Manuel M. Ituarte, Juan Martínez del Cerro, José Villagrán García, Vicente Mendiola, Carlos, M. Saiz, Carlos Contreras y Roberto Álvarez Espinosa, miembros de la Comisión del Programa de los trabajos pro Ciudad Universitaria, se presentaron los cuatro proyectos generales de distribución de las grandes masas de las facultades de Arquitectura, Medicina, Filosofía y Letras, Odontología, Ciencias Químicas y Escuela Central de Artes Plásticas. Los proyectos se desprendieron de los concursos parciales en los que participaron los alumnos de tercero, cuarto y quinto años de Arquitectura.

Después de considerar las necesidades de cada una de las facultades universitarias, se acordó organizar los trabajos de la Facultad de Arquitectura en tres talleres. También se nombró una comisión para estudiar el estilo arquitectónico de las construcciones, que debía ser “típicamente mexicano”, empleando materiales nacionales. Todo ello debido a que se pensaba en la obra más notable que realizarían arquitectos mexicanos y en que podrían dejar en “la Ciudad Universitaria [...] honda huella de su cultura y talento”. En la junta estuvieron presentes las delegaciones de las cincuenta escuelas, tanto universitarias como de toda índole, porque el objetivo era que la obra rebasara su carácter universitarios y ser nacional, como lo expresó Alejandro Carrillo.

En medio de las discusiones, se aclaró que la Ciudad Universitaria estaría en las inmediaciones de Chapultepec, donde desde el año anterior se habían adquirido los terrenos. Y el rector García Téllez anunció como

Cuando se decidió que la Ciudad Universitaria fuera construida por el Pedregal de San Ángel. ICA-FAO_OI_006965.



terminado el plano general, realizado por una comisión de prominentes arquitectos. También se mencionó que habría tres clases de fuentes para obtener fondos: la oficial, con las fincas y bienes que la federación daría a la Universidad; se haría una estampilla para que el público contribuyera voluntariamente; y una lotería en combinación con la Nacional. También los gobernadores de algunos estados ofrecieron su cooperación.

Pese a haberse hablado de planes y proyectos, la Ciudad Universitaria no fue construida entonces ni en el lugar señalado que finalmente fue destinado para instalaciones de la Secretaría de Guerra y Marina. Fue el corolario de un proyecto marcado desde sus inicios por fuertes polémicas. En cambio, el Instituto Politécnico Nacional no enfrentó tantas dificultades para su creación ni en la definición de sus objetivos porque contó con el apoyo oficial decidido desde el sexenio del presidente Lázaro Cárdenas. Fue construido en 1940 en la exhacienda de Santo Tomás (Calzada de los Gallos, luego Calzada Nonoalco; avenida Instituto Técnico Industrial, calle de Carpio y avenida Plan de San Luis) en la Ciudad de México. En cierta forma se conformó como un proyecto alternativo al de la UNAM cuando enfrentaba una de sus más fuertes definiciones de futuro, en medio de la secuela de la puesta en práctica de la educación socialista.

Se debió esperar hasta el gobierno del presidente Manuel Ávila Camacho para que el proyecto de creación de Ciudad Universitaria tomara forma. En 1942 el rector Rodolfo Brito Foucher planteó que la construcción se realizara en el Pedregal, pero la propuesta se detuvo en los pasillos de las oficinas de gobierno. Y el asunto pudo comenzar a materializarse cuando, debido a la posguerra, el presidente Miguel Alemán tuvo la posibilidad de proyectar al país en un ambicioso programa de desarrollo económico con la participación definitiva del Estado. Como candidato, expresó: “La industria nacional del petróleo constituye —junto con la eléctrica, la siderúrgica, la química y la mecánica— la base del programa del desarrollo económico del país y, particularmente, del plan de industrialización que me propongo llevar a cabo”.¹⁴⁸ Lo interesante de la idea era que Estados Unidos aún no aceptaba como definitiva la nacionalización llevada a cabo en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas y todo lo derivado de la expropiación petrolera de 1938 que, por lo demás, impedía la intervención del capital extranjero en ese sector estratégico.

Había que incentivar, además, la agricultura en términos modernos, como lo exigía el vínculo con lo internacional; ya no sería solamente la agricultura para el consumo interno como la diseñó el cardenismo con el ejido, sino para el mercado de exportación-importación, base de la industrialización. Para ello creó el amparo agrario y la inafectabilidad que amplió la dimensión de la propiedad para dar un impulso a la agricultura tipo *farmer* estadounidense. Les llamaron agricultores *nylon* por su asociación con el mercado de Estados Unidos, a quienes se unió un fuerte

sector dedicado a la ganadería. El proyecto estatal se complementaba con el desarrollo de la infraestructura con carreteras que atravesaron al país a lo largo y a lo ancho, la creación de grandes presas y, por supuesto, el impulso estatal al sector empresarial.

En la política interna llegó al país el imperio de un partido hegemónico que definió el estilo de gobernar. Al constituirse el Partido Revolucionario Institucional permitió el re juego con el capital privado y las masas populares organizadas en las confederaciones de obreros y campesinos formadas tiempo atrás dando sentido al corporativismo de Estado.

Y en un amplio programa de desarrollo fue retomada la idea, nunca abandonada, de la creación de una Ciudad Universitaria. El 6 de abril de 1946 fue publicada la *Ley de fundación y construcción de la Ciudad Universitaria*.¹⁴⁹ El presidente Miguel Alemán vislumbró un campus con enormes áreas verdes, se dice que impresionado por lo que había visto en las universidades de Estados Unidos. El empresario Neguib Simon ya había puesto sus ojos en el sur de la Ciudad de México, como lo demostró con la construcción de la plaza de toros México que se inauguró en ese año. Él ya comentaba que debía realizarse una Ciudad Universitaria en El Pedregal porque, siguiendo un alegato hecho desde hacía varios años, los estudiantes debían salir del centro de la Ciudad porque ofrecía demasiadas tentaciones como cantinas, billares, teatros, cines, centros nocturnos y una cada vez más grande zona de tolerancia.

Así, fue seleccionado un predio en el sur de la ciudad compuesto por 733 hectáreas, de las que aproximadamente 176.5 ha (25 por ciento) conformarían el campus central. Más de 50 edificios representarían al finalizar el esfuerzo arquitectónico y la creatividad artística de 70 proyectistas que trabajaron entre 1940 y 1952, de los cuales 200 fueron residentes, contratistas y supervisores. Trabajaron cerca de 10 mil obreros teniendo hacia el poniente el Estadio Olímpico, al sur los frontones y la zona deportiva; al oriente la Facultad de Medicina y al norte los edificios de las facultades de Filosofía y Letras, Derecho, Economía y Odontología.

La Ciudad Universitaria debía concluirse antes de 1952, el último año del sexenio de Miguel Alemán, quien deseaba inaugurarla con bombos y platillos, además develando una estatua suya de cantera como prueba de su enorme ego. La inauguración oficial tuvo lugar en noviembre de ese año. Fue la rectoría encabezada por el ingeniero Nabor Carrillo Flores quien coordinó el traslado a Ciudad Universitaria en 1953, siendo la rectoría la primera en dejar las instalaciones en la calle de Justo Sierra 16, en donde estuvieron también desde 1910 las oficinas de la dirección de la Escuela Nacional Preparatoria.

En 1954 la Escuela de Derecho se trasladó a CU, le siguieron otras escuelas; sólo tres planteles de la Escuela Nacional Preparatoria continuaron funcionando en el antiguo Barrio Universitario, uno en la calle Primo



La Ciudad Universitaria debía concluirse hacia 1952. ca. 1950.

IISUE-AHUNAM/COLEC.UNIVERSIDAD/CU-1007.

de Verdad y los otros en los dos turnos en San Ildefonso. Fue el 8 de marzo de 1954 cuando se dieron por inaugurados por primera vez los cursos en la Ciudad Universitaria. Así en la década de los años cincuenta los estudiantes abandonaron el Barrio Universitario. Atrás quedaron las famosas perradas y los desfiles con los preparatorianos de primer ingreso pintarrajeados, obligados a bañarse en público y a travestirse con los disfraces más estrambóticos que les permitían ir semidesnudos como antiguos mexicanos, griegos, mujeres o como payasos y charros.

Observador acucioso, Carlos Monsiváis establece lo que provocó el cambio del centro al sur de la capital: “con la Ciudad Universitaria hace su debut otra idea social de *juventud*, ya no atenta a los proyectos de ‘madurez’, ni garantizada su seriedad por el traje, la corbata y el dirigirse de *usted* a la mayor cantidad de gente posible”.¹⁵⁰ Sin embargo, cuenta el ingeniero José Manuel Covarrubias, quien vivió ese cambio siendo estudiante, que a

muchos de los estudiantes no les gustaba CU “porque quedaba muy lejos”, aunque el entusiasmo prevaleció entre los profesores y estudiantes “porque se veía otro ambiente y grandes espacios [...], en contraste con la estrechez de los hermosos pero viejos edificios del Barrio Universitario [...]. Esa atmósfera y ambiente de fiesta incluía la sensación de que el país iba avanzando”.¹⁵¹

Aunque no todo fue diversión en el abandonado Barrio Universitario; muchos actos políticos involucraron a los estudiantes, entre otros, pasajes de la Revolución mexicana, numerosos congresos y varias huelgas, pero particularmente su involucramiento en la institucionalidad que tomaba cuerpo en la UNAM. Quedaba en la memoria el escalofrío al llegar a la Escuela Nacional Preparatoria, a San Ildefonso y a su “[...] gimnasio, el anfiteatro Bolívar, los concursos de oratoria, y en general al aire cultural incipiente que se respiraba entre los adolescentes y jóvenes preparatorianos”.¹⁵² Se respiraba algo semejante a la trascendencia cuando se adivinaban



La emblemática puerta de San Ildefonso luego de la agresión de las fuerzas armadas en el comienzo del movimiento estudiantil en julio de 1968.

IIISUE-AHUNAM/COLEC.UNIVERSIDAD/CU-MEI1968-SNOOI.

sus muros de tezontle, sus grandes pórticos de ingreso y los muros pintados por los más grandes artistas pictóricos como los entronizó el arte oficial; lo cual Salvador Novo como estudiante criticó por su extensión y en su delirio de notoriedad consideró los elogiados murales como “monstruosidades”. El hecho es que San Ildefonso exhibía con orgullo y quedaban para la posteridad los murales posrevolucionarios desde el primero de Jean Charlot, de Ramón Alba de la Canal, de Fermín Revueltas y los muy notables de José Clemente Orozco, y tantos otros. En ocasiones especiales los estudiantes se refugiaban en el Salón del Generalito a escuchar a alguno de sus grandes conferencistas, sin poner demasiada atención en la hermosa

sillería del coro de San Agustín que resguardaba y en la que se sentaban sin prestar atención a uno de los tesoros invaluable del recinto. Abarrotaban también el Anfiteatro Simón Bolívar que tantas batallas intelectuales albergó con el escenario exhibiendo el mural *La Creación* de Diego Rivera.

Para muchos estudiar en la preparatoria fue algo así como acercarse a la eternidad, al pasado de la gesta vasconcelista, de las luchas partidistas, como era también el recordatorio de los hombres más sabios del país y de muchos héroes que cruzaron por sus pasillos o habitaron en el Colegio de San Ildefonso, como de quienes se empeñaron en el movimiento por la autonomía.

Aun puede sentirse la inquietud de los estudiantes, a su arribo el primer día de clases, de buscar con ansiedad su nombre en los listados y conocer su ubicación entre los jóvenes más o medianamente inteligentes. Pero no era fácil enfrentarse a la oferta y dejar pasar la oportunidad de aprender latín con Gómez Arias, literatura con Mauricio Magdaleno, historia de México con Sánchez Gabito, etimología con Francisco Puga e historia universal con Salvador Azuela. Elegir era dejar atrás la primaria y al profesor como figura paterna omnipresente capaz de decidir todo lo que los alumnos debían hacer. Enfrentarse a todo lo que significaba la preparatoria era pasar a la edad adulta y formar parte de un universo con grandes posibilidades. Así lo cuenta uno de aquellos estudiantes:

Poco a poco nos fuimos enterando, San Ildefonso era una lección de historia viva, entre sus columnas, sus ventanales, “el Generalito”, la biblioteca y sus corredores se podía leer y vivir el pasado glorioso... Escuela Nacional Preparatoria, te canta con amor la juventud.¹⁵³

Existía un Barrio Universitario en pleno corazón de la Ciudad de México, como los de las universidades europeas, “las que nacieron dentro de la ciudad y se desarrollaron en el tejido urbano”,¹⁵⁴ pero todo tiene un principio y un fin. Los cambios sociales en México encontraron un sentido muy amplio cuando los reclamos democráticos se hicieron constantes desde aquellas jornadas que llevaron a los estudiantes a recorrer las calles de la Ciudad de México en las décadas anteriores y en 1968 exigían más libertades. Se gestaba un cambio cultural vinculado con la educación formal e informal. La polémica volvió a aflorar en las aulas que permanecían en el Barrio Universitario y en las de Ciudad Universitaria.

El fin de la mudanza del Barrio Universitario a cu

El país había cambiado culturalmente y se aprestaba a acoger la realización de la XIX Olimpiada del mundo moderno en 1968. En el comienzo del



Los sucesos que acompañaron al movimiento estudiantil de 1968 marcaron el fin del Barrio Universitario. Fotografía Manuel Gutiérrez Paredes. 13 de agosto de 1968.

IISUE-AHUNAM/COLEC.UNIVERSIDAD/CU-2169.

año el ambiente era festivo, aunque desde los años previos se percibían los trabajos de acondicionamiento de todo lo requerido para un evento de esa magnitud. Espectáculos de todo tipo llenaron los teatros, cines, museos y salas de conciertos en la Ciudad de México dándole un ambiente internacional, cuando una chispa encendió un conflicto mayor el 23 de julio por un pleito al estilo de las bandas juveniles entre los estudiantes de la Vocacional 2 y la preparatoria particular Isaac Ochoterena por el rumbo de la Ciudadela.

El día 26 una manifestación festejaba, como sucedía año con año, la Revolución cubana, marchando hacia el Zócalo. Un enfrentamiento con el cuerpo de granaderos produjo como saldo el encarcelamiento de varios estudiantes y miembros del Partido Comunista Mexicano.

El conflicto creció cuando entraron en huelga varias escuelas y facultades de la UNAM y, entre ellas, las preparatorias 1, 2 y 3, ubicadas aún

en San Ildefonso y en el edificio de licenciado Primo de Verdad, por lo que este sitio se convirtió en el corazón del operativo dando albergue a cientos de estudiantes, parapetándose allí frente a la acción de los cuerpos policiacos. Tomaron del servicio público camiones que colocaron como barricadas para impedir el asalto a las preparatorias. Después del día 26 el conflicto se agudizó. Así lo cuenta Luis González de Alba:

Nos dirigíamos a San Ildefonso, la prepa 3: pero todas las calles laterales continuaban cercadas por los granaderos. Eran las once de la noche y las calles estaban absolutamente vacías... En la esquina de Palacio Nacional, donde principia Moneda, se veía una fuerte guardia de granaderos y muchos autos de agentes. Pasamos junto a ellos y seguimos de largo; a las pocas cuadras dimos vuelta hacia San Ildefonso y dejamos el auto a espaldas de la preparatoria.¹⁵⁵

Por el centro de la ciudad todo era confusión, se veían estudiantes lastimados, padres de familia solidarizándose o buscando a sus hijos, algunos refugiados en la Preparatoria 3 y otros en la 2. Por la noche del 29 de julio el ejército avanzó persiguiendo a grupos de estudiantes por las calles del centro hasta llegar a San Ildefonso, donde algunos se refugiaron. Desde ventanas y azoteas los estudiantes acompañados por los vecinos arrojaban a los integrantes de las fuerzas armadas agua, macetas, basura. Mientras tanto el pelotón de paracaidistas desafiante intentaba forzar la puerta con una viga. Exhibían hachas como armas, mostrando su intención de romper las legendarias puertas de madera labradas del siglo XVIII. De pronto se escuchó un estruendo mientras una de las puertas cedía; ante la resistencia ese pelotón optó por lanzar una *bazooka* que abrió el paso.¹⁵⁶ Fue la señal más contundente de que el Barrio Universitario dejaba de existir.

Al día siguiente al mediodía el rector Javier Barros Sierra realizó un acto de desagravio en la explanada de la Rectoría en CU, e izó la bandera nacional a media asta en señal de luto para la Universidad y por la amenaza a la autonomía. Como la noche anterior, el Himno Nacional surgió de las gargantas de los agraviados. En su discurso alertaba a los miembros de la comunidad universitaria para mantenerse unidos en torno de la institución y restringir las protestas en su interior para evitar la provocación. Sin embargo, él mismo incumplió ese propósito al convocar para el 1 de agosto una marcha que llevó a los contingentes universitarios desde CU por la avenida de los Insurgentes hasta la de Félix Cuevas.

El nieto de Justo Sierra, el fundador de la Universidad Nacional en 1910, salía así en defensa de las libertades de la República; no obstante el movimiento aún pasó por momentos difíciles en el Casco de Santo Tomás y, en particular, con lo acontecido el 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas. Sin duda, 1968 hizo patente, como se visualizó ya en el segundo lustro de los años setenta del siglo pasado, que los estudiantes debían dejar los edificios que aún ocupaban en el Barrio Universitario. En 1979, la Preparatoria número 2 se mudó a la avenida Río de Churubusco por Iztacalco. El 18 de enero de 1980 se dio a conocer la iniciativa del doctor Guillermo Soberón para trasladar la Preparatoria 1, la que lleva el nombre de su fundador Gabino Barreda, a Xochimilco, y la Preparatoria 3, Justo

Sierra, a Aragón. El 30 de junio de ese año se despidió la última generación de San Ildefonso en el Anfiteatro Simón Bolívar; salían así los últimos bastiones del Barrio Universitario.

Desde 1979 se inició la mudanza de dos sitios emblemáticos por la presencia constante de estudiantes y estudiosos en general, ambos bajo custodia de la UNAM. El primero: la Hemeroteca Nacional, que fuera un lugar de consulta obligada de los estudiantes del Barrio Universitario que acudían a realizar las tareas que requerían investigar en revistas y periódicos. Estaba ubicada en el edificio del que fuera el templo del convento de San Pedro y San Pablo, donde los asiduos —que incluían vecinos del barrio— eran recibidos por el estupendo mural *El árbol de la vida* de Roberto Montenegro. Sucedió lo mismo con la Biblioteca Nacional, situada en el antiguo monasterio de San Agustín, donde sus grandes estantes con libros reunidos durante cuatro siglos de historia fueron desplazados y dejadas solas las estatuas de los personajes más brillantes por sus ideas en la historia universal. El abandono quiso paliarse con muestras museográficas y otras actividades culturales, lo que sólo parcialmente mantuvo ocupado el gran edificio. Desparecieron de esa biblioteca los estudiantes que iban a consultar los libros para sus exámenes y que se quemaban las pestañas leyéndolos en las mesas colocadas allí desde su creación.

Los muros de todos los edificios que albergaron las escuelas y dependencias de la UNAM resguardan en el siglo XXI los recuerdos de las batallas académicas desde que, en San Ildefonso, Gabino Barrera creó un sistema educativo y desde un seminario divulgó la Ilustración en México. Por sus aulas pasaron numerosos pensadores y héroes que, con la palabra o con la espada, asumieron la defensa de la nación; muchos están representados en la estatuaria que se distribuye por todo el país. La Escuela Nacional Preparatoria se tuvo como centro para la divulgación de las ideas, cambiantes según la variación de los cánones culturales. Miles de personas fueron educadas en esas escuelas. Baluarte central de la restauración de la República; de las ideas liberales y de izquierda, y aun de lo mejor del conservadurismo. Desde esos recintos irradió el rumbo señero de la educación hasta llegar a la época contemporánea. Ésa es la memoria que resguarda el Barrio Universitario.

Notas

- ¹ *El Universal*, 21 de diciembre de 1929.
- ² *El Universal*, 23 de mayo de 1931.
- ³ *Ibidem*.
- ⁴ *El Universal*, 21 de diciembre de 1931.
- ⁵ *El Universal*, 2 de marzo de 1930.
- ⁶ *El Universal*, 5 de abril de 1930.
- ⁷ *Ibidem*.
- ⁸ Como un recordatorio de lo que fue la campaña vasconcelista, todavía el 10 de noviembre de ese año una manifestación del Partido Nacional Antirreeleccionista fue reprimida frente al edificio del Partido Nacional Revolucionario que había sido creado apenas el año anterior.
- ⁹ *El Universal*, 30 de mayo de 1930.
- ¹⁰ *Ibidem*.
- ¹¹ *El Universal*, 27 de febrero de 1931.
- ¹² *Ibidem*.
- ¹³ *Ibidem*.
- ¹⁴ *El Universal*, 27 de febrero de 1931.
- ¹⁵ *Ibidem*.
- ¹⁶ *El Universal*, 26 de abril de 1930.
- ¹⁷ *El Universal*, 11 de mayo de 1930.
- ¹⁸ *El Universal*, 14 de mayo de 1930.
- ¹⁹ *El Universal*, 15 de mayo de 1930.
- ²⁰ *Ibidem*.
- ²¹ *Ibid.*
- ²² *El Universal*, 8 de mayo de 1930.
- ²³ *El Universal*, 20 de mayo de 1930.
- ²⁴ *El Universal*, 27 de mayo de 1930.
- ²⁵ *El Universal*, 22 de marzo de 1930.
- ²⁶ *El Universal*, 5 de abril de 1930.
- ²⁷ *El Universal*, 13 de abril de 1930.
- ²⁸ *El Universal*, 12 de diciembre de 1930.
- ²⁹ *El Universal*, 17 de mayo de 1930.
- ³⁰ *El Universal*, 19 de mayo de 1930.
- ³¹ *Ibidem*.
- ³² *El Universal*, 10 de octubre de 1930.
- ³³ El manifiesto fue fechado el 15 de abril de 1931 y apareció en periódico *El Universal*. No queda mucho de la intención de los libros de texto, pero sin duda fue la prefiguración de una dirección de publicaciones y de la imprenta de la institución.
- ³⁴ *El Universal*, 24 de abril de 1930.
- ³⁵ *El Universal*, 25 de abril de 1930.
- ³⁶ *El Universal*, 19 de junio de 1930.
- ³⁷ *Ibidem*.
- ³⁸ *El Universal*, 12 de marzo de 1930.
- ³⁹ *Ibidem*.
- ⁴⁰ *El Universal*, 12 de marzo de 1930.
- ⁴¹ *El Universal*, 13 de marzo de 1930.
- ⁴² *El Universal*, 15 de marzo de 1930.
- ⁴³ *El Universal*, 25 de marzo de 1930.
- ⁴⁴ *El Universal*, 28 de marzo de 1930.
- ⁴⁵ *El Universal*, 14 de marzo de 1930.
- ⁴⁶ *El Universal*, 21 de marzo de 1931.
- ⁴⁷ *El Universal*, 23 de mayo de 1931.
- ⁴⁸ Carlos Martínez Assad, *El laboratorio de la Revolución. El Tabasco garridista*. México: Siglo XXI editores, 1979.
- ⁴⁹ *Idealismo vs. materialismo. Polémicas filosóficas: Caso-Lombardo, Caso-Zamora, Caso-Lombardo, 75 aniversario*. Morelia: Masonería Filosófica de Michoacán/Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano/Asociación Francisco J. Múgica, 2008, p. 20.
- ⁵⁰ *Futuro*, vol. 3, octubre de 1934.
- ⁵¹ Juan Hernández Luna, "Polémica de Caso contra Lombardo sobre la Universidad", *Historia Mexicana*, vol. 19, núm. 73, México: El Colegio de México, julio-septiembre de 1969, p. 90.
- ⁵² *Ibidem*.
- ⁵³ *Idealismo vs. materialismo...*, *op. cit.*, pp. 28-29.
- ⁵⁴ *Ibidem*, p. 29.
- ⁵⁵ *Ibid.*, p. 30.
- ⁵⁶ *Ibid.*, p. 31.
- ⁵⁷ *Ibid.*
- ⁵⁸ J. Hernández, *op. cit.*, p. 92.
- ⁵⁹ *Idealismo vs. materialismo...*, *op. cit.*, p. 31.
- ⁶⁰ *Ibid.*
- ⁶¹ *Ibid.*, p. 32.
- ⁶² *Ibid.*, p. 33.
- ⁶³ *Ibid.*, p. 41.
- ⁶⁴ *Ibid.*
- ⁶⁵ *Ibid.*, p. 42.
- ⁶⁶ *Ibid.*, p. 43.
- ⁶⁷ *Ibid.*, p. 44.
- ⁶⁸ *Ibid.*, p. 47.
- ⁶⁹ *Ibid.*, p. 52.
- ⁷⁰ *Ibid.*, p. 51.
- ⁷¹ *Ibid.*, p. 54.
- ⁷² *Ibid.*, p. 56.
- ⁷³ J. Hernández Luna, *op. cit.*, p. 103.
- ⁷⁴ *Futuro*, *op. cit.*
- ⁷⁵ J. Hernández Luna, *op. cit.*, pp. 103-104.
- ⁷⁶ Manuscrito con esos datos.

- ⁷⁷ Imágenes del acontecimiento pueden verse en el DVD de Carlos Martínez Assad, *Tabasco entre el agua y el fuego*. México: Filmoteca de la UNAM, 2017.
- ⁷⁸ José Enrique Pérez Cruz, *Las luchas estudiantiles en México*, Cuadernos de Educación Sindical núm. 20.
- ⁷⁹ *Ibidem*.
- ⁸⁰ *Ibid.*
- ⁸¹ Alfonso Taracena, *La Revolución desvirtuada*, t. 3. México: Costa-Amic, 1966, pp. 208-209.
- ⁸² José Enrique Pérez Cruz, *Las luchas estudiantiles en México*, Cuadernos de Educación Sindical núm. 90.
- ⁸³ “La Universidad no debe caer en las garras de la política”, opinión editorial, *El Mañana. Semanario del Distrito Federal*, 1 de junio de 1945.
- ⁸⁴ *Ibidem*.
- ⁸⁵ *Ibid.*
- ⁸⁶ Rómulo Calzada, “La autonomía universitaria es una ficción”, *El Porvenir. Diario de Nuevo León*, 1 de junio de 1945.
- ⁸⁷ *Ibidem*.
- ⁸⁸ Imanol Ordorika Sacristán, “Una nueva hegemonía: gestación de la ley orgánica de 1944-1945”, en Raúl Domínguez (coord.), *Historia general de la Universidad Nacional siglo XX. Un nuevo modelo de Universidad. La UNAM entre 1945 y 1972*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, p. 31.
- ⁸⁹ *Ibidem*, p. 34.
- ⁹⁰ *Excelsior*, publicado el 21 de diciembre de 1944, p. 1.
- ⁹¹ *La Prensa*, publicado el 21 de diciembre de 1944.
- ⁹² *Diario de los debates de la Cámara de Diputados*, publicado el 21 de diciembre de 1944, p. 9; y *Proyecto de Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México*, Dirección General de Archivo Histórico y Memoria Legislativa (de ahora en adelante, DGAHyML), 21 de diciembre de 1944, Libro Congreso 39, libro 67-9, exp. 278, f. 3.
- ⁹³ *La Prensa*, publicado el 22 de diciembre de 1944; y *Proyecto de Ley Orgánica... op. cit.*, ff. 4-5.
- ⁹⁴ *Ibidem*, f. 5.
- ⁹⁵ *Ibid.*, f. 7.
- ⁹⁶ *El Universal*, publicado el 22 de diciembre de 1944.
- ⁹⁷ *Excelsior*, publicado el 25 de diciembre de 1944.
- ⁹⁸ Efraín Brito nació en 1912, fue licenciado en derecho por la UNAM, presidente de la Federación Estudiantil Universitaria de 1930-1931, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos en 1942, director de Acción Juvenil de la Secretaría de Educación en 1943 y diputado federal en el periodo de 1943-1946. Su carrera nos deja ver que era un personaje de importancia respecto a los movimientos internos dentro de la propia Universidad, con conocimientos respecto a su funcionamiento interno y su relación con otras instituciones del gobierno federal. Humberto Musacchio, *Milenios de México*, t. I. México: Hoja Casa Editorial, 1999, p. 390.
- ⁹⁹ *Diario de los debates de la Cámara de Diputados*, 26 de diciembre de 1944, p. 14.
- ¹⁰⁰ *Ibidem*, p. 15.
- ¹⁰¹ *Ibid.*
- ¹⁰² *Ibid.*
- ¹⁰³ *Ibid.*, pp. 15-16.
- ¹⁰⁴ *Ibid.*, pp. 16-17.
- ¹⁰⁵ *Ibid.*, p. 16.
- ¹⁰⁶ *Diario de los debates de la Cámara de Diputados*, publicado el 26 de diciembre de 1944, p. 18.
- ¹⁰⁷ *Ibidem*. Respecto a la Ley Orgánica, la llega a calificar como “un magnífico gesto de generosidad”.
- ¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 19.
- ¹⁰⁹ *Ibid.*, p. 22.
- ¹¹⁰ *Ibid.*
- ¹¹¹ *Ibid.*, p. 23.
- ¹¹² *Ibid.*, pp. 24-25.
- ¹¹³ *Ibid.*, p. 26.
- ¹¹⁴ *Ibid.*
- ¹¹⁵ *Ibid.*, pp. 26-27.
- ¹¹⁶ *Ibid.*, p. 27.
- ¹¹⁷ *Ibid.*
- ¹¹⁸ *Ibid.*, p. 28. Haciendo gala sobre sus conocimientos, el diputado menciona a manera de ejemplo a la Universidad de Oxford y a la de Cambridge, las cuales fueron fundadas en el siglo XVI y que fueron desvinculadas del Estado y la Iglesia para evitar que participaran en las luchas políticas y solamente se centraran en los estudios.
- ¹¹⁹ *Ibid.*, p. 29.
- ¹²⁰ *Excelsior*, publicado el 27 de diciembre de 1944, p. 1. De manera abreviada, el periódico menciona que la personalidad jurídica de la Universidad quedaba delineada como un organismo público descentralizado.
- ¹²¹ Fundador junto con Fidel Velázquez de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en 1936, de la cual fue secretario de 1945 a 1947 y miembro del Comité Ejecutivo Nacional. H. Musacchio, *op. cit.*, pp. 2744-2745.
- ¹²² Carrancista en tiempos de la Revolución, se convirtió luego en dirigente sindical. Participó en la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y la dejó junto a Fidel Velázquez para cofundar la CTM. En ese momento era senador por Morelos. *Ibid.*, p. 156.
- ¹²³ *Diario de los debates de la Cámara de Senadores*, publicado el 29 de diciembre de 1944, p. 31.
- ¹²⁴ Las firmas se ven en la exposición de motivos del *Proyecto de Ley Orgánica para una Universidad Nacional Autónoma de México*, 21 de diciembre de 1944, DGAHyML, Libro Congreso 39, libro 67-9, exp. 278, f. 17.
- ¹²⁵ *Diario de los debates de la Cámara de Senadores*, publicado el 29 de diciembre de 1944, p. 32. Las cursivas son mías.
- ¹²⁶ *Ibidem*.
- ¹²⁷ *Ibid.*, p. 33.

- ¹²⁸ *Ibid.*, p. 34.
- ¹²⁹ *Ibid.*, p. 34.
- ¹³⁰ *Ibid.*, p. 34.
- ¹³¹ *Ibid.*, p. 35.
- ¹³² El senador hace alusión a que se vivían tiempos oscuros, refiriéndose sin duda a la Segunda Guerra Mundial, en la que el fascismo se encontraba peleando con las potencias aliadas a las cuales apoyaba México. *Ibid.*, p. 36.
- ¹³³ *Ibidem.*
- ¹³⁴ *El Universal*, publicado el 30 de diciembre de 1944.
- ¹³⁵ *El Universal*, publicado el 28 de diciembre de 1944.
- ¹³⁶ Antonio Carrillo Flores, “El problema universitario de México”, *Cuadernos Americanos*, año iv, vol. xix. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1945.
- ¹³⁷ “Se apoyará la construcción de la Ciudad Universitaria. Declaraciones del Rector Lic. García Téllez. La realización de una gran idea para resolver los problemas universitarios”, *El Universal*, 18 de noviembre de 1930.
- ¹³⁸ *Ibidem.*
- ¹³⁹ *El Universal*, 18 de noviembre de 1930.
- ¹⁴⁰ *El Universal*, 20 de noviembre de 1930.
- ¹⁴¹ *El Universal*, 25 de noviembre de 1930.
- ¹⁴² *El Universal*, 26 de noviembre de 1930.
- ¹⁴³ *El Universal*, 29 de noviembre de 1930.
- ¹⁴⁴ *Ibidem.*
- ¹⁴⁵ *El Universal*, 19 de enero de 1931.
- ¹⁴⁶ *El Universal*, 9 de enero de 1931.
- ¹⁴⁷ *El Universal*, 10 de diciembre de 1930.
- ¹⁴⁸ Sobre el petróleo y la tensión entre México y Estados Unidos en ese periodo, véase Miguel Alemán Valdés, *La verdad del petróleo en México*. México: Grijalbo/Biografías Ganesa, 1977.
- ¹⁴⁹ Alfonso Pérez-Méndez, “Conceptualización de la ocupación del Pedregal. La teatralización del espacio público en el plan maestro de Ciudad Universitaria”, en Salvador Lizárraga Sánchez y Cristina López Uribe (eds.), *Habitar CU. 60 años. Ciudad Universitaria UNAM, 1954-2014*. México: Facultad de Arquitectura/Centro de Enseñanza para Extranjeros/Dirección General de Publicaciones, UNAM, 2014, p. 38. Este libro contiene un pormenorizado relato a varias voces del proceso de construcción de CU.
- ¹⁵⁰ Carlos Monsiváis, “‘Dame la U, dame la N, dame la A...’ (La ciudad y los universitarios)”, en *A pie. Crónicas de la Ciudad de México*, edición especial, 2005, pp. 9-10.
- ¹⁵¹ *Los 100 años de la UNAM*. México: La Jornada, 2010, p. 60.
- ¹⁵² Bernardo Bátiz Vázquez, “Invitación a un mural de Alva de la Canal”, en *A pie. Crónicas de la Ciudad de México*, México, octubre-diciembre de 2006, p. 98.
- ¹⁵³ *Ibidem*, p. 101.
- ¹⁵⁴ Teodoro González de León, “La vida en el Barrio Universitario”, en *Un destino compartido. 450 años de presencia de la Universidad en la Ciudad de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2003, p. 149.
- ¹⁵⁵ Luis González de Alba, *Los días y los años*. México: Era, 1971, p. 30.
- ¹⁵⁶ Con el asalto hubo varios heridos, entre ellos los soldados Jesús García Vargas y Joaquín Nava Bernal. Francisco Pérez Arce, *El principio. 1968-1988: años de rebeldía*. México: Ítaca, 2007, p. 33.



La Plaza de la Constitución, lugar de encuentro y seña para los mexicanos en el inicio del Barrio Universitario, ca. 1935. 90665 SC-INAH-SINAFO-FN-MÉXICO.

ALICIA ZICCARDI

Actores y procesos del Barrio Universitario

Introducción

Durante el extenso periodo que inicia en 1929, cuando la Universidad Nacional logra su autonomía, hasta 1953, cuando las principales actividades académicas abandonan los predios que ocupaban en el Centro Histórico de la Ciudad de México y se trasladan a un moderno complejo localizado en el sur de la ciudad, la institución debió enfrentar grandes retos académicos, organizativos y políticos. Sin duda, la tarea más ardua de los universitarios fue la de crear una nueva institucionalidad que permitiese hacer efectiva su autonomía, consolidar y ampliar la estructura académica y de gobierno, incrementar notablemente el número de alumnos y profesores y diversificar la oferta de carreras para responder a los requerimientos de profesionistas que precisaba el país.

En los primeros años de la década de los años treinta existían grandes desafíos propios del escenario político posrevolucionario y de la crisis económica de alcance internacional que afectó al país y a su Universidad.

Alicia Ziccardi, investigadora Titular “C” del Instituto de Investigaciones Sociales y profesora de los Programas de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales y Urbanismo de la UNAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel III. Agradezco la colaboración de Cynthia Gómez Camargo, María Teresa Ramírez Figueroa y Karla Serrano en las tareas de recopilación y sistematización de la información utilizada en este artículo.

Ante la escasez de recursos públicos de que disponía el gobierno de la nación y el elevado número de personas analfabetas que existía debió privilegiarse la educación primaria, para cumplir con el mandato del artículo 3º de la Constitución de 1917, según el cual debía ser pública, gratuita y obligatoria. Ello dio lugar a intensos debates y varios conflictos que trascendieron los muros universitarios y se expresaron en las calles del Barrio Universitario con la intención de hacer partícipe a la sociedad capitalina y lograr que los gobiernos en turno asumieran que la Universidad era una institución clave que requería recursos para formar los profesionistas y técnicos que exigía el proyecto de desarrollo del país.

El escenario de la vida universitaria en el viejo centro de la Ciudad de México se fue transformando a medida que se activaba la economía de la ciudad. Históricamente éste fue el principal territorio de las actividades comerciales, de la industria manufacturera (textil, del vestido, tabaco, alimentos) y las finanzas (bancos, seguros). Pero además en este espacio central se concentraba la mayor oferta cultural de cines, teatros, espectáculos musicales y diversas actividades artísticas dirigidas a diferentes públicos de acuerdo con su capacidad económica y sus preferencias, la cual se incrementó notablemente a medida que crecía la población y mejoraban los ingresos de la ciudadanía.

Estefanía Chávez de Ortega, profesora emérita de Facultad de Arquitectura de la UNAM, atesora algunas imágenes del Barrio Universitario por



Un mitin de tranviarios en el Zócalo capitalino evidencia el crecimiento poblacional en la posrevolución, ca. 1945. 77183 SC-INAH-SINAFO-FN-MÉXICO.

el que transitaban las mujeres estudiantes en la década de los años cuarenta. Cuenta que en ese pequeño espacio central de la Ciudad de México, donde estuvieron localizadas —desde sus orígenes y hasta 1953— las principales escuelas, facultades y oficinas de la Universidad, se prolongaba la vida académica al compartir intelectuales, artistas, músicos, poetas, estudiantes y profesores diferentes actividades recreativas que se desarrollaban en el entorno inmediato a los predios universitarios.¹ En este estimulante ambiente cultural y social transcurrió la vida de los universitarios hasta que a finales de los años cuarenta, cuando la economía mostraba ya claros signos de crecimiento y la situación política se estabilizó, pareció factible impulsar nuevamente el proyecto de crear una ciudad universitaria, puesto que los históricos predios que ocupaba la Universidad presentaban claros signos de deterioro y eran poco funcionales para albergar a su creciente actividad académica y cultural. Esto se concretó en 1953 cuando se inauguró la Ciudad

Universitaria en el Pedregal de San Ángel, localizada en el sur de la ciudad, donde se realizó la construcción de un moderno complejo universitario.

En este contexto se analizan en este trabajo las principales transformaciones demográficas, económicas y urbanas que se registran entre los años treinta y cincuenta del siglo xx en la Ciudad de México, en particular en su Centro Histórico. Se pone particular atención a las características que tenía el llamado Barrio Universitario, a partir de recuperar información de fuentes primarias y documentales que permita reconstruir las principales actividades que constituían el entorno de la vida universitaria. Finalmente, se recuperan algunos hechos trascendentes que signaron la tarea de construir la nueva institucionalidad que requería la UNAM, particularmente aquellos en los que los universitarios salieron de los muros de sus escuelas y facultades y actuaron en el espacio público de la ciudad a fin de socializar sus propias problemáticas.

Las transformaciones socioeconómicas y urbanas de la ciudad central

La dinámica demográfica

A partir de 1934 el país comenzó un periodo en el que logró avanzar en su estabilidad política, inició un importante crecimiento de su economía y registró un considerable incremento demográfico. Esto fue posible porque se impulsó un nuevo modelo económico, basado en la sustitución de importaciones que fue subordinando paulatinamente al modelo agroexportador y que se tradujo en un incremento de la población generado por las migraciones del campo a la ciudad.

Durante 1930, 1940 y 1950 la población mexicana pasó de 16.5 millones a 19.6 y a 25.7, respectivamente. Este crecimiento se dio principalmente en las ciudades, por lo que la población urbana representó, en esas

mismas décadas, el 33.5, el 35.1 y el 42.6 por ciento del total nacional.² Debe mencionarse que el número de mujeres creció mucho más que el de hombres en las ciudades a nivel nacional.³

El proyecto industrializador tuvo con la Segunda Guerra Mundial un nuevo impulso y las ciudades pasaron a ser el espacio en el que se concentró esa actividad ejerciendo gran atracción para la población de otros estados de la República y del medio rural.⁴

El espacio donde se concretó principalmente la estrategia de desarrollo económico, político y social del Estado mexicano fue el Distrito Federal y, particularmente, la Ciudad de México. Con ello se aceleró el crecimiento demográfico de la entidad atrayendo mano de obra del campo;⁵ y en la ciudad capital, entre 1930 y 1950, la población se duplicó, registrando tasas de crecimiento promedio superiores a las del país en su conjunto.

El crecimiento económico se mostraba con evidencias como la de la concentración vehicular, ca. 1935. 90658 SC-INAH-SINAFO-FN-MÉXICO.



Este crecimiento demográfico de la Ciudad de México estuvo acompañado de un proceso de expansión territorial y, a la vez, de un incremento de la densidad poblacional. En 1930, la capital del país poseía ya 1,029,068 habitantes; en la siguiente década su población creció casi en un cincuenta por ciento, alcanzando 1,448,422 habitantes, y veinte años después sumaba ya 2,234,795; su tasa de crecimiento poblacional pasó de 3.5 en 1940 a 4.4 en 1950. De igual forma, la densidad de población pasó de 74.7 hab/ha en 1930, a 110 hab/ha en 1940 y a 162.2 hab/ha en 1950, y el número de mujeres muestra la misma tendencia que a nivel nacional pasando de 567 mil, a 790 mil en 1940 y a 1.2 millón en esas tres décadas (Tabla 1).

Tabla 1. *Población y tasas de crecimiento de la Ciudad de México, 1930-1950*

Años	Población			Tasa de crecimiento	Densidad de población (hab/ha)
	Total	Hombres	Mujeres		
1930	1,029,068	461,659	567,409		74.7
1940	1,448,422	658,401	790,021	3.5	110
1950	2,234,795	1,023,723	1,211,072	4.4	162.2

Fuente: INEGI, 2016. *Censo del Distrito Federal*. Comparativo de las características fundamentales de los censos de 1930, 1940 y 1950.

Según la pionera investigación de H. Muñoz, O. Oliveira y C. Stern,⁶ las causas del aumento demográfico fueron no sólo la reproducción de los propios habitantes de la ciudad y un balance migratorio positivo, sino el mismo proceso de expansión urbana.

Sin embargo, para los fines de este trabajo debe señalarse que en este periodo es en los cuarteles centrales, donde se localizaba el Barrio Universitario, los que presentaron las más bajas tasas de crecimiento, ya que se advierte que los cuarteles I, II y III tuvieron tasas de crecimiento negativas y sólo el cuartel IV registró un 0.7 de crecimiento en 1940.⁷

Entre 1930 y 1940 el aumento de la fecundidad y la baja de la mortalidad general, e infantil en particular, fue un factor relevante⁸ puesto que mejoraron las condiciones de vida y los servicios urbanos de agua y drenaje, se crearon servicios de salud como parte de la seguridad social y se renovaron las condiciones sanitarias, lográndose un mayor control de enfermedades infecciosas y parasitarias. Esto se correspondió con un reconocimiento de los derechos de los trabajadores en la Constitución de 1917 y la necesidad del gobierno de atender las demandas de una clase media que comenzaba a expandirse.⁹

Uno de los principales indicadores para aproximarnos a las condiciones socioeconómicas de la población es considerar los avances logrados en relación con el nivel analfabetismo que presentaba la población de la

principal ciudad del país. En ese sentido, entre las décadas de 1930 y 1950, decrece el analfabetismo pasando de representar el 22.4 por ciento de la población al 15.8 por ciento. Esta situación también se da en el caso de las mujeres: pasa del 29.2 por ciento al 19.6 por ciento.

Dado que la economía en esas décadas está en plena transformación y crecimiento se generan nuevas fuentes de empleo que demandan mano de obra, no sólo alfabetizada sino con mayor nivel educativo y calificación. Según datos censales, mientras que en 1930 la población económicamente activa (PEA) total de la Ciudad de México representaba prácticamente una tercera parte de la población (31 por ciento), en 1940 ésta se incrementó al 35 por ciento y en 1950 al 52 por ciento.

En estas tres décadas la población trabajadora vivía principalmente en los cuarteles que conformaban el Centro Histórico de la Ciudad de México del I al VI, incrementándose en 1940 en el VII. Pero en la década de los años cincuenta, cuando el proceso de sustitución de importaciones dio lugar al llamado *desarrollo estabilizador*, más del 50 por ciento de la PEA se distribuye en los XII cuarteles en proporciones prácticamente iguales. Sin duda, los avances en el transporte público crearon la posibilidad de que las familias trabajadoras pudieran mejorar sus condiciones de vida habitando en las nuevas colonias y se trasladaran diariamente al centro para trabajar o acceder a los principales servicios.

Las mismas fuentes censales indican que en 1930 en los cuarteles centrales de la Ciudad de México vivía más de una cuarta parte de la PEA que trabajaba en actividades industriales. Una década después, más de una tercera parte y en la década de los años cincuenta algunos de esos cuarteles concentraban más del 40 por ciento de la PEA industrial, como es el caso del cuartel I con el 43.3 por ciento.

En el espacio del Centro Histórico, del cual formaba parte el Barrio Universitario, en 1930 las actividades económicas llegaron a absorber el 27 por ciento de la población trabajadora en el cuartel II; en los años cuarenta el 36.3 por ciento; y en 1950 nuevamente bajó al 27.4 por ciento. Los trabajadores del sector servicio (administración pública, profesionales y ocupaciones liberales, incluyendo en este rubro el trabajo doméstico)¹⁰ se concentraban en 1930 principalmente en el cuartel I del Centro Histórico y el cuartel VIII de la Ciudad de México, donde vivía el alrededor del 28 por ciento de la PEA. Pero ya en 1940 se advierte que la PEA continuó creciendo fuera del perímetro central, alcanzando el 58.5 por ciento en el cuartel VIII y descendiendo en 1950 al 53.6 por ciento; en ese mismo año el 45.5 por ciento de la PEA vivía en el cuartel VII de la Ciudad de México, lo cual indica el fuerte proceso de expansión urbana que se dio en la capital en esos años.

También debe decirse que en el centro había un elevado número de hoteles; de un total de 146 registrados, alrededor de 30 estaban en los



Comercios y negocios se concentraron en el centro de la ciudad, ca. 1945.
90636 SC-INAH-SINAFO-FN-MÉXICO.

límites del Barrio Universitario y la oferta de los servicios turísticos generó diferentes empleos en el sector servicios.

Expansión territorial y planeación urbana

De acuerdo con un estudio de Aurea Commons,¹¹ en 1930 el área central de la Ciudad de México era la más densamente poblada, siendo el cuartel IV el que correspondía a la zona más antigua de la ciudad donde se localizaba el Barrio Universitario. Este cuartel presentaba una alta densidad poblacional, aun cuando se registró una tasa de crecimiento negativa entre 1930 y 1940. La zona situada al noroeste y oeste del mismo, integrada por los cuarteles V y VI, presentaba un nivel de densidad media.

En 1950 se registraba ya un notable aumento de la densidad de la población en casi todos los cuarteles, aunque el espacio central seguía conservando las mayores densidades. Se densificó el cuartel III y el IV tuvo un ligero aumento, pero en realidad todos presentaban muy altas densidades. En el noroeste, el cuartel V alcanzó en ese mismo año una alta densidad.¹²

El intenso proceso de urbanización que se registró en la Ciudad de México y la complejidad de la gestión del territorio y los servicios públicos fueron argumentos que se utilizaron para que en 1928 la capital del país transformara su régimen de gobierno, desapareciendo los municipios, y se creara el Departamento del Distrito Federal. Con esta decisión se centralizaron las funciones de gobierno político y administración urbana propias de todo gobierno local. En este régimen especial de gobierno se creó la figura del regente, un jefe de Gobierno, el cual era designado por el presidente de la República, y el Distrito Federal se dividió en delegaciones territoriales al frente de las cuales se designó a un jefe que cumplía las funciones de administración local.¹³ Esta forma de gobierno surgió de una iniciativa que el general Álvaro Obregón, entonces candidato a la presidencia de la República, envió a la Cámara de Diputados poco tiempo antes de ser asesinado, y que de todas maneras el Congreso de la nación aprobó; la misma estuvo vigente hasta 1997 cuando los ciudadanos de la principal ciudad de la República recuperaron su derecho a elegir al jefe del Ejecutivo local.

Pocos años después y de varios regentes que gobernaron la Ciudad de México en la década de los años treinta, se creó un sistema de planeación de la ciudad que se correspondía con las ideas de ordenamiento territorial que existían a nivel internacional y que llevaron a la elaboración de los primeros instrumentos de planeación urbana en el país.

Una tarea muy ardua emprendieron los planificadores en aquellos años porque, como lo señaló Luis Unikel,¹⁴ en las primeras dos décadas del siglo xx en la Ciudad de México se registraron procesos de concentración y descentralización que, por un lado, propiciaron la formación de

un solo distrito central de comercio y negocios en el Centro Histórico y, por el otro, se inició el proceso de expansión de la ciudad hacia el suroeste respondiendo a la demanda de vivienda de las clases media y alta. No obstante que el comercio para las clases altas y medias quedó localizado en el centro de la ciudad donde estaban las grandes tiendas (El Palacio de Hierro, el Puerto de Liverpool), al expandirse la ciudad se abrieron nuevos centros comerciales, como Sears Roebuck en el edificio del antiguo Colegio Americano. Mientras tanto, la expansión de la ciudad siguió las márgenes de la calzada de Tacubaya y de la avenida de los Insurgentes; también surgieron las colonias residenciales Hipódromo y Lomas de Chapultepec y se desarrollaron otras zonas como Mixcoac y Tacuba, lo que dio lugar a la incorporación oficial a la ciudad de las localidades de La Piedad, Mixcoac, Popotla, Santa Julia, Tlaxpana, Tacuba y Tacubaya, en 1929.¹⁵

En un documento de la época elaborado por el Departamento de la Estadística Nacional¹⁶ se afirmaba que la ciudad estaba cruzada por una red de líneas de tranvías eléctricos que enlazaban entre sí a los barrios y colonias más apartados, así como a éstos con el centro de los negocios y de las actividades; también a los lugares a donde las carreteras llegaban, existían servicios regulares y constantes de autobuses. Esto corrobora la idea de que el acceso a estos medios de transporte público contribuyó a expandir el territorio de la ciudad.

Pero también el crecimiento de la población, producto de las migraciones campo-ciudad que estimuló el proceso de industrialización al ofrecer en la capital del país mejores opciones laborales y el acceso a bienes básicos como la salud y la educación, llevó a que se produjera masivamente vivienda precaria en la periferia de la ciudad, puesto que el precio del suelo en la zona central se encareció. Ello incrementó la demanda de transporte público, infraestructura, equipamiento y servicios. Así, las colonias populares, formadas por pequeñas y precarias viviendas autoproducidas, se multiplicaron en la ciudad y en algunos casos los trabajadores se organizaron y crearon asociaciones de colonos, incluso federaciones que las agrupaban, así como las primeras cooperativas de vivienda.¹⁷

Esta expansión territorial de la ciudad a través de procesos de poblamiento popular se produjo en tierras no urbanizadas que se destinaron principalmente a uso habitacional, así como también comercial o industrial, y se calcula que mientras en las dos primeras décadas del siglo xx la ciudad duplicó su extensión, en las dos siguientes la triplicó.¹⁸ El resultado fue un fuerte incremento del precio de la tierra, sobre todo en las nuevas colonias destinadas a vivienda de las clases más acomodadas, como la colonia Juárez y las Lomas de Chapultepec.

Con la intención de crear instrumentos de ordenamiento territorial, en los años treinta la planificación se incorporó a la práctica gubernamental. Sin duda, las ideas y experiencias que se desarrollaban tanto en Estados



La obra urbanística reconfiguraba a la Ciudad de México, incluida la que dio forma al Barrio Universitario, ca. 1940. ICA-FAO_OI_000159.

Unidos como en Europa influyeron en los arquitectos e ingenieros formados en la UNAM, y la Ciudad de México era un gran laboratorio puesto que su territorio requería ser refuncionalizado para responder a los requerimientos del desarrollo industrializador.

Una de las figuras más destacadas de la época fue el arquitecto Carlos Contreras Elizondo, impulsor de las nuevas corrientes urbanísticas, quien buscó fortalecer la relación entre el gobierno y los planificadores que provenían del mundo académico. Entre los proyectos que impulsó deben mencionarse la Ley de Planificación de la República,¹⁹ la Comisión de Planificación para la Ciudad de México —instancia del gobierno local de la cual fue su director— y el Plano Regulador del Distrito Federal de 1933. En 1926 creó la Asociación Nacional de Planificadores de la República Mexicana, la cual convocó, en 1930, al Primer Congreso Nacional de Planeación. En esta asociación existía una clara presencia de la UNAM,

puesto que en su mesa directiva participaba el rector y tenía como principal objetivo ser un espacio de vinculación entre las autoridades, profesionistas y habitantes del país.

También en su sede se realizaban exposiciones y materiales de difusión; sus miembros participaban en tareas docentes, en la elaboración de proyectos y, al mismo tiempo, impulsaban leyes y reglamentos relacionados con la planificación territorial y urbana y con la vivienda. A la vez promovían y realizaban exposiciones y congresos nacionales (1930) e internacionales (1938) y participaban en la elaboración de los planos reguladores y en las comisiones y comités encargados de la planificación nacional.²⁰

La Ley Nacional de Planeación de la República estableció la planeación y zonificación urbana y regional, la formación de los Planos Reguladores del Distrito Federal y los Territorios Federales, junto con la elaboración de un Plan de Organización, para lograr el control del sistema



El edificio Ermita en Tacubaya, con las nuevas vialidades que se desplegaban hacia todos los rumbos de la ciudad, ca. 1940. ICA-FAO_01_000673.

hidrográfico del Valle de México, y un programa para la regulación de las obras de drenaje y saneamiento del Departamento del Distrito Federal (DDF).²¹ También establecía la formación de una Comisión Nacional de Planeación en la que participaban un representante técnico de cada una de las secretarías de Estado y del Departamento del Distrito Federal y de los Territorios Federales distintos a los que formaban la Comisión del Programa, un integrante de la Universidad y representantes de asociaciones de profesionistas y confederaciones empresariales.²² El 17 de enero de 1933 se publicó la Ley de Planificación²³ y Zonificación²⁴ del Distrito Federal y Territorios de Baja California, en la que se mandataba al presidente debía organizar Comisiones para realizar los planes reguladores respectivos. En el año de 1933 el arquitecto Carlos Contreras coordinó a un grupo de expertos integrado por José Luis Cuevas, Juan Legarreta, José López Moctezuma, Silvano Palafox, Vicente Urquiaga, Mauricio Campos, José

Albarrán, Salvador Medina y Justino Fernández, cuya misión fue elaborar el Plano Regulador del Distrito Federal.²⁵ Regina Hernández sostiene que la mayoría de las ideas de este Plano quedaron como propuestas sin cumplir, aunque en estos años “la Ciudad de México sufrió una gran transformación que la prensa comparaba con la emprendida en el porfirato, orquestada por dos políticos: Aarón Sáenz, jefe del Departamento del Distrito Federal, y Alberto J. Pani, secretario de Hacienda”.²⁶

Entre estas obras destaca la ampliación de la calle San Juan de Letrán, que fue proyectada por Carlos Contreras como una avenida que atravesaría la ciudad de norte a sur y uniría a Tlalnepantla con la carretera a Cuernavaca. Este proyecto tuvo como presidente del comité ejecutivo a Ernesto Amezcua, gerente de la compañía de seguros La Nacional que construyó el primer rascacielos de la Ciudad, la Torre Latinoamericana. De acuerdo con Armando Cisneros, esta obra no tuvo resultados valiosos para la vieja arquitectura

y no mejoró el tráfico, pero sí incrementó el valor de los nuevos inmuebles. También se amplió la avenida 20 de Noviembre, se abrieron las calles López y Palma, se agrandó la calle Venezuela, se construyeron las plazas de la Revolución y Peralvillo y se planificó la Plaza de la República, mientras se extendían a la periferia la avenida de los Insurgentes, Misterios y Ejército.²⁷

Pero las ideas de mejorar el centro de la Ciudad de México tenían un alto costo social y patrimonial. Por ejemplo, se desalojó el Volador, emblemático mercado popular que se encontraba en la esquina del noroeste de la Plaza de la Constitución,²⁸ y se demolieron muchos edificios ubicados del lado poniente de la avenida: el Hospital Real de Naturales, la capilla dedicada al Divino Salvador, incluso algunos con valor patrimonial como la iglesia de Santa Brígida, ejemplo destacado de la arquitectura del siglo XVII.²⁹ También se concluyeron obras iniciadas a principios del siglo XX e interrumpidas por el proceso revolucionario, tales como el Palacio de Bellas

Artes que inició su construcción en 1904 y fue terminado en 1934; y entre 1933 y 1938, se erigió el Monumento a la Revolución aprovechando la enorme estructura del proyecto del Palacio Legislativo cuya edificación se interrumpió durante la Revolución.

También en 1932, siendo secretario de Educación Narciso Bassols, se invirtió un millón de pesos en la construcción de escuelas primarias en los barrios más pobres, donde habitaba la población trabajadora y en los pueblos cercanos al antiguo núcleo de la Ciudad de México, que nunca habían recibido atención del gobierno de la ciudad. Asimismo, se realizaron trabajos de mejoramiento en algunos mercados, como el Beethoven en la colonia Doctores y la edificación del mercado Abelardo Rodríguez, el primero en su género en América Latina, cubierto de una estructura de hierro, dotado de un teatro y decorado por muralistas con la idea de llevar el arte a las clases populares.³⁰

Glorieta del Monumento a la Raza en la avenida de los Insurgentes, ejemplo del crecimiento de la infraestructura y de nuevas regulaciones y servicios urbanos, ca. 1941. IISUE-AHUNAM/COL.UNIVERSIDAD/CU-7537.





Puente Nonoalco-Tlatelolco. El sistema de transporte público se extendía por toda la ciudad., ca. 1946. IISUE-AHUNAM/COL.UNIVERSIDAD/CU-7538.

En 1933 la Sociedad de Arquitectos Mexicanos reunió al gremio para pensar de manera conjunta los nuevos valores y corrientes ideológicas de la arquitectura y plantear la necesidad de estudiar el problema de la habitación obrera. A iniciativa del arquitecto Carlos Obregón se convocó al concurso de la Casa Obrera Mínima y entre 1933 y 1934 el Departamento del Distrito Federal realizó conjuntos de vivienda obrera. Según Cisneros, “sólo se construyeron 313 pequeñas viviendas, 205 en San Jacinto y 108 en Balbuena. Estas últimas, financiadas por el Departamento del Distrito Federal, fueron tan demandadas por la población que el gobierno decidió rifarlas el 15 de septiembre de 1934”.³¹

El 26 de mayo de 1936, durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas se publicó en el *Diario Oficial* una nueva Ley de Planificación y Zonificación que planteaba la creación de la Comisión de Planificación del Distrito Federal, integrada por el jefe del Departamento y los secretarios

de Hacienda y de Comunicaciones y Obras Públicas. Regina Hernández³² afirma que lo importante de esta ley era considerar al Distrito Federal como un espacio único, buscando resolver los problemas con una política que intentó la vinculación entre el gobierno, los sectores empresariales y los ciudadanos.

Durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho se hicieron reformas legales y regulaciones de la cuestión urbana, tanto para el control de la producción del espacio urbano como para crear las condiciones que requerían las nuevas actividades económicas y sociales. En relación con esto, Azuela y Cruz³³ documentan que en este periodo se conforma el marco institucional que regirá la acción urbana de este espacio local, hasta la entrada en vigor de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, en 1976. En 1941 se formó la Comisión Reguladora del Crecimiento de la Ciudad,³⁴ cuyos dictámenes tendrían el carácter de “recomendaciones” que se someterían

a la consideración de autoridades competentes por el director general de Obras Públicas. Se expidieron ordenamientos adicionales que desarrollaban y complementaban el marco institucional en la materia y decretos que declaraban zonas industriales siguiendo el patrón de ubicación al norte de la ciudad. También se emitieron el Reglamento de Fraccionamientos de Terrenos (DOF, 31 de diciembre de 1941) y el Reglamento de las Construcciones y de los Servicios Urbanos (DOF, 23 de julio de 1942). El primero de ellos, cuya vigencia se extendió por más de treinta años, reglamentó la expansión del área urbana de la Ciudad de México, condicionando la autorización de los fraccionamientos a que estuvieran enmarcados en el Plano Regulador y que el fraccionador introdujera obras de urbanización.³⁵

La fuerte inversión pública en obras de infraestructura y las nuevas vialidades que ampliaron los límites del viejo Centro Histórico continuaron en los años cuarenta. Durante el régimen de Ávila Camacho se prolongó la avenida de los Insurgentes, se levantó el Monumento a la Raza; se construyó la calzada Mariano Escobedo, hacia el poniente; se prolongó San Juan de Letrán hacia el norte; y se amplió la avenida Dr. Vértiz. En el sur se creó la avenida Fray Servando Teresa de Mier, con la intención de agilizar la circulación de vehículos hacia La Merced. También en estos casos se realizaron derrumbes y desalojos de vecindades que fueron compensados por la oficina de colonias con la dotación de terrenos en las orillas de la ciudad, donde podían autoconstruir una vivienda precaria.³⁶

En otras zonas fuera del centro se realizaron obras y construcciones nuevas,³⁷ públicas y privadas, que cambiaron la fisonomía de la ciudad y el centro fue perdiendo su función de albergar las actividades del capital financiero y comercial. Pero nada de esto modificó la pobreza en la que vivían las clases populares en el Centro Histórico y sus alrededores. Hannes Meyer, arquitecto y urbanista suizo, subrayaba en un artículo que los barrios con edificios altos que permitirían cierta acumulación de habitantes en condiciones higiénicas no eran las zonas más pobladas; en cambio, subsistía la vieja estructura colonial al estilo español, al este y al norte del Zócalo, cerca del parque Balbuena en los alrededores de La Merced y en la colonia Peralvillo, donde prevalecían condiciones de hacinamiento y precariedad.³⁸

Durante el gobierno de Miguel Alemán (1946-1952) se intensificó la política de centralización, la incorporación de los grupos capitalistas y el fortalecimiento del Poder Ejecutivo para facilitar los nuevos programas de desarrollo urbano. Con el auge que siguió a la Segunda Guerra Mundial se incrementaron los ingresos de la ciudad. Esto se tradujo en grandes construcciones y en un mayor desarrollo industrial, se edificaron parques industriales y se mejoraron los servicios. Fernando Casas Alemán, el regente designado por el presidente Miguel Alemán, ordenó la construcción de múltiples obras y adecuó los espacios que otras dependencias públicas utilizaron, cambiando la fisonomía de la ciudad para hacerla el eje del desarrollo

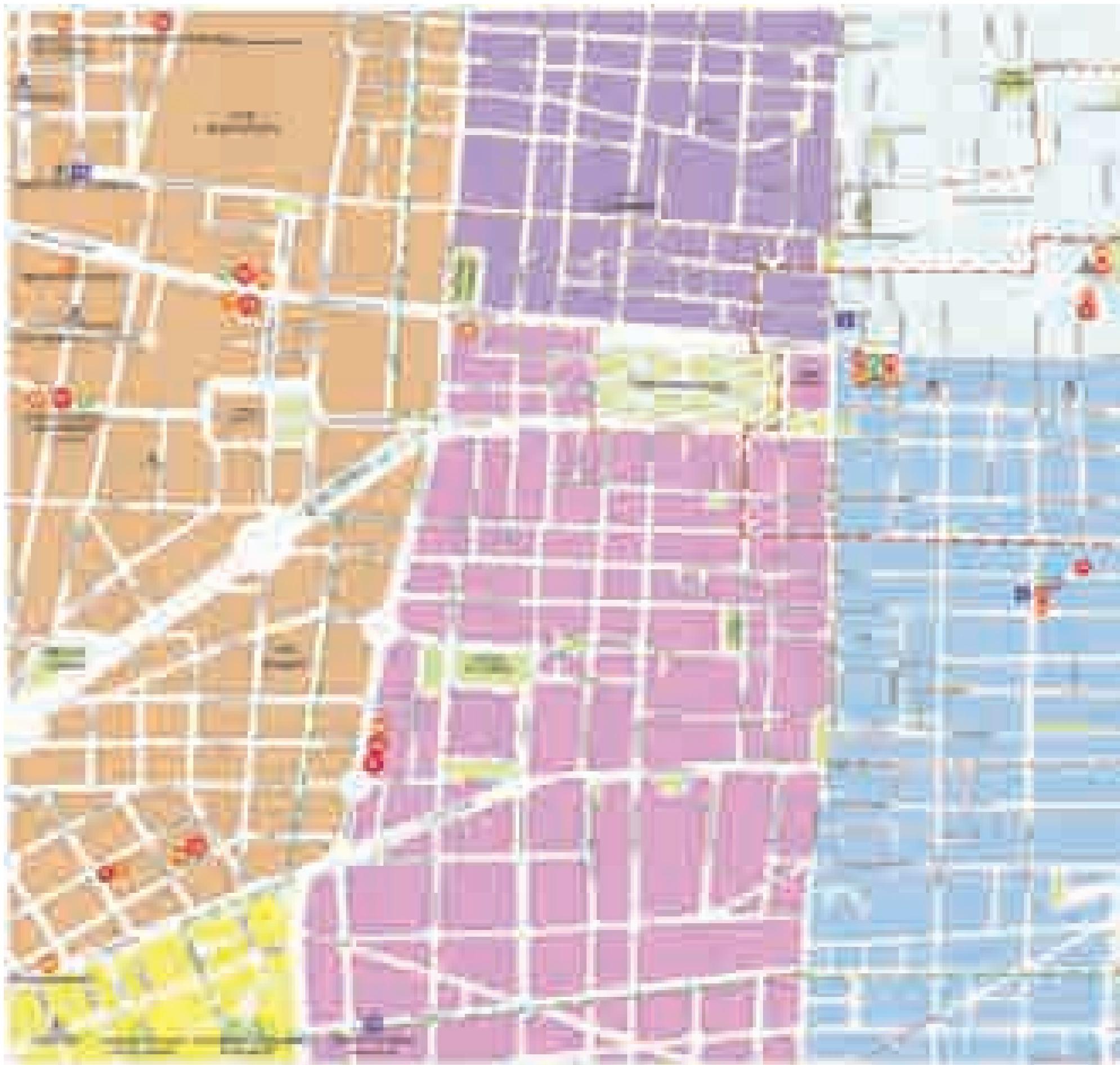
nacional. Entre 1946-1952 la planeación global fue prácticamente olvidada y sustituida por enormes proyectos arquitectónicos. “En 1946 se reformó nuevamente la Ley Orgánica del Distrito Federal para permitir que las inversiones de los fondos públicos no se quedaran exclusivamente en la Ciudad de México, sino que se extendieran por todo el Distrito Federal.”³⁹

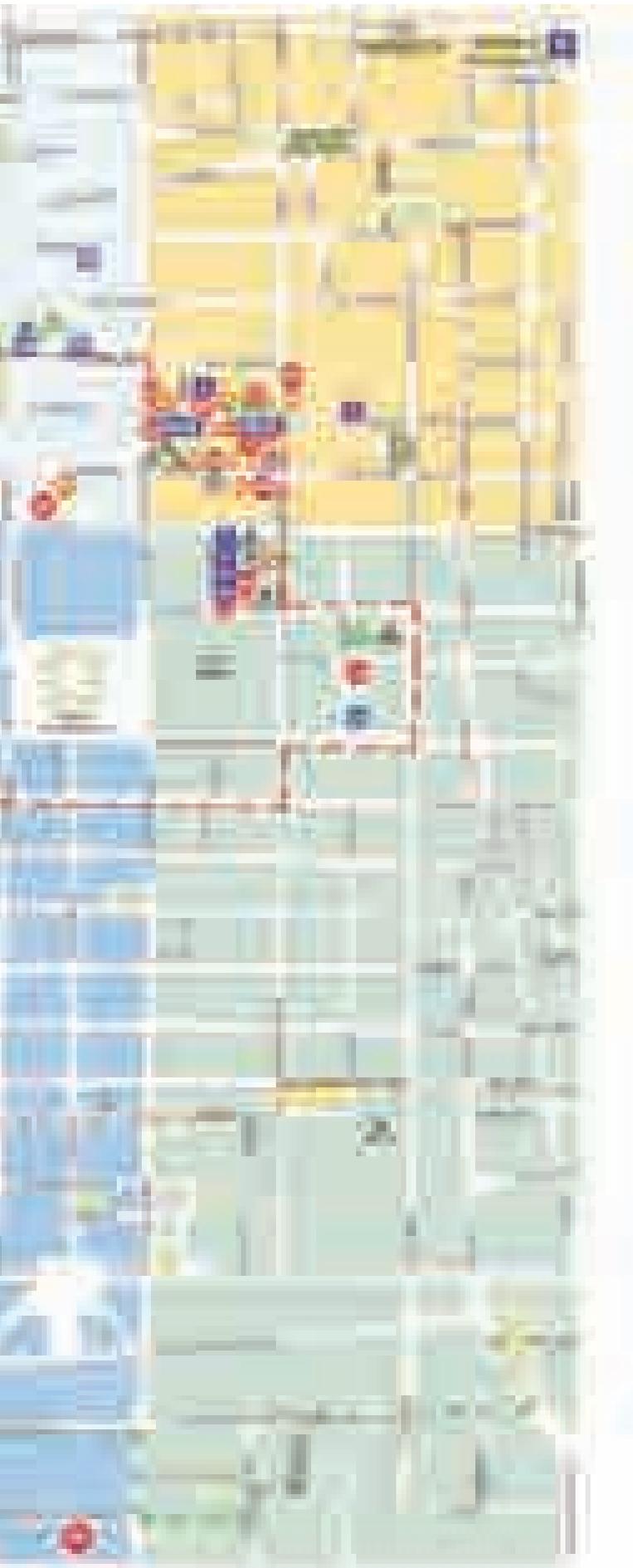
Pero será durante el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) cuando las demandas de los sectores de menores recursos por vivienda, agua y servicios públicos se intensifican en un contexto de reducción del gasto público, y el jefe del Gobierno del Distrito Federal, Ernesto P. Uru-churtu, toma medidas de control del suelo urbano para controlar la expansión territorial de la ciudad. Asimismo, a su llegada el regente se enfrentó con una de las propuestas planteadas por la Comisión de Planificación, que era un Plan Modernizador de la zona central del Distrito Federal, es decir, del perímetro del Departamento Central o Ciudad de México. Una decisión que “si bien fortalecía a los fraccionadores, perjudicaba a los pequeños industriales, comerciantes y residentes de la zona, quienes no habían sido beneficiados por la alianza entre partido-gobierno y sindicatos”.⁴⁰ El regente Uruchurtu suspendió el plan de reconstrucción del Centro Histórico y el 31 de diciembre de 1953 logró modificar la Ley de Planificación y Zonificación y el Reglamento concentrando las principales decisiones de la ciudad en la figura del jefe del Departamento. Esto le permitió autorizar fraccionamientos para los sectores de mayor poder adquisitivo, los sectores medios y altos, mientras que los sectores populares continuaron viviendo hacinados en deterioradas vecindades del centro o



Un momento de solaz para alumnos en el patio de la ENP a la espera de sus cursos, ca. 1930. 208736 SC-INAH-SINAFO-FN-MÉXICO.

Mapa 1. Inmuebles de la UNAM, 1929-1953





Dependencias universitarias

1. Rectoría
- Escuelas y Facultades
2. Agronomía
 3. Arquitectura
 4. Ciencias Químicas
 5. Comercio y Administración
 6. Derecho (Jurisprudencia)
 7. Escuela Nacional de Artes Plásticas
 8. Escuela de Verano
 9. Escuela Nacional Preparatoria
 10. Filosofía y Letras
 11. Ingeniería
 12. Medicina
 13. Odontología
 14. Veterinaria
 15. Música
 16. Ciencias (Dirección)
 17. Economía
 18. Escuela Nacional Preparatoria (nueva)
 19. Historia
 20. Escuela de Danza
 21. Ciencias Políticas y Sociales
- Institutos
22. Biología
 23. Geología, Geofísica y Geodesia
 24. Estéticas
 25. Geografía
 26. Sociales
 27. Ciencias Químicas
 28. Derecho Comparado
 29. Económicas
 30. Física
 31. Fisiología
 32. Históricas
 33. Matemáticas
- Auditorios
34. Anfiteatro de la ENP
 35. Sala de Discusiones Libres
- Anexos y Consultorios
36. Anexo de la Escuela de Bellas Artes
 37. Anexo de la Facultad de Medicina
 38. Pabellón de la Facultad de Medicina
 39. Consultorio Gratuito de la Facultad
 40. Ciencias (Matemáticas y Física)
 41. Ciencias (cursos de Biología)
 42. Consultorio para empleados
 43. Centro Médico
 44. Comercio (Bachillerato)
 45. Dispensario Universitario Antituberculoso
 46. Policlínica Universitaria

-  Límite Barrio Universitario, 1910
-  Perímetro B del Centro Histórico
-  Perímetro A del Centro Histórico

Archivos y Bibliotecas

47. Biblioteca Nacional
48. Hemeroteca Nacional
49. Imprenta Universitaria
50. Almacén de Libros
51. Almacén de Libros
52. Archivo General
53. Archivo Gráfico
54. Biblioteca del Centro Obrero-Centro Domingo S. (Extensión Universitaria)
55. Biblioteca del Centro Obrero-Centro Justo Sierra
56. Librería Universitaria

Museos y Observatorios

57. Observatorio Astronómico
58. Estación Sismológica
59. Museo de Historia Natural
60. Observatorio Magnético

Administrativos

61. Oficinas del Consejo Universitario
62. Consejo Técnico de Administración Científica
63. Patronato Universitario

Otros

64. Escuela de Capacitación de Empleados de Prisiones
65. Asociaciones Universitarias Mexicanas
66. Centro Financiero Giner de los Ríos
67. Asociación de Profesores Universitarios

-  Periodo 1929-1953
-  Periodo 1930-1953
-  Año 1929
-  Periodo 1930-1939
-  Periodo 1940-1949
-  Periodo 1950-1953

División por cuarteles

- | | |
|---|--|
|  Cuartel I |  Cuartel V |
|  Cuartel II |  Cuartel VI |
|  Cuartel III |  Cuartel VII |
|  Cuartel IV |  Cuartel VIII |



Fuentes:

- Archivo Histórico de la UNAM, fondos del Patronato Universitario.
- Fondo del Departamento de Administración, 1930-1954.
- Fecha de consulta: octubre-noviembre de 2015.

autoprodujeron sus viviendas en la periferia, creciendo el número de colonias populares sobre suelo cuya tenencia era confusa o ilegal.

Para entonces los universitarios ya comenzaban a abandonar el centro de la Ciudad de México, un proceso que impactó considerablemente a este espacio central al desaparecer la demanda de bienes por parte de ellos. También al trasladarse las escuelas y facultades a la Ciudad Universitaria quedaron deshabitados valiosos edificios patrimoniales que requerían ser restaurados. Pero el principal efecto fue sobre la sociedad local que vio desaparecer poco a poco la festiva y a veces indisciplinada presencia de los jóvenes universitarios, así como de profesores, artistas e intelectuales que vivían y disfrutaban en las estrechas calles y en los espacios públicos de este pequeño Barrio Universitario, cuya existencia perdura a través del tiempo en el imaginario colectivo.

El Barrio Universitario

A principios de la década de los años treinta era claramente perceptible en el primer cuadro de la ciudad la existencia de un barrio en el que vivía y desarrollaba sus principales actividades la comunidad universitaria. Este barrio se localizaba principalmente en el cuartel IV de la ciudad central y se extendía sobre los cuarteles II, III y V donde se localizan las colonias Guerrero y Nonoalco.⁴¹ En este territorio transcurrió la vida de los universitarios hasta que en 1953 las diferentes escuelas y facultades de la UNAM comenzaron a trasladarse al nuevo y en aquel entonces lejano complejo: la Ciudad Universitaria localizada en el sur de la Ciudad de México.

En este periodo el país se estabiliza políticamente y expande su economía intensificándose principalmente el proceso de industrialización. La Universidad amplió el número de carreras, profesores, alumnos y personal administrativo, para lo cual requirió nuevos predios o la ampliación de la capacidad de los existentes. Las actividades universitarias se desarrollaban en un amplio número de predios ocupados por veintiún escuelas y facultades, doce institutos, dos auditorios —uno, el Auditorio de la Escuela Nacional Preparatoria, y otro, la Sala de Discusiones Libres—, once anexos y consultorios, diez archivos y bibliotecas, cuatro museos y observatorios, tres dependencias académico-administrativas y otras cuatro dependencias académicas⁴² (ver Mapa 1).

A ellos se sumaban los edificios de la Rectoría, el Consejo Universitario, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, la Biblioteca Nacional, el Museo de Historia Natural, la Escuela de Verano, el Archivo General, el Archivo Gráfico, el Almacén de Libros, la Sala de Discusiones, el Centro Cultural José Martí, el Centro Justo Sierra, la Estación Sismológica, el Instituto Biológico, la Casa del Lago u otros como el Observatorio Astronómico,

el Observatorio Magnético, las Asociaciones Universitarias Mexicanas, los consultorios para empleados, los hospitales, el centro médico, el Departamento de Fisiología, Extensión Universitaria, despachos, la Imprenta Universitaria, la Librería Universitaria, las oficinas del Consejo Universitario y las administrativas y los patios de bombas. Este inventario es un buen indicador de la fuerte presencia de la actividad universitaria concentrada en ese pequeño territorio central y de la tendencia a dispersarse en muchos predios que ya no sólo estaban localizados en el primer cuadro de la ciudad.

Pero el Barrio Universitario en el Centro Histórico de la ciudad era identificado como tal no sólo porque allí se concentraban las escuelas, facultades e institutos donde se producían y transmitían conocimientos y se formaban profesionistas de todas las disciplinas, sino por la intensa vida social y cultural que existía fuera de las aulas.

Sólo en el perímetro del Barrio Universitario y de acuerdo con los registros de aperturas de negocios del Gobierno del Distrito Federal funcionaban 45 bibliotecas entre 1929 y 1953 y 126 librerías, “entre las mismas la Charles Bouret visitada por los hombres de letras más conocidos, al igual que el gabinete de lecturas de Carlos Vincourt o la casa de Mauricio Guillot, en la avenida de San Francisco”⁴³ (ver Mapa 2).

La vida cultural y recreativa

En 1930 cuando el jefe del Departamento del Distrito Federal era el doctor José Manuel Puig Casauranc, exsecretario de Educación Pública, se planteó el proyecto de construir el Casino Obrero con la intención explícita de que el pueblo pudiese disfrutar de espectáculos cultos y tuviese un espacio de recreación popular. Pero también se trataba de ofrecer opciones que contribuyeran a modificar la costumbre de recurrir al alcohol como forma de diversión, lo cual era un vicio preocupante. Por otra parte, existía la idea de crear casinos como espacios de recreación de las clases más acomodadas, incluso los estudiantes desde hacía muchos años ya contaban con el suyo.⁴⁴ Crear un casino obrero en la periferia cercana del centro de la ciudad buscaba igualar las oportunidades ofreciendo a los trabajadores un gran espacio público, 150 mil metros cuadrados destinados a actividades deportivas y recreativas, con un gran cine para 1,500 espectadores, dos albercas, un gimnasio y un campo de fútbol. Pero como ocurrió con muchas de las obras de la época su construcción implicó desalojar 1,260 familias que vivían en la zona y cabe mencionar que este Casino Obrero posteriormente cambió su nombre por el de Parque Venustiano Carranza.⁴⁵ Sin duda subyacía un compromiso entre los gobernantes de mejorar las condiciones de vida de los sectores de menores ingresos.

Además son los años en los que los reconocidos muralistas, como Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros, fueron invitados a pintar maravillosos murales en las paredes de los edificios públicos contribuyendo a difundir

a través de imágenes el imaginario nacionalista y revolucionario. También destacan grandes dibujantes que ilustran los periódicos, músicos que encuentran un clima propicio para desarrollar su actividad artística y talentosos escritores que —como Jorge Cuesta, Salvador Novo, Xavier Villaurrutia que constituyeron el grupo de Los Contemporáneos— “mostrando en sus escritos un gran escepticismo y recelo respecto a las posiciones radicales [...] eran acusados de elitistas y europeizantes”.⁴⁶

Sin duda, el cine ya era parte de las preferencias de los capitalinos y los universitarios acudían en grupo a la gran variedad de filmes que ofrecía la cartelera. Particularmente en el Centro Histórico, los cines constituían un importante componente del escenario de la vida urbana donde se exponía la gran producción de películas mexicanas que hicieron internacionalmente famosos a artistas como Mario Moreno (Cantinflas), Pedro Infante, María Félix, Jorge Negrete, Emilio Fernández y a la argentina Libertad Lamarque. Asimismo, la presencia de cineastas extranjeros en la Ciudad de México, como Sergei Eisenstein o Luis Buñuel, indica que existía un clima cultural muy propicio y muchos estímulos para el desarrollo de estas actividades culturales.

El número de cines creció notablemente ya que se había ampliado muchísimo la cifra de espectadores con capacidad de pago. En el periodo estudiado existieron en el centro de la Ciudad de México por lo menos 39 cines (Mapa 3), pero sólo unos pocos se localizaban en el Barrio Universitario. Hasta los años cuarenta, entre otros, funcionaron el Mundial, el Venecia, el Imperial, el Olimpia y el famoso Goya, al que se le atribuye el origen de

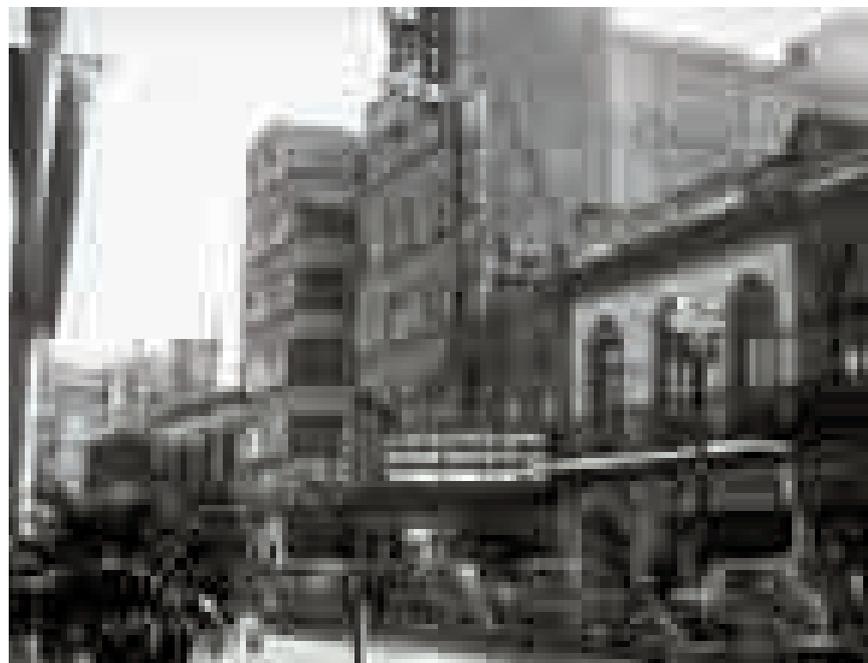
la porra estudiantil porque era al que acudían los jóvenes cuando optaban por no entrar a sus clases, localizado en la calle Carmen, entre Venezuela y Colombia.

En esa década e inicios de los años cincuenta se construyeron varios grandes cines: Rex, Principal, Aladino, Iris, Palacio, localizados ya fuera del primer cuadro de la ciudad. En 1936 se inauguró en la Ciudad de México el cine Alameda; en 1943 el cine Savoy, también el Excélsior, Lindavista y Lido, que contribuyeron ampliar una oferta cultural en la que se pasaban películas mexicanas cuyo escenario solía ser el mismo centro de la ciudad.⁴⁷ A estos nuevos establecimientos, que estaban en las nuevas colonias donde vivían los sectores medios de la población, se sumaron el Orfeón, el Margerit, el Metropolitano o el Palacio Chino, en los alrededores de la Alameda, y a los mismos seguramente acudían los universitarios.

Si bien los teatros eran también muy concurridos por los universitarios y por los sectores de mejores ingresos, en el periodo no crecieron en número como lo hicieron los cines. Según información contenida en la *Gaceta* del Distrito Federal y en el Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, en la década de los años treinta había diez teatros y en el Barrio Universitario se localizaban el Fábregas y el Esperanza Iris, posteriormente se abrió el Ideal. Y debe decirse que en el primer año de la década de los años treinta, se produjo un incendio que destruyó el teatro Principal, el más antiguo de la Ciudad de México, puesto que había sido construido en 1753; según recuerda la doctora Chávez de Ortega era muy frecuentado por las y los estudiantes y era propiedad de una familia española de

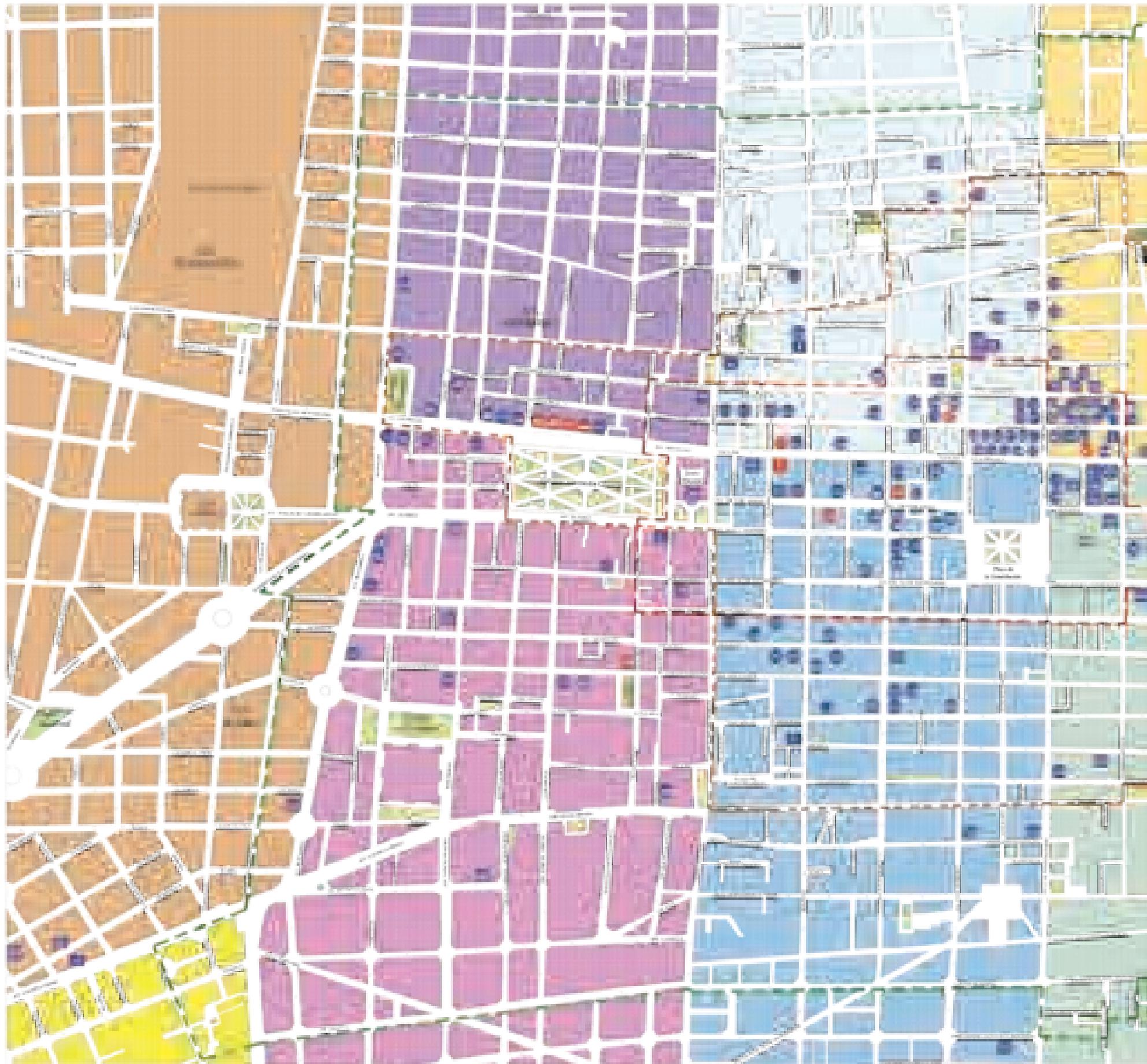


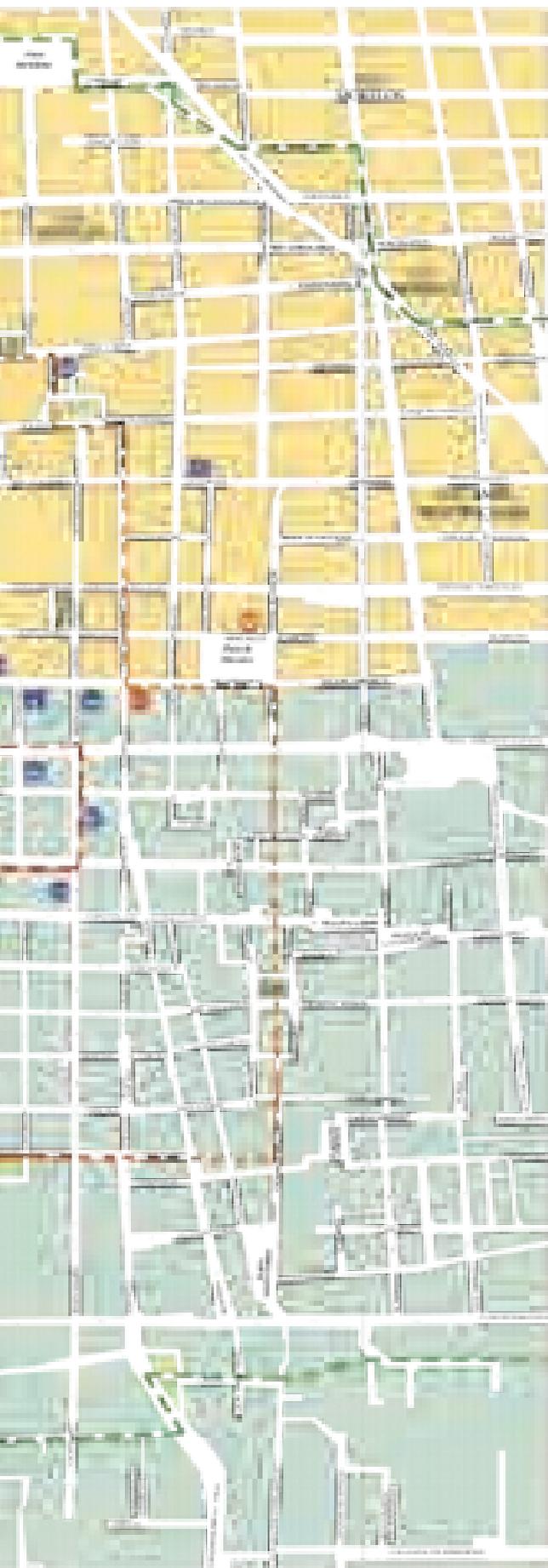
El cine Regis formaba parte de los espacios recreativos que los estudiantes visitaban en el centro de la ciudad, ca. 1932. 86864 SC-INAH-SINAFO-FN-MÉXICO.



Cine Alameda, decorado en su interior con motivos coloniales; además contaba con aire acondicionado, ca. 1938. 86863 SC-INAH-SINAFO-FN-MÉXICO.

Mapa 2. Establecimientos culturales, 1930-1953





Bibliotecas

■ Periodo 1929-1940

1. Ciencias Sociales

■ Periodo 1941-1943

2. Biblioteca de la Escuela Libre de Bellas Artes
3. ESIME
4. Escuela Secundaria No. 3
5. To Mex. City Loague
6. Escuela Secundaria No. 11
7. Escuela Nacional de Comercio
8. Escuela Nacional de Ciencias Químicas
9. Miguel Lerdo de Tejada
10. Escuela Secundaria No. 7
11. Escuela Nacional de Odontología
12. Cervantes
13. Escuela Nacional de Música
14. Centro Obrero Justo Sierra
15. Instituto de Geografía
16. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística
17. Centro Obrero José Martí
18. Escuela Nacional de Filosofía y Letras
19. Iberoamericana y de Bellas Artes
20. Benjamín Franklin
21. Escuela Secundaria No. 1
22. Escuela Nacional de Economía
23. Biblioteca Nacional
24. Escuela Nacional de Jurisprudencia
25. Escuela Nacional Preparatoria
26. Escuela Secundaria No. 6
27. Escuela Nacional de Ingeniería
28. Escuela de Arquitectura
29. Instituto de Investigaciones Estéticas
30. Antonio Caso
31. Dirección General de Estadística
32. Departamento de Farmacología
33. Instituto de Estudios Médicos y Biológicos
34. Escuela Nacional de Comercio y Administración
35. Instituto Nacional de la Juventud Mexicana
36. Secretaría de la Economía Nacional
37. Escuela Nacional de Odontología
38. General Universitaria
39. Instituto de Investigaciones Sociales
40. Escuela Nacional de Comercio y Administración
41. Facultad de Música
42. Museo Nacional
43. Instituto de Geografía
44. Escuela de Enfermería y Obstetricia
45. Escuela Nacional Preparatoria

Librerías

● Periodo 1929-1940

46. Librería
47. Librería
48. Goethe
49. Librería
50. Librería
51. Librería
52. Librería
53. Librería
54. Librería
55. Librería
56. Librería
57. Librería

● Periodo 1929-1940

58. Librería
59. Librería
60. Librería
61. Librería
62. Librería
63. Librería
64. Librería
65. Librería
66. Librería
67. Librería
68. Librería
69. Librería
70. Librería
71. Librería
72. Librería
73. Librería
74. Librería
75. Librería
76. Librería
77. Librería
78. Librería
79. Librería
80. Librería
81. Librería
82. Librería
83. Librería
84. Librería
85. Librería
86. Librería
87. Librería
88. Librería
89. Librería

90. Librería
91. Librería
92. Librería
93. Librería
94. Porrúa
95. Librería
96. Librería
97. Librería
98. Librería
99. Librería
100. Librería
101. Librería
102. Librería
103. Librería
104. Librería
105. Librería
106. Librería
107. Librería
108. Librería
109. Librería
110. Librería
111. Librería
112. Librería
113. Librería
114. Librería
115. Librería
116. Librería
117. Librería
118. Librería
119. Librería
120. Librería
121. Librería
122. Librería
123. Librería
124. Librería
125. Librería
126. Letrán
127. Librería
128. Librería
129. Librería
130. Librería
131. Librería
132. Librería
133. Librería
134. Librería
135. Librería
136. Librería
137. Librería
138. American Book Store
139. Librería

140. Librería
141. Librería
142. Librería
143. Librería
144. Librería
145. Editorial Leyreda
146. Librería
147. Librería
148. Librería
149. Librería
150. Librería
151. Librería
152. Librería
153. Librería
154. Librería
155. Librería
156. Librería
157. Librería
158. Librería
159. Librería
160. Librería
161. Librería
162. Librería
163. Librería
164. Letrán
165. Librería
166. Librería
167. Librería
168. Librería
169. Librería
170. Librería
171. Librería

División por cuarteles

- | | | | | |
|---|--|--|---|---|
| ■ Cuartel I | ■ Cuartel II | ■ Cuartel III | ■ Cuartel V | ■ Cuartel VII |
| | | ■ Cuartel IV | ■ Cuartel VI | ■ Cuartel VIII |

- Límite Barrio Universitario, 1910
- Perímetro B del Centro Histórico
- Perímetro A del Centro Histórico



ESCALA GRÁFICA



Fuentes:

- Archivo Histórico de la UNAM, fondos del Patronato Universitario.
- Fondo del Departamento de Administración, 1930-1954.
- Fecha de consulta: octubre-noviembre de 2015.

apellido Alcaraz. Frente al mismo estaba el Imperial y también iban a otros teatros que estaban un poco más alejados, como el Balmori en la Roma, el Versailles y el Teatro Chino.⁴⁸

En 1934 ocurrió un hecho muy importante en la vida cultural de la ciudad al inaugurarse el Palacio de Bellas Artes, magnífico edificio que había sido iniciado treinta años antes, según un proyecto elaborado por el arquitecto italiano Adamo Boari. Sustituyó al Teatro Nacional de México que había sido demolido durante el proceso de renovación urbana del viejo centro de la ciudad. La falta de recursos durante y con posterioridad al periodo revolucionario y problemas de hundimiento del suelo llevaron a suspender su construcción durante muchos años hasta que el país recuperó la estabilidad y, bajo la dirección del arquitecto Federico Mariscal, finalmente fue inaugurado el 29 de septiembre de 1934, siendo presidente de la República Abelardo L. Rodríguez. Sin duda, Bellas Artes permitió que florecieran

espectáculos culturales de muy alto nivel (música clásica, ópera, ballet) a los que concurría la pequeña élite de mayores recursos de la ciudad capital.

Frente a ello proliferaron entretenimientos populares como los billares que, según las fuentes consultadas, eran alrededor de 20 en el perímetro del Barrio Universitario, a los que se sumaba un centenar de casas para jugar dominó, de las cuales más de 15 estaban en el interior o en las inmediaciones del Barrio Universitario (Mapa 3). Existían también en la época salones de baile de tipo familiar y social, como el deportivo Tívoli, que eran espacios muy concurridos. Al Colonia, Los Ángeles y El México acudían diferentes clases sociales y en ellos se bailaba tanto danzón como mambo.

Además de los numerosos cines y teatros con que contaba el centro de la capital, en los años cuarenta y cincuenta se dio la apertura de centenares de cabarets, clubes de baile nocturnos de diferente tipo, que son una expresión del proceso de modernización del país que llevó a la expansión de

El Palacio de Bellas Artes, anfitrión de grandes acontecimientos artísticos, Ciudad de México, ca. 1933. 2040 SC-INAH-SINAFO-FN-MÉXICO.



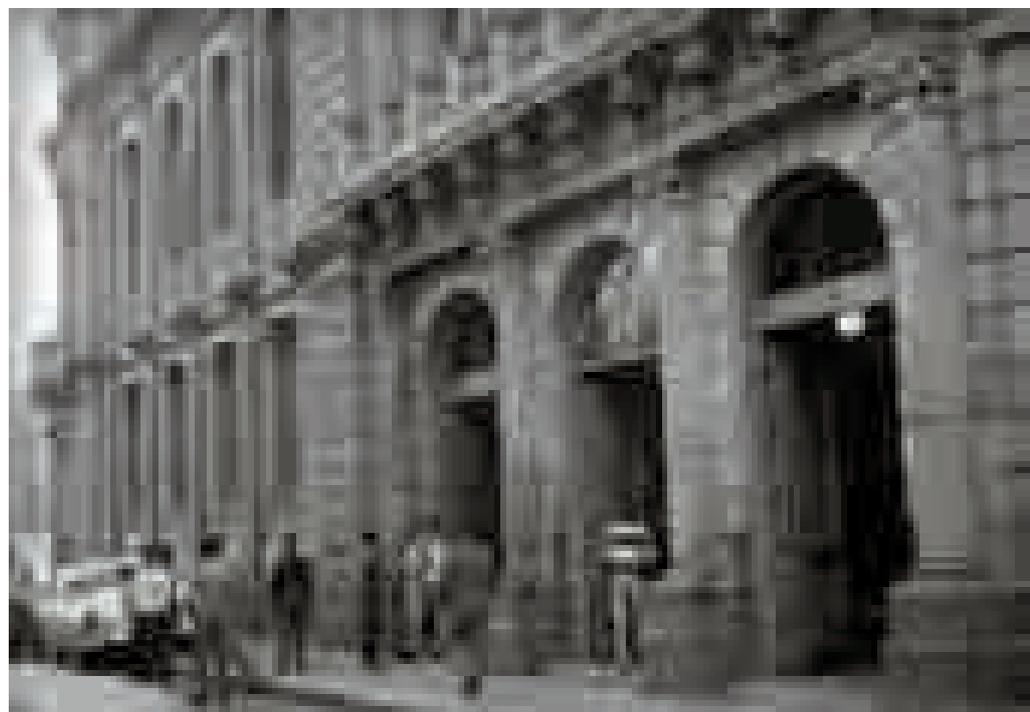
los sectores con ingresos medios. En los salones de baile se podía disfrutar de la vida nocturna y las buenas orquestas, entre las cuales las más apreciadas por el público eran las de jazz, y atractivos espectáculos musicales con cantantes y bailarines, algunos de los cuales ya habían alcanzado fama fuera de México.

Había también otros cabarets más populares, incluso algunos localizados en el Barrio Universitario como el Montecarlo o el Parisiense, que abrieron sus puertas en los años treinta, a los que se sumaron más de veinte en las décadas siguientes, entre los que destacan los ubicados en la calle de Corregidora, detrás del Palacio Nacional, y al oriente en la calle de Cuba y Donceles. También existían el Ideal, en la calle Isabel la Católica; Los Parranderos y el Iris, seguramente más concurridos por algunos universitarios que vivían o disfrutaban de la oferta concentrada en las calles del viejo centro. A ellos se sumaban los cabarets de lujo como El Globo, El Abel, El Café Colón, El Parisián, El Escargo, Montecarlo, El Patio, Pierrot y el Salón Quijote del Hotel Regis, a los que acudían los sectores de más alto ingreso, la mayoría localizados en las nuevas colonias de las clases medias.

Ante el crecimiento del número de estos establecimientos, desde principios de los años treinta se intentó ordenar la vida nocturna de la Ciudad de México, aprobándose un reglamento de cabarets y campañas antialcohol. Con ello se pretendió fijar nuevas reglas para la operación y uso de los establecimientos y lugares de esparcimiento (cines, teatros, toros) y de diversión, según el nivel económico de la clientela, siendo aparentemente la única excepción la lucha libre.⁴⁹ Posteriormente, en 1952, con la llegada al gobierno de la ciudad del regente Uruchurtu se impusieron horarios a los cabarets, considerados entonces lugares del vicio donde los trabajadores gastaban sus ingresos y perdían su tiempo de descanso, lo cual afectaba su desempeño en el mundo laboral.

Sin duda en la ciudad central se concentraba el mayor número de cantinas, las cuales eran muy concurridas. A pesar de que hubo varios intentos por controlar el alcoholismo, entre 1929 y 1940, se hallaron en el Barrio Universitario una decena entre las cuales pueden mencionarse: Horas Extras, Salón Brasil, Río de la Plata, Bar Alfonso, La Montañesa; en las siguientes dos décadas creció notablemente su número puesto que se hallaron unos 260 registros más, de los cuales 60 estaban en el Barrio Universitario. Además existía un elevado número de pulquerías que superaba a las cantinas, ya que existe el registro de 337 licencias de apertura, entre 1929 y 1953, aunque sólo diez se localizaban en el Barrio Universitario, ya que la mayoría estaba en los barrios populares del sur del centro y en su periferia.

También en el centro de la ciudad existía un centenar de restaurantes y una veintena de establecimientos en los que se vendían antojitos,



Estudiantes y maestros a las puertas de los bellos edificios que ocupaban las instalaciones de la Universidad, ca. 1952. 208756 SC-INAH-SINAFO-FN-MÉXICO.

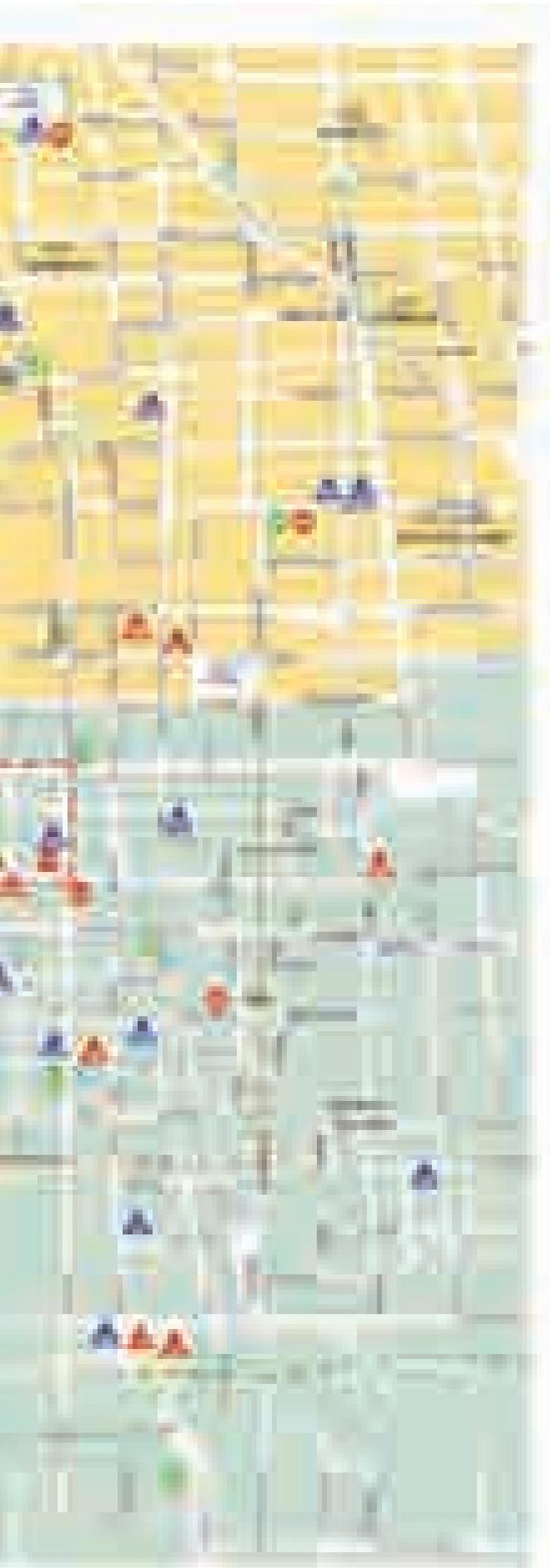
carnitas, ostionerías, taquerías, torterías y cervecerías, y existían también 223 fondas seguramente en las que comían los universitarios de menores ingresos. El número de cafés era de poco menos de 300 y con certeza fueron los establecimientos más frecuentados por los universitarios porque se adaptan a los bajos recursos que por general disponen los estudiantes. Según la urbanista Estefanía Chávez de Ortega, en el barrio entre clase y clase o a la salida de los cursos los estudiantes acudían a diferentes establecimientos cercanos donde tomaban alimentos, hacían tareas y convivían; desde Sidralí —un puesto callejero ubicado en la calle 16 de Septiembre y Palma donde se vendían jugos de frutas— hasta el concurrido Restaurant-Bar Río Duero, del español Roberto Iglesia. Pero si había dos o tres horas libres de clases, los y las estudiantes iban al cine Olimpia, o se divertían en un café-concierto, fuera el Sans Souci o el del Hotel Guillot, donde tocaba el piano Agustín Lara, y quienes tenían mejores ingresos acudían a El Patio, un cabaret de lujo.⁵⁰

La vivienda y la calidad de vida

El fuerte crecimiento poblacional incrementó la demanda de vivienda y el Centro Histórico en esos años ya no tenía un mercado habitacional que respondiese a las características y el modo de vida de las clases altas. También era muy restringida la oferta habitacional en propiedad o alquiler para los sectores medios o de bajos ingresos y había existido ya en diferentes momentos de la historia de la ciudad un movimiento inquilinario que

Mapa 3. Establecimientos de esparcimiento, 1929-1953





Teatros

 Periodo 1929-1940

1. María Guerrero
2. Politeama
3. Principal
4. Lírico
5. Fábregas
6. Ideal
7. Garibaldi
8. Arbeu
9. Hidalgo
10. Esperanza Iris
- 10B. Palacio de Bellas Artes

 Periodo 1941-1953

11. Ideal

Cines

 Periodo 1929-1940

12. Palacio
13. Mundial
14. Venecia
15. Briseño
16. Díaz de León
17. Capitolio
18. Montecarlo
19. Bucareli
20. Morelos
21. Alarcón
22. Imperial Cinema
23. América
24. Joya-Goya
25. Cervantes
26. Olimpia
27. Alcazar
28. Monumental Cinema
29. San Felipe
30. Parisiana
31. Regis

 Periodo 1941-1953

32. Rex
33. Briseño
34. Magerit
35. Cine
36. Cairo
37. Roxi
38. Colonial
39. Orfeón
40. Iris
41. Palacio
42. Alcázar
43. Máximo
44. Principal
45. Aladino
46. Metropolitán
47. Palacio Chino
48. Pathe
49. Politeama
50. Savoy

 Límite Barrio Universitario, 1910
 Perímetro B del Centro Histórico
 Perímetro A del Centro Histórico

Billares

 Periodo 1929-1940

55. Billar
56. Billar
57. Billar
58. Billar
59. Billar
60. Billar
61. Billar
62. Billar
63. Billar
64. Billar
65. Billar
66. Billar
67. Billar
68. Billar
69. Billar
70. Billar
71. Billar
72. Billar
73. Billar
74. Billar
75. Billar
76. Billar
77. Billar
78. Billar
79. Billar
80. Billar
81. Billar
82. Billar
83. Billar
84. Billar
85. Billar
86. Billar

 Periodo 1929-1940

87. Billar
88. Billar
89. Billar
90. Billar
91. Billar
92. Billar
93. Billar
94. Billar
95. Billar
96. Billar
97. Billar
98. Billar
99. Billar
100. Billar
101. Billar
102. Billar
103. Billar
104. Billar
105. Billar
106. Billar
107. Billar
108. Billar
109. Billar
110. Billar
111. Billar
112. Billar
113. Billar

114. Billar
115. Billar
116. Billar
117. Billar
118. Billar
119. Billar
120. Billar
121. Billar
122. Billar
123. Billar
124. Billar
125. Billar
126. Billar
127. Billar
128. Billar
129. Billar
130. Billar
131. Billar
132. Billar
133. Billar
134. Billar
135. Billar
136. Billar
137. Billar
138. Billar
139. Billar

Boliches

 Periodo 1941-1953

140. Boliche
141. Boliche
142. Boliche
143. Boliche

Casinos

 Periodo 1929-1940

144. Casino

 Periodo 1941-1953

145. La Casa del Artista
146. The American Club
147. The British Club
148. Casino
149. Casino
150. Casino

Dominó

 Periodo 1929-1940

151. Dominó
152. Dominó
153. Dominó
154. Dominó
155. Dominó
156. Dominó
157. Dominó
158. Dominó
159. Dominó

160. Dominó
161. Dominó
162. Dominó
163. Dominó
164. Dominó
165. Dominó
166. Dominó
167. Dominó
168. Dominó
169. Dominó
170. Dominó
171. Dominó
172. Dominó
173. Dominó
174. Dominó
175. Dominó
176. Dominó
177. Dominó
178. Dominó
179. Dominó
180. Dominó
181. Dominó
182. Dominó
183. Dominó
184. Dominó
185. Dominó
186. Dominó
187. Dominó
188. Dominó
189. Dominó
190. Dominó
191. Dominó
192. Dominó
193. Dominó
194. Dominó
195. Dominó
196. Dominó
197. Dominó
198. Dominó
199. Dominó
200. Dominó
201. Dominó
202. Dominó
203. Dominó
204. Dominó
205. Dominó
206. Dominó

División por Cuarteles

- | | |
|---|--|
|  Cuartel I |  Cuartel V |
|  Cuartel II |  Cuartel VI |
|  Cuartel III |  Cuartel VII |
|  Cuartel IV |  Cuartel VIII |



ESCALA GRÁFICA



Fuentes:

- Archivo Histórico de la UNAM, fondos del Patronato Universitario.
- Fondo del Departamento de Administración, 1930-1954.
- Fecha de consulta: octubre-noviembre de 2015.



La Dominica en las calles de Belisario Domínguez y República de Chile, salón cantina ubicada en el área del Barrio Universitario, ca. 1940.

86591 SC-INAH-SINAFO-FN-MÉXICO.

reivindicaba el acceso a la vivienda para los sectores populares.⁵¹ Además, desde la década anterior las familias de más altos ingresos comenzaron a abandonar las viejas casonas céntricas y se asentaban en las nuevas colonias de la periferia cercana al Centro Histórico, siguiendo el Paseo de la Reforma y la avenida de los Insurgentes.

Hacia 1940 Insurgentes “era una arteria ocupada por casas de no más de tres pisos, con amplios jardines, propiedad y residencia de los miembros de las clases alta y media”.⁵² Fue durante estas décadas que se inició el auge de los fraccionamientos ubicados en las colonias Lomas de Chapultepec, Anzures, Chapultepec Morales, Polanco y hacia el sur en las colonias Del Valle y Narvarte, donde las capas más acomodadas buscaban mejor calidad de vida alejándose de las zonas más pobladas, buscando privacidad y prestigio.⁵³ En el norte, en cambio, en lo que antes fueron terrenos agrícolas o baldíos, se establecieron usos industriales y habitaciones para los sectores de menores ingresos.⁵⁴

Las deficitarias condiciones de vida que se ofrecían en las viviendas en alquiler de los sectores populares era de tal magnitud que el Banco Hipotecario reconocía, en 1935, “que más de medio millón de personas, un 40 por ciento de la población de la ciudad se veía obligada a vivir en ‘tugurios’”.⁵⁵

Así, la mayor parte de los miembros de la clase obrera y de los sectores populares vivía en barracas de madera, hojalata, adobes, piedra, sin sanitario, agua ni baño, pagando rentas muy elevadas.⁵⁶ En pleno centro de la ciudad, donde se localizaba el Barrio Universitario, la Confederación de Trabajadores de México mandó hacer un estudio de las condiciones de vivienda de los vecindarios, particularmente en las colonias Merced y del Carmen. En él se registró que 200 mil personas vivían en condiciones de “seria” sobrepoblación y sin los servicios sanitarios más elementales. Según Olsen,⁵⁷ con base en estos estudios se intentó aprobar una legislación para establecer condiciones mínimas de las viviendas en renta.

Para los sectores obreros se crearon colonias tales como la Jardín Balbuena, San Jacinto y la Vaquita, algunas sobre predios invadidos y otros comprados a fraccionadores bajo la tolerancia gubernamental. En este contexto, en 1937 el gobierno asumió que debía mejorar la calidad de vida de esas colonias y para ello creó la Oficina de Cooperación⁵⁸ como una instancia gubernamental dentro del Departamento del Distrito Federal. Su función era llevar a cabo las obras urbanas en las colonias proletarias y conciliar las diferencias entre los fraccionadores y los colonos. Los colonos tenían importantes organizaciones y federaciones y eran común que estuviesen organizados en cooperativas de vivienda y de urbanización, que alcanzaron cierta capacidad de gestión y lucha y lograron la introducción de servicios públicos por parte del Departamento del Distrito Federal.⁵⁹ Pero la cercana periferia del centro de la ciudad ya estaba saturada, por lo

que en adelante las nuevas colonias se ubicaron muy lejos hacia el oriente, el norte y el sur.

Decisiones gubernamentales fundamentales se tomaron el 10 de julio de 1942, cuando el presidente de la República decretó la congelación de las rentas en el Distrito Federal y al año siguiente emitió otro decreto prorrogando la medida, mientras durara la guerra mundial, considerando que se trataba de una política de emergencia.

En 1944 los inquilinos nuevamente habían formado organizaciones para solicitar al presidente de la República Ávila Camacho que prolongase otra vez el periodo de congelación de rentas y, en enero de 1945, esto se logró por otros dos años para las rentas de viviendas que no excedieran 300 pesos, muchas de las cuales se localizaban en el Centro Histórico y sus alrededores. Sin duda, esta medida contribuyó a saturar aún más las vecindades céntricas localizadas en La Merced, Tepito, las colonias Doctores, Buenos Aires, Obrera, la Lagunilla y Exhipódromo de Peralvillo.⁶⁰

Las necesidades de vivienda constituían un problema que también enfrentaban los universitarios, particularmente los estudiantes, muchos de los cuales provenían de otras entidades del país y venían a formarse en la capital, principalmente en la Universidad Nacional Autónoma de México. Las principales opciones de alojamiento que existían para estos estudiantes eran las pensiones, las casas de huéspedes y la Casa del Estudiante, fundada en 1910.⁶¹ Este espacio era sumamente importante para los estudiantes y en 1931 la Federación Estudiantil Mexicana solicitó al presidente de la Junta Directiva de Beneficencia Privada el traspaso del patronato y del inmueble a la Dirección de la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad.⁶² Sin embargo, no fue posible hallar documentación que permita corroborar que esto haya ocurrido y en 1934 se originó una huelga de pagos que solicitaba que los mismos estudiantes se hicieran cargo de la administración del lugar. Los miembros del Patronato declararon que tanto la huelga de pagos como la solicitud de administrar el lugar por parte de los estudiantes no eran posibles. En el primer caso, porque cada uno de los estudiantes y el Patronato tenían celebrado un contrato de arrendamiento, con renta de 10.00 pesos mensuales, el cual se regía por las disposiciones de la legislación civil vigente y el Patronato tenía derecho a demandar judicialmente la desocupación de los locales arrendados, fundándose en la falta de pago de dos o más mensualidades insolutas por el arrendatario. En el caso de la “pretensión de los quejosos de designar un grupo de ellos que se encargue provisionalmente de la administración del establecimiento, ésta contradecía las disposiciones del fundador de la Institución y a las disposiciones de la Ley de Beneficencia Privada vigente, que disponían que la administración y el orden interior de la Casa estaría a cargo de una persona designada por el Patronato y que éste tendría no sólo la administración de las instituciones de beneficencia privada, sino también su representación legal”.⁶³

Años después el gobierno del Departamento del Distrito Federal, para solucionar esta situación, abrió una Casa del Estudiante en 1952. Según la prensa local esta casa tenía “un costo aproximado de tres millones de pesos, y daría albergue a 300 estudiantes, en cuatro pisos, acondicionados con inmejorables servicios de comedor, lavandería, planchaduría, salones de estudio con bibliotecas y con una oficina de correos”.⁶⁴

También las autoridades universitarias mostraban preocupación por resolver este problema que consideraban que no sólo era de los estudiantes sino en general del personal de la Universidad. En 1937 la *Revista Universidad de México* dio a conocer un proyecto de una “Colonia Universitaria” con el objetivo de resolver “el problema de la habitación para un grupo de trabajadores, merecedor de atención y protección colectivas por su utilidad social”. Se pretendía “liberar al trabajador intelectual, en un plazo relativamente corto, de la carga continua por concepto de alquileres y, además, proporcionarle medios favorables para la realización de su obra, dentro de un espacio urbano, concebido de manera integral, en el que encuentren solución armónica las complejas cuestiones de planificación, arquitectónicas, plásticas, culturales y de organización económica y social”.⁶⁵

Para formar parte de esta colonia, era necesario ser parte del personal de la Universidad, tener un cargo directivo, académico o empleado técnico o administrativo, haber obtenido un grado universitario en alguna de las Facultades o Escuelas de la Universidad Nacional, ser miembro de alguna de las sociedades científica, literaria o artística, poseer reconocido arraigo o haber realizado una obra importante en los campos de la creación o la investigación artística o científica. Se preveía que contara con seguros que amparara a los colonos contra los riesgos de desocupación y garantizase la posibilidad de heredarlos, así como también un sistema de organización cooperativa. Además de vivienda, este proyecto incluía construcciones de utilidad social, para uso de la comunidad y habitaciones privadas para los colonos. De acuerdo con la misma revista, la idea de la colonia universitaria no buscaba un beneficio de carácter limitado, circunscrito a un reducido grupo social, sino que la Universidad intentaba un experimento para atender el problema de la habitación.⁶⁶

Entre 1937-1938 el rector explicaba en una serie de documentos que este proyecto intentaba crear una comunidad única de estudiantes e intelectuales dedicados a la búsqueda más alta del conocimiento al servicio de la revolución y la sociedad.⁶⁷ En enero de 1938, la *Revista de la Universidad* reseñaba una sesión del Consejo Universitario donde el arquitecto Mariscal había explicado el proyecto aprobado de la Colonia Universitaria, que consistía en “un lote uniforme de diez metros por veinticinco, para crear mil quinientas casas, con una superficie uniforme de doscientos cincuenta metros, para un cupo, en total, de 7,500 personas. Se construirán, además, veintidós edificios de ocho a diez pisos para casa de apartamentos baratas,

destinadas a personas solas que no quieran vivir en casa, con cupo aproximado de dos mil personas y seis bloques de casas para estudiantes, con cupo para mil habitantes. Con estos datos puede asegurarse que la Colonia Universitaria contará con una población de nueve a diez mil personas”.⁶⁸ “La colonia iba a contar con dos tipos de construcción, la comunal y la particular. Los edificios de uso comunitario incluían escuelas primarias y secundarias, un auditorio, una biblioteca pública, un centro médico, instalaciones deportivas, parques, jardines y áreas de juego, además del espacio para establecimientos comerciales”.⁶⁹

Cuando el rector Luis Chico Goerne se entrevistó con el presidente de la República y le presentó el proyecto general de la Colonia Universitaria, que había sido aprobado en una sesión del Consejo del 23 de enero de 1938, el presidente le ofreció una ayuda de dos millones de pesos, la cual sería proporcionada por conducto del Departamento del Distrito Federal. Este apoyo sería inmediato “mientras la Universidad lograra colocar, por medio de instituciones de crédito extranjeras, probablemente de Nueva York, los bonos del empréstito que tenía proyectado por seis millones de pesos para invertirlos en la construcción de casas en la colonia. Los trabajos se iniciarán a principios o a mediados del mes de abril dado que los estudios técnicos para la obra se encontraban terminados y se había hecho ya la planificación de los terrenos ubicados en los límites de la Calzada Mariano Escobedo, Anzures y el Bosque de Chapultepec, donde se formaría el núcleo urbano”.⁷⁰ Sin embargo y a pesar de estar avanzado, este proyecto se suspendió por la salida de la rectoría del licenciado Luis Chico Goerne, el 9 de junio de 1938.⁷¹

Así debieron pasar más de diez años para que en 1947 se retomase el proyecto de construcción de una Ciudad Universitaria y se anunciase que los maestros de las escuelas y facultades universitarias serían invitados a construir sus casas en terrenos de dicha Ciudad Universitaria.⁷² La *Revista Universidad de México* en 1950 daba cuenta de las labores de gestión que realizaban los trabajadores para la construcción de la Colonia de Empleados Universitarios, la cual contaría con un territorio de millones de metros cuadrados.⁷³

Un año después el proyecto para casa-habitación del maestro universitario y el empleado universitario, se sometió a concurso, convocado por la Universidad y la Sociedad de Arquitectos Mexicanos. “El premio del primer lugar de \$8,000.00 fue para el Arquitecto Ernesto Gómez Gallardo; el segundo premio de \$2,000.00, para el Arquitecto Augusto Pérez Palacios.”⁷⁴ Incluso, ya se había destinado un terreno para su fraccionamiento y se programaron recorridos para que los profesores y empleados conocieran los terrenos acompañados de uno de los arquitectos de la Universidad.

De acuerdo con el proyecto del tesorero de la Universidad, los burócratas universitarios gozarían de lotes (comprados o rentados) para poder



Avenida de los Insurgentes en su paso por la colonia Condesa con casas para la clase alta y media, ca. 1940. ICA-FAO_01_001797.

edificar allí sus viviendas, “en virtud de que el fin perseguido es formar una verdadera comunidad universitaria”. Pero, se señalaba, “los compradores sólo podrán vender a las propias autoridades universitarias con lo que no se desvirtuará la tendencia principal de esta dotación de terrenos, la que consiste en agrupar a todos los empleados que prestan sus servicios dentro de la UNAM en una colonia popular”. En el proyecto se incluía “la construcción de cuatro escuelas primarias, una secundaria, un edificio para hospital, un dispensario, un campo deportivo a base de un gran estadio, un auditorio para dos mil personas y jardines comunes, en bloques de casas”. De acuerdo con lo que explicaba el arquitecto Mariscal, “los planos y maquetas estaban terminados y que, gracias al desinterés de los profesionistas de la Universidad, todos los trabajos se habían realizado gratuitamente, entre ellos, la planeación de los servicios públicos de la colonia, que serían autónomos, como agua, drenaje, alumbrado, etc.”.⁷⁵ Sin embargo, “la Ley determinaba

que, en una expropiación de terrenos ejidales, éstos tenían que utilizarse para el fin que habían sido expropiados; de dárseles otro destino, la propiedad de los terrenos nos revertía a los ejidatarios”,⁷⁶ por lo que este proyecto tampoco pudo realizarse.

También en 1950, en una entrevista realizada al arquitecto Mario Pani, éste expuso el proyecto de la Ciudad Universitaria haciendo referencia a la vivienda de los estudiantes en la Ciudad Universitaria:

[...] se pretende alojar a los estudiantes de provincia —atendidos en la actualidad en pensiones y casas de huéspedes. O sea alrededor de cuatro a seis mil personas, en pabellones de una capacidad no mayor de doscientos estudiantes alojados de tres en tres. Se evitarán los alojamientos individuales que son propicios a fomentar el aislamiento y el egoísmo, así como la convivencia de sólo dos estudiantes en un cuarto.⁷⁷

Para erigir la Ciudad Universitaria se optó por un emplazamiento en el Pedregal de San Ángel, ca. 1948. ICA-FAO_01_006072.



Además, señalaba que:

La futura Ciudad Universitaria tendrá un club central, como elemento social. En él habrá restaurantes de varios tipos, para que el sitio se convierta en un lugar de reunión. Se ha pensado en el crecimiento de la Ciudad Universitaria. Ésta dispone de siete millones de metros cuadrados, de los cuales sólo usará dos millones, restándole, por tanto, cinco millones de reserva. A fin de que no quede convertida en un islote, se ha proyectado una vasta zona de habitación económica para gente que conviene habite ahí, además de los profesores, la servidumbre, etc.: una



El arquitecto Mario Pani se involucró en el proyecto de Ciudad Universitaria que incluyó varios aspectos que luego fueron descartados, ca. 1950.

ARCHIVO GRÁFICO DE EL NACIONAL. INHERM.

zonificación dúctil para crear habitaciones, como si se tratara de otra ciudad, favoreciendo a personas ajenas a la Ciudad Universitaria, al eliminar la especulación del terreno.⁷⁸

A pesar de que el rector había acudido a visitar el campus de otras universidades extranjeras para observar cómo resolvían el tema de la vivienda para estudiantes, este proyecto no se realizó. De acuerdo con Clementina Díaz de Ovando,⁷⁹ la experiencia de otras instituciones demostró que las habitaciones para estudiantes no funcionaban y sólo acarreaban problemas. El edificio destinado para habitaciones de alumnos en la Ciudad Universitaria se utilizó para instalar el Centro de Estudios Electrónicos y para oficinas de la Unión de Universidades Latino Americanas.

Si bien ninguno de estos proyectos prosperó, la Ciudad Universitaria inaugurada en 1953 constituye un original y único complejo educativo y cultural que posee un valor patrimonial tal que ha llevado a que su campus central sea reconocido después de sesenta años por la Unesco como Patrimonio de la Humanidad. Se construyeron viviendas en su entorno que no fueron principal o solamente para los universitarios sino para sectores de diferentes ingresos bajos, medios, altos y muy altos. Pero no se volvió a elaborar ningún proyecto que intentara recrear la vida del antiguo Barrio Universitario del centro de la gran ciudad, y quizás lo más importante, con ello no se reeditó en este nuevo espacio urbano la vida comunitaria de los universitarios, impregnada de intensas y cotidianas relaciones interpersonales entre quienes vivían, trabajaban y estudiaban en ese singular y pequeño territorio en el que se verificaba que la Universidad era una de las principales instituciones de la nueva vida urbana que surgía en el país.

La presencia de los universitarios en los espacios públicos

En los años posteriores al proceso posrevolucionario, las actividades de gobierno, industria, comercio y servicios continuaron desarrollándose en el viejo centro ofreciendo diferentes opciones laborales. Los sectores populares e incluso los sectores medios continuaron habitando precariamente en cuartos de vecindades o pequeños departamentos rentados, mientras los universitarios vivían principalmente en casas de huéspedes o de estudiantes. Pero, como se dijo, a medida que la ciudad se fue ensanchando, se abrieron nuevos fraccionamientos y los sectores sociales de medios y altos ingresos se fueron a vivir a las nuevas colonias de la ciudad, lo que se vio favorecido por las mejoras que se dieron en el transporte público.

Quizá puede decirse que las tres décadas que van desde los años treinta a los cincuenta fueron los mejores años del barrio, que cobijó un



El transcurrir cotidiano de los estudiantes en las inmediaciones de la ENP número 2 en el Barrio Universitario, ca. 1952. 208755 SC-INAH-SINAFO-FN-MÉXICO.



Generación de médicos de origen libanés celebrando su graduación en la UNAM, ca. 1950. ARCHIVO DEL DOCTOR JOSÉ KURI.

creciente número de jóvenes estudiantes y profesores que ocupaban los espacios públicos; circulaban por las estrechas calles; pasaban largas horas en las bibliotecas públicas; eran los mejores clientes del gran número de librerías y papelerías concentradas en este pequeño territorio; comían y bebían en las fondas y bares; convivían en los cines, teatros y los cabarets, nuevos centros nocturnos, lugares de diversión que proliferaron en esas décadas y que frecuentaban de acuerdo con sus posibilidades económicas. Además, según recuerda Estefanía Chávez, los estudiantes de Arquitectura y Artes Plásticas hacían bailes anuales. El de la Facultad de Arquitectura se realizaba los días 4 de noviembre de cada año, a él los maestros acudían de gala y las mujeres llevaban muy bonitos vestidos, mientras que las fiestas de la Escuela de Artes Plásticas eran muy diferentes, ya que en éstas los estudiantes pintaban murales. El día de la primavera había un desfile con carros alegóricos, se elegía a una joven y bella reina y los universitarios iban

al festejo que se hacía en las calles céntricas, aunque no se trataba de un desfile estudiantil.⁸⁰

Sin duda, ingresar a la Universidad exigía aceptar rituales, tradiciones, participar de las prácticas colectivas que desde siempre protagonizan los estudiantes en este escenario central y que al crecer el número de alumnos se hicieron más frecuentes y visibles. Tal es el caso de las novatadas, un bautizo universitario que debían aceptar los alumnos que ingresaban. Una tradición de algunas escuelas y facultades que consistía en que los alumnos más avanzados en la carrera sometían a quienes comenzaban sus estudios a caminatas por las calles céntricas, con vestimentas temáticas ridículas y con poca ropa; incluso se les rapaba, lo cual debían aceptar por un día dada su condición de novatos.

En la Facultad de Arquitectura la tradición del bautizo de los novatos radicaba en que tenían que recorrer las principales avenidas de la ciudad



El rector Gustavo Baz de Prada entrega una copa a un alumno de la Escuela Nacional de Odontología que participó en una corrida estudiantil organizada por la Federación de Estudiantes Universitarios en 1944.

IIISUE.AHUNAM/COLEC.UNIVESIDAD/CU-0106.

en procesión con vestidos estrafalarios y arrastrando una piedra durante las horas de intenso tráfico y después de esta procesión se realizaba el auto de fe en el interior de la escuela. Posteriormente, estos novatos serían los invitados de honor del gran baile de la facultad.⁸¹ En la Escuela de Comercio, en cambio, el bautizo consistía en mojar a los alumnos de primer ingreso.⁸²

Es cierto que los estudiantes contaban con la simpatía de la población por “su alegría, su ingenio, su desinterés, su entusiasmo generoso por las causas nobles, y porque se les consideraba una promesa de mejoramiento colectivo y depositarios del porvenir”,⁸³ y los periódicos frecuentemente documentaban de manera crítica las medidas policíacas en contra de los estudiantes. Pero existía preocupación por parte de las autoridades universitarias sobre los efectos que el comportamiento de algunos grupos de estudiantes durante estos eventos pudiera crear situaciones de descrédito de la Universidad y de su comunidad.⁸⁴

En este sentido, los periódicos de la época y la *Revista de la Universidad de México* publicaban en sus artículos que al crecer el número de estudiantes las novatadas (o perradas) dejaron de ser una expresión festiva de una elite estudiantil y llegaron a ser consideradas actos de indisciplina que en ocasiones provocaban suspensión de clases⁸⁵ por los escándalos que creaban, molestando a vecinos y transeúntes.⁸⁶

En un editorial de la *Revista de la Universidad* se defendía el “ingenioso espíritu de broma”, de las novatadas caracterizadas como irrestrictas manifestaciones de cordialidad juvenil. Pero esto no siempre ocurría así y cuando la rectoría recibía cartas de estudiantes y padres de familia quejándose de estas prácticas, incluso respondía que “esta actitud había sido casi erradicada de la Universidad quedando minorías turbulentas y un poco inconscientes”.⁸⁷

Una situación muy diferente era cuando los universitarios participaban activamente en los principales acontecimientos de la vida nacional,

como ocurrió cuando se decretó la expropiación petrolera o ante las movilizaciones populares que se hicieron contra la guerra o en las distintas conmemoraciones patrias. Efectivamente, en marzo de 1938, en un acto de adhesión a la expropiación petrolera, la comunidad universitaria participó en la manifestación de apoyo al presidente Lázaro Cárdenas, quien en reconocimiento ondeó la bandera de la Universidad desde su balcón, como se narra en este artículo:

El desfile de los elementos universitarios de México se caracterizó por su desbordante alegría y al mismo tiempo por su perfecta compostura, y para el observador atento, aquellos miles de muchachos fueron el más perfecto símbolo del optimismo que debe alentarnos en los actuales momentos.

Desde poco antes de las nueve horas comenzaron a afluir por las calles que desembocan a la Plaza de la República los diversos grupos estudiantiles a cuya cabeza el abanderado —presidente de cada Sociedad de Alumnos— portaba el estandarte de la escuela o facultad en tanto que otros estudiantes llevaban cartelones con leyendas alusivas a la resolución del problema petrolero.

Cerca de la explanada donde se yergue el gigantesco arco del monumento, se fueron concentrando, en torno del rector Chico Goerne, las altas autoridades universitarias, los miembros del Consejo del máximo instituto, los presidentes de las agrupaciones estudiantiles, profesores, altos empleados de la Universidad, etcétera, y minutos después de las diez de la mañana se inició el enorme desfile.⁸⁸

Sin duda, el compromiso de los universitarios fue mucho más allá de esta movilización callejera puesto que numerosos maestros se adhirieron públicamente y se asumieron como promotores del proyecto cardenista, lo cual provocó la reacción de los opositores al gobierno.

Debe decirse que en estas tres décadas la UNAM transitó por una difícil etapa de creación de una nueva arquitectura legal, institucional y física. Esto implicaba la necesidad de revisar cuál debía ser su comportamiento institucional como actor colectivo relevante de la vida política nacional y cuál sería su principal fuente de recursos sin que se afectara la autonomía universitaria. Para dirimir estas cuestiones los universitarios dieron intensos debates en el Consejo Universitario y en otras instancias de la vida académica, y en algunos momentos sus conflictos trascendieron los muros de los recintos universitarios y se expresaron en las calles.

Debe recordarse que en este periodo de la vida nacional se construye el Estado corporativo, se crea un sistema político de partido hegemónico y se promueve un desarrollo económico industrializador, cuando la Universidad logra pasar de ser un espacio institucional que, en los primeros años de los treinta, no es considerado prioritario en el proyecto nacional,



Por el Barrio Universitario ocurría todo tipo de manifestaciones y junto a las de los universitarios, las de obreros. 77511 SC-INAH-SINAFO-FN-MÉXICO.

y sin embargo hacia el final de los años cuarenta se reposiciona y logra fortalecerse al advertirse la necesidad de formar los cuadros directivos que requería la sociedad mexicana y el desarrollo nacional.

Después de lograda formalmente la autonomía, la Universidad era una institución de elite confrontada en esos años con el naciente Estado posrevolucionario donde se debatían las ideas de socialistas, liberales y católicos. Sin embargo, en este periodo hubo muchos e importantes hechos universitarios que ocuparon la escena de la vida política y social mexicana. Entre los mismos hay dos momentos en los que los estudiantes salieron de las aulas, expusieron ante la sociedad local sus posiciones y marcharon por las calles del centro de la ciudad en señal de protesta, muchas veces con la intención de lograr aliados estratégicos que los apoyasen en sus causas. El primero fue en 1933, vinculado al debate nacional que se dio sobre la educación socialista y en un contexto en que se requerían resolver los alcances de la autonomía universitaria en la Ley Orgánica aprobada ese año y, el segundo, en 1944, cuando se nombraron varios directores de facultades y escuelas y se aprobó una nueva Ley Orgánica de la Universidad que logró sentar las bases legales y el diseño institucional que perdura hasta nuestros días.

La Ley Orgánica de 1933 y la autonomía universitaria

En 1933 se generó un gran debate en torno a la autonomía de la Universidad y su Ley Orgánica, el cual estuvo enmarcado en la defensa u oposición a la educación socialista que se enarbó durante la campaña presidencial de Lázaro Cárdenas. En septiembre de ese año, en las calles del centro de la

Ciudad de México se advertía la presencia de estudiantes provenientes de otras universidades del país que venían a participar en el Primer Congreso de Universitarios Mexicanos. Con anterioridad se habían realizado congresos de estudiantes en diversas ciudades y el principal debate en los mismos giró precisamente en torno a la adopción de la educación socialista.

Para la aprobación de este proyecto por parte de los universitarios en su congreso nacional desempeñó un papel relevante el director de la Preparatoria Nacional, Vicente Lombardo Toledano, quien se encargó de impulsarlo y defenderlo.

Dado que un sector se oponía a la adopción del materialismo histórico y que existían crecientes conflictos encabezados por la defensa de la libertad de cátedra y la autonomía universitaria, se desató una huelga que exigió la renuncia de Vicente Lombardo Toledano y del rector de la Universidad, Roberto Medellín.⁸⁹ En la Facultad de Derecho el proceso de huelga

estalló a causa de la destitución del cargo de su director Rodolfo Brito Foucher, una decisión que tomó el rector pero que fue cuestionada por los estudiantes, quienes decidieron defenderlo y buscaron la adhesión de otras escuelas y facultades universitarias. Un periódico de la época documenta estos sucesos de la siguiente manera:

Los estudiantes de Derecho afirman que el director Brito ha sido removido ilegalmente, ya que el Consejo Universitario no sometió la acusación promovida por el rector Medellín en contra de su director al dictamen de una comisión de honor, de acuerdo con los estatutos y después de haberse oído a la Academia de Profesores y Alumnos de la Facultad.

Los estudiantes realizaron una asamblea en el salón de actos de su escuela, a fin de provocar un movimiento de huelga, invitando para que se solidarizaran los estudiantes de las otras escuelas y facultades.⁹⁰

En el salón Bolívar se inauguró el Primer Congreso de Universitarios Mexicanos, el 7 de septiembre de 1933. IISUE.AHUNAM/COLEC.UNIVERSIDAD/CU-061.



Pero este movimiento estudiantil encontró una fuerte resistencia entre los estudiantes de la Facultad Nacional de Medicina, quienes apoyaban el proyecto del rector Medellín de formar estudiantes para avanzar en la construcción de una sociedad socialista, frente a otros que pretendían justificar la presencia de la Iglesia en el proceso educativo. Este hecho era reseñado de la siguiente forma:

La Sociedad de Alumnos de la Facultad Nacional de Medicina [...] declara que respalda en todas sus partes la actitud asumida por el Rector Medellín [...] reprueba todo intento de escándalo y desorden en nuestra Universidad y que jamás secundará un movimiento que pretendan iniciar algunos compañeros y que, en los presentes momentos, sólo serviría para evidenciar el grado que alcanza la fragmentación existente en la referida Facultad de Derecho.⁹¹

La huelga era descalificada atribuyéndole la existencia de líderes de filiación comunista⁹² y porque los conflictos comenzaban a manifestarse de forma más evidente en diversas actividades por las calles de la ciudad:

Según fuimos informados, la serie de escándalos estudiantiles dio principio el miércoles 11 de octubre, a las ocho de la mañana, en que comenzaron a reunirse numerosos grupos de estudiantes frente a las escuelas Preparatoria y de Leyes, y desde luego comenzaron, en medio de una ensordecedora gritería, a detener los tranvías, camiones y automóviles.

Acudió un servicio de policía a bordo de dos camiones, en previsión de lo que pudiera ocurrir, y los estudiantes recibieron a los guardianes con muestras de hostilidad. Los policías pudieron observar que los estudiantes que permanecían en la Escuela de Leyes se encontraban con algunos elementos reconocidos como comunistas.⁹³

Los estudiantes se trasladaban de una a otra escuela o facultad y el 13 de octubre, encabezados por el Comité de Huelga, numerosos estudiantes de la Facultad de Leyes se dirigieron a la Escuela de Comercio, donde hubo una asamblea que decretó la unión de esa facultad a los huelguistas. De allí se dirigieron a la Escuela de Odontología y a la Escuela de Artes Plásticas, donde también estaba la Facultad de Arquitectura; su invitación fue recibida con regocijo y decretada la huelga.⁹⁴

El movimiento de huelga iniciado en la Facultad de Derecho logró ampliar sus simpatías y aliados recibiendo la crítica de la prensa local por los síntomas de abierta rebeldía que se habían presentado en otras escuelas y facultades universitarias, ya que los alumnos de Filosofía y Letras, Odontología, Comercio, Arquitectura, Artes Plásticas se adhirieron e incluso numerosos profesores presentaron su renuncia.⁹⁵



El ingeniero químico Roberto Medellín, rector de la UNAM, pronunció su discurso desde el pódium. 7 de septiembre de 1933. IISUE.AHUNAM/COLEC.UNIVESIDAD/CU-061.

Pero en realidad, el principal motivo del conflicto universitario era el oponerse a las reformas legales que se pretendían hacer y que modificaban los alcances de la autonomía universitaria. El 14 de octubre de 1933 el presidente de la República afirmó:

No es propósito del Ejecutivo reducir la autonomía y entregada como está la responsabilidad de su destino a sus propios universitarios, juzgo que es menester, simplemente buscar la manera de que la ley de la institución permita, de modo pleno, el desarrollo de la vida universitaria con sus propios recursos, con sus propias orientaciones y bajo su exclusiva responsabilidad.⁹⁶

En las discusiones que celebró en los siguientes días el Comité de Huelga para discutir el anuncio que había hecho el presidente se examinó el dilema de la autonomía absoluta de la Universidad que implicaba que el gobierno retirara el subsidio, o la dependencia absoluta a la Secretaría de Educación Pública.

Pero además la Federación Nacional de Estudiantes tenía otras exigencias vinculadas con la condonación de los adeudos por concepto de colegiatura, la enseñanza gratuita en todos los planteles, la supresión del sistema de becas, la derogación de los exámenes de admisión, la depuración del profesorado, los no límites de inscripción en las escuelas y facultades, la docencia libre, la elección directa del rector, los directores y los profesores de escuelas y facultades, entre muchas otras cosas que los vinculaba a la política nacional e internacional.⁹⁷

Al reorganizarse el Comité Central de Huelga, los huelguistas se proponían llevar adelante su movimiento hasta que se definiera la nueva posición del Estado frente a la Universidad y que quedase aclarado lo referente al subsidio o al patrimonio de la institución. Esta propuesta de una nueva Ley Orgánica de la Universidad generó incertidumbre entre profesores y alumnos sobre si la autonomía plena implicaba no recibir el subsidio que el gobierno otorgaba, lo cual afectaría su desempeño institucional.⁹⁸

En medio de esa situación fue electo Manuel Gómez Morin como rector provisional, quien actuó con un máximo de austeridad, buscó apoyo externo y tuvo que reorganizar la vida académica, la estructura administrativa y la planta académica afectada por el periodo de revuelta. También intentó plasmar en un primer Estatuto ciertas reglas respecto a la admisión y permanencia de los alumnos, pero la propuesta de instaurar el cobro y que los estudiantes que estuvieran imposibilitados de cubrir las cuotas buscaran apoyos de organismos públicos y privados fue nuevamente un tema polémico.

El 17 de octubre de 1933 la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley de la nueva Universidad Autónoma de México; con esta nueva Ley y su Reglamento se refrendaba la autonomía universitaria, se fortalecía el papel de las academias de profesores y estudiantes, creadas en 1929, tanto en sus funciones académicas como en la designación de autoridades, pero se negaba el subsidio para su sostenimiento.⁹⁹

Esto llevó a que en los siguientes años la Universidad tuviera que afrontar situaciones muy difíciles para garantizar sus actividades académicas en un contexto nacional que intentaba lograr cierta estabilidad política. Por ello será recién con la aprobación de una nueva Ley Orgánica en 1945, doce años después, cuando la Universidad logra definitivamente construir un entramado legal e institucional acorde al importante crecimiento del alumnado y de carreras universitarias y al papel que debía cumplir en la vida nacional.

1945: La nueva Ley Orgánica de la Universidad

Los acontecimientos previos a la aprobación de la nueva Ley Orgánica de la Universidad estuvieron caracterizados por los álgidos conflictos que se generaron en el interior de la Universidad protagonizados por las representaciones estudiantiles y algunos profesores. Sin duda, la Ley de 1933 debía ser actualizada porque el país se había transformado: el proyecto de industrialización por sustitución de importaciones, el cual se aceleró como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, exigía transformar la educación superior y a la UNAM le correspondía cumplir un papel estratégico en la formación de los nuevos profesionistas que requería la sociedad mexicana.

En ese año el Consejo Universitario debía elegir catorce directores y surgieron nuevos conflictos sobre la designación en la Facultad de Medicina, las escuelas de Comercio, Veterinaria y la Escuela Nacional Preparatoria. La situación se agravó cuando un grupo de estudiantes de la Facultad de Derecho asaltó la Escuela de Veterinaria y como consecuencia de los hechos murió un alumno. Este hecho detonó la renuncia del rector Rodolfo Brito Foucher el 28 de julio de 1944. Ante ello el Consejo Universitario eligió al doctor José Aguilar Álvarez, hasta entonces director de la Escuela de Medicina, quien trató de restablecer el orden legal, por lo que a quienes formaban parte de su grupo se los llamó legalistas. Al mismo tiempo un Directorio encabezado por Manuel Gual Vidal se asumió como la autoridad universitaria. Ante ello el presidente Manuel Ávila Camacho intervino y nombró una Junta de Avenimiento, integrada por exrectores de la institución quienes eligieron rector al doctor Alfonso Caso.¹⁰⁰

La difícil situación financiera en medio de una huelga generalizada y las disputas que existían entre autoridades y alumnos generó una situación muy difícil de superar. En la primera sesión del Consejo Universitario el nuevo rector se refirió a la necesidad de crear un sustento legal para la institución y poco tiempo después presentó conjuntamente con un grupo de profesores de la Facultad de Derecho un anteproyecto de Ley Orgánica.

La Confederación Nacional de Estudiantes expresó su desacuerdo sosteniendo que en realidad se debía elaborar un Estatuto y que el rector había nombrado a todos los directores. También cuestionó la constitución de la Junta de Gobierno que se creaba con la nueva Ley, máximo órgano con funciones para nombrar y remover las autoridades y resolver conflictos universitarios.¹⁰¹ Asimismo, el secretario general de la Unión de Profesores y profesor de la Preparatoria, Enrique Suárez del Real, protestó por la elección de Antonio Díaz Soto y Gama como director de la Escuela Nacional Preparatoria.¹⁰²

Los estudiantes tenían, por lo tanto, una representación de la tercera parte y solicitaron la paridad, lo cual les fue negado por el rector alegando que esto se había establecido en las Bases para el Gobierno Provisional de la Universidad. Por ello la aprobación de la Ley fue precedida de movilizaciones estudiantiles que se oponían a la misma.



Antes de su renuncia en julio de 1944, el rector Rodolfo Brito Foucher fue captado junto con el distinguido doctor Manuel Sandoval Vallarta, en una ceremonia en la Escuela de Verano en el edificio de Mascarones, ca. 1944.

IISUE.AHUNAM/COLEC.UNIVERSIDAD/CU-130.

El 15 de julio de 1944 los periódicos reseñaban la declaración de una huelga promovida por el movimiento estudiantil diciendo que las Sociedades de Alumnos de las Facultades de Derecho, Ciencias Sociales y de Comercio ofrecían su solidaridad a los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria y se invitaba a secundar al movimiento a estudiantes de otras facultades y escuelas que habían manifestado su apoyo a los preparatorianos.

Pero también se registraba en la prensa que la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Filosofía se declaraba neutral y que el rector convocaría a una sesión del Consejo Universitario para proponer medidas disciplinarias contra el grupo de estudiantes que habían declarado que irían a la huelga, por no ser un recurso autorizado por los reglamentos vigentes, y que serían juzgados y sancionados por la Comisión de Honor y Justicia.¹⁰³

El rector convocó a una reunión en el Anfiteatro de la Preparatoria, tanto a grupos que apoyaban al director designado como a los que estaban

en contra, y propuso un plebiscito como solución del conflicto. Pero ambos grupos se enfrentaron en las calles de Bucareli, al asistir al edificio del periódico *El Universal*. Este periódico reseñó el hecho diciendo que “su encuentro en las calles de Bucareli, paralizó el tránsito de vehículos por algún tiempo y provocó nuevas fricciones y reyertas”.¹⁰⁴

La Academia de Profesores y Alumnos de la Escuela de Jurisprudencia resolvió no tomar partido en la controversia, pugnar por que prevalezca el orden y la disciplina y suspender las clases para evitar que se repitieran los desórdenes. El 18 de julio se suspendieron totalmente las actividades universitarias en todos los planteles, pero el presidente de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria nocturna manifestó su decisión de no hacer más agitación en torno al conflicto estudiantil preparatoriano. Sectores estudiantiles de la propia escuela preparatoria nocturna manifestaron su conformidad con esas declaraciones, mientras que otros

del mismo plantel enfáticamente declararon que tales propósitos no representaban el pensamiento ni el sentir de los futuros preparatorianos que se consideran afectados con el reciente nombramiento de director.¹⁰⁵

Los estudiantes huelguistas de la Escuela de Veterinaria, por su parte, no aceptaron la realización de un plebiscito y continuaron en huelga. En este contexto Manuel Huacuja Zamacona, presidente de la Federación Estudiantil Universitaria, declaraba que:

El estudiantado universitario condena unánimemente la actitud que sigue el reducido grupo de la Escuela Veterinaria, y que la mejor prueba de ello es que en todas las facultades y escuelas que se encuentran bajo el control de la Universidad, continúan funcionando... También los profesores y alumnos de la Academia de la Escuela Nacional de Medicina resolvieron condenar lo realizado por los alumnos de Veterinaria.¹⁰⁶

Mientras las Sociedades de Alumnos de la Escuela de Medicina y de la Facultad de Odontología respaldaron al Consejo Universitario por sus decisiones en el caso de la elección de directores y al rector de la Universidad, los alumnos huelguistas de Veterinaria propusieron la separación de la Federación de Estudiantes Universitarios, de los alumnos miembros de las Escuelas de Medicina, Preparatoria (nocturna) y Economía, mientras un grupo de cien estudiantes de las escuelas Preparatoria y Veterinaria intentó apoderarse de la Facultad Nacional de Medicina, después de pretender asaltar, también sin resultados, los edificios de la Preparatoria y de la propia Universidad.

El 23 de julio se anunciaba que las labores en escuelas y facultades universitarias reiniciarían al otro día, excepto en Veterinaria, la cual continuaba en huelga y que se convocaba al Consejo Universitario para tratar este asunto, ya que consideraban que la huelga era injustificada.¹⁰⁷

Ese mismo día el rector Brito Foucher dirigió al presidente de la República, así como a los profesores y estudiantes de la casa de estudios, una denuncia pública en la que preveía que este mismo día serían asaltados los edificios de la institución por elementos ajenos a ella, lo que provocaría hechos lamentables.¹⁰⁸

El 26 de julio estos estudiantes inconformes tomaron la Facultad de Derecho mientras se realizaba un examen profesional y se declaró la huelga como se había acordado en una asamblea el 24 de julio. Los estudiantes señalaban estar decididos a mantener la huelga hasta que renunciara el rector y se solidarizaban con los huelguistas de la Escuela de Medicina Veterinaria. Por otra parte, los disturbios en los alrededores de la Escuela de Leyes generaron una batalla campal que abarcó las calles de San Ildefonso, González Obregón, Venezuela y tres calles de la avenida República de Argentina en el centro de la ciudad.

También en la Escuela Veterinaria se detuvieron a estudiantes huelguistas y un grupo de choque intentó tomar las instalaciones, lo cual indicaba que el conflicto ya no se limitaba a las calles del Barrio Universitario, sino se extendía a otras calles de la ciudad. Los periódicos registraban los trágicos acontecimientos en los que murió un estudiante de la siguiente forma:

Después de salir del anfiteatro de Medicina, los estudiantes tanto de Medicina, como de Leyes y de la Preparatoria se dirigieron a la Escuela de Veterinaria, a bordo de camiones adonde llegaron a las 14 horas, aproximadamente [...]. Se inició el ataque nuevamente con piedras y diversos proyectiles; un estudiante de los que estaban afuera, sacó una pistola y disparó hacia las azoteas [...] se presentaron varios camiones de la Cruz Verde a recoger y curar a los heridos que empezaron a resultar en la refriega; algunos esperaban solamente que se les vendara o que se les pusieran parches y proseguían en la lucha.¹⁰⁹

En estos sucesos participaron alrededor de mil estudiantes universitarios aproximadamente, hubo más de cien heridos con diverso estado de gravedad y un estudiante de veterinaria muerto. Sin duda, fue un grave y lamentable episodio que conmocionó a la opinión pública.

La noche del 26 de julio se llevó a cabo una nutrida manifestación estudiantil que recorrió las principales calles de la ciudad y se presentó frente a las oficinas de los periódicos. En ésta se exigió la renuncia del rector. El Comité Reivindicador de la Universidad informó del fallecimiento de dos estudiantes de la Escuela de Medicina Veterinaria y de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. La Confederación Nacional de Estudiantes se manifestó ante estos acontecimientos y declaró “que adoptaría una actitud de altura que salve los intereses de la Universidad, la Autonomía Universitaria, la libertad de cátedra y la unidad estudiantil”. La Sociedad de Alumnos de la Escuela de Jurisprudencia también condenó el uso de la fuerza. Los profesores y alumnos de la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria protestaron enérgicamente y pidieron la intervención del presidente.¹¹⁰

El 26 de julio por la noche presentó su renuncia el director de la Facultad de Leyes ante la Academia de Profesores de dicha facultad, quedándose en funciones el decano de la escuela. Igualmente renunciaron varios maestros y la mayoría de los profesores de la Escuela de Veterinaria. Por su parte, los miembros de la Sociedad de Alumnos de Economía condenaron enérgicamente los actos de violencia, se declaró en huelga hasta en tanto renunciara el rector¹¹¹ y recorrió las calles de la ciudad en un cortejo estudiantil que despidió al compañero muerto:

El 28 de julio se realizó el cortejo estudiantil llevando el cadáver del estudiante José García Castillo. Partió de la Facultad de Economía. Antes



En un acto de promoción de las artes populares, el rector Brito Foucher en medio de quienes en otro momento manifestarían los desacuerdos que lo llevaron a renunciar, ca. 1944. IISUE.AHUNAM/COLEC.UNIVERSIDAD/CU-126.

de las 11 horas fue iniciado por el escudo de la Universidad, que portaba un estudiante; en seguida venía el padre del desaparecido, señor José García Delgado en medio de dos jóvenes; luego el féretro sobre el cual se habían depositado flores rojas y blancas y finalmente los contingentes de las Escuelas y Facultades en el siguiente orden: Autoridades Universitarias, Escuela de Medicina Veterinaria, Preparatoria Nocturna, Diurna, Facultades de Economía, Jurisprudencia, Comercio y Administración, Medicina, Ingeniería, Ciencias Químicas, Escuelas de Artes Plásticas e Iniciación Universitaria, Facultad de Odontología, y demás agrupaciones que se adhirieron [...]. Se dirigieron hacia el Zócalo por la calle de Brasil; frente a Palacio se detuvieron, colocaron el féretro de frente a la puerta central y un corneta tocó tres veces “llamada de silencio” [...]. Después, prosiguieron su marcha por la Avenida Cinco de Mayo hasta San Juan de Letrán, Avenida Juárez hasta el Caballito [...] para seguir

por Donato Guerra hasta el Monumento a la Revolución [...]. De ahí continuaron a la Escuela de Medicina Veterinaria, por Puente de Alvarado, Ribera de San Cosme y Calzada México Tacuba. En ese lugar hizo uso de la palabra el doctor Herrera para proseguir en seguida hasta el Panteón Español donde fue inhumado el cadáver. Las oraciones fúnebres estuvieron a cargo de estudiantes del Directorio de Alumnos, protestaron contra el Ex Rector, y exaltaron la memoria del desaparecido.¹¹²

Estos acontecimientos llevaron a la renuncia del rector y tuvieron repercusiones importantes en los centros estudiantiles y se planteó la desaparición de la Federación de Estudiantes Universitarios del Distrito Federal. Varios profesores anunciaron que estaban dispuestos a dar facilidades para que no se interrumpieran los estudios y diversos catedráticos de la Facultad Nacional de Medicina dieron sus clases en la Plaza de Santo

Domingo. A excepción de la Preparatoria todas las escuelas universitarias normalizaron actividades el 2 de agosto, pero el edificio de la Universidad permanecía tomado por los jóvenes.

En la reunión del Directorio se designó a Manuel Gual Vidal como rector de la Universidad pero, por otro lado, el doctor José Aguilar también fue elegido como rector por la corriente legalista de la Universidad. En julio de 1944, cuando renunció el rector Rodolfo Brito Foucher, Samuel Ramírez Moreno —que era secretario general de la Universidad y de acuerdo con lo previsto en el Estatuto sustituyó al rector— convocó al Consejo Universitario que designó como nuevo rector al doctor José Aguilar. Pero ante una situación tan crítica para la institución un grupo de profesionistas propuso al presidente Ávila Camacho que al frente de la Universidad fuera provisionalmente designado al doctor Antonio Caso para dictar las medidas necesarias que permitiesen restablecer el orden y las clases en la Universidad.



El rector Alfonso Caso y Andrade, en medio de los exrectores Fernando Ocaranza y Gustavo Baz, desautorizó los escenarios de luchas políticas en la Universidad, ca. 1944. IISUE.AHUNAM/COLEC.UNIVERSIDAD/CU-0058.

Así, la Junta de Exrectores, la cual había sido nombrada por el presidente Ávila Camacho para resolver como árbitro, designó a Alfonso Caso con el objetivo de lograr una resolución del conflicto y la reorganización de la Universidad, buscar la avenencia entre los dos grupos antagónicos para poder concluir el año de estudios, salvar la Universidad de la situación caótica en que se encontraba e integrar el Consejo Constituyente, de acuerdo con las bases formuladas por la Junta de Exrectores.

El doctor Antonio Caso declaró que no habría luchas electorales en la Universidad, ni organizaciones políticas en su seno que postularan candidatos, los impugnaran o los adularan. Expresó que la Universidad debía ser esencialmente un centro de investigaciones y de trabajo al servicio de la patria y que no debía ser escenario de luchas políticas, sino un lugar donde pudiesen convivir los hombres y de todas las tendencias y de todos los credos dentro de un ambiente cordial y de respeto mutuo.¹¹³ Mientras tanto, entre los estudiantes y grupos organizados se generaron nuevas expectativas y cierta calma.

En la sesión de la Junta de Gobierno, del 7 de febrero de 1945, Alfonso Caso rindió un informe sobre el proceso que se había iniciado el 14 de agosto de 1944. También nombró directores de Facultades y Escuelas a los maestros más distinguidos, que no habían tomado participación directa en el conflicto y se procuró no remover a los investigadores que estaban al frente de los Institutos de la Universidad. Se eligieron representantes de profesores y alumnos, por cada Escuela y Facultad. Se comprometió con la indispensable necesidad de emprender una reforma no sólo legal sino moral y con colocar el gobierno de la Universidad en manos de aquellas personas que por sus antecedentes, por sus méritos como maestros, por su vida profesional y por su honorabilidad ampliamente reconocida, tuvieran el prestigio moral necesario entre los profesores y los estudiantes universitarios, para que su resolución al elegir a las autoridades fuera indiscutible. En su discurso afirmaba:

He tratado de colocar nuevamente la vida universitaria en un plano de altura, alejado por completo de las pugnas personales que fatalmente se presentaron dentro del régimen político al que la Universidad estuvo sujeta. Para lograr este propósito era indispensable no sólo cambiar el Estatuto Universitario, sino que había que ir al fondo mismo de la cuestión y proponerse el cambio de la Ley Orgánica de la Universidad, sometí al Consejo Universitario un anteproyecto de Ley Orgánica y el Consejo Constituyente discutió ampliamente este anteproyecto y elaboró un proyecto de Ley que sometí a consideración del Presidente de la República y que fue aceptado íntegramente por el primer mandatario y enviado como iniciativa suya al Congreso de la Unión, quien lo aprobó con ligeras reformas, benéficas para la Universidad, convirtiendo la iniciativa de Ley que fue publicada el día 6 de enero del presente año. En la nueva Ley Universitaria los principios de Autonomía y Libertad de Cátedra han quedado amplia y claramente consagrados.

Pero en lo que radica el punto básico de la reforma, es en el establecimiento de la Junta de Gobierno, designada por el Consejo Constituyente y que conforme a la Ley deberá estar integrada por los más altos valores representativos de la Universidad, por los mejores hombres que

la Universidad haya producido en su historia. Esto que en la Ley es una posibilidad, el Consejo Constituyente, con todo tino lo ha realizado; son ustedes los que tendrán de hoy en adelante en sus manos el nombramiento de las autoridades universitarias y los que, al elegir a los mejores maestros para que se encarguen de orientar la vida académica o técnica de una Facultad, de un Instituto o de la Universidad, sabrán elegir por sus méritos y no por su popularidad o por intereses de grupo, a aquellos hombres que sean más útiles para el progreso de las instituciones universitarias.

Por lo que hace a mí, considero que mi labor ha concluido, y como lo manifesté a los universitarios, profesores y estudiantes, desde las primeras palabras que les dirigí, al concluir mi mandato debo retirarme definitivamente, con el objeto de que no se confunda, ni por un momento, la reforma realizada con una cuestión personal. Por tal motivo, tengo el honor de comunicar a ustedes de mi decisión irrevocable, de no aceptar ningún puesto directivo en la Universidad, por lo que les ruego que cuando termine el Consejo Universitario Constituyente la elaboración del Estatuto, se sirvan considerar que ha terminado el mandato que se me confirió y designar al primer Rector de esta nueva Universidad, que ha quedado en sus manos y que espero, como esperamos todos, volverá a hacer brillar los valores de cultura que habían sido siempre característicos de nuestra Alma Mater. México, D.F., a 8 de febrero de 1945.

La nueva Ley Orgánica fue aprobada el 6 de enero de 1945 y en su primer artículo se definía la naturaleza de la institución y sus principales funciones:

La Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública —organismo descentralizado del Estado— dotada de la plena capacidad jurídica y que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales y extender con mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

El primer rector elegido de conformidad con la nueva ley fue Genaro Fernández MacGregor, quien convocó a una Comisión para la creación de normas para el ingreso de alumnos, proponiéndose la implementación de un examen médico, un examen de admisión, el establecimiento de un promedio mínimo de ocho, el incremento en las cuotas de los alumnos “por la penuria económica de nuestra Casa de Estudios”, y aun después de haberse satisfecho las exigencias anteriores, se planteó la inscripción “de acuerdo con el cupo de locales o laboratorios y las posibilidades materiales de enseñanza”.¹¹⁴



El rector Manuel Gual Vidal con el licenciado Alfonso Noriega durante la instalación del Congreso Constituyente Universitario para la elaboración del Estatuto General de la UNAM en 1944. IISUE.AHUNAM/COLEC.UNIVERSIDAD/CU-787I.

La nueva ley superaba las principales demandas universitarias, otorgaba independencia a los estudiantes para la organización de sus sociedades y su mayor originalidad era la separación de la autoridad creando la Junta de Gobierno y los Consejos Técnicos y Legislativos. Con la nueva estructura de la Universidad se simplificaba la función del rector quien sólo tendría que conocer y resolver en el futuro problemas técnicos mientras que a la Junta de Gobierno le quedaba reservada la resolución de la elección de rector y otros temas.¹¹⁵ El 9 de marzo se aprobó el nuevo Estatuto de la Universidad Nacional de México en la sesión del Consejo Constituyente, que reglamentaba la aplicación de las diversas disposiciones contenidas en la nueva Ley Orgánica de la institución.

Sin embargo, la Universidad debía continuar enfrentando una difícil situación económica. Sobre esta cuestión de central importancia para la normalización de la vida universitaria, un periodista retomaba la posición de don Lucio Mendieta y Núñez, destacado universitario, quien insistía en que uno de los principales factores que habían determinado la caótica situación de la Universidad era el factor económico, que existía en la institución:

Viejos empleados que casi mueren de hambre, respetables catedráticos de barba blanca que exhiben por las calles sus trajes raídos como advertencia

de lo que en México representa consagrar una vida al estudio y a la enseñanza. Ante [esta] situación [...] no era aventurado pensar que la inquietud universitaria que se refleja en abandono por parte de los catedráticos, en demagogia de supuestos líderes, en indisciplina de numerosos estudiantes y en bochornosos y no pocas veces delictuosos escándalos callejeros.¹¹⁶



Debido a la declinación de Alfonso Caso como rector, el licenciado Genaro Fernández MacGregor asumió el cargo al ser designado por la Junta de Gobierno el 23 de marzo de 1945. IISUE.AHUNAM/COLEC.UNIVERSIDAD/CU-S/N.

En ese contexto la Junta de Gobierno, el 15 de marzo, acordó designar nuevamente al doctor Alfonso Caso como rector de la UNAM, durante el periodo de cuatro años que señalaba la Ley, aun cuando se sabía que no iba a aceptar. Sin embargo, apelando a un deber cívico la Junta de Gobierno, en ejercicio de la facultad que le otorgaba la fracción primera del artículo 6º de la Ley Orgánica y por unanimidad de votos decidió designar rector de la Universidad Nacional al doctor Alfonso Caso, para el periodo de cuatro años establecidos en la ley.¹¹⁷

Pero el doctor Alfonso Caso declinó categóricamente el 16 de marzo a asumir el cargo con carácter definitivo, aduciendo que era provisional y que sus labores de investigación arqueológica, a las que se había entregado desde hacía años, reclamaban su presencia. Ante ello en una sesión de la Junta de Gobierno del 17 de marzo, se decidió que Caso continuara por unos días más al frente de la Universidad hasta en tanto se hacía una nueva elección.¹¹⁸ Y finalmente, el 23 de marzo la Junta designó rector a Genaro

Fernández MacGregor, escritor e internacionalista de gran prestigio, quien aceptó el cargo de rector y tomó posesión el 24 de marzo. En esa ocasión el nuevo rector afirmó:

He aceptado la designación que se me ha hecho para ocupar la Rectoría de la Universidad Nacional porque considero que es un deber hacia la patria, la Casa de Estudios, los universitarios y la sociedad en general [...]. Para afrontar el futuro, sólo quiero una cosa fundamental, que cooperen conmigo el estudiantado y los profesores universitarios, ya que sólo así podré llevar a cabo con éxito mi misión de dirigente de la Casa de Estudios y salvarla de cualquier fracaso.¹¹⁹

Pero además, ante la reanudación de posibles conflictos, al inicio de los cursos de 1946 se adoptaron diversas disposiciones disciplinarias que serían aplicadas a los universitarios que provocaran escándalos por razones de ideología o por motivos personales, que utilizaran parte del patrimonio para fines distintos a los que estaba destinado, así como a los que cometieran actos contra la moral; y en el mismo año se aprobó el Reglamento del Tribunal Universitario y de la Comisión de Honor.¹²⁰

Sin duda, la Universidad había vivido un prolongado periodo de inestabilidad y conflictos que afectaron su consolidación institucional, pero en adelante el quehacer académico y cultural se sustentaría en nuevas bases legales que están vigentes hasta nuestros días. Con ello se fortaleció su autonomía y se resolvió su forma de gobierno, lo que contribuyó a desarrollar las actividades académicas de docencia, investigación y difusión de la cultura que están en la naturaleza misma de la Universidad.

En este nuevo escenario reaparecieron nuevamente y con mayores posibilidades de concretarse los proyectos de construir la Ciudad Universitaria, lo que se materializó en los primeros años de la década de los años cincuenta. Con ello la UNAM abandonó paulatinamente las actividades académicas que desarrollaba en el viejo Barrio Universitario del Centro Histórico de la Ciudad de México y trasladó sus facultades y escuelas al nuevo complejo universitario.

La construcción de la Ciudad Universitaria, sin duda, fue un hecho de fundamental importancia tanto para la vida universitaria como para la misma ciudad. Las funciones de centralidad que cumplía el Barrio Universitario se vieron fuertemente debilitadas al perderse la dinámica económica, social y cultural que imponía la vida universitaria. Pero al mismo tiempo para la capital del país éste fue el principal proyecto de planeación y diseño a escala urbana que se realizó al alcanzar la primera mitad del siglo xx, puesto que fue el detonador de la gran expansión territorial que se dio en la zona sur de la gran metrópoli.¹²¹



La Torre de Ciencias emergía en medio del campus con una altura semejante a los objetivos de sus disciplinas, ca. 1952. IISUE.AHUNAM/COLEC.UNIVERSIDAD/CU-23.012.

Notas

- ¹ Entrevista realizada a la doctora Estefanía Chávez de Ortega, 30 de enero de 2018.
- ² Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), “Comparativo de las características fundamentales de los censos de 1930, 1940 y 1950”. *Séptimo Censo General de Población*. México, 2016, en línea: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=16765&s=est>.
- ³ *Ibidem*.
- ⁴ Luis Aboites Aguilar, “El último tramo”, en *Nueva historia mínima de México ilustrada*. México: Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal/El Colegio de México, 2008; Norma Baca Tavira, “Política de población y planeación en México”, *Quivera*, vol. 9, núm. 1, Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, 2007, pp. 45-61.
- ⁵ Soledad Loaeza, “Hipótesis para una historia política del Distrito Federal en el siglo xx”, *Historia Mexicana*, vol. 45, núm. 1, México: El Colegio de México, julio-septiembre de 1995; Regina Hernández Franyuti, *El Distrito Federal: historia y vicisitudes de una invención, 1824-1994*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2008, pp. 183-220.
- ⁶ Humberto Muñoz, Orlandina de Oliveira y Claudio Stern, *Migraciones internas a la Ciudad de México y su impacto sobre el mercado de trabajo*. Documento de trabajo. México: Delegación Venustiano Carranza, 1978.
- ⁷ Aurea Commons, “Análisis comparativo de la población de la Ciudad de México según sus censos de población 1930, 1950 y 1970”, *Boletín del Instituto de Geografía*, vol. iv. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1972.
- ⁸ *Ibidem*; Norma Baca Tavira, “Política de población y planeación en México”, *Quivera*, vol. 9, núm. 1, Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, 2007, pp. 45-61; L. Aboites Aguilar, *op. cit.*
- ⁹ L. Aboites Aguilar, *op. cit.*
- ¹⁰ En los censos de 1930 y 1940, “trabajos domésticos” se incluye servidumbre y quehaceres domésticos sin remuneración, siendo que esta última categoría en 1950 pasó a ser considerada población económica inactiva.
- ¹¹ A. Commons, *op. cit.*
- ¹² *Ibidem*.
- ¹³ Alicia Ziccardi, “1928: un año difícil para el país y para su capital”, *La Jornada*, suplemento *El Perfil de la Jornada*, México, 18 de junio de 1993; Alicia Ziccardi, *Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital*. México: Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM/Miguel Ángel Porrúa, 1998; Ariel Rodríguez Kuri, “La Ciudad Oficial”, en Ariel Rodríguez Kuri, *Historia política de la Ciudad de México*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2012, pp. 417-482.
- ¹⁴ Luis Unikel, “La dinámica del crecimiento de la Ciudad de México”, en Edward Calnek, Woodrow Borah, Alejandra Moreno Toscano, Keith Davies y Luis Unikel, *Ensayos sobre el desarrollo urbano de México*. México: SEP-Setentas, 1974.
- ¹⁵ *Ibidem*.
- ¹⁶ Departamento de la Estadística Nacional (DEN), *Quinto Censo de Población. Tomo Distrito Federal*. México: DEN, 1931.
- ¹⁷ Alicia Ziccardi, “La Sociedad Cooperativa Plutarco Elías Calles, Sociedad Colonizadora y Urbanizadora de los Terrenos de la Colonia Ex-Hipódromo Peralvillo”, *Revista Habitación*, año II, núm. 5, enero-marzo de 1982, México, pp. 31-38.
- ¹⁸ Edmundo Flores, “El crecimiento de la Ciudad de México: causas y efectos económicos”, *Investigación Económica*, vol. 19, núm. 74 (segundo trimestre). México: FE-UNAM, 1959, pp. 247-281.
- ¹⁹ La primera Ley de Planeación General de la República tenía por objetivo “conseguir el desarrollo material y constructivo del país en forma ordenada y armónica, de acuerdo con su topografía, su clima, su población, su historia, su tradición, su vida funcional, social y económica, la defensa nacional, la salubridad pública y las necesidades presentes y futuras” (DOF, 12 de julio de 1930).
- ²⁰ Alejandrina Escudero, “Carlos Contreras, la planificación y la traza de la Ciudad de México 1927-1938”, en María del Carmen Collado (coord.), *Miradas recurrentes. La Ciudad de México en los siglos XIX y XX*, vol. I. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Universidad Autónoma Metropolitana, 2004, pp. 349-375; R. Hernández Franyuti, *op. cit.*
- ²¹ *Diario Oficial de la Federación*, 12 de julio de 1930.
- ²² Academia Nacional de Historia y Geografía, las Asociaciones de Ingenieros y Arquitectos, Médica Mexicana y Nacional para la Planificación de la República Mexicana; la Barra de Abogados, el Centro Nacional de Ingenieros, las Comisiones Nacionales Bancaria, y de Turismo; las Confederaciones de Cámaras Agrícolas, de Cámaras de Comercio, de Cámaras Industriales; las Sociedades de Arquitectos Mexicanos, Científica “Antonio Alzate”, Mexicana de Geografía y Estadística; la Unión de Propietarios de Casas.
- ²³ La planificación en esta Ley era entendida como la apertura, mejoramiento, ampliación o alineamiento de las vialidades (calles, avenidas); la subdivisión o lotificación de terrenos; fundación de centros poblados; la creación de plazas, jardines, parques; la construcción de equipamientos y obras de infraestructura urbana (agua, drenaje, gas, iluminación) y la coordinación de las autoridades del Distrito Federal y Territorios de Baja California y entidades limítrofes para la realización de las vías de comunicación y otras obras.
- ²⁴ La zonificación era entendida como la reglamentación de los usos de la propiedad pública y privada, reglamentación sobre construcciones (alturas, volumen), lotificaciones, y la zonificación funcional de estas entidades.
- ²⁵ El Plano Regulador del Distrito Federal “se dividió en diez apartados: población, zonificación, sistema circulatorio y medios de transporte, sistema de parques, jardines, campos de juego, estadios, reservas forestales, cementerios y parques conmemorativos, servicios municipales, la casa-habitación, recreación, arquitectura, financiamiento, legislación, y conclusiones” (R. Hernández Franyuti Hernández, *op. cit.*, p. 192).
- ²⁶ R. Hernández, *op. cit.*, p. 193.

- ²⁷ Amando Cisneros Sosa, *La ciudad que construimos. Registro de la expansión de la ciudad de México (1920-1976)*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 1993; Gerardo Sánchez Ruiz, “Grandes proyectos de la planeación moderna de ciudades y de regiones. De las teorías a las prácticas”, *Quivera*, vol. 9, núm. 2, Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, 2007, pp. 31-61.
- ²⁸ Esta medida ocasionó un movimiento de resistencia de los locatarios, quienes no pudieron frenar la decisión gubernamental de recuperar los 8,500 metros cuadrados que posteriormente ocuparía la Suprema Corte de Justicia
- ²⁹ Héctor de Mauleón, “Eje Central, entre Avenida Juárez e Independencia”, *Nexos. En los muros de la Ciudad*, núm. 465, México, septiembre de 2016.
- ³⁰ A. Escudero, *op. cit.*; A. Cisneros Sosa, *op. cit.*
- ³¹ A. Cisneros Sosa, *op. cit.*, p. 55.
- ³² R. Hernández, *op. cit.*
- ³³ Antonio Azuela y Soledad Cruz Rodríguez, “La institucionalización de las colonias populares y la política urbana en la Ciudad de México (1940-1946)”, *Sociológica*, núm. 9, 1989.
- ³⁴ Esta Comisión estaba integrada por el director general de Obras Públicas y siete miembros designados por el Departamento del Distrito Federal, además de un representante de la Secretaría de Comunicaciones, del Departamento de Salubridad, de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos, del Centro Nacional de Ingenieros y de la Federación de Cámaras Industriales y de Comercio.
- ³⁵ A. Azuela y S. Cruz Rodríguez, *op. cit.*; R. Hernández Franyuti, *op. cit.*
- ³⁶ A. Cisneros Sosa, *op. cit.*
- ³⁷ También en calles cercanas al Centro Histórico se hicieron construcciones nuevas. En 1941 se inauguró el Hotel del Prado donde Diego Rivera pintó una de sus más valiosas obras. En 1942 se terminó el edificio de la Lotería Nacional. En 1945 el arquitecto Mario Pani construyó la Escuela Nacional de Maestros y en 1942 se colocó en la entrada del Bosque de Chapultepec la fuente de la Diana, esculpida por Juan Olaguíbel (A. Cisneros Sosa, *op. cit.*, p. 104).
- ³⁸ Meyer (1943) citado en Sergio González Rodríguez, “La avenida y el pasaje en la ciudad”, en María del Carmen Collado (coord.), *Miradas recurrentes. La Ciudad de México en los siglos XIX y XX*, vol. I. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Universidad Autónoma Metropolitana, 2004, p. 174.
- ³⁹ R. Hernández Franyuti, *op. cit.*, p. 212. También se construyeron el Hospital de la Raza, el Conservatorio Nacional en Polanco, el Auditorio Nacional en Chapultepec, la Cárcel de Mujeres en Iztapalapa, el Hospital Rubén Leñero en el Casco de Santo Tomás y las nuevas instalaciones del aeropuerto internacional en el exvaso de Texcoco (A. Cisneros Sosa, *op. cit.*, p. 117).
- ⁴⁰ R. Hernández Franyuti, *op. cit.*, p. 213.
- ⁴¹ Alicia Ziccardi, “El Barrio Universitario de la Ciudad de México al inicio del siglo XX”, en Carlos Martínez Assad y Alicia Ziccardi (coords.), *1910: la Universidad Nacional y el Barrio Universitario*. México, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, UNAM, 2010; Alicia Ziccardi, “El Barrio Universitario. Espacio público y acción estudiantil (1910-1929)”, en Carlos Martínez Assad y Alicia Ziccardi (coords.), *El Barrio Universitario: de la Revolución a la autonomía*. México: Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, UNAM, 2014, pp. 17-73; BNHUOP, 1952.
- ⁴² Registro Catastral de Edificios Universitarios, 1930; Registros de Cobro Luz 1931, 1948, 1950, 1953; Registro de Cobro de Teléfonos 1946, 1948, 1949, 1951, 1953. Plano de la Ciudad de México Guía Roji, 1951.
- ⁴³ Ceballos (1939) citado en Sánchez, 2010, p. 115.
- ⁴⁴ A. Ziccardi, “El Barrio Universitario. Espacio público y acción estudiantil (1910-1929)”, *op. cit.*
- ⁴⁵ A. Cisneros Sosa, *op. cit.*
- ⁴⁶ L. Aboites Aguilar, *op. cit.*
- ⁴⁷ S. González Rodríguez, *op. cit.*
- ⁴⁸ Entrevista a la doctora Estefanía Chávez de Ortega, 30 de enero de 2018.
- ⁴⁹ Emma Yanes, “Los cuarenta: seductora ciudad”, *Historias. Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, núm. 27, México, 1992.
- ⁵⁰ Entrevista realizada a la doctora Estefanía Chávez de Ortega, 30 de enero de 2018.
- ⁵¹ Erika Berra, Stoppa, “El movimiento inquilinario en la Ciudad de México y el Puerto de Veracruz”, en *Movimientos populares en la historia de México y América Latina, Memoria del Primer Encuentro Nacional de Historiadores*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1987.
- ⁵² E. Flores, *op. cit.*, p. 264. “Durante la época cardenista, el estilo neocolonial cobró gran popularidad. Su valor para comunicar fortuna, refinamiento y estabilidad fue percibido por los nuevos ricos, que deseaban proclamar su nuevo estatus, así como por aquellos que deseaban reafirmar su posición social. El estilo neocolonial sirvió para la diferenciación de las clases sociales, debido a que evocaban un pasado dominado por los europeos”; Patrice Olsen, “Un hogar para la Revolución: patrones y significado del desarrollo residencial”, en María del Carmen Collado (coord.), *Miradas recurrentes. La Ciudad de México en los siglos XIX y XX*, vol. I. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Universidad Autónoma Metropolitana, 2004, p. 134.
- ⁵³ L. Unikel, *op. cit.*
- ⁵⁴ E. Flores, *op. cit.*
- ⁵⁵ A. Cisneros Sosa, *op. cit.* En los cuarenta, las vecindades eran descritas de la siguiente manera: “Muy pocas viviendas tenían puerta, se utilizaban cortinas hasta el suelo y trancas de madera. Luego venía un patio donde estaban los baños comunes y a la vuelta otra vez un pasillo de tierra y viviendas junto. La vecindad daba hasta la otra calle. En la azotea estaban los tendedores y algunos lavaderos, no eran suficientes para tantísima vieja y empezaban los pleitos [...] pegada al cuarto estaba la azotehuela: ahí había un gallo, dos gallinas, y el excusado [...]” (E. Yanes, *op. cit.*, p. 173).
- ⁵⁶ Soledad Cruz Rodríguez, “El poblamiento popular en la Ciudad de México en la primera mitad del siglo XX”, en María del Carmen Collado (coord.), *Miradas*

- recurrentes. *La Ciudad de México en los siglos XIX y XX*, vol. I. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Universidad Autónoma Metropolitana, 2004, pp. 349-375.
- ⁵⁷ P. Olsen, *op. cit.*
- ⁵⁸ Manuel Perló, “Políticas urbanas del Departamento del Distrito Federal: 1920-1980”, *Revista Vivienda*, vol. 6, núm. 6, México, 1981; Alicia Ziccardi, “La Sociedad Cooperativa Plutarco Elías Calles, Sociedad Colonizadora y Urbanizadora de los Terrenos de la Colonia Ex-Hipódromo Peralvillo”, *Revista Habitación*, año II, núm. 5, enero-marzo, México, 1982, pp. 31-38; Antonio Azuela y Soledad Cruz Rodríguez, “La institucionalización de las colonias populares y la política urbana en la ciudad de México (1940-1946)”, *Sociológica*, 1989, núm. 9; Alicia Ziccardi, *Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital*. México: Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM/Miguel Ángel Porrúa, 1998.
- ⁵⁹ A. Ziccardi, *Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital, op. cit.*
- ⁶⁰ A. Cisneros Sosa, *op. cit.*; A. Ziccardi, “La Sociedad Cooperativa Plutarco Elías Calles, Sociedad Colonizadora y Urbanizadora de los Terrenos de la Colonia Ex-Hipódromo Peralvillo”, *op. cit.*
- ⁶¹ A. Ziccardi, “El Barrio Universitario. Espacio público y acción estudiantil (1910-1929)”, *op. cit.*
- ⁶² “La Casa del Estudiante”, *Revista Universidad de México*, tomo 1, núm. 5, México, marzo de 1931, p. 434.
- ⁶³ “Origen de la Huelga en la Casa del Estudiante”, *El Universal*, 1 de septiembre de 1934, pp. 1, 10.
- ⁶⁴ “La Casa del estudiante”, *El Universal*, 21 de noviembre de 1952, primera sección, pp. 1, 7.
- ⁶⁵ “Proyecto de la Colonia Universitaria”, *Revista Universidad de México*, tomo 4, núm. 22, noviembre de 1937, pp. 25-28.
- ⁶⁶ “Proyecto de la Colonia Universitaria”, *Revista Universidad de México*, tomo 4, núm. 22, noviembre de 1937, pp. 25-28.
- ⁶⁷ Memoranda y telegramas que dirigió Luis Chico Goerne a Ignacio García Téllez, 28 de septiembre de 1937; Ignacio García Téllez a Luis Chico Goerne, 14 de octubre de 1937; Frente Socialista de Abogados a Lázaro Cárdenas, 2 de febrero de 1938.
- ⁶⁸ “Actividades universitarias”, *Universidad. Mensual de Cultura Popular*, vol. 5, número 24, enero de 1938, pp. 43-44.
- ⁶⁹ P. Olsen, *op. cit.*, p. 163.
- ⁷⁰ “Dos millones para la colonia de los intelectuales”, *Universidad. Mensual de Cultura Popular*, vol. 5, núm. 26, marzo, p. 37.
- ⁷¹ Clementina Díaz y de Ovando, *La Ciudad Universitaria de México. Reseña histórica 1929-1955*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1979.
- ⁷² “En la Ciudad Universitaria tendrán sus habitaciones los catedráticos”, *El Universal Gráfico*, 3 de mayo de 1947.
- ⁷³ “Actualidad universitaria”, *Universidad de México*, vol. 4, núm. 45, septiembre de 1950, p. 5.
- ⁷⁴ C. Díaz y de Ovando, *op. cit.*, p. 210.
- ⁷⁵ “Esperan los empleados universitarios que se les dote de terrenos”, *Novedades*, 14 de octubre de 1951, sección A, p. 22.
- ⁷⁶ C. Díaz y de Ovando, *op. cit.*, p. 127.
- ⁷⁷ Margarita Paredes, “La Ciudad Universitaria. Una entrevista con el Arquitecto Mario Pani”, *Universidad de México*, vol. 5, núm. 46, octubre de 1950, pp. 1-3.
- ⁷⁸ *Ibidem.*
- ⁷⁹ C. Díaz y de Ovando, *op. cit.*
- ⁸⁰ Entrevista a la doctora Estefanía Chávez de Ortega, 30 de enero de 2018.
- ⁸¹ “Varias escenas del bautizo de los ‘novatos’ celebrado ayer en la Facultad de Arquitectura”, *El Universal*, 2 de abril 1932, 1ª secc., p. 1.
- ⁸² “Novatada que terminó en escándalo”, *El Universal*, 10 de marzo de 1945, 2ª secc., p. 1.
- ⁸³ “Selección editorial: desórdenes estudiantiles”, *El Universal*, 17 de mayo de 1940, 1ª secc., p. 3.
- ⁸⁴ “Disciplina”, *Revista Universidad de México*, t. 3, núm. 15, enero de 1932, p. 393; “Selección editorial: desórdenes estudiantiles”, *El Universal*, 17 de mayo de 1940, 1ª secc., p. 3.
- ⁸⁵ “Disciplina”, *Revista Universidad de México*, t. 3, núm. 15, enero de 1932, p. 393.
- ⁸⁶ Véase, entre otros: “Selección editorial: desórdenes estudiantiles”, *El Universal*, 17 de mayo de 1940, 1ª secc., p. 3; “Selección editorial: desórdenes estudiantiles”, *El Universal*, 17 de mayo de 1940, 1ª secc., p. 3; “Escasas inscripciones hay en la universidad”, *El Universal*, 9 de enero de 1946, 1ª secc., pp. 1, 14.
- ⁸⁷ “Disciplina”, *Revista Universidad de México*, t. 3, núm. 15, enero de 1932, p. 393.
- ⁸⁸ “Actividades universitarias”, *Universidad. Revista Mensual de Cultura Popular*, t. 5, núm. 26, marzo de 1938, pp. 35-37.
- ⁸⁹ Celia Ramírez López, “La Universidad Autónoma de México (1933-1944)”, en Renate Marsiske (coord.), *La Universidad de México. Un recorrido histórico de la época colonial al presente*. México: Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM/Plaza y Valdés Editores, 2001, pp. 163-185.
- ⁹⁰ “Los estudiantes de leyes están en plena huelga”, *Excelsior*, 12 de octubre de 1933, 1ª secc., p. 1.
- ⁹¹ *Ibidem.*
- ⁹² “Escándalos causados por estudiantes”, *Excelsior*, 13 de octubre de 1933, 1ª secc., pp. 1, 9.
- ⁹³ *Ibidem.*
- ⁹⁴ “Recio combate libraron ayer los estudiantes”, *Excelsior*, 14 de octubre de 1933, 1ª secc., pp. 1, 3, 10.
- ⁹⁵ “Asume proporciones nacionales la huelga declarada por estudiantes”, *Excelsior*, 14 de octubre de 1933, 1ª secc., pp. 1, 9.
- ⁹⁶ “Reformas a la Ley Orgánica de la Universidad; su edificio asaltado por los huelguistas”, *Excelsior*, 15 de octubre de 1933, p. 1.
- ⁹⁷ *Ibidem.*
- ⁹⁸ “El caos universitario”, *Excelsior*, 16 de octubre de 1933, 1ª secc., p. 8.

- ⁹⁹ “Autonomía plena a la Universidad Nacional”, *Excélsior*, 18 de octubre de 1933, 1ª secc., p. 1.
- ¹⁰⁰ Los exrectores fueron Ignacio García Téllez, Manuel Gómez Morin, Fernando Ocaranza, Luis Chico Goerne, Mario de la Cueva y Gustavo Baz.
- ¹⁰¹ C. Ramírez López, *op. cit.*, pp. 163-185.
- ¹⁰² “La Elección de la Preparatoria”, *El Universal*, lunes 10 de julio de 1944, 1ª secc., p. 7.
- ¹⁰³ “Preparativos para la Huelga Estudiantil”, *El Universal*, sábado 15 de julio de 1944, 1ª secc., pp. 1, 12.
- ¹⁰⁴ “Un plebiscito como clarificación al agitado medio preparatorio”, *El Universal*, martes 18 de julio de 1944, 1ª secc., pp. 1, 13.
- ¹⁰⁵ *Ibidem*.
- ¹⁰⁶ “Los Estudiantes de Veterinaria siguen en posesión de la Escuela”, en *El Universal*, viernes 21 de julio de 1944, 1ª secc., pp. 1, 11.
- ¹⁰⁷ “Reanudan sus labores escuelas y facultades”, *El Universal*, domingo 23 de julio de 1944, 1ª secc., pp. 1, 3.
- ¹⁰⁸ “Hace grave denuncia el Rector de la UNAM”, *El Universal*, lunes 24 de julio de 1944, 1ª secc., p. 1.
- ¹⁰⁹ “Sangrienta jornada fue la estudiantil de ayer”, *El Universal*, jueves 27 de julio de 1944, pp. 1, 14.
- ¹¹⁰ “Numerosa manifestación”, *El Universal*, jueves 27 de julio de 1944, pp. 1, 14.
- ¹¹¹ “El director de Leyes, Lic. Noriega, renunció”, *El Universal*, jueves 27 de julio de 1944, pp. 1, 15.
- ¹¹² “Funerales del Estudiante García Castillo”, *El Universal*, sábado 29 de julio de 1944, 2ª secc., pp. 1, 6.
- ¹¹³ “Propósito de evitar la agitación permanente entre universitarios”, *Excélsior*, viernes 18 de agosto de 1944, 1ª secc., pp. 1, 8, 11.
- ¹¹⁴ Raúl Domínguez Martínez, “Historia de la UNAM, 1945-1970”, en Renate Marsiske (coord.), *La Universidad de México. Un recorrido histórico de la época colonial al presente*. México: Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM/Plaza y Valdés Editores, 2001, p. 192.
- ¹¹⁵ “Qué requisitos debe llenar el nuevo Rector de la UNAM”, *El Universal*, lunes 12 de marzo de 1945, 1ª secc., pp. 1, 14.
- ¹¹⁶ Carlos Franco Sodi, “Universidad y universitarios”, *El Universal*, lunes 12 de marzo de 1945, 1ª secc., pp. 1, 14.
- ¹¹⁷ “Reintegraron a Caso a la Rectoría Universitaria”, *El Universal*, viernes 16 de marzo de 1945, 1ª secc., p. 1.
- ¹¹⁸ “Don Alfonso Caso no acepta ser el Rector”, *El Universal*, 17 de marzo de 1945, 1ª secc., pp. 1, 11.
- ¹¹⁹ “Don Genaro Fernández MacGregor, Nuevo Rector de la Universidad”, *El Universal*, viernes 23 de marzo de 1945, 1ª secc., pp. 1, 8.
- ¹²⁰ “Escasas inscripciones hay en la universidad”, *El Universal*, miércoles 9 de enero de 1946, 1ª secc., pp. 1, 14.
- ¹²¹ Véase, entre otros, Salvador Lizárraga Sánchez y Cristina López Uribe (coords.), *Habitar CU, 60 años*. México: Facultad de Arquitectura/Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras/Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM, 2014.



GUILLERMO BOILS MORALES

Inmuebles del Barrio Universitario y la modernidad arquitectónica

Todos deberíamos estar convencidos de que la manera de asegurar el presente es asimilar el pasado.

Alfonso Reyes

Presentación

¿Cómo resistieron y se adaptaron los edificios antiguos de la UNAM en el centro citadino a los impulsos modernizantes que vivieron la sociedad y la arquitectura mexicanas al correr de esas dos décadas y media? Este texto recorre un cuarto de siglo (1929-1954) a través del que fuera el Barrio Universitario, en el centro de la Ciudad de México. Se trata de entender cómo fue que se logró preservar esos inmuebles históricos, adecuándolos sin que resultaran afectados gran cosa en su integridad física y en su valor patrimonial. Sobre todo, durante aquella etapa de grandes transformaciones urbano-arquitectónicas que tuvo lugar en México, entre el final de la tercera década del siglo xx y los primeros años de la segunda mitad de esa centuria. Vale decir, las razones para mantenerse frente a esa innovadora oleada de modernidad que se venía gestando en el país desde los últimos años del porfiriato, pero que cobró mayor intensidad después de la Revolución. Todo

un conjunto de cambios profundos que se dieron en las estructuras económicas, políticas, sociales, así como por supuesto en la cultura, el desarrollo científico y las artes. Una etapa en la que sobre todo la arquitectura transitaba con paso firme por la senda de la modernidad, experimentando múltiples e intensas transformaciones.

Lo cierto es que la Universidad en sus actividades primordiales se renovaba al ritmo en que lo hacía el avance de la ciencia, de las humanidades, así como del pensamiento social y filosófico. Su devenir como centro fundamental de creación, recreación, crítica y difusión del conocimiento seguía su marcha ininterrumpida, sin que ello entrara en contradicción con la antigüedad de la mayoría de sus edificios. Por tal motivo, aquellos inmuebles señoriales de otras épocas se tuvieron que acondicionar a fin de adecuarlos a los usos y requerimientos espaciales de una institución propia del siglo xx. De esa forma, las ampliaciones y otras intervenciones físicas que se realizaron durante aquel cuarto de siglo dentro de esos inmuebles tuvieron que ejecutarse sin modificar lo esencial de su morfología arquitectónica. Del mismo modo en que se procuró preservar sobre todo su imagen exterior, a fin de mantener su integración urbana en el entorno del casco antiguo. Así, las diversas modificaciones que se hicieron a dichos inmuebles serán examinadas en este texto, en la misma medida en que también se analizarán aquellos factores que permitieron la conservación de esos edificios.

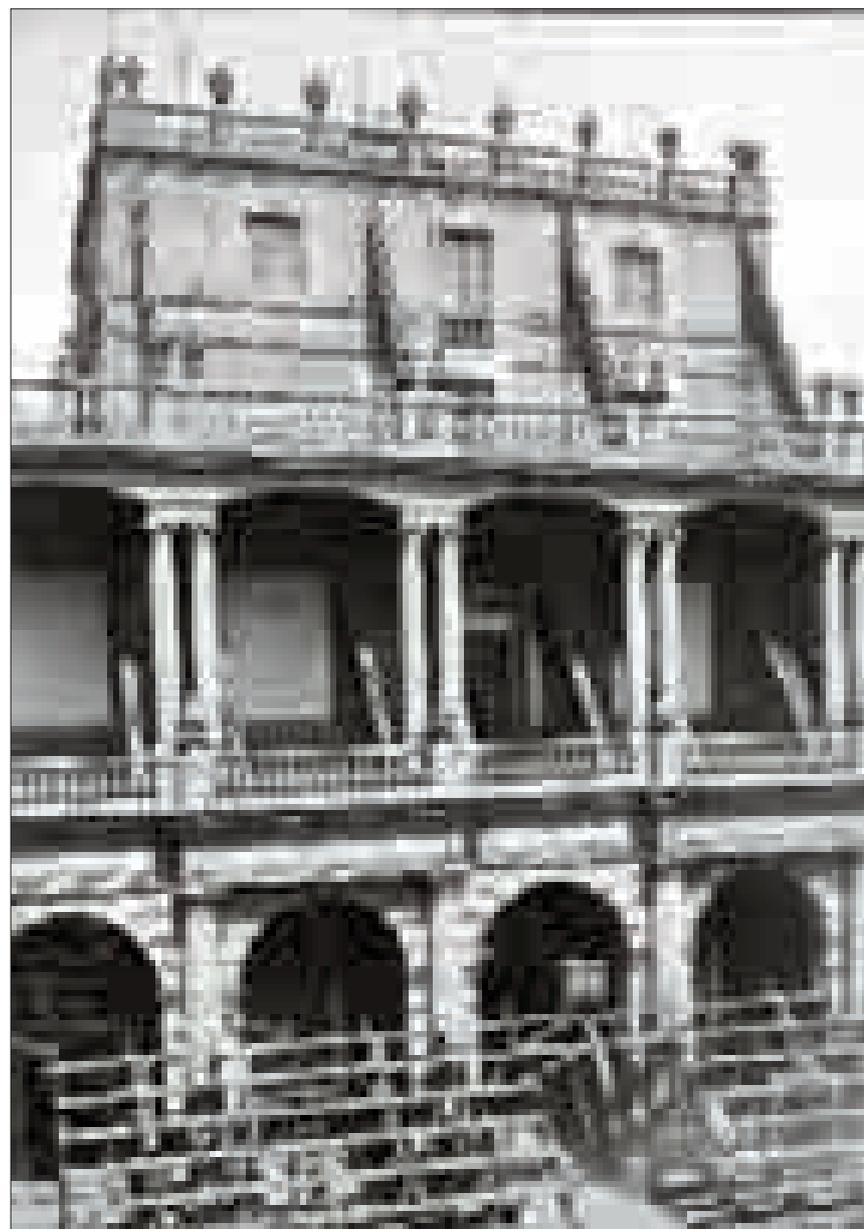
Guillermo Boils, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales y profesor de la Facultad de Arquitectura, UNAM.

Edificios de otro tiempo. Coexistir con la modernidad arquitectónica

Un primer factor que puede explicar que se conservara en lo fundamental la integridad física de ese puñado de edificios históricos de la UNAM tiene que ver con la calidad arquitectónica con la que fueron construidos entre los inicios del siglo XVIII y finales del XIX. Lo cual habla de su adecuada ejecución constructiva original, la que permitió su resistencia al paso del tiempo, que siempre genera un desgaste en todo inmueble. A ese factor de deterioro se agregaron las embestidas de los movimientos telúricos, las inundaciones urbanas y los eventos histórico-militares que tuvieron lugar en algunos de ellos. El que sigan en pie deja ver una incuestionable solidez estructural y un por demás acertado manejo de materiales, junto con el desarrollo de muy apropiados sistemas constructivos. Pero además, esos espacios, en su generalidad, fueron diseñados con una incuestionable calidad compositiva. No está de más recordar que se encuentran entre los más prominentes ejemplos históricos de arquitectura civil que hay en el centro de la capital mexicana.

Cierto que hacia 1930, como veremos con detalle aquí adelante, algunos de ellos ya mostraban varios asentamientos y hundimientos diferenciales. Como el que fuera Colegio de Minería (Escuela Nacional de Ingenieros), al igual que el antiguo edificio de la Inquisición (Escuela Nacional de Medicina), o el antiguo templo de San Agustín (Biblioteca Nacional). Tales condiciones físicas amenazaban de manera considerable su estabilidad estructural, en virtud de estar asentados sobre un subsuelo poco consistente y además sometidos a una recurrente actividad sísmica. En efecto, el que fuera lecho del lago, compuesto sobre todo de arcillas expansivas y cuyos mantos freáticos estaban casi a flor de suelo superficial, no era el mejor terreno para edificar construcciones de gran volumen y pesos descomunales.¹ A lo que se añadía la extracción de aguas subterráneas, con cientos de pozos en toda la ciudad y que “[...] fueron una solución al crecimiento urbano a principios del siglo XX”.² Pero que ocasionaban mayores hundimientos, sobre todo en edificios como los de la Universidad de gran peso y volumen, que no contaban con cimentación a base de pilotes de profundidad. Y para el caso de la Escuela de Medicina, la causa principal se originó en las modificaciones realizadas al inmueble a fines del siglo XIX.

Empero, el hecho de que esos espacios edificados se mantuvieran aquel tiempo e incluso que sigan en pie hasta nuestros días, responde no sólo a sus características constructivas. Ha desempeñado también un papel muy importante la voluntad por preservarlos que prevaleció entre amplios sectores sociales, así como en las autoridades de diversas instancias gubernamentales y sobre todo universitarias. No cabe hablar sólo de que los directivos que encabezaban entonces a la institución hubiesen reparado en



PÁGINA 126. Fue un logro preservar los inmuebles que alojaron a los estudiantes como el de la Escuela Nacional Preparatoria, ca. 1940. 208779 SC-INAH-SINAFO-FN-MÉXICO.

▲ Escuela Nacional de Ingeniería, al desgaste de los años se agregaron los sismos que afectaron a la ciudad, ca. 1945. IISUE-AHUNAM/COLEC.UNIVERSIDAD/CU-277.

► Aspecto parcial del deterioro de la escuela de ingenieros en una vista desde el Palacio de Correos, ca. 1945. IISUE-AHUNAM/COLEC.UNIVERSIDAD/CU-S/N.

la carga histórica que contenían esos inmuebles, sino también que asumieron, con tino, que eran espacios cuyo valor de uso no se había perdido, a pesar de que algunos de ellos tenían más de dos siglos de haber sido erigidos. Además de que esos edificios se hallaban emplazados en el núcleo central de una ciudad que, ciertamente se expandía, pero cuyo centro seguía ofreciendo un sinnúmero de establecimientos de servicios y otros



negocios, mismos que eran complementarios a la actividad académica y a las necesidades de la grey estudiantil o de los profesores universitarios.

Asimismo, no se debe perder de vista que ya desde entonces todos ellos estaban considerados como edificios de singular valor artístico, histórico y cultural. La Ley Orgánica de la Universidad promulgada en octubre de 1933, en su artículo 8º inciso a, estableció que el patrimonio universitario se integraba por los “inmuebles que ocupan actualmente las Facultades, Escuelas, Institutos y demás instituciones universitarias”.³ Es en ese panorama de reconocimiento a su valor patrimonial en el que hacia 1935 se fundó en la UNAM el Laboratorio de Arte, a iniciativa del doctor Manuel Toussaint. Una entidad de investigación que un año más tarde se convertiría en el Instituto de Investigaciones Estéticas, que entre otros campos de conocimiento contribuyó al estudio y protección del patrimonio inmueble. Tanto del que se asienta a todo lo largo y lo ancho del país,

como aquel, por demás abundante, que se yergue en su capital. Por ende, también desde sus orígenes se ocupó de estudiar y defender al conjunto de edificios donde se albergaba la Universidad.

A lo anterior se añade el hecho de que habría sido muy costoso demolerlos y luego edificar nuevas construcciones. Más aún, habida cuenta de que al comenzar la cuarta década del siglo xx las finanzas universitarias no contaban con los suficientes recursos para ello. Si bien el entonces rector, Ignacio García Téllez, logró incrementar un tanto los recursos financieros de la institución entre 1930 y 1931, ese aumento resultaba por demás insuficiente, para siquiera cubrir los trabajos de mantenimiento que reclamaba la mayoría de los edificios. El 28 de octubre de 1929, el propio García Téllez declaraba en un discurso: “Modernizar estos edificios para acondicionarlos debidamente sería sumamente costoso y en ocasiones, totalmente imposible”.⁴ Lo cierto es que fue necesario hacer esfuerzos

Salones atestados como éste de curaciones de la Escuela Nacional de Odontología, ca. 1949. IISUE-AHUNAM/COLEC.ALICIA ALARCÓN/AA-270.



para solventar los requerimientos a fin de realizar un mínimo de obras de conservación a los inmuebles, sobre todo cuando el déficit en las finanzas universitarias se agudizó más todavía hacia 1935.⁵

Ya desde 1929, el presidente Emilio Portes Gil y amplios sectores del gobierno federal consideraban que la alternativa a mediano plazo para renovar la planta física de la institución era edificar una ciudad universitaria. Ese proyecto se contemplaba realizar en algún terreno de la periferia citadina, lo que desde un principio suponía salir del centro de la ciudad y, por ende, de manera inevitable el fin del Barrio Universitario. Como sea, se trataba de una propuesta de considerable envergadura que también era compartida por las propias autoridades de la institución al igual que por una parte importante de la comunidad universitaria. De esa suerte, en 1930 se comenzaron a realizar gestiones encaminadas a la construcción de un campus que albergara a la mayoría de los planteles y otras dependencias de la Universidad.

Para tal propósito, se presentaron varias propuestas, entre las que estuvo la realizada por el arquitecto y urbanista Carlos Contreras. Asimismo, un grupo de cinco alumnos de Escuela de Arquitectura, encabezados por el arquitecto José Villagrán García, salieron en 1930 con rumbo a Europa a fin de estudiar las experiencias de varios campus universitarios allá desarrollados. Este viaje ocasionó reclamos y muestras de inconformidad entre la comunidad de Arquitectura. Lo que hizo que su entonces director, Francisco Centeno, propusiera que los alumnos de quinto año de la carrera, con apoyo de los estudiantes de tercer y cuarto años, trabajaran en un proyecto de Ciudad Universitaria. La conducción del proyecto estaría dirigida por una terna de docentes de la Escuela, integrada por los arquitectos Roberto Álvarez Espinoza, Manuel Ituarte y Vicente Mendiola. Este equipo entregó su proyecto con una maqueta y planos muy detallados en noviembre de 1931, material con el que se montó en una exposición,

Desgaste del edificio que albergaba la Escuela Nacional de Odontología, ca. 1948.

IISUE-AHUNAM/COLEC.ALICIA ALARCÓN/AA-275.



instalada en el patio central del edificio de San Carlos, sede de la escuela. Pero ese proyecto no se materializó y ni siquiera se les pagó a sus autores los 20,000 pesos que se les habían prometido.⁶

Sin embargo, el primer antecedente al respecto lo proyectaron en 1928 Mauricio M. Campos y Marcial González Camarena, cuando presentaron su tesis conjunta para graduarse de arquitectos. En la tesis referida, se trató de un proyecto sobre una ciudad universitaria, ubicada en terrenos de Huipulco, al nordeste del poblado de Tlalpan. El proyecto se formuló para desarrollarse en un predio, donde en 1929 el arquitecto José Villagrán habría de edificar el Hospital para Tuberculosos.⁷ Más allá de este ejercicio académico, en la propuesta de 1930 el presidente de la República acordó la adquisición para la Universidad de unos terrenos situados al poniente de la ciudad, al norte de las Lomas de Chapultepec en la zona de Tecamachalco. Más aún, en octubre de 1930 se hicieron levantamientos topográficos, con propósitos de nivelación de ese predio.⁸ Pero el proyecto no se desarrolló y en ese terreno fue donde más tarde se construyó el hipódromo de Las Américas.

De igual forma, en 1931 hubo otro proyecto de maestros y alumnos de la Escuela Nacional de Arquitectura, que sólo se concretó en una exposición de planos y una maqueta exhibidos en San Carlos. Los años subsiguientes seguirían otras propuestas, pero la referida limitación financiera no permitió que prosperara la realización del nuevo campus sino hasta fines de la década de los cuarenta.

Cómo asumir la modernidad desde la arquitectura tradicional

Lo cierto es que la UNAM no se cerró al cambio modernizador que se desarrollaba en la arquitectura del México posrevolucionario, sino que antes bien valoraba sus históricos espacios edificados y los aprovechaba para continuar operando en ellos. Desde luego que lo hacía sin perder de vista sus relativas limitaciones espaciales y teniendo en la mira, a mediano plazo, el proyecto para la realización del referido nuevo campus, fuera del centro de la ciudad. Un complejo urbano-arquitectónico donde se contemplaba conjuntar a la mayoría de las escuelas y facultades, así como otras dependencias universitarias. Vale decir, un proyecto para realizar una serie de edificaciones que contaran con las adecuaciones y soluciones arquitectónicas más propias de aquellos años. Un espacio para alojar a la mayoría de las escuelas y facultades universitarias y que, hasta donde fuera posible, contara con las instalaciones y características más avanzadas de aquellos años.

Del mismo modo en que, pese a las serias limitaciones de recursos, no se desatendió a las necesarias tareas de mantenimiento que esas



Vista de la escalera de intendencia del Colegio de San Ildefonso por el ingreso de la calle de Justo Sierra, ca. 1948. IISUE-AHUNAM/ALICIA ALARCÓN/AA-336.

edificaciones reclamaban. Entre ellas estaba el realizar arreglos en los laboratorios de los planteles de Medicina y Odontología, así como los correspondientes al de Química que se asentaba fuera del Barrio Universitario, en el pueblo de Tacuba. De igual modo se hicieron, entre otras acciones: tareas de resanado y pintura, prácticamente en los interiores de todos los edificios de la Universidad; se restituyeron coladeras de drenaje, así como tuberías de abastecimiento y desalojo de agua; se procedió a la reparación de puertas y ventanas desvencijadas, algunas de las cuales tenían que ser sustituidas; al levantamiento de muros para subdividir espacios grandes y aprovecharlos de manera más plena y muchas otras actividades más, para garantizar el funcionamiento de los espacios físicos. Durante el rectorado



Urgía la puesta al día de la Escuela Nacional de Medicina tal como lo mencionaban sus alumnos, ca. 1938. IISUE-AHUNAM/ALICIA ALARCÓN/AA-487.

del doctor Ignacio García Téllez (1929-1932), al frente de la muy activa brigada que realizó esas faenas estuvo el arquitecto Pablo Flores.⁹ En la medida en que la Universidad se expandía, con un mayor número de dependencias y de estudiantes matriculados, este género de erogaciones reclamaba que se destinaran partidas cada vez mayores en el gasto corriente de la institución.

Se procede ahora a presentar cada uno de los inmuebles de la institución, asentados en el antiguo Barrio Universitario del centro citadino. La finalidad que se persigue es dar cuenta de las principales modificaciones y adaptaciones que se realizaron en aquellos veinticinco años cubiertos por este texto. El orden en el que se les presenta aquí corresponde a la

secuencia cronológica en que fueron edificados, en los diferentes momentos de la historia constructiva de la Ciudad de México. La edificación del Antiguo Colegio de San Ildefonso bajo los jesuitas se inició en la segunda década del siglo XVIII, pero sólo cubrió una porción reducida (el llamado Colegio Chico), al oriente del gran predio donde se asentó el inmueble; mientras que la mayor parte de la construcción virreinal se levantó más tarde, concluyéndose hacia mediados del propio siglo XVIII.¹⁰ Por ello es que aquí se comienza el análisis con el edificio que fuera erigido en el primer tercio del aquel siglo, para albergar el tribunal del Santo Oficio. Inmueble situado en el margen oriental de la Plaza de Santo Domingo, en la esquina de las actuales calles de Brasil y Argentina, que desde mediados



La total renovación del antiguo Palacio de la Inquisición fue realizada entre 1933 y 1935. IISUE-AHUNAM/ALICIA ALARCÓN/AA-267.

del siglo XIX había devenido en el local donde se instaló la Escuela Nacional de Medicina.

Ajustes y transformaciones en el espacio de la Escuela Nacional de Medicina

En 1933, cuando el plantel universitario donde se formaban los médicos era dirigido por el doctor Ignacio Chávez, se llevaron a cabo una serie de adecuaciones importantes en el edificio donde esta escuela se alojaba. A fin de aquilatar los alcances de los cambios de 1933, cabe detenerse brevemente en los antecedentes de ese inmueble, situado en la Plaza de Santo Domingo y que fuera proyectado por el Maestro Mayor de Arquitectura, Pedro de Arrieta, en la tercera década del siglo XVIII. El inicio de la obra, bajo la supervisión del propio Arrieta, arrancó el 5 de diciembre de 1732 y su conclusión tuvo lugar en la Navidad de 1736,¹¹ siendo erigido ese edificio para que ahí funcionara el Tribunal de la Inquisición. Al suprimirse esa institución, a fines del periodo virreinal, el inmueble tuvo diversos usos, hasta que en 1854 fue adquirido para albergar la Escuela de Medicina.¹² El edificio fue modificado en varios momentos del siglo XIX, alguno de cuyos cambios, como se verá aquí adelante, se tradujo en una seria afectación estructural al propio inmueble. Como sea, la intervención al edificio realizada en 1933 en lo fundamental consistió en una puesta al día, a fin

de adecuarlo a las necesidades que reclamaba el aprendizaje de la ciencia médica, hacia esos primeros años de la cuarta década del siglo XX.

Lo cierto es que aquella adaptación modernizadora del antiguo edificio inquisitorial efectuada en los años treinta del siglo XX representó una de las más importantes intervenciones realizadas a los edificios de la Universidad Nacional en el casco antiguo de la ciudad, durante el periodo que nos ocupa. Esas obras, impulsadas por el doctor Chávez, se inscribían en la serie de eventos organizados para conmemorar el centenario de la fundación de la carrera de Medicina. El proyecto de intervención al edificio fue elaborado por el arquitecto José Villagrán García y los cambios primordiales que se hicieron aquel año están consignados en la inscripción con letras metálicas que se colocó a la entrada del auditorio, misma que considera que esas obras significaron una “Total renovación de la Escuela”.

En primer término, está la transformación de los espacios correspondientes a los laboratorios de Histología, Microbiología y Fisiología, así como a los varios de Química. A todos ellos se les convirtió en espacios modernos, más acordes con los criterios de una arquitectura funcionalista. De igual forma se les acondicionó con las instalaciones necesarias, dotándolos asimismo de nuevo mobiliario y equipándolos con los aparatos e instrumental más avanzados de su tiempo. Además, se procedió a la renovación profunda del anfiteatro y el aula de Anatomía. Se reconstruyó por completo el aula de Higiene, modificando a profundidad tanto el diseño de su espacio como renovando el equipo necesario para su más eficaz funcionamiento.

La nómina de benefactores de los espacios mencionados pone de manifiesto cómo diversos personajes de la vida política nacional y local se ocuparon en canalizar recursos para atender los gastos de las obras realizadas. Así, el expresidente de la República y verdadero hombre fuerte (jefe máximo), general Plutarco Elías Calles, aparece señalado en la placa, como quien sufragó los gastos para reconstruir y acondicionar los laboratorios de Química, pero además se menciona que su “ayuda hizo posible la renovación de esta escuela”.

Asimismo, en la readecuación de los espacios anteriores se contó con el patrocinio financiero de diversas instancias gubernamentales, mientras que la reconstrucción general de las áreas restantes del edificio fue sufragada por la rectoría de la Universidad Nacional, entonces a cargo del ingeniero químico Roberto Medellín. Se intervino también la Biblioteca, la que fue sometida a una profunda renovación en sus espacios y mobiliario; además de haber sido ampliada y actualizada en su acervo con la adquisición de un vasto número de volúmenes impresos, en su mayoría importados, con las obras más avanzadas de la medicina de aquella cuarta década del siglo XX. Este importante espacio y sus componentes fueron



La ampliación de la Escuela Nacional de Medicina fue celebrada por su exdirector, luego rector Fernando Ocaranza, quien aparece acompañado por Manuel Puig Casauranc. Foto: Jiménez, ca. 1935. IISUE-AHUNAM/COLEC.UNIVERSIDAD/CU-0084.

ejecutados gracias a la colecta realizada por los profesores y los ayudantes de profesor del propio plantel.

Merece mención especial la intervención en el antiguo inmueble en la Plaza de Santo Domingo proyectada y ejecutada por el arquitecto José Villagrán García, quien tenía experiencia como proyectista del Sanatorio para Tuberculosos de Huipulco, levantado en 1929. Un complejo nosocomial en las afueras de la ciudad, que bien podría ser considerado el primer hospital desarrollado por la modernidad arquitectónica en México.¹³ Empero, en la puesta al día del Auditorio del inmueble virreinal, el arquitecto Villagrán realizó una profunda labor de reacondicionamiento del inmueble virreinal, sin alterar en nada su carácter como edificio histórico. Así, desarrolló una renovación total de ese plantel, al que además se le cambió el mobiliario y otros equipos, así como también se le colocaron instalaciones eléctricas completamente nuevas, con una óptima iluminación y equipo de sonido.

De acuerdo con una cartela colocada en un muro, el patrocinio para la ejecución de las profundas adecuaciones hechas al local del auditorio, corrió por cuenta del ingeniero Aarón Sáenz, quien era jefe del Departamento del Distrito Federal. Lamentablemente, no habían transcurrido dos décadas de que se hicieron tan importantes cambios a ese espacio, cuando ya se encontraba en malas condiciones de conservación, con muchos vidrios rotos y un considerable número de goteras en su cubierta. Lo que conduce a pensar que no se le debió haber dado el debido mantenimiento, al correr de las décadas de los treinta y los cuarenta del siglo pasado.

Esa importante intervención de 1933 quedó concluida en diciembre de 1935, como nos lo recuerda una placa de bronce. Empero, en esos casi tres años no se acometieron las obras fundamentales en la estructura del histórico inmueble, que estaba requiriendo con urgencia desde hacía varias décadas y que amenazaban con ocasionar su colapso. En efecto, el



Uno de los corredores superiores del edificio de San Ildefonso, ca. 1940.

IISUE-AHUNAM/ALICIA ALARCÓN/AA-252.

edificio confrontaba serios problemas estructurales, cuya causa principal se remontaba a la penúltima década del siglo XIX. En concreto, los descabros tuvieron su origen en 1879 cuando al espacio construido desde el periodo virreinal se le empezó a agregar un piso más a todo lo largo de sus dos frentes: el sur hacia la actual calle de República de Venezuela; y el poniente, hacia la actual calle de República de Brasil y la Plaza de Santo Domingo.¹⁴ Con ese nivel añadido, aumentó en casi un 50 por ciento la altura total de las dos fachadas del edificio, a la vez que se incrementó el espacio útil de la totalidad del edificio en una proporción cercana al 40 por ciento. Nada más que también se incrementaron las cargas de manera considerable, haciendo que la estabilidad de la construcción resultara severamente afectada.

La cimentación que había resuelto y materializado el arquitecto Pedro de Arrieta en la cuarta década del siglo XVIII, le había garantizado al edificio una adecuada base de sustentación durante sus primeros 140 años.

Con las ampliaciones de 1879 y la sobrecarga que trajeron consigo se iniciaron los problemas estructurales, no sólo en los cimientos sino también en los muros, los arcos y las bóvedas del patio principal. Es así que ya desde los primeros años del siglo XX, era por demás perceptible el hundimiento del palacio. Es así que para 1951, Francisco de la Maza afirmó en las páginas finales de su monografía sobre el edificio que éste se estaba cayendo. En respaldo a esa aseveración, incluyó el testimonio elocuente de un par de fotos, que mostraban las esquinas de dicho patio principal, apuntaladas con polines y vigas de madera, para impedir que el inmueble se desplomara.¹⁵

Desde un año antes, en 1950, el entonces titular de la Dirección de Monumentos Coloniales del Instituto Nacional de Antropología e Historia, doctor Manuel Toussaint, había presentado al director de la Escuela, doctor Salvador González Herrejón, una propuesta de intervención elaborada por el arquitecto Luis MacGregor. Conforme a ésta se tenía que

eliminar por lo menos el frontón en el remate de la portada esquinera del edificio. Ello, con el propósito de aligerar el peso e impedir que se siguiera deteriorando más la estructura, al menos en esa parte del sudoeste. El director del plantel acudió a solicitar el apoyo del oficial mayor del Departamento del Distrito Federal a fin de hacer las reparaciones. Pero todo indica que no hubo una respuesta favorable, dado que no se pudieron llevar a cabo entonces. De suerte que las ejecutó dos décadas más tarde, ya fuera del periodo que nos ocupa, hacia los primeros años de la década de los setenta del siglo pasado. La solución definitiva consistió en demoler todo el piso que se había aumentado en el último cuarto del siglo XIX, acción con la que además se le restituyeron al inmueble sus características originales.

Finalmente, hubo que realizar en los años cuarenta una serie de reacomodos en la distribución espacial del edificio en atención a la creación de nuevos laboratorios de investigación. Ése fue el caso de los Laboratorios Médicos y Biológicos que pasaron a depender de la Universidad en 1941 y como era necesario se establecieron en la Escuela de Medicina. Ese centro en 1954 se convirtió en el Instituto de Investigaciones Biomédicas. En la década de los cuarenta el desarrollo de las tareas de investigación devino en “[...] parte central del quehacer universitario, pasando por un proceso de integración, con amplias posibilidades de desarrollo y permanencia”.¹⁶ Y uno de los espacios donde estas dependencias se desplegaron desde la primera mitad del siglo XX fue el antiguo edificio de la Plaza de Santo Domingo.

San Ildefonso, sede de la Escuela Nacional Preparatoria y de otras dependencias

El 30 de noviembre de 1931 quedó concluida la obra de ampliación del nuevo inmueble agregado al antiguo colegio jesuita de San Ildefonso. Así nos lo hace constar una placa de bronce colocada en la fachada en la actual calle de Justo Sierra. La construcción de este anexo representó la obra más importante de ampliación espacial que realizara la Universidad en sus edificaciones del Barrio Universitario durante el periodo que nos ocupa. Ciertamente fue una obra iniciada mucho antes del lapso en cuestión, pero como se mantuvo estancada durante más de dos décadas, su conclusión tuvo lugar hasta la fecha arriba mencionada.

La nueva edificación se halla emplazada hacia la zona sur del predio del antiguo colegio jesuita de San Ildefonso, con acceso a la referida calle de Justo Sierra. Comprende poco más de 65 metros lineales de frente por algo más de 32 metros de fondo. La materialización de esta obra había arrancado en los primeros años del siglo XX; nada más que sufrió una serie de demoras, para desembocar en una prolongada suspensión que abarcó cerca de veinte años. Esta última circunstancia se debió tanto a la inestabilidad



La construcción de la fachada de San Ildefonso se completó al comenzar la década de 1930, ca. 1935. IISUE-AHUNAM/ALICIA ALARCÓN/AA-583.

política como a la aguda crisis financiera por las que atravesó el país durante los años de lucha revolucionaria y su posterior secuela, también de varios años.¹⁷ El autor del proyecto de ampliación que se inició en la primera década del siglo XX fue el arquitecto Samuel Chávez, teniendo como asociado en esa primera etapa de los trabajos al arquitecto Manuel Torres Torrija.¹⁸

La extensión agregada se desplanta sobre un predio con una superficie cercana a los 2,100 metros cuadrados, sobre los que se levantó un área construida superior a los 5,000 metros cuadrados. Aquella nueva edificación comprende la planta baja y los dos niveles superiores, distribuidos en torno a dos pequeños patios de forma cuadrangular cuya extensión total no va más allá de los 250 metros cuadrados. Esa zona es donde se hallaba la alberca de la Escuela Nacional Preparatoria así como otras construcciones aisladas de tamaño reducido, que hubieron de ser demolidas. El proceso de ampliación dio comienzo con la obra del Anfiteatro Simón Bolívar (1906-1910), situado en el flanco poniente del predio. En 1911, al derrumbarse el régimen de Porfirio Díaz, se suspendieron las obras de ampliación, y sería hasta 1929 cuando las autoridades de la Universidad decidieron reiniciarlas, conforme a un renovado proyecto desarrollado por el arquitecto Pablo Flores. Los trabajos se retomaron bajo la dirección de este profesionista en la segunda mitad de aquel año, cobrando intensidad al año siguiente, de modo que estuvo lista la nueva edificación y entró en funciones a finales de 1931.¹⁹

La importancia para la Universidad de esta zona añadida estribó, en primer término, en que ahí se edificó el mayor auditorio con el que contaba la institución en aquel tiempo. Asimismo, ahí se establecieron las oficinas centrales de la administración universitaria; cabe señalar que ahí también quedó instalada la oficina del rector. Vale decir, el núcleo de la administración central universitaria tuvo en ese nuevo recinto su sede durante el periodo más prolongado en que la Universidad Nacional se asentó en el Barrio Universitario. Estas dependencias estuvieron funcionando en aquel local por más de dos décadas, desde noviembre de 1931 hasta el cambio a la Ciudad Universitaria del Pedregal de San Ángel en 1954.

Por otra parte, la apariencia envolvente que el arquitecto Pablo Flores proyectó para el nuevo sector edificado fue la de una construcción similar a la del antiguo edificio del siglo XVIII, sobre todo en su fachada, con sus muros recubiertos de tezontle rojo quemado, enmarcando los vanos con piedra de cantería gris labrada. Este material fue trabajado, sobre todo en las tres puertas que dan a la calle de Justo Sierra, con ornamentación de inspiración barroca dieciochesca, incluyendo pilastras estípites y guardamalletas. Del mismo modo en que se resolvieron los cerramientos de puertas y ventanas en la planta baja, trabajados con arcos mixtilíneos. Empero, todo el sistema de soportes con el que se lo edificó es una estructura de concreto armado, combinada con el empleo de trabes fabricadas con viguetas de acero. Vale decir que se utilizaron materiales modernos de construcción sí, pero cubriéndolos con materiales tradicionales.



Las transmisiones de Radio UNAM se iniciaron desde el Anfiteatro Simón Bolívar el 14 de junio de 1937 con Alejandro Gómez Arias como director.

IISUE-AHUNAM/ALICIA ALARCÓN/AA-443.

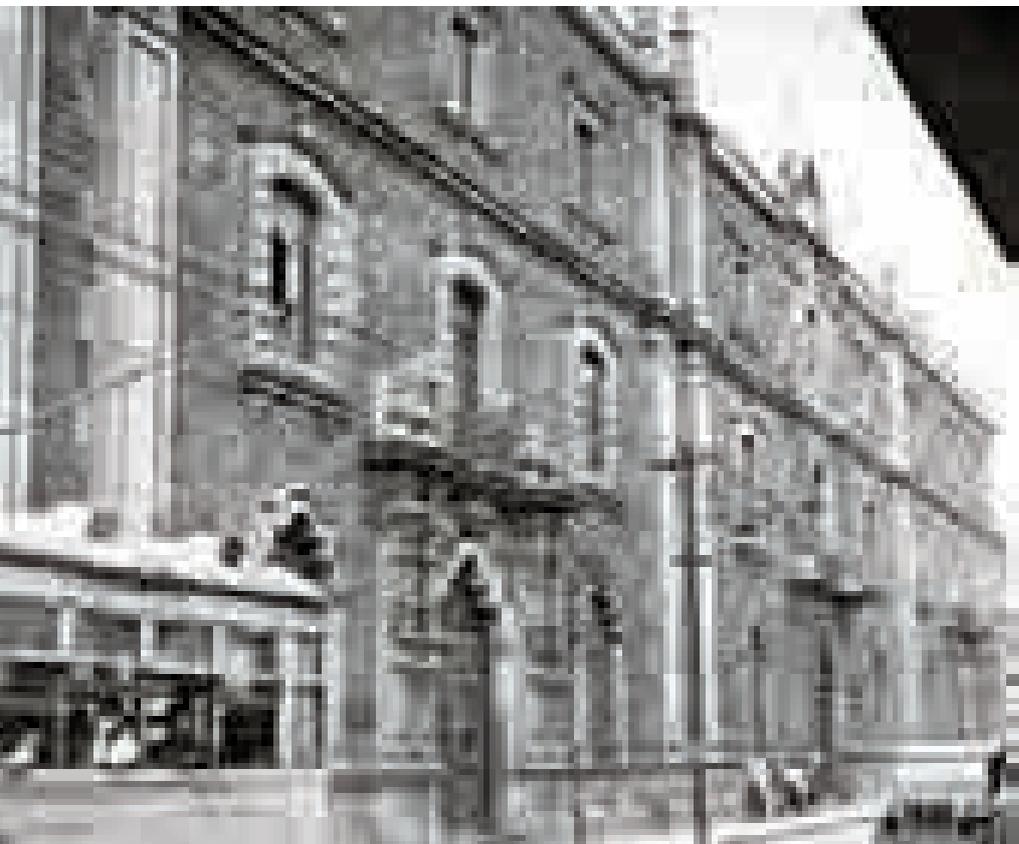
A mediados de 1937 quedó establecida la Dirección de Difusión Cultural de la UNAM, y fueron alojadas sus instalaciones en ese nuevo espacio al sur del complejo de San Ildefonso. Diez años después, esa entidad había crecido en funciones así como en el número de personal que ahí laboraba, pasando a convertirse en la Dirección General de Difusión Cultural. Empero, ésta siguió teniendo sus oficinas en aquel agregado del antiguo edificio del que fuera colegio jesuita, en la zona que da hacia la calle de Justo Sierra. Para darle un mejor acomodo a esa importante Dirección, se tuvieron que hacer algunas modificaciones en la planta física de ese segmento del inmueble, pero éstas no representaron, en manera alguna, una alteración significativa en el esquema distributivo de los espacios específicos.

Por esas mismas fechas, el 14 de junio de 1937 a las 20:00 horas, comenzaron a operar las transmisiones al aire de Radio Universidad Nacional. Lo hicieron con la emisión en vivo, desde el Anfiteatro Simón Bolívar, de un concierto interpretado por la Orquesta Sinfónica de la Universidad. Las instalaciones de la radiodifusora y su cabina de transmisión también quedaron establecidas en Justo Sierra 16, en un local acondicionado en esa ampliación sur de San Ildefonso. Para tal propósito se tuvieron que hacer las adecuaciones al espacio, sobre todo en la cabina de transmisión. No implicaron grandes cambios desde la perspectiva arquitectónica, pero sí fue necesario instalar materiales interiores de recubrimiento con alto grado de aislamiento acústico, así como dotar al espacio de las apropiadas instalaciones eléctricas especializadas y el equipo de transmisión. Durante la década iniciada en 1940 se hicieron modificaciones al espacio de la radiodifusora y se la dotó de más superficie, para instalar el equipo más potente de transmisión, ya que aumentó su capacidad de cobertura y se amplió el tiempo de sus emisiones, además de que ya había comenzado a transmitir en onda corta desde 1939. La estación de radio de la Universidad continuó sus funciones desde ese sitio hasta 1958, en que se mudó a sus nuevas instalaciones en el edificio de Oficinas Técnicas en la Ciudad Universitaria.²⁰

Cierto que desde la segunda mitad del siglo XIX el antiguo colegio jesuita había alojado a la Escuela Nacional Preparatoria, de suerte que la mayoría de sus espacios ya estaban habilitados para ser aulas y así permanecieron a lo largo de las décadas que nos ocupan. Empero, sí fue necesario hacer las adaptaciones en la distribución del inmueble en función de los nuevos requerimientos que reclamaban las actividades académicas. Sobre todo, atendiendo a los avances que experimentaban las disciplinas científicas, lo que llevó a hacer cambios para cumplir de manera más eficiente sus funciones pedagógicas. De esa forma, se acondicionaron espacios para los laboratorios equipándolos con mobiliario, instrumental e instalaciones apropiadas. A su vez, la biblioteca quedó alojada en la capilla



La Orquesta Sinfónica de la Universidad se escuchó por primera vez en los micrófonos con las siglas XEUN, en lo que coincidió con el establecimiento de la Dirección General de Difusión Cultural en 1937. IISUE-AHUNAM/ALICIA ALARCÓN/AA-445.



Con las intervenciones arquitectónicas en San Ildefonso se integran la parte virreinal con otras construidas ya en el siglo xx, ca. 1940.

208763 SC-INAH-SINAFO-FN-MÉXICO.

e incluso se estableció un observatorio, que estuvo en funciones hasta los años cincuenta del siglo xx. Todo ello, sin que se alterara gran cosa el partido arquitectónico de la edificación, de suerte que casi no se tumbaron o agregaron muros interiores, del mismo modo que se respetaron los vanos de puertas y ventanas sobre todo en la fachada norte.

En suma, el conjunto arquitectónico de San Ildefonso comprende tres plantas, tanto en la parte virreinal como en la del siglo xx. La primera de estas áreas fue edificada dentro del auge del periodo barroco, en varios momentos del siglo xviii y cuenta con tres patios denominados: Colegio Chico, Colegio de Pasantes y Colegio Grande. Esta sección antigua es la mayor y se extiende en la parte norte del predio, desplegando su fachada de aproximadamente 135 metros de frente, a casi todo lo largo del flanco sur de la calle de San Ildefonso. Su sistema constructivo es a base de muros de mampostería y con arcos de cantería, emplazados sobre columnas del mismo material. Su fachada está recubierta con tezontle, y los vanos de puertas y ventanas están enmarcados con piedra de cantería, al igual que pilastras y cornisas, tanto interiores como exteriores. En la parte del siglo xx, se buscó recrear la tipología del edificio antiguo y por lo menos en la fachada se echó mano de los mismos materiales.

Intervenciones en la Escuela Nacional de Ingenieros: el Palacio de Minería

En 1929 un sismo sacudió a la Ciudad de México y afectó al edificio de la Escuela Nacional de Ingenieros, que desde mediados del siglo xix se hallaba instalado en el antiguo Colegio de Minería. Como consecuencia del siniestro hubo desprendimientos de materiales pétreos y yeserías en diversos puntos del histórico inmueble. Las principales afectaciones se dejaron sentir de manera especial en el cubo de la escalera. Fue así que el ingeniero José Antonio Cuevas, director del plantel, solicitó al inspector de Obras de la Universidad, arquitecto Francisco Centeno, se procediera “a estudiar a la mayor brevedad posible las condiciones de estabilidad en que se encuentra actualmente el edificio de esta Facultad, con motivo de los recientes temblores”.²¹ El 3 de junio de 1932 ocurrió otro sismo en el Pacífico frente a las costas de Colima y Jalisco, el segundo más fuerte registrado durante lo que había transcurrido el siglo xx, causando serios daños en la Ciudad de México incluyendo el desplome de varias edificaciones. A éstos se agregaron otros de menor intensidad, pero que también propiciaron que se *fatigaran* las estructuras en múltiples edificios, como en el Palacio de Minería.

En concordancia con lo anterior, el rector García Téllez, en su discurso del 28 de octubre de 1929, se refirió al mal estado que guardaba el edificio que nos ocupa en los siguientes términos: “[...] la hermosa construcción del Palacio de Minería [está] en peligro de desquiciarse”.²² Esa sugerente alusión acerca de un eventual *desquicio* del inmueble deja ver que su situación material estaba por demás deteriorada. Lo cierto es que a comienzos de la década de los cincuenta en el siglo xx la situación del edificio no parecía haber cambiado. El investigador Justino Fernández refiere, en su libro sobre el Palacio de Minería, que esta edificación se encontraba en deplorables condiciones, por lo que no se la podía dejar “abandonada a su suerte o seguirla usando como una construcción de nulo mérito [ya que] se acabaría perdiendo un edificio excepcional”.²³

El inmueble, empezado a construir a fines del siglo xviii y concluido en los primeros años del xix, ya había sido intervenido con reparaciones de consideración en por lo menos dos ocasiones al correr del siglo xix. Empero, a raíz de los sismos mencionados estaba requiriendo una acción restauradora de mayor envergadura que las reparaciones realizadas, las que en efecto lograron darle cierta estabilidad y garantizar que siguiera funcionando como local de la Escuela Nacional de Ingenieros de la UNAM. Pero lo que hacía falta era una más profunda labor de recimentación y una serie de obras de refuerzo en muros y columnas, a fin de devolverle su solidez estructural, amenazada por los movimientos telúricos y los hundimientos sobre el subsuelo. Empero, esta obra mayor no se comenzó a ejecutar sino



Uno de los corredores superiores del Palacio de Minería, ca. 1940.

IISUE-AHUNAM/ALICIA ALARCÓN/AA-252.

hasta la séptima década del siglo xx. Misma que, felizmente, se ejecutó con buenos resultados.

Cuando se crea el Instituto de Física en el año de 1938, la Universidad le asigna a ese centro de investigación el espacio de un salón dentro del Palacio de Minería. Aunque lo cierto es que la instalación de esa nueva dependencia en el histórico edificio no representó la realización de cambios en la conformación física del inmueble. Sólo se reacondicionó aquel salón a fin de establecer los laboratorios dedicados a la física experimental, como fue el destinado a las mediciones eléctricas de precisión, instalado a poco de fundado el instituto. En ese único salón se encontraban la oficina del director de la dependencia, la de la secretaria, así como las de tres investigadores y una modesta biblioteca. Aparte de que en la azotea del palacio se colocó un detector de rayos cósmicos,²⁴ todo ello sin que afectara en mayor grado a la estabilidad del inmueble. De igual forma, cuando en marzo

de 1936 se funda la Escuela Nacional de Ciencias Físicas y Matemáticas, se la instaló en el propio Palacio de Minería.²⁵ Fue en ese mismo recinto donde también se alojarían varios de los institutos científicos, asociados a esa escuela, la que vendría a ser unos años después la Facultad de Ciencias. La sección de Biología de la propia Facultad de Ciencias comenzó a operar fuera del barrio en la calle de Ezequiel Montes 115, en la actual colonia Tabacalera, un edificio de fines del siglo xix o comienzos del xx, que todavía está en pie.

No obstante el incremento en la ocupación del inmueble, al alojar a otras dependencias universitarias, éste no representó una mayor afectación, a las condiciones de serio deterioro que presentaba el edificio. Fue así que el innovador arquitecto Alfonso Pallares del Portillo (1882-1964) propuso en alguno de sus muchos proyectos de intervención en el centro capitalino desmantelar el Palacio de Minería y trasladarlo a otro sitio.²⁶ Pallares,

quien realizó una obra urbano-arquitectónica llena de sugerentes y atrevidas soluciones, formuló varias propuestas de esa índole para la zona al norte del Palacio de Bellas Artes, en la avenida Hidalgo y su continuidad hacia el oriente, por varias cuerdas de la calle de Tacuba. En la mayoría de esas propuestas consideró necesario que se desarmara piedra por piedra el edificio de Tolsá y después se le volviera a reconstruir en alguna otra parte de la ciudad. Para el predio despejado que quedaría al remover el palacio, el arquitecto Pallares presentó diversos proyectos alternativos, todos ellos constituidos por edificaciones modernas.

En un mismo sentido, también el propio Justino Fernández llegó a proponer que una solución alternativa al deterioro en que se hallaba el edificio y para evitar que por ello se colapsara, podría haber sido “desmontar las venerables piedras y reconstruir el Palacio en otro sitio que conviniera a su conservación”.²⁷ Empero, los muy elevados costos de una empresa de tal envergadura hacían por completo imposible su realización. Además de que ese edificio constituía uno de los espacios más significativos en el centro de la ciudad, tanto por sus dimensiones como por su calidad arquitectónica. Removerlo habría representado una pérdida invaluable para la Universidad, así como también habría significado una merma en el patrimonio edificado para el casco antiguo de la ciudad.

Por otra parte, en 1943 el ingeniero civil Carlos Alonso elaboró un proyecto en el que propuso crear la Plaza Manuel Tolsá, en la zona colindante al sur del Palacio de Minería, es decir, hacia la calle de Cinco de Mayo. Para ello consideró que se demolieran todas las edificaciones que había en esa parte posterior del edificio de Minería y que se le hiciera a éste una fachada que habría de quedar en su lado sur, similar a la principal que está al norte en la calle de Tacuba. El ingeniero diseñó esa nueva fachada y la incluyó en su proyecto. De igual forma propuso traer a esa plaza la estatua de Carlos IV, que se hallaba en una pequeña glorieta del Paseo de la Reforma y la avenida Juárez. Ese traslado de la estatua ecuestre se hizo algunas décadas más tarde, cuando se realizó la prolongación hacia el nordeste del Paseo de la Reforma y se instaló la escultura de Tolsá en la plaza que lleva su nombre, precisamente frente al Palacio de Minería.

En los años subsecuentes se hicieron diversas reparaciones al edificio que albergaba a la Escuela Nacional de Ingenieros y a una parte de la Facultad de Ciencias, en las que sobre todo se atendían las afectaciones más visibles. Así como también de manera periódica se hacían reparaciones de cierta importancia, pero sin acometer los serios problemas estructurales que afrontaba el inmueble. El principal factor de riesgo seguía siendo el de la cimentación del edificio, que ya para mediados del siglo xx acusaba un hundimiento cercano al metro medio respecto del nivel de la calle. Sólo que para hacer más grave este asunto, el hundimiento no era parejo en todo el inmueble. Lo que inevitablemente constituía una amenaza sobre la

estabilidad de las múltiples estructuras hiperestáticas que posee el edificio y que trabajan sobre la base de la compresión. Como consecuencia del creciente hundimiento diferencial, aumentaba la probabilidad de que se colapsaran, al dejar de funcionar el principio de estabilidad que las rige. Esto en especial era más problemático en el patio suroeste, una de las zonas más alteradas del Palacio.²⁸

En concordancia con lo anterior, al problema de los fundamentos del edificio se añadían las modificaciones que al paso del tiempo se habían venido realizando en todo el inmueble. Entre otras, se aumentaron las cargas, empleando losas de concreto o incrementando la colocación de nuevos muros, al tiempo que en otras partes se habían derribado muros, o alterado algunos más, modificando el sistema de soportes del edificio. Fue hasta la década setenta del siglo xx, ya fuera del periodo cubierto en este ensayo, cuando finalmente se realizaron las profundas reparaciones que requería el edificio. Fue la Sociedad de Ex-Alumnos de la Facultad de Ingeniería quien financió las costosas obras que le restituyeron al edificio sus niveles originales, así como muchas de sus características originales. Pero, sobre todo, esa intervención logró la consolidación de la totalidad de su estructura.²⁹

Ajustes al edificio en Licenciado Verdad y Guatemala por sus diversas funciones

Al correr de aquellas dos décadas y media que abarca el periodo aquí examinado, el edificio de Guatemala y Licenciado Verdad experimentó varias adecuaciones. Éstas se derivaron de los cambios en sus funciones, como sede de varios planteles y dependencias universitarias. Empero, la mayoría de esas adecuaciones fueron de poca monta, de suerte que rara vez se le hicieron transformaciones de importancia estructural o arquitectónica. Pero sobre todo su morfología exterior permaneció prácticamente inalterada, como lo sigue siendo hasta nuestros días. Las imágenes de ese inmueble, que datan de los comienzos del siglo xx, muestran de manera por demás elocuente como éste se ha mantenido sin modificaciones en sus dos fachadas: la que da hacia la calle de Licenciado Primo de Verdad al poniente y la que da a Guatemala, en el norte. Enseguida se exponen los antecedentes del inmueble.

La edificación quedó concluida en 1890, y fue un proyecto realizado por el fecundo arquitecto e ingeniero Manuel Francisco Álvarez, quien entre otras actividades previas había hecho la adaptación del que había sido el convento de San Lorenzo, para que fungiera como Escuela de Artes y Oficios. Además de que tenía una gran experiencia en ese género arquitectónico, pues durante varios años se desempeñó como inspector, supervisando el estado físico de los edificios escolares del sector público.³⁰ El inmueble



La fachada del edificio de las calles de Licenciado Verdad y Guatemala se conservó inalterada, pese a las numerosas intervenciones que tuvo (y ha tenido) en su interior, ca. 1935. IISUE-AHUNAM/ALICIA ALARCÓN/AA-253.

tiene una de sus dos entradas en la esquina, a modo de *pan coupé*, sobre la que se abre en la planta alta un balcón y está rematada por una cúpula. La otra entrada es de triple puerta y tiene como remate un frontón de corte clasicista. En general tiene las características arquitectónicas propias de aquel eclecticismo, que entremezclaba diversas tendencias europeizantes y que estuvo muy en boga durante aquellos años finales del siglo XIX. Su ejecución original se llevó a cabo para alojar la Escuela Nacional de Profesores. Pero cuando se fundó la Universidad Nacional en 1910, el edificio ya le había sido cedido a esa institución por el gobierno de Porfirio Díaz.

Yendo a los antecedentes virreinales del predio donde se asienta esa edificación, éste es un espacio que formaba parte del convento de San José, de la orden de las carmelitas descalzas, también conocido como Santa Teresa la Antigua. Esa fundación conventual y el templo anexo, que está al sur del edificio universitario actual, fueron obra del arquitecto novohispano

Cristóbal de Medina y Vargas Machuca, quien los erigiera entre 1678 y 1684.³¹ Con la Reforma liberal del siglo XIX se suprimió el convento y el edificio del convento pasó a ser cuartel militar, para luego convertirse en vivienda, hasta que en 1882 el presidente Lerdo lo adquirió para establecer ahí la mencionada Escuela Nacional de Profesores, emplazada en la esquina noroeste del claustro, abarcando una superficie aproximada de 1,750 metros cuadrados.

Después de 1929, se llevó a cabo un reacomodo de sus espacios interiores, atendiendo a los requerimientos de las entidades académicas y administrativas que en el inmueble se alojaron. La propia rectoría y las oficinas centrales ahí estuvieron operando desde la fundación de la Universidad Nacional en septiembre de 1910, hasta que se mudaron a fines de 1931 a la ampliación del Antiguo Colegio de San Ildefonso, tal como vimos páginas atrás. Resulta por demás emblemático el edificio de

Guatemala y Licenciado Verdad, toda vez que ahí fue donde se firmaron los documentos con los que se formalizó la autonomía de la Universidad Nacional en 1929. Hasta 1935 ahí estuvo funcionando la Facultad de Filosofía y Letras, plantel que en ese año se mudó fuera del Barrio Universitario, estableciéndose en llamada la Casa de los Mascarones, en Ribera de San Cosme 71, colonia Santa María la Ribera.

Desde 1930 se destinó al edificio para que fuera la sede de la Escuela de Iniciación Universitaria, plantel que imparte tres años equivalentes a la secundaria como antecedentes de la preparatoria. Después de tres años también se lo aprovechó para alojar la Escuela Nacional de Comercio y Administración. Más adelante, en 1935 la Universidad dispuso alojar ahí a la Escuela Nacional de Odontología, que continuó asentada en el edificio poco más de un par décadas, hasta su traslado a Ciudad Universitaria en abril de 1958. La instalación de la Escuela de Odontología implicó que se hicieran algunos cambios en la distribución espacial, para montar los consultorios, sin que esos reacomodos afectaran gran cosa al partido arquitectónico del inmueble.

Más tarde se convirtió en el recinto principal de la Escuela de Enfermería y Obstetricia, con lo que de nueva cuenta hubo que reacondicionar en parte la organización de aulas y consultorios, pero tampoco se hicieron entonces grandes modificaciones en la distribución del espacio interior. A



Adecuaciones ante las nuevas dependencias debieron hacerse en los edificios antiguos como al crearse el Instituto de Investigaciones Sociales en 1930. Foto: Raúl Estrada Discua. IISUE-AHUNAM/COLEC.UNIVERSIDAD/CU-0350.

mediados de la década cincuenta ahí se instaló el Plantel número 2 de la Escuela Nacional Preparatoria, Doctor Erasmo Castellanos Quinto, que funcionó como tal hasta 1978. Finalmente, en 1960, fue ocupado por la recién creada Escuela Nacional Preparatoria número 7, la que permaneció ahí por cuatro años. Después pasó algún tiempo sin ser aprovechado. Actualmente alberga el Museo de la Autonomía Universitaria, la Sala de la Odontología Mexicana, la Fonoteca de Radio UNAM, y es sede externa del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.

Adecuaciones en la Escuela Nacional de Jurisprudencia

El edificio que ocupó la Escuela Nacional de Jurisprudencia, situado casi frente al Antiguo Colegio de San Ildefonso y en la esquina nordeste de la calle de Argentina y San Ildefonso, no experimentó reformas de consideración durante los veinticinco años cubiertos por estas páginas. Ciertamente se le hicieron algunas adecuaciones menores en la década iniciada en 1930; lo mismo que se lo intervino en la década de los años cuarenta, más que nada para darle mantenimiento. Aunque, como veremos, fue al comienzo de la década cincuenta cuando se le practicaron las modificaciones más importantes. Empero, se puede decir que se conservó guardando sus características arquitectónicas sin alteraciones de consideración. Sobre todo en sus dos fachadas, la principal, mirando al sur y la más pequeña, de cara al poniente.

El inmueble formó parte del predio donde se asentaba el antiguo convento de Santa Catalina de Siena, de la orden de las dominicas. El claustro conventual se construyó hacia la segunda década del siglo XVII, siendo reconstruido dos siglos más tarde, en 1823. Después de la Reforma fue transformado de manera profunda en 1867, para albergar a la entonces Escuela de Jurisprudencia. Los encargados de esa importante obra de renovación del que fuera inmueble conventual fueron el ingeniero civil Francisco de Garay y el arquitecto Mariano Téllez Pizarro.³² Poco tiempo después de alojarse ahí, la Escuela de Jurisprudencia se mudó al Antiguo Colegio de San Ildefonso, pero al crearse la Escuela Nacional Preparatoria en 1868, se volvió a cambiar unos metros al poniente, cruzando la actual calle de Argentina, al que fuera convento de la Encarnación (ahora sede de la Secretaría de Educación Pública), donde permaneció hasta 1908. Fue en ese año que la Escuela Nacional de Jurisprudencia se asentó en este renovado edificio de las calles de Argentina y San Ildefonso, de donde ya no saldría sino hasta 1954 para irse a la Ciudad Universitaria del Pedregal.

En 1922 el total de alumnos inscritos en la Escuela de Jurisprudencia apenas llegaba a 300 estudiantes. Para 1939, la matrícula total de quienes



La Escuela Nacional de Jurisprudencia se estableció sobre lo que fueron antiguas construcciones conventuales, ca. 1940. IISUE-AHUNAM/ALICIA ALARCÓN/AA-0261.

cursaban estudios para licenciado en Derecho en dicho plantel universitario era de 1,587: 1,470 varones y 97 mujeres.³³ En esos diecisiete años, la nómina de estudiantes se había quintuplicado. Al correr de los años cuarenta, el número de inscritos en esa escuela siguió creciendo, de tal suerte que se tuvo que hacer una ampliación del edificio en 1950. De esa forma, se crearon varias aulas a fin de atender al incremento de la matrícula en la licenciatura, así como también se edificaron dos locales para los seminarios. Entre 1945 y 1949 se incrementó el acervo de la biblioteca del plantel, pasando de 30,000 a 42,000 volúmenes, lo que de igual manera reclamó la ampliación de las instalaciones bibliotecarias.

La realización de estos nuevos espacios, en buena medida, respondió también a la creciente necesidad de aulas que trajo como resultado la creación en ese mismo año de los cursos de doctorado, los que derivarían en la conversión de ese plantel universitario en la Facultad de Derecho unos

años después. Todos estos nuevos espacios se realizaron sin que se modificara la imagen del edificio, ni tampoco su estabilidad estructural, las que se han mantenido inalteradas hasta nuestros días. Por otro lado, aquel mismo año de 1949 se adquirió un terreno adyacente, en la colindancia oriental del edificio, para la construcción de un gimnasio. Y si bien ya se contemplaba la mudanza de ese plantel a las instalaciones en la Ciudad Universitaria del Pedregal para entre tres y cuatro años después, no por ello se desatendió la urgencia que representaba el aumento en el número de estudiantes, dado que la Escuela de Jurisprudencia seguía siendo uno de los planteles universitarios con el mayor registro de estudiantes inscritos. A ese incremento en la matrícula de la propia Escuela de Jurisprudencia habría que agregar la creación de la Escuela Nacional de Economía, que estuvo alojada en sus primeros años de existencia en el edificio de Argentina y San Ildefonso.

El edificio de la Escuela Nacional de Economía

La carrera de Economía se funda el 10 de febrero de 1929, cuando se estableció la Sección de Economía dentro de la antigua Escuela Nacional de Jurisprudencia unos meses antes de que la Universidad Nacional de México lograra su autonomía. Desde esa fecha y hasta 1934 la formación de los futuros economistas tuvo lugar en un espacio situado en el edificio recién visto de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. En 1935, al convertirse en Escuela Nacional de Economía, pasó a ocupar el edificio anexo de la Escuela de Jurisprudencia en el centro de la Ciudad de México. La integración de esa nueva carrera dentro del espacio contemplado en el apartado anterior no representó alteración alguna, al menos no de consideración, para la integridad arquitectónica del inmueble en cuestión.

Con posterioridad, durante casi tres años, la Escuela Nacional de Economía mudó su sede, ocupando varios edificios del centro de la ciudad, hasta que se asentó en el que se ubica en la calle de Cuba 92. Ese local fue en el que residió durante más tiempo, en un lapso que abarcó de marzo de 1938 hasta junio de 1954. Año este último cuando se trasladó finalmente a Ciudad Universitaria. El inmueble de Cuba 92 se yergue abarcando un predio de planta rectangular cuya superficie aproximada es de 612 metros cuadrados, midiendo 18 metros de frente por 34 de fondo. Tiene un patio central de planta cuadrada con cerca de 10 metros por lado y otro patio más reducido al fondo del predio, con poco menos de 10 metros de frente por 6 de fondo. El patio principal tiene una cubierta translúcida que neutraliza la iluminación natural, incluso en días bien soleados; pero sirve para protegerlo de la lluvia, el polvo y la contaminación por partículas, tan abundante en la zona central de la ciudad. Está constituido por tres plantas: baja, primero y segundo niveles.

Los acabados de ese lujoso palacete son los propios de una residencia señorial, como las que se edificaron en el centro citadino hacia la segunda mitad del siglo XIX y los primeros años del siglo XX. La fachada es de piedra de cantería, mientras que el vano de la puerta de acceso al inmueble lo cierra un arco de medio punto que tiene un mascarón en su clave. También están coronadas con mascarones —enmarcados con guirnalda labrada en piedra— las claves de los dinteles en las ventanas del primer nivel. En su interior: barandales de bronce en la escalera principal y plafones de yesería, decorada y pintada en todas las salas; lambrines de madera y puertas de ebanistería labrada, con muy fino acabado. Asimismo, la ventanería de madera cuenta con oscuros de persiana, mientras que las paredes interiores que dan al patio, también son de cantería labrada, con elementos escultóricos.

En aquel mismo inmueble de Cuba 92 se alojó durante varios años el Instituto de Investigaciones Sociales, que fue creado en 1930. Esa dependencia de investigación estuvo funcionando ahí hasta 1939, cuando se

mudó al anexo del Antiguo Colegio de San Ildefonso en Justo Sierra 16. Lo cierto es que dentro del inmueble en la calle de Cuba al Instituto de Investigaciones Sociales sólo le fueron asignadas un par de salas, en las que se acomodaron los investigadores, el personal administrativo, la biblioteca y la dirección. Es verdad que no podemos reconstruir la dinámica de interacción ni los márgenes de comodidad espacial de los que disfrutaba el personal adscrito a la dependencia. En cambio, sí podemos reflexionar, en el plano hipotético, en el sentido de que el tamaño del espacio no debe haber sido suficiente para el desempeño requerido, a fin de satisfacer las funciones propias de un adecuado ejercicio de la investigación académica. Sobre todo, tratándose de alrededor de veinte personas, más el acervo de los libros de la biblioteca y el mobiliario correspondiente.

A lo anterior se añadía que el Instituto de Investigaciones Sociales se hallaba inserto dentro del edificio que albergaba a un plantel universitario con muchas decenas, tal vez cientos de jóvenes estudiantes. Lo que probablemente debió haber representado diversos inconvenientes, en especial por el barullo y los ruidos, cuando no escandalosas expresiones, propios de una grey estudiantil, sobre todo cuando no estaban dentro de las aulas en clase. Es de suponer que estos factores adversos deben haber incidido para que el instituto se mudara, después de unos años, a otro local menos ruidoso y sin las incomodidades que representaba el tener un local enclavado en el mismo inmueble donde funcionaba una escuela profesional de la Universidad.

La Biblioteca Nacional y su sede en el templo de San Agustín

Si hay un espacio edificado al que cabe considerar, situado en el límite sur del Barrio Universitario, es el ocupado por el antiguo templo del convento de San Agustín. Asentado en la esquina sudeste donde cruzan las calles de Uruguay e Isabel la Católica, el antiguo inmueble eclesial de la orden agustina comenzó a albergar la Biblioteca Nacional desde el 30 de noviembre de 1867. Esto es más de cuatro décadas antes de que se instituyera la Universidad Nacional y más de seis décadas con anterioridad a que la Biblioteca pasara a formar parte de la Universidad, en el año de 1929, fecha cuando la institución educativa logró su autonomía.³⁴

El templo agustino fue reedificado en el último tercio del siglo XVII, después de que el edificio original fuera presa de un voraz incendio en diciembre de 1676. El siniestro destruyó todos los retablos y la espléndida cubierta de carpintería mudéjar que formaba su techumbre. Fue así que la nueva cubierta del edificio quedó conformada por bóvedas de mampostería, elaboradas con piedra y mortero de cal. Pero el cambio no se limitó a la

cubierta. Antes bien, se trató de una reconfiguración del templo del siglo XVI, dado que incluso se demolió en 1681 la fachada principal orientada al norte, siendo sustituida por la que hasta la actualidad presenta el edificio. La nueva composición arquitectónica del templo quedó con su planta de cruz latina y una cúpula con linternilla en el transepto. La obra fue ejecutada bajo la dirección del arquitecto Cristóbal de Medina Vargas Machuca, quien a partir del año citado asumió plenamente la conducción de los trabajos.³⁵ El edificio sufrió otro incendio parcial en 1754 y ha experimentado diversas modificaciones, además de haber tenido usos varios antes de albergar a la Biblioteca Nacional en el último tercio del siglo XIX.³⁶

En el mismo año en que la Universidad Nacional consiguió su autonomía respecto del gobierno federal (1929), la Biblioteca Nacional y con ella el edificio del que fuera el templo de San Agustín, pasó a ser una entidad integrada a la institución universitaria. En el proceso de adecuación



El edificio del que fuera Convento de San Agustín, albergue de la Biblioteca Nacional, es uno de los edificios que más intervenciones arquitectónicas y remodelaciones han tenido, ca. 1940. 581782 SC-INAH-SINAFO-FN-MÉXICO.

del extemplo de los agustinos habría que regresar al 13 de enero de 1868 cuando dieron comienzo los trabajos de acondicionamiento del inmueble a sus nuevos usos bibliotecarios. Los trabajos se ejecutaron sobre la base de un proyecto desarrollado por los arquitectos Vicente Heredia y Eleuterio Méndez, ambos egresados de la Academia de San Carlos. Las obras de transformación del templo en recinto bibliotecario se prolongaron por varios años, concluyendo hasta 1882, no sin que hubiera diversas críticas en los periódicos, así como de la opinión pública sobre su ejecución.³⁷ De cualquier forma el inmueble readaptado comenzó a prestar servicio en el último año mencionado y así lo siguió haciendo durante varias décadas.

En 1931, el antiguo edificio eclesiástico fue declarado monumento histórico, como un reconocimiento a sus atributos en tanto espacio de singular calidad arquitectónica. Asimismo, como veremos en el siguiente apartado, en el mismo recinto de San Agustín se fueron acumulando colecciones de diversas publicaciones periódicas, cuyo crecimiento condujo a que por decreto presidencial, otorgado en 1944, se creara la Hemeroteca Nacional de México. En 1945, a partir de la promulgación de una nueva Ley Orgánica de la UNAM, ambas entidades universitarias quedaron bajo el resguardo de la Coordinación de Humanidades, la primera ubicada en el extemplo de San Agustín y la segunda en el extemplo de San Pedro y San Pablo en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Unos años después, cuando la mayoría de las escuelas, facultades y otras dependencias de la Universidad se mudaron a la Ciudad Universitaria a partir de 1954, la Biblioteca Nacional permaneció en su histórico edificio. Aunque en 1955, éste tuvo que ser cerrado al público para efectuarle importantes reparaciones a causa de los serios daños que sufrió en su estructura, ocasionados por el sismo ocurrido el 29 de junio de 1952. Fue reabierto en 1958, aunque sus problemas estructurales no quedaron del todo resueltos.

Antiguo templo de San Pedro y San Pablo: un espacio para la Hemeroteca Nacional

El 28 de marzo de 1944 fue inaugurada una nueva dependencia universitaria: la Hemeroteca Nacional, alojada en el antiguo templo jesuita de San Pedro y San Pablo, situado dentro del polígono del Barrio Universitario. Casi dos años atrás, en agosto de 1942 un grupo de consejeros universitarios había ido de visita a la Biblioteca Nacional, a invitación del rector Rodolfo Brito Foucher. Los visitantes se dieron cuenta del lamentable y desorganizado estado en que se encontraba la muy numerosa cantidad de legajos, amarrados con cordeles y otros sólo amontonados, conteniendo periódicos, revistas y otros materiales hemerográficos. Este material ahí se iba acumulando en el piso, entre la estantería de la Biblioteca y en cualquier



La acumulación de publicaciones periódicas hizo necesario el establecimiento de la Hemeroteca Nacional el 28 de marzo de 1944, en la que fuera sede del colegio jesuita de San Pedro y San Pablo, ca. 1910. IISUE-AHUNAM/ALICIA ALARCÓN/AA-584.

rincón del inmueble. Desde 1932 el acervo de publicaciones periódicas dentro del edificio de San Agustín había sido enviado a la capilla de la Tercera Orden, edificada en 1714 en el costado poniente del templo. Sólo que ese espacio pronto demostró no ser el adecuado, por sus dimensiones reducidas, las que en unos años quedaron rebasadas por el permanente incremento de las publicaciones periódicas. Fue así que se dio inicio al proyecto para crear un espacio apropiado e independiente que sirviera para albergar a la Hemeroteca Nacional.

La decisión que se tomó entonces fue la de aprovechar el edificio del que había sido el templo del desaparecido colegio jesuita de San Pedro y San Pablo, en el costado oriental de la calle Del Carmen, entre San Ildefonso y República de Venezuela. Casi de inmediato las instancias universitarias se pusieron en marcha y se asignó el proyecto de adaptación del antiguo templo para sus nuevas funciones a los arquitectos Jorge L. Medellín y Alfonso Pallares del Portillo. El inmueble a intervenir para adecuarlo a su nuevo uso databa de los inicios del siglo xvii, en concreto fue hacia 1603 cuando se concluyó su edificación y ese mismo año también se dedicó.³⁸ Después de la expulsión de los jesuitas en 1767 se fue descuidando su mantenimiento, hasta que dejó de funcionar como iglesia, siendo destinado a diversos usos, con lo que se agudizó su deterioro. En 1922, José

El salón llamado El Generalito usó la hermosa sillería barroca del antiguo templo de San Agustín que tuvo diferentes adecuaciones en su instalación, ca. 1940.

208765 SC-INAH-SINAFO-FN-MÉXICO.







Las adecuaciones de los edificios estuvieron a la orden del día conforme aumentaban las necesidades docentes, ca. 1948. IISUE-AHUNAM/ALICIA ALARCÓN/AA-284.

Vasconcelos lo rehabilitó para ser salón de discusiones y dos décadas más tarde, se lo consideró para que ahí se estableciera la hemeroteca.

La intervención realizada por los arquitectos Pallares y Medellín a fin de adecuar el antiguo templo a sus nuevas funciones fue concluida en menos de dos años y para el 28 de marzo de 1944 se inauguró la Hemeroteca con la presencia del presidente la República, general Manuel Ávila Camacho. El trabajo de adaptación para conseguir reutilizar un espacio diseñado y construido para otros propósitos supo ser hábilmente resuelto, de suerte que le lograron sacar el mejor partido al viejo inmueble. Aunque cabe aclarar que el espacio no se encontraba en estado ruinoso o deteriorado, ya que en la década iniciada en 1920 había sido restaurado durante los años en que José Vasconcelos estuvo al frente de la Secretaría de Educación Pública. Fue en aquellos años cuando se pintaron los murales *El árbol de la vida*, de Roberto Montenegro, y *El Zodiaco*, realizado por Xavier Guerrero.

Asimismo, también se instalaron vitrales con temas de bailables populares y escenas cotidianas, así como el escudo de la Universidad, diseñados por el propio Montenegro y realizados por el artista Eduardo Villaseñor.

No está de más mencionar aquí, de manera breve, los antecedentes de la gestación de la Hemeroteca. En sus orígenes el acervo hemerográfico se comenzó a integrar dentro de la principal biblioteca del país, casi en paralelo a la Universidad Nacional. La colección tuvo su inicio hacia 1912, cuando Rogelio Fernández Güel, entonces director de la Biblioteca en el edificio de San Agustín, comenzó a compilar distintas publicaciones periódicas que estaban dispersas en ese recinto y para ello se instituyó el Departamento de Periódicos y Revistas en el Coro Alto de la antigua iglesia de los agustinos. Cuando algunos años después se decidió aprovechar para ello la capilla de la Tercera Orden, ésta también, como ya se señaló, pronto resultó insuficiente.

Por último, esta dependencia universitaria fue una de las últimas en mudarse del centro ciudadano hacia la Ciudad Universitaria. Lo hizo hasta fines de la década setenta del siglo anterior, cuando se concluyó la construcción del nuevo edificio donde quedó alojada también la Biblioteca Nacional. Cuando se cambió a su nueva sede ya había transcurrido más de un cuarto de siglo, desde que se comenzaron a mudar las escuelas y facultades de la UNAM emigrando del viejo barrio antiguo a la región pedregosa en el suroeste de la zona metropolitana.

Otros espacios de la Universidad en el antiguo barrio y fuera de éste

En 1941 el Instituto de Derecho Comparado (el antecesor del actual Instituto de Investigaciones Jurídicas), que había sido fundado un año antes como parte de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, se estableció en un despacho rentado de la calle de Artículo 123. Este local, que se hallaba situado un poco fuera de los márgenes del Barrio Universitario, tal vez a menos de un kilómetro al poniente, fue el espacio donde permaneció esa dependencia hasta 1945, año en que el instituto regresó al barrio, estableciéndose en un edificio situado al oriente de la Escuela de Jurisprudencia, sobre la calle de San Ildefonso. De ahí ya no se movería hasta que se efectuó la mudanza a la Ciudad Universitaria en 1954.

El Consejo Universitario aprobó la creación del Instituto de Geografía en junio de 1943. Aquella recién formada dependencia quedó establecida en esos sus primeros tiempos en el edificio del número 9 de la calle de Palma, entre las del Cinco de Mayo y Tacuba. Ahí permaneció alrededor de once años hasta su traslado en 1954 al campus del Pedregal de San Ángel. El edificio donde comenzó a funcionar dicho instituto no representaba ningún valor histórico patrimonial, aparte de que no fue adquirido por la institución; su mención aquí es sólo para integrar, de la manera más completa, la nómina de los inmuebles donde operaban las dependencias universitarias durante el cuarto de siglo que cubren estas páginas.

Desde su fundación, la Universidad Nacional comenzó a publicar libros, folletos y revistas, así como otros materiales impresos. Para llevar adelante esas tareas de edición se acudía a empresas editoras privadas como la Editorial Botas. A principios de la década de 1930 se comenzó a plantear con mayor urgencia la necesidad de contar con una imprenta propia de la institución. Fue hasta 1937 que se pudo fundar formalmente la Imprenta Universitaria, la que se estableció en el edificio situado en el número 17 de la calle de Bolivia, en el límite norte del Barrio Universitario, aunque en realidad ya desde 1935 esa dependencia venía funcionando en dicho local. Es un edificio de dos plantas, con 12 metros de frente por 25 de fondo y



Taller en la Escuela Nacional de Ciencias Químicas que amplió la nómina de edificios universitarios, ca. 1940. IISUE-AHUNAM/ALICIA ALARCÓN/AA-282.

fue edificado a principios del siglo xx. Ese inmueble desde 2011 la UNAM lo aprovechó para instalar ahí el Museo de la Mujer.

Complementan la nómina de construcciones que se integraron al patrimonio edificado de la UNAM entre 1929 y 1954 un abultado número de espacios, que se asentaban fuera del Barrio Universitario; la mayoría de los cuales se encontraban ubicados a varios kilómetros de distancia del perímetro que abarcaba aquel segmento de la ciudad central. Sólo se les menciona aquí a fin de dejar testimonio del crecimiento en número de dependencias que se habían venido integrando a la Universidad Nacional, o bien se crearon durante aquellos años. Entre otros se pueden mencionar: la Escuela Nacional de Ciencias Químicas, la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, la Escuela Nacional de Música, la Escuela Nacional de Altos Estudios (más tarde subdividida en Filosofía y Letras, y Facultad de Ciencias), la Escuela Nacional de Veterinaria, la Escuela Nacional Preparatoria número 4 y la Escuela Nacional Preparatoria número 5, el Instituto de Biología, el Instituto de Química, el Instituto de Investigaciones Filosóficas y el Instituto de Geología.

Empero, a pesar del considerable número de dependencias de la Universidad que se encontraban asentadas fuera del Barrio Universitario, la vida de la institución seguía gravitando sobre todo en torno a éste durante el periodo aquí cubierto. No sólo porque el mayor número de estudiantes de la UNAM se encontraban asistiendo a cursos en los planteles asentados en la zona del antiguo barrio, sino también por la intensidad de la vida



cultural que la institución desplegaba y que mantenía allí sus principales espacios de actividad. De igual forma, las oficinas de la rectoría, así como las de la administración central de la institución se encontraban en el barrio.

Reflexiones concluyentes

La fecha del cambio drástico: 1954. El abandono del Centro (todavía no Histórico) y el traslado a Ciudad Universitaria son las dos partes de un salto conceptual, que modificará radicalmente la idea de lo universitario.

Carlos Monsiváis

La inquietud central contenida en estas páginas atendió a los cambios que experimentó el puñado de edificios históricos donde se alojó la UNAM durante el transcurso de un cuarto de siglo. Algunas de esas edificaciones, que en 1929 ya tenían más de dos siglos de haberse construido, atravesaron en ese lapso de veinticinco años por una etapa de gran dinamismo. Un periodo modernizador, marcado por profundas transformaciones científico-tecnológicas, económicas, sociales y culturales. Ante ello, la institución afrontó la necesidad de realizar adecuaciones a esos inmuebles, para adaptarlos, ampliarlos o reacondicionarlos, buscando siempre que no sufrieran alteraciones en sus características arquitectónicas y sin que perdieran sus rasgos fundamentales de imagen urbana. La institución lo supo hacer con el cuidado requerido y, como vimos, la mayoría de los arquitectos que formularon los proyectos respectivos supieron armonizar las características histórico-patrimoniales de las edificaciones con los requerimientos para su puesta al día en términos funcionales.

Como vimos, se tuvieron que hacer diferentes obras de mantenimiento, que son necesarias en toda edificación. Nada más que tratándose de edificios con una muy importante carga de valor histórico-patrimonial, como son la mayoría de los que ocupó la UNAM en el centro de la ciudad, estas tareas llegaron a ser delicadas a fin de no afectar su integridad; del mismo modo en esos veinticinco años hubo que realizar con frecuencia obras de reconversión en el diseño de los espacios interiores, atendiendo a los cambios de uso que ocurrieron en muchos de esos inmuebles. Así, cuando un segmento de una edificación dejaba de ser aula, para convertirse en oficina, o viceversa, era necesario hacer los ajustes en los espacios respectivos a fin de acondicionarlos para sus nuevas funciones. Empero esos cambios obvios pasaban a ser intervenciones más complejas cuando se trataba de convertir un espacio de aula u oficina en un laboratorio.

◄ *Un salón de escultura de la Escuela Nacional de Artes Plásticas de San Carlos logró adecuar espacios para sus funciones, ca. 1940.*

IISUE-AHUNAM/ALICIA ALARCÓN/AA-289.

Un asunto de mayor envergadura lo constituyeron los problemas estructurales que padecían algunos de esos edificios. En particular estuvieron los dos inmuebles que acusaban los mayores daños al respecto: el antiguo Palacio de la Inquisición, donde se alojaba la Escuela Nacional de Medicina, y el antiguo edificio del Real Seminario de Minas, que desde comienzos del siglo xx se dio en llamar el Palacio de Minería, donde funcionaban la Escuela Nacional de Ingenieros y otras dependencias universitarias. En el primero de ellos las afectaciones en su estabilidad respondieron sobre todo al hecho de haberle agregado un nivel extra, con lo que se aumentó el peso del edificio, amenazando con su colapso, mismo que se pudo evitar en esos años apuntalándolo con vigas y polines de refuerzo. En Minería, los hundimientos diferenciales, agudizados por los sismos que ocurrieron en ese lapso, no se pudieron solventar en aquel tiempo y hubo que esperar una complicada intervención a fines de la década sesenta del siglo xx.

Por otra parte, para la vida cotidiana en el centro de la capital mexicana la salida de la mayoría de las dependencias de la UNAM a partir de 1954 trajo consigo importantes impactos. En primer término, sufrieron una merma muy importante en sus ingresos aquellos comercios y negocios de servicios que estaban profundamente ligados con la actividad y la vida universitaria. Aquí hemos visto la estrecha interdependencia que existía entre cierto género de establecimientos comerciales y su clientela universitaria. En especial esto ocurrió en géneros relativos a rubros como las imprentas, las librerías, las empresas editoras, las tiendas de productos e instrumentos de laboratorio, las dedicadas a expender instrumentos científicos de precisión, etcétera.

Nada más que estos impactos tampoco fueron menores para la vida de los universitarios. Se pasó de una existencia barrial perfectamente urbanizada, con un conjunto de servicios y comercios que no estaban a más de unos cientos de metros de distancia respecto de los edificios universitarios, a un territorio pedregoso al sur de la ciudad. Un extenso terreno de miles de hectáreas, que en la mayor parte de sus colindancias se encontraba por completo despoblado. Sin comercios cercanos, ni librerías u otros servicios. Éstos irían llegando con el paso de los años, pero el asilamiento respecto de la ciudad tardó más tiempo en ser superado.

La carencia de alojamientos cercanos, para que habitaran los estudiantes que provenían del interior del país, determinó que muchos de ellos permanecieran alojados en las casas de pensión, vecindades, departamentos de renta y otras formas habitacionales alejadas a muchos kilómetros de la Ciudad Universitaria. En especial se cambiaron las rutinas del día a día, dado que el tiempo traslado en transporte público rondaba en promedio los 50 minutos, aunque el desplazamiento bien podría requerir hasta más de una hora. De la misma forma en que para los estudiantes originarios de la ciudad, que habitaban en la zona norte y central de la urbe, el viaje diario



La vida de los estudiantes universitarios transcurría en el Barrio Universitario con todo lo aportado por ese singular sitio, ca. 1947. 208753 SC-INAH-SINAFO-FN-MÉXICO.

de ida y vuelta se convirtió en un segmento temporal de consideración. Por otro lado, la partida de la mayor parte de los universitarios fuera del casco antiguo también representó un respiro para otros sectores sociales del centro ciudadano. En primer lugar, fue alivio para los habitantes de esa zona de la ciudad, que ya no tuvieron que padecer con la misma frecuencia las constantes manifestaciones u otras expresiones estudiantiles ruidosas, las que de manera ocasional llegaban a ir acompañadas de vandalismo. Y si bien después de 1954 permanecieron en el centro las preparatorias 1, 2, 3 y 4, así como un par de escuelas profesionales universitarias, fueron menores las incomodidades ocasionadas por los eventos festivos o la protesta política de una muy mermada grey estudiantil y se tuvo un más amplio margen de tranquilidad en los espacios públicos.

Por último, en estas páginas traté de presentar las diversas modificaciones que se realizaron a las edificaciones universitarias asentadas en el centro ciudadano, durante el transcurso de un cuarto de siglo. Me empeñé en ofrecer aquellos cambios más importantes que hubo en la planta física

de los inmuebles donde se alojó la institución, todos ellos con una importante cuota de valor histórico patrimonial y artístico. Sobre todo atendí a aquellas intervenciones que supusieron una reconfiguración en la ordenación arquitectónica que tuvo lugar dentro de los edificios durante aquellos años. No descarto que hayan quedado fuera de este texto algunos cambios efectuados en el lapso cubierto por este trabajo. Sobre todo, en virtud de que fueron años en que la Universidad creció, no sólo en su matrícula estudiantil, sino también en el número de sus dependencias constitutivas, muchas de las cuales se acomodaron en los espacios históricos que ya albergaban a escuelas y otras oficinas de la institución. Mientras que algunas más fueron edificaciones antiguas del centro, que pasaron a formar parte del patrimonio universitario. Varias de ellas, como vimos, reclamaban que se les hicieran importantes tareas de consolidación estructural, así como también fue necesario proceder a hacerles modificaciones significativas en su acomodo espacial, de suerte que se ajustaran de la manera más conveniente a sus nuevas funciones.

Notas

- ¹ Véase el apartado “El hundimiento de las edificaciones en el Valle de México”, capítulo 2 del libro de Patricia Aguilera, *Catedral Metropolitana hundimiento y rescate*. México: Instituto de Ingeniería, UNAM, 2012, pp. 16-35.
- ² Manuel Perló y Arsenio González, “Del agua amenazante al agua amenazada. Cambios en las representaciones sociales de los problemas del agua en el Valle de México”, en Javier Urbina Soria y Julia Martínez Fernández (coords.), *Más allá del cambio climático. Las dimensiones psicosociales del cambio ambiental global*. México: Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales/Instituto Nacional de Ecología/Facultad de Psicología, UNAM, 2006 p. 54.
- ³ *Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México*. Apud en Pedro Rojas, *La Casa de los Mascarones*. México: Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1985 p. 18.
- ⁴ Gabriela Conteras Pérez. “La autonomía universitaria de junio de 1929 a septiembre de 1935”, en Raúl Domínguez (coord.), *Historia general de la Universidad Nacional siglo XX*. México: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, UNAM, 2012, p. 353.
- ⁵ *Ibid.* p. 463.
- ⁶ Elisa Drago Quaglia y Jimena Torre Rojas, “Ideales para una Ciudad Universitaria”, en Salvador Lizárraga y Cristina López Uribe (eds.), *Habitar CU 60 años*. México: Facultad de Arquitectura/Centro de Enseñanza para Extranjeros/ Dirección General de Publicaciones, UNAM, 2014, p. 97.
- ⁷ *Ibidem*, p. 97.
- ⁸ Hay varias fotos de esos trabajos de levantamiento topográfico en el texto de G. Conteras Pérez, *op. cit.*, pp. 359, 360 y 362-363.
- ⁹ G. Contreras Pérez, *op. cit.*, p. 360.
- ¹⁰ José Rojas Garcidueñas, *El Antiguo Colegio de San Ildefonso*. México: Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1985, 2ª ed., p. 34.
- ¹¹ Francisco de la Maza, *El Palacio de la Inquisición (Escuela Nacional de Medicina)*. México: Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1985, p. 33. [Reimpresión de la primera edición aparecida en 1951.] Véase también: Varios autores, *El Palacio de la Escuela de Medicina*. México: Facultad de Medicina, UNAM, 1983, pp. 3-4.
- ¹² *Ibidem*, pp. 48-49.
- ¹³ Víctor Jiménez *et al.*, *José Villagrán*. México: Instituto Nacional de Bellas Artes, 1987, p. 35.
- ¹⁴ Flavio Salamanca, “La construcción del actual Palacio de la Escuela de Medicina”, en Varios autores, *El Palacio... op. cit.*, p. 147.
- ¹⁵ *Ibid.*, p. 77, y las ilustraciones vienen en el anexo fotográfico de la publicación, que no tiene número de páginas, pero las fotos sí están numeradas y son la número 26 y la 27.
- ¹⁶ G. Contreras Pérez, *op. cit.*, p. 474.
- ¹⁷ Jorge Basurto. *La crisis económica en la Revolución Mexicana*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 2010. Todo el texto hace un recuento de las agudas expresiones de la crisis durante los años de lucha y sus repercusiones sociales.
- ¹⁸ Israel Katzman. *Arquitectura mexicana del siglo XIX*. México: UNAM, 1973, p. 275.
- ¹⁹ J. Rojas Garcidueñas, *op. cit.*, pp. 49-50.
- ²⁰ www.radiounam.unam.mx/index.php/historia, consultado el 13 de marzo de 2016.
- ²¹ Mónica Silva, “La escalera monumental del antiguo Colegio de Minería”, en Omar Escamilla (coord.), *200 años del Palacio de Minería*. México: Facultad de Ingeniería, UNAM, 2013, p. 535.
- ²² G. Contreras Pérez, *op. cit.*, p. 355.
- ²³ Justino Fernández, *El Palacio de Minería*. México: Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1951, p. 73.
- ²⁴ Jorge Flores y Matías Moreno, “La física en la UNAM”, *Revista de la Universidad Nacional*, México: UNAM, 15 de marzo de 2012, p. 61.
- ²⁵ Juan Manuel Lozano, “Génesis de la Facultad de Ciencias”, en la página electrónica de la Facultad de Ciencias: www.fciencias.unam.mx/nosotros/historial/Index, consultada el 10 de agosto de 2016.
- ²⁶ Elisa Drago, *Alfonso Pallares. Crítica, visiones y polémica*. Tesis doctoral en Arquitectura. México: UNAM, 2014, pp. 292 y ss.
- ²⁷ J. Fernández, *op. cit.*, p. 73.
- ²⁸ Ingeniero Sergio López Mendoza (coord.), *El Palacio de Minería*. México: UNAM /Sociedad de Ex-Alumnos de la Facultad de Ingeniería, 1980, 3ª ed., p. 205.
- ²⁹ *Ibidem*, p. 224.
- ³⁰ Manuel F. Álvarez, “Algunos escritos”, *Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico*, núm. 18-19, México: Instituto Nacional de Bellas Artes, noviembre-diciembre de 1981, p. 14.
- ³¹ Martha Fernández, *Cristóbal de Medina Vargas y la arquitectura salomónica en la Nueva España durante el siglo XVII*. México: Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 2002, p. 248.
- ³² I. Katzman, *op. cit.*, pp. 278 y 295.
- ³³ Lucio Mendieta y Núñez, “Apuntes para la historia de la Facultad de Derecho”, *Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia*, t. I, núm. 4, México: UNAM, septiembre-diciembre de 1939, p. 62.
- ³⁴ Rafael Carrasco Puente, “Historia de la Biblioteca Nacional”, en María del Carmen Ruiz Castañeda, Luis Mario Schneider y Miguel Ángel Castro (coords.), *La Biblioteca Nacional de México. Testimonios y documentos para su historia*. México: Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, 2004.
- ³⁵ M. Fernández, *op. cit.*, p. 235.
- ³⁶ Para un análisis detallado del edificio, véase Carlos Martínez Assad, *Rescate de San Agustín*. México: UNAM, 2012, en especial el capítulo “Un recorrido histórico por el Templo de San Agustín”, pp. 19-42.
- ³⁷ I. Katzman, *op. cit.*, p. 281. Ver también C. Martínez Assad, *op. cit.*, pp. 48-50.
- ³⁸ Clementina Díaz y de Ovando, *El Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo*. México: Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1985, p. 66.



Nada más práctico que la lectura en la banca de un jardín junto a un letrero que indicaba se trataba de una biblioteca por el centro de la ciudad, ca. 1935.

89688 SC-INAH-SINAFO-FN-MÉXICO.

El Barrio Universitario y la cultura impresa

El país, la cultura, la Universidad y el Barrio Universitario

En el México posrevolucionario, la actividad cultural, académica, política y religiosa se daba en la zona centro de la ciudad capital. En ese espacio geográfico se distinguía el Barrio Universitario, donde dos instituciones que tenían allí su sede, generaban y emanaban políticas, programas, modas, corrientes y movimientos que impactaban la educación y la cultura: la Secretaría de Educación Pública y la Universidad Nacional Autónoma de México.¹

Más allá de su proximidad territorial las relaciones entre ambas instituciones fueron en algunas ocasiones cercanas y directas, mientras que en otras, difíciles, complicadas y tensas. Sin embargo, la cultura fluyó a través de muchos canales, formales e informales, sobre todo la cultura impresa que pasó de mano en mano, de boca en boca entre quienes pertenecían a estas dos instituciones que siendo del ámbito nacional propiciaban ambientes adecuados en sus aulas, auditorios, bibliotecas, espacios abiertos y cerrados, en las calles, en los parques, en los cafés, en los hogares. A sus acciones y estímulos institucionales se sumaban los grupos intelectuales y

sociales, los profesores, los intelectuales, los profesionales, los artistas, los escritores, así como las empresas editoriales, las librerías, las bibliotecas.

En las primeras décadas del siglo xx al terminar la Revolución se inició un amplio periodo que fue dedicando programas y acciones a la cultura, como un aspecto distintivo de un movimiento armado que, una vez concluido, propició beneficios en el campo, en la ciudad, en todos los aspectos de la vida, otorgando un particular estímulo a la educación y la cultura. Entre los años veinte y los cincuenta, hubo presidentes y hombres de cultura que impulsaron el desarrollo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de la UNAM. Durante el gobierno de Álvaro Obregón, su hombre de cultura, José Vasconcelos, fue un personaje que marcó un hito en la Universidad y en esa secretaría, tanto por los programas educativos y culturales como por la importancia que brindó a la lectura, el libro, la biblioteca y el arte mural, para acercar al pueblo esas expresiones de artistas e intelectuales, académicos y científicos.³

De 1924 a 1952, entre los gobiernos de Plutarco Elías Calles (1924-1928), Emilio Portes Gil (1928-1930), Pascual Ortiz Rubio (1930-1932), Abelardo L. Rodríguez (1932-1934), Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940), Manuel Ávila Camacho (1940-1946) y Miguel Alemán Valdés (1946-1952), el tránsito hacia la estabilidad política fue marcando los programas educativos y culturales de la educación nacional y de nuestra Universidad Nacional.⁴

Estela Morales, investigadora del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de Informática. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

Así, en el gobierno de Plutarco Elías Calles se promovió la enseñanza técnica en la población rural e indígena, proceso basado en la experiencia de la escuela activa, la escuela de la acción. Ese énfasis impactó en los programas de lectura, las publicaciones, las bibliotecas y las bellas artes y, por otro lado, se enfatizaron los folletos y breves textos técnicos de capacitación.⁵ El presidente Portes Gil, a su vez, concedió la autonomía a la Universidad Nacional el 10 de julio de 1929, con lo cual se concluyó un conflicto entre alumnos y profesores con las autoridades gubernamentales. Pero un periodo que vale la pena destacar en este recorrido es el de Lázaro Cárdenas, quien gobernó seis años y marcó cambios conceptuales e ideológicos importantes; los antecedentes de esas transformaciones se sitúan en los inicios de la década de los treinta, ya que cobraron relevancia los pronunciamientos a favor y en contra del laicismo y del socialismo, de la no intervención de la Iglesia en educación, así como las preocupaciones por la colectividad, la normatividad y la supervisión del Estado en todo el sistema educativo.⁶

Hacia 1933, esos cambios de fondo en la educación también se discutieron en la Universidad Nacional durante el periodo del rector Roberto Medellín. El director de la Escuela Nacional Preparatoria, Vicente Lombardo Toledano, planteaba “la sustitución del régimen capitalista por un sistema que socialice los instrumentos y los medios de producción económica”, lo que implicaba una rectoría de la SEP en la educación universitaria. Antonio Caso impugnó tal propuesta en defensa de la libertad de cátedra; otros profesores y alumnos se sumaron a la revuelta que concluyó cuando Abelardo Rodríguez envió a la Cámara de Diputados la reforma a la Ley Orgánica de 1929, donde se consagraba la plena autonomía de la Universidad. Pero con ello la separaba presupuestalmente, como si fuera una institución privada, situación no sostenible e inaceptable para la vida y funcionamiento de la Universidad Nacional (problema que se resolvió en el gobierno de Lázaro Cárdenas).⁷

García Téllez, el primer rector de la autonomía, interino y definitivo (1929), tuvo el gran reto de asumirla como forma de vida académica, a través de un programa presentado al Consejo Universitario en el que invitaba a consolidar las nuevas responsabilidades para incorporar los cambios de la ciencia y la cultura en beneficio del país, y exhortaba a formar estudiantes como hombres útiles a la sociedad. La autonomía política, administrativa, académica y la libertad científica se vieron afectadas por las limitaciones financieras, que sin embargo no inhibieron la vocación histórica de la Universidad de divulgar la ciencia y la cultura a la sociedad mexicana, involucrándola en los programas producidos por sus facultades, escuelas e institutos. Estos espacios se enriquecieron con la incorporación de la Biblioteca Nacional y con la creación de nuevos institutos, como el de Legislación Comparada (hoy, Instituto de Investigaciones Jurídicas) y el de Investigaciones Sociales. Cada uno de ellos colaboró en la producción

y en la difusión de textos de apoyo a la cátedra y de pensamientos y saberes más generales a través de la *Revista de la Universidad de México*; todo, con el fin de “estrechar la relación del pueblo a la Universidad y de la Universidad al pueblo”.⁸

Durante el periodo de Lázaro Cárdenas (1934-1940), hubo una atención muy especial a la gente del campo, a los obreros y a los indígenas, así como a la castellanización, a la educación bilingüe y a la población mestiza. Por ello, se requirió atender programas especializados, tales como la enseñanza indígena, las normales rurales y la enseñanza técnico-industrial, las cuales requerían la introducción de miradas disciplinarias distintas, como la agrícola, la biológica, la económica, la físico-matemáticas y las ingenierías, entre otras.⁹

La población crecía y la oferta educativa tuvo que ampliarse con nuevas oportunidades, mejorando las que ya existían y eran referente nacional, como la Universidad, la Escuela Nacional de Maestros y el Colegio Militar. Por lo tanto, se crearon institutos y escuelas para apoyar el ambicioso plan de gobierno de la presidencia de Cárdenas: los institutos de Arqueología, Etnografía e Historia, la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA, 1944), la Escuela Nacional de Agricultura (Chapingo), la Universidad Obrera (1936) y, en lugar destacado, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) (1937), que abrió una gran ventana de oportunidad a los jóvenes con vocaciones técnicas y tecnológicas y ofrecía una respuesta a las necesidades industriales del país. En 1939 se creó el Instituto de Antropología e Historia (INAH), en el marco de la educación nacionalista y la defensa de la herencia cultural y artística, además de estudiar los caracteres culturales y sociales de los indígenas.

La preocupación por la ciencia fue respaldada por Cárdenas al crear, el 21 de octubre de 1935, el Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica. El interés por los indígenas se reflejó en el apoyo al Congreso Indigenista Interamericano en Pátzcuaro y en la creación de escuelas regionales para indígenas. Todos estos esfuerzos se reforzaron después con la fundación del Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina (CREFAL) en mayo de 1951, en el propio Pátzcuaro; esto, aunado a la producción de textos de apoyo a dicho programa y, en su conjunto, a los demás programas y proyectos que buscaban elevar el nivel educativo y mantener un ideario nacional en correspondencia con la Revolución mexicana.

En este ambiente sociopolítico y cultural en México y en el mundo, se creó, en 1940, El Colegio de México, cuyo antecedente fue la Casa de España, fundada en 1938 como consecuencia de los apoyos de Lázaro Cárdenas al exilio español republicano. De este modo, fueron acogidos grandes intelectuales que interactuaron con la Universidad y con los otros



Los cambios en la ciencia y la cultura se incorporaron como se plasmó en un taller de la Escuela Nacional de Ciencias Químicas con diez operadores, ca. 1930.

IISUE.AHUNAM/COLEC.ALICIA ALARCÓN/AA-283.

centros educativos que ya funcionaban en el país en diferentes áreas, como la educación normal, la antropología, la tecnología, la medicina, la química, la bibliotecología, las humanidades y las ciencias sociales en general.¹⁰

Estas nuevas posibilidades de estudio no sólo enriquecieron la oferta educativa, sino que se iniciaron polos de desarrollo fuera del centro de la ciudad, alejados del Barrio Universitario. En el bullicio y ambiente de ese barrio se quedaron la ENAH y la ENBA en sus primeros años de trabajo y por otra parte en 1933 se creó la Universidad Obrera, el espacio idóneo para propiciar la educación socialista.

Tal crecimiento requería de apoyos y complementos fundamentales para lograr el proceso de enseñanza-aprendizaje, como la producción de libros, las revistas académicas y culturales, las bibliotecas y los museos, entre otros. En las iglesias retiradas del culto, se empezaron a formar museos regionales, programas de bellas artes, y escuelas de arte para obreros y el

pueblo en general. Se renovaron textos escolares y se adquirieron otros de autores socialistas; a su vez, se consideró a la biblioteca como una prolongación de la escuela para alejar a niños y jóvenes de los vicios.

La mejoría económica y moral del país exigía una mano de obra de técnicos intermedios y profesionales de alto nivel, además de los universitarios liberales comprometidos con la sociedad en todos sus estratos y los empresarios dispuestos a apostar por el país.¹¹ Las acciones educativas también buscaban apoyar la industrialización de la nación y el trabajo educativo y social para que declinara el analfabetismo. Durante esta etapa de la historia mexicana, entre las décadas de los treinta y los cuarenta, Arnaldo Córdova resaltó al cardenismo:

[...] como el movimiento político y social más importante de la época pos-revolucionaria [...] con todas las contradicciones del México moderno,



Reunión de profesionistas en el Anfiteatro Simón Bolívar de la ENP, ca. 1940.

IISUE.AHUNAM/COLEC.ALICIA ALARCÓN/AA-489.

es la conciencia crítica de la Revolución de 1910 y el impulsor consciente de las instituciones que hoy nos rigen y definen como país [...]. Un gobierno con principios socialistas con reformas que abrieron la puerta al desarrollo capitalista, la organización de las masas bajo la mirada vigilante del Estado [...] Cárdenas representa más que nadie los ideales de la utopía mexicana, ni capitalismo ni comunismo.¹²

Este ambiente de crecimiento educativo y demográfico se conjuntaba con los cambios políticos, las influencias externas y las relaciones con otros países, que desde Vasconcelos se habían estimulado con América Latina y con Estados Unidos, porque si bien siempre han existido sentimientos encontrados, en el área cultural y científica, era un referente e importaban las relaciones entre intelectuales de ambos lados de la frontera. Asimismo, destacaban las influencias europeas, como la francesa y la

inglesa, que llegaron en diferentes momentos y que marcaron diferentes aspectos culturales y educativos.

A finales de la década de los treinta y principios de los cuarenta, dos hechos de repercusión mundial fueron de gran importancia para nuestro país en distintos aspectos: la Guerra Civil española y la Segunda Guerra Mundial. Estos acontecimientos, nacionales y mundiales, propiciaron el flujo de ideas, de corrientes ideológicas y educativas, de movimientos artísticos, plásticos y literarios de participación colegiada y colectiva de intelectuales, profesores y estudiantes, lo cual enriqueció al mexicano en su interior, al propio país se impulsó su presencia en el extranjero.

La participación de los obreros, los campesinos, los profesores, los intelectuales y los estudiantes era notoria y se propiciaba para exigir mejoras de vida y el cumplimiento de promesas. Por otra parte, esas movilizaciones generaban demandas sociales, educativas y culturales, muchas de

las cuales tenían como centro de acción, de encuentro y de movilización el centro de la ciudad capital y, en particular, el Barrio Universitario. En efecto, aunque se creaban nuevas opciones educativas, la masa crítica, la experiencia, el punto de encuentro de las mentes y las plumas más reconocidas se daban cita en el Barrio Universitario, en las aulas, en los auditorios, en las bibliotecas, en los cafés y en las cantinas. Además, hacia la década de los cuarenta, se podría hablar ya del Barrio Universitario ampliado, pues las escuelas y otras instalaciones estaban distribuidas en los diferentes puntos cardinales que tenían como centro el edificio principal de la Universidad.

Una forma para comunicar los logros y productos culturales fue, por excelencia, la expresión escrita, que permitía que las ideas, los sentimientos, los saberes y los conocimientos circularan hacia grandes y pequeños grupos poblacionales, entre individuos y colectivos, y que fluyeran y recorrieran mínimas y grandes distancias. Por tanto, hablar de la cultura impresa es hablar de la cultura en todas sus modalidades registradas por medio del alfabeto, lo cual, en la época era el medio idóneo y reconocido. Por esta razón, se presentan enseguida cuáles fueron los canales fundamentales para lograr el acceso a las manifestaciones culturales difundidas a través de las editoriales, las librerías, las bibliotecas, los autores y las revistas académicas y culturales.

Las editoriales

Las editoriales son empresas culturales que pueden desarrollarse al interior de instituciones o como empresas privadas. Algunas comenzaron en décadas anteriores y continuaron apoyando la demanda de estudiantes y profesores, así como de intelectuales, pero no sólo de los que realizaban actividades educativas dentro y alrededor del Barrio Universitario, sino de cualquier otro habitante de la Ciudad de México, ya que la vida cultural tenía su corazón en el centro de la ciudad. Asimismo, en esta tarea se destacaron los programas creados por la Secretaría de Educación Pública y la Universidad Nacional, ya sea como casas editoras o como instituciones promotoras y estimuladoras de esta actividad.

La SEP como editora

La producción editorial en la Secretaría de Educación Pública siempre apoyó los programas educativos que emprendió, además de producir obras conmemorativas de grandes títulos de la cultura universal.¹³ De 1935 a 1940 funcionó la Comisión Editora de la SEP que priorizó textos de apoyo a las tareas escolares con ejemplares de bajo costo que llegaban a los estudiantes de las familias de menores ingresos, tales como: libros de lectura para la primaria, libros para uso del maestro, cuadernos escolares, la revista



La producción editorial en la UNAM comenzó a destacar a partir de 1936.
IIISUE.AHUNAM/COLEC.ALICIA ALARCÓN/AA-0253.

infantil *Palomilla*, la *Historia de América*, la *Historia universal*, el *Manual del campesino*, o el *Mapa físico de la República Mexicana*; asimismo, se continuó con la edición de la revista *El Maestro* y se promovió *El Maestro Rural*. En esta etapa hubo un gran esfuerzo para apoyar a los alumnos con los conocimientos básicos y una ideología general; esa iniciativa podría considerarse como un antecedente del libro de texto gratuito.¹⁴

Durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) se llevó a cabo la Campaña Nacional de Alfabetización como respuesta al 47.88 por ciento de analfabetos que aún existían en el país. Por ello, se demandó la impresión de materiales de apoyo en la ciudad, en el campo, tanto para



El Taller de la Imprenta Universitaria en la calle de Bolívar número 17 fue un paso para el uso de los linotipos. ca. 1925. 251 SC-INAH-SINAFO-FN-MÉXICO.

mestizos como para indígenas. Dada la diferencia que presentaban las distintas regiones, sus características y necesidades, las ediciones también se diversificaron pero también se impulsó la “Biblioteca Enciclopédica Popular”, cuyo objeto era divulgar autores universales y mexicanos; de alguna forma, esa colección continuó las ediciones de Vasconcelos, sólo que en ediciones más sencillas y económicas. En dos años, de 1944 a 1946, se publicaron 232 títulos.¹⁵ Algunos otros esfuerzos se enfocaron en cultivar la vocación latinoamericana y el interés por tener buenas relaciones con una región a la que nos une la historia y la geografía.

Durante el periodo presidencial de Miguel Alemán (1946-1952) siguieron destacando las políticas educativas respecto a la edición de libros como complemento de la escuela, sólo que, para asegurar su existencia, se amplió la mirada hacia la industria editorial de manera más integral asegurando el acceso al papel, las tintas y las maquinarias.¹⁶

La Imprenta Universitaria

La producción de la Universidad fue variada, como variada y plural ha sido la Universidad. A pesar de contar con un presupuesto limitado, el catálogo universitario fue reseñando la obra de los profesores e investigadores en libros, revistas, piezas conmemorativas, etcétera. Para tal efecto, en 1936 el trabajo editorial estuvo bajo la responsabilidad de la Imprenta Universitaria, con el propósito de apoyar la vocación de la Universidad de acercar la cultura a la sociedad mexicana, y en efecto, tenía gran relevancia la función de editar libros de trascendencia para el conocimiento, o de obras de apoyo a la docencia y a la difusión del arte y la cultura general.

La Imprenta tuvo algunos antecedentes, como el Taller de la Imprenta Universitaria, en la calle de Bolivia 17 (muy cerca de la Universidad y de la SEP), o como los propios Talleres Gráficos de la Nación, que durante un tiempo pertenecieron a la Universidad, antes de que, el 25 de febrero de



Los estantes de las librerías del Barrio Universitario atestadas de ejemplares. ca. 1940. 960 SC-INAH-SINAFO-FN-MÉXICO.

1925, regresaran al poder del Estado para cumplir las demandas del *Diario Oficial*, de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la SEP.¹⁷

Durante la rectoría de García Téllez y de Medellín, se invitaba a los profesores para que elaboraran libros de texto en apoyo a las facultades y escuelas y para que publicaran avances de sus investigaciones; además, circulaban los órganos oficiales, como el *Boletín*, la *Gaceta* y la *Revista Universidad de México*. Los objetivos de la Imprenta, desde sus inicios, fueron:

1. Difundir a la comunidad estudiantil y a la sociedad los avances de las ciencias, las humanidades y las artes.
2. Producir obras que apoyasen la labor docente.
3. Publicar el resultado de las investigaciones realizadas en la Universidad.
4. Publicar textos universitarios de cultura general, así como publicaciones periódicas.

En 1946 se creó la Dirección General de Difusión Cultural, la cual absorbió a la Imprenta y en 1947, dentro de la propia Dirección, se estableció el Departamento Editorial; hacia 1955 se creó la Dirección General de Publicaciones a la cual se integró la Imprenta Universitaria.

Algunos de los títulos más importantes y de carácter general de su producción editorial fueron: el *Manual del Linotipista* (considerado el primer título), cuyo autor fue Ernesto Rodríguez, uno de los cooperativistas que dio origen a la Imprenta, y *Sinóptica crítica*, de los doctores Ocaranza y Argil. A estos títulos se sumaron otros de rescate histórico y de investigación. También se crearon colecciones universitarias, como la Biblioteca del Estudiante Universitario, que en 1939 surgió ante la carencia de textos de literatura, historia, filosofía y otras áreas temáticas, las cuales fueron ediciones de apoyo a la docencia y a precios accesibles. En 1947 se aprobó publicar, cada dos años, el *Anuario de la Universidad*, de gran utilidad para

registrar y conocer paso a paso el quehacer universitario. Su contenido se dividía en 18 secciones: datos históricos, rectores desde 1910, autoridades, ley orgánica y estatuto, calendario, datos sobre cada dependencia académica y administrativa, bibliotecas, premios, becas, publicaciones regulares, estadísticas y graduados.¹⁸

En 1946 se formó la Comisión Editorial, integrada por Agustín Yáñez, Francisco Monterde, Víctor Rico, Edmundo O’Gorman y José Rojas Garcidueñas. En 1948 apareció el *Catálogo General de Publicaciones*, con las siguientes secciones: antologías, arte, bibliografías, ciencias, ciencias sociales, derecho, filosofía, historia, literatura, literatura mexicana, poesía, textos escolares para bachillerato, publicaciones periódicas. La Imprenta siguió creciendo, como lo hizo la Universidad y su trabajo académico de docencia, investigación y difusión de la cultura.¹⁹

Editorial Porrúa

Los orígenes de esta empresa, como librería y como editorial, datan de la segunda mitad del siglo XIX. Desde 1910 se localizó en la esquina de las calles del Rélox y Donceles, hoy República de Argentina y Donceles, en el corazón del Barrio Universitario. Su actividad editorial se inició en 1910, con una obra impresa en España, pero con el pie de imprenta de Porrúa Hnos., *Guía de la ciudad de México*. En 1914 apareció su segundo título, *Las cien mejores poesías líricas mexicanas*, con la participación de Antonio Castro Leal, Alberto Vázquez del Mercado y Manuel Toussaint. En 1944, oficialmente, se fundó la Editorial Porrúa, que hasta la fecha continúa usando el mismo logotipo del caballero águila que diseñó Saturnino Herrán en 1915.

De ese trabajo editorial destacan las colecciones demandadas por la comunidad universitaria, como la Colección Jurídica Porrúa, que ofrecía las obras de consulta obligada para los estudiantes de Derecho. También sobresalen la Colección de Escritores Mexicanos, la Biblioteca Porrúa de Arte y, más adelante, hacia 1959, la Colección “Sepan Cuantos...”, de gran presencia en el medio académico, la cual debe su nombre a don Alfonso Reyes como muestra de la relación que estas empresas culturales tenían, casi de manera natural, con el mundo intelectual, con los escritores y con los actores intelectuales.

Otra modalidad que distinguió a Porrúa fueron los boletines y los catálogos, como el *Boletín Bibliográfico Mexicano*, que apareció en 1940 como una herramienta muy útil para conocer la oferta editorial del país, ya que compilaba las publicaciones de diferentes editoriales y, por supuesto, la producción de Porrúa. Entre los catálogos publicaban los de venta y de libros antiguos mexicanos, por ejemplo, el de 1934 tiene una mención especial entre los bibliófilos ya que incluye fichas de los libros mexicanos de los siglos XVI y XVII.²⁰

Fondo de Cultura Económica

La necesidad de formar cuadros para el México moderno, el manejo profesional de la economía del país y la respuesta a los muchos problemas socioeconómicos que demandaban atención de los gobiernos posrevolucionarios de los años treinta, cuarenta y cincuenta, requerían formar jóvenes y proveerlos de literatura especializada.²¹ Con el propósito de contar con la bibliografía que precisaban los nuevos profesionales, un grupo de especialistas diseñó una nueva propuesta editorial. Por ello, don Daniel Cosío Villegas, junto con otros colegas como Víctor Manuel Villaseñor, Emigdio Martínez Adame y Jesús Silva Herzog, entre otros, buscaron donativos para iniciar un proyecto editorial que ellos prefiguraban como una empresa no lucrativa, ya que su objetivo sería educativo. La empresa se formalizó como un fideicomiso bajo el abrigo del banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas el 3 de septiembre de 1934. De acuerdo con el proyecto, la naciente editorial se registraría por una junta de gobierno con un reglamento propio, el cual fue aprobado ese mismo día y cuya sede, hasta 1940, fue el propio banco, en la calle de Madero número 32.²²

En 1935 la editorial dio a conocer su primer título, *El dólar plata*, de William P. Shea, traducido por Salvador Novo y bajo el cuidado editorial de un pequeño grupo de trabajo conformado por los fundadores, entre los que se encontraban Cosío Villegas y su esposa. Para la impresión, se contó con el apoyo de los Talleres Gráficos de la Nación. El segundo libro, también de 1935, fue *Karl Marx*, de Harold Laski, traducido por Antonio Castro Leal, título que fue objeto de la piratería, ya que en 1936 apareció una edición fraudulenta en Santiago de Chile, lo cual dio lugar a una demanda judicial aunque tenía una amplia demanda.²³ La prioridad temática en sus orígenes fue la economía y la sociología y hacia 1938 se propuso la edición de poemas de León Felipe y se abrió el campo a otras disciplinas.

Dos acontecimientos, uno nacional y otro internacional, influyeron en la “personalidad” del Fondo. El primero fue la expropiación petrolera del 18 de marzo de 1938, que impactó en la economía, en la Secretaría de Hacienda y en los bancos, una actividad relacionada con los fundadores de la editorial. El otro fue la Segunda República española (1931-1939) y la consecuente Guerra Civil (1936-1939), la cual propició un intercambio fluido, intelectual y cultural, que enriqueció la educación, la ciencia y el mundo editorial.

A partir de 1942 don Daniel Cosío Villegas propuso ampliar las áreas disciplinarias y los objetivos del Fondo, así, con la presencia de José Gaos en México, se incluyó en el catálogo la filosofía y se analizó la competencia con las editoriales argentinas y chilenas y el establecimiento de sedes y representaciones de la editorial en América del Sur. En este contexto, se vio como un acierto que en 1948 se incorporara Arnaldo Orfila Reynal, personaje con gran trayectoria en la industria editorial argentina y con un exitoso desempeño en la sucursal en Buenos Aires.²⁴



Las librerías abundaron por el centro de la Ciudad de México para el contacto personal entre productores y lectores, ca. 1930. 85290 SC-INAH-SINAFO-FN-MÉXICO.

En la época el Fondo tenía ya un catálogo muy amplio en el que se presentaban las colecciones que se empezaron a forjar desde sus primeros años. Entre ellas se encuentran: la Colección de Economía (1935, que fue la pionera); la Colección de Política y Derecho (1937); la Colección de Lengua y Estudios Literarios (1939); la Colección de Sociología (1940); la Colección de Historia (1940), Biblioteca Americana (1940), Tierra Firme (1941); Colección de Filosofía (1942); Colección de Antropología (1944); Colección Breviarios (1948); Colección de Arte Universal (1949); Colección de Letras Mexicanas (1953?); Colección Vida y Pensamiento de México (1953); Colección Popular (1959).

Las colecciones y los títulos fueron creciendo con los años y vale la pena subrayar de manera especial la publicación de los Breviarios, que fueron de consulta obligada entre estudiantes, profesores y toda persona interesada en los temas sobre México y la región hispanohablante. La variada

selección de temas y títulos muestra el criterio universal de la editorial y el compromiso de llevar el conocimiento al gran público.

Ediapsa (Librerías de Cristal)

Edición y Distribución Iberoamericana de Publicaciones, S. A. fue el nombre comercial de este proyecto que, en 1939, se gestó a través de la invitación que don Isidro Fabela le hizo a Rafael Giménez Siles, originario de Málaga y con experiencia editorial en Madrid, entre 1930 y 1939. Afín al interés del presidente Lázaro Cárdenas respecto de hacer llegar el libro a todos los rincones de México (al campo, a la fábrica, a la ciudad, a la universidad) la empresa fijó sus objetivos y sumó a sus actividades la colaboración de don Martín Luis Guzmán y el 7 de junio de 1939 se fundó la empresa en sus vertientes de editorial y librería, la Librería de Cristal, a la que se hará referencia más adelante.²⁵

Librerías

Las librerías en el Barrio Universitario fueron el contacto más personal entre la producción editorial y las necesidades del ciudadano de acceder a un libro o una revista, para su formación académica, o para satisfacer el deseo de conocer y disfrutar el conocimiento e inspiración de autores nacionales o extranjeros.

Durante las décadas de los treinta, los cuarenta y los cincuenta, la ciudad ofrecía ya otros núcleos culturales donde también se esparcieron las librerías: en colonias tales como la Condesa, la Roma y alrededor de la avenida de los Insurgentes. Sin embargo, en el Barrio Universitario siguieron funcionando las librerías mencionadas en los volúmenes anteriores, además de algunas que surgieron en los límites de ese cuadrante, ya que el



Las librerías llevaron nombres de héroes patrios que las hacía más identificables y lugares de encuentro, ca. 1936. 88230 SC-INAH-SINAFO-FN-MÉXICO.

movimiento cultural y académico de la ciudad tenía como punto de reunión, o como motor de esas actividades, las escuelas, facultades y demás programas que generaba la Universidad Nacional Autónoma de México, la SEP y otras instancias de promoción cultural y de conocimiento, como escuelas, museos, bibliotecas, teatros, auditorios, cafés, entre otros espacios. Algunas librerías importantes son las siguientes.

Librería Misrachi

Esta librería surgió en 1933, frente al Palacio de Bellas Artes, en el edificio La Nacional, y se ofrecía al lector universitario, y a veces al más especializado,

revistas extranjeras, destacadas en diferentes temas, y particularmente libros de arte; con el tiempo, la colección se enriqueció con grabaciones de música y con una galería. Esta librería fue punto de encuentro de personalidades del medio artístico, como Carlos Chávez, Diego Rivera, León Trotsky, David Alfaro Siqueiros, José Clemente Orozco, Frida Kahlo, Rufino Tamayo, Remedios Varo y Pedro Armendáriz, entre otros, además de un público que buscaba títulos específicos pero también gustaba de la galería y convivir con las distinguidas personalidades.

Librería de Cristal

Su primera sede se inauguró en 1940 y fue la cara pública del ambicioso proyecto de Ediapsa-Librerías de Cristal, un espacio privilegiado en las “pérgolas” de la Alameda Central, frente al costado poniente del Palacio de Bellas Artes. Su aspecto innovó la imagen de las librerías de la época, pues predominaban las vidrieras que miraban al exterior o que permitían, desde el exterior, explorar, a partir de un primer contacto visual, lo que se ofrecía en el interior. Muchos asociaban este diseño al del Palacio de Cristal, en el Parque del Retiro, en Madrid. Ofrecía un libre acceso a los libros —sin mostrador— y otras atracciones complementarias a la lectura, como la galería en la que expusieron pintores como Remedios Varo y Alberto Gironella; además, tenía integrada una cafetería que promovía la lectura y el comentario, con música clásica que ambientaba la convivencia. Por su ubicación y su imagen de librería moderna, fue punto de reunión de escritores, pintores, estudiantes, académicos y público general. El lema y objetivo de esta librería, que después fue una cadena en la ciudad y en el país, era “contribuir al desarrollo educativo de México, despertando el interés intelectual, y proporcionando los libros requeridos por los clientes a través de una actividad comercial, redituable, que permita la subsistencia y expansión de la imprenta”.²⁶

Librería Madero, Antigua Madero Librería

No es un juego de palabras, sino que su origen fue como Librería Madero, cuando surgió en un ambiente de auge de las librerías, todavía en su “época de oro”: 1930-1960. La librería se fundó en 1951, en Madero número 12; después nacerá la Imprenta Madero y, más tarde, la editorial Era.²⁷ La actividad y riqueza de la librería tejió una red de especialistas, concedores, libreros, autores, diletantes y buscadores de títulos específicos.

Tiene sus antecedentes en 1948, con los esfuerzos del emigrante español Tomás Espresate, que atrajo a muchos de quienes habían llegado al

Estudiantes concentrados en la consulta de libros en la Biblioteca Nacional de México, ca. 1945. 89680 SC-INAH-SINAFO-FN-MÉXICO.



país por la Guerra Civil española; el grupo se reunía en amenas tertulias encabezadas por León Felipe, en un ambiente de libros de línea y antiguos, además de títulos atractivos a selectos bibliófilos. Años después, en marzo de 2012, la librería se trasladó al número 97 de Isabel la Católica, a la llamada Casa de la Acequia, casona del siglo xvii que tiene el rasgo histórico de que ese lugar es donde nació don Daniel Cosío Villegas, por lo que se heredaron algunos anaqueles con sus obras; con esta mudanza tomó el nombre de Antigua Madero.²⁸

Con motivo de la edición conmemorativa en 2012 de la Antigua Madero Librería, publicó un testimonio de uno de sus distinguidos y asiduos visitantes, Vicente Leñero, sobre su establecimiento y sobre el Barrio Universitario en el que se localizó:

La descubrimos una mañana de 1951 como a las once, luego de salir de clases en el Palacio de Minería. Éramos un grupo compacto del primer año de ingenieros [...]. Chacoteando cruzábamos Cinco de Mayo por Filomeno Mata hasta llegar a Madero, donde se ubicaba la tienda Calpini, especializada en artículos de nuestra carrera [...]. Antes de llegar a Calpini, el veracruzano Joel Rodríguez —el único del grupo al que le interesaba la literatura— me detuvo del brazo ante la pequeña pero succulenta librería acabada de inaugurar [...]. Deja de leer tus tonterías [...]. Yo te voy a recomendar buenos libros. Y me hizo comprar por quince pesos *Al filo del agua* de Agustín Yáñez en la inolvidable Colección de Escritores Mexicanos de Porrúa. Desde entonces me volví adicto a la Librería Madero, más que a la tienda Calpini.²⁹

Las revistas

La intensa actividad de la SEP, la Universidad Nacional, las editoriales y las librerías independientes era producto y consecuencia de los programas culturales que se estaban gestando en el país, aunados a las relaciones de intercambio, oficiales e individuales, de intelectuales, académicos y estudiantes en los diferentes campos de la vida de la sociedad, del país; todo ello, a través de viajes, representaciones, congresos, becas, embajadas e intercambios, además del flujo y comercio del libro, las revistas y el surgimiento y desaparición de otros registros de las ideas y los conocimientos.

Los universitarios y los grupos de intelectuales que se expresaban en el México posrevolucionario tuvieron un papel fundamental en la creación de revistas culturales y académicas, así como en la producción de libros de todo tipo para satisfacer las necesidades más inmediatas ya sea como producto de los trabajos de investigación o para manifestar las reflexiones sobre la sociedad, el ser humano, las ideologías, las ideas y expresiones,

las formas de convivencia, etcétera. También hay que mencionar a la política y la economía como elementos que impactaron de una forma u otra en la creación, el desarrollo o el cierre de las revistas y los movimientos culturales.

Las revistas culturales son producto de grandes esfuerzos, las más de las veces individuales, y a veces de grupo, con apoyos de amigos y de instituciones, en las que sobresalieron reiteradamente nombres de nuestros escritores, intelectuales y promotores culturales que han enriquecido nuestra historia, entre los que se pueden mencionarse algunos ejemplos.

Contemporáneos

Un referente tanto de influencias como de movimientos culturales es el grupo y la revista que se desarrollaron entre 1920 y 1932, cuyo trabajo generacional se distinguió, entre otros rasgos, por integrar a jóvenes mexicanos nacidos en un momento histórico de cambios, con una oferta limitada de textos locales y europeos. Este grupo también generó una



revista que abrió el espacio para expresar nuevas posiciones y críticas: *Contemporáneos*, que se publicó de 1928 a 1931. Entre los integrantes más reconocidos, tanto en el grupo como con su pluma, estaban Carlos Pellicer, Salvador Novo, Jorge Cuesta, Gilberto Owen, Bernardo Ortiz de Montellano, Xavier Villaurrutia, Enrique González Rojo, José Gorostiza, Jaime Torres Bodet a los que se sumaron Celestino Gorostiza, Elías Nandino, Octavio G. Barreda y Rubén Salazar Mallén. También se incorporaban a amigos del arte, como

el músico Carlos Chávez y pintores como Agustín Lazo, Rufino Tamayo, Julio Castellanos y Manuel Rodríguez Lozano. El grupo, el movimiento y las revistas tuvieron gran influencia en las generaciones siguientes y aún en la actualidad constituyen un importante referente.³⁰

México Moderno, Revista de Letras y Artes

Tuvo una periodicidad mensual, se publicó entre 1920 y 1923 y estuvo dirigida por Enrique González Martínez, Manuel Toussaint y Agustín Loera y Chávez. Contaron con la colaboración, entre otros, de Genaro Estrada, Jaime Torres Bodet, Vicente Lombardo Toledano, Pedro Henríquez Ureña, Manuel Gómez Morin, Daniel Cosío Villegas, José Gorostiza, Julio Torri, Salvador Novo y Enrique González Rojo.³¹

Barandal (1931-1932)

Primera publicación producto de la visión e inquietudes de Octavio Paz junto con otros compañeros. Su nombre estuvo inspirado en los corredores de la Preparatoria, se publicaron siete números (más suplementos) y



tenía de 16 a 24 páginas. Costaba 28 centavos y la suscripción de seis números, un peso. Era una publicación sencilla realizada por estudiantes, contenía artículos, crítica literaria y burlas a personalidades; fue una revista de experimentación, irreverente y de placer. Recogió el deseo de los jóvenes de “aportar aires nuevos y renovar la poesía, que no refleje la influencia del pasado sino el instante”. Los fundadores de *Barandal* se autodenominaron vanguardistas.³²

Alcancía

Fue creada por Justino Fernández y Edmundo O’Gorman, producto del esfuerzo personal de dos reconocidos universitarios, maestros de muchas generaciones. Se publicaron cinco números entre enero y mayo de 1933; *Alcancía* fue una empresa editorial que impulsó diferentes géneros: poéticos, históricos, filosóficos. Fueron muchos los títulos producidos, con el apoyo y la creación de distinguidos hombres del conocimiento humanístico y su logotipo fue precisamente el cochinito-alcancía, que definió todos los productos de la editorial.³³



Fábula

Publicó nueve números, de enero a septiembre de 1934. Sus editores fueron Alejandro Gómez Arias y Miguel N. Lira, protagonistas de momentos que marcaron a la Universidad Nacional. Fue una revista literaria que acogió a plumas consagradas y a jóvenes que aportaban novedosas creaciones. Así, se contó con colaboraciones de Alfonso Reyes, Rafael Heliodoro Valle, Enrique González Martínez o Renato Leduc. Fueron ediciones limpias y elegantes que se lograron con pocos recursos económicos.³⁴

Gaceta Literaria y Artística

Publicó treinta y dos números entre 1937 y 1947. Su fundador y primer director fue Octavio G. Barreda a quien siguieron: Rafael Solana, Bernardo Ortiz de Montellano, José Luis de Montellano, José Luis Martínez, Alí Chumacero y Ermilo Abreu Gómez. Estos directores atrajeron a grandes personalidades de la cultura nacional para escribir en las páginas de la revista.

Taller

Publicó en tres años (1938-1941) doce números sobre poesía y crítica literaria. En un inicio contó con el gran apoyo y trabajo de Rafael Solana. A partir del quinto número se incorporó a la dirección Octavio Paz. En la revista colaboraron Efraín Huerta, Alberto Quintero Álvarez, José Herrera Petere, Antonio Sánchez Barbudo, Lorenzo Varela, Ramón Gaya, Rafael Vega Albela, José Alvarado y Juan Rejano. Octavio Paz opinó sobre este esfuerzo:



Entre 1935 y 1938 el observador más distraído podía advertir que una nueva generación literaria aparecía en México: un grupo de muchachos nacidos alrededor de 1914, se manifestaban en los diarios, publicaban revistas y libros, frecuentaban cafés [...] teatro experimental [...] exposiciones, conciertos, conferencias [...]. *Taller* vivió en el periodo cardenista, pero no fue una revista que reflejara la política nacional; al contrario, carecía de simpatía por el arte nacionalista y la literatura de propaganda.³⁵

Tierra Nueva

Se publicó entre los años 1939 y 1942 gracias al apoyo del licenciado Mario de la Cueva, secretario general de la Universidad Nacional, y fue promovida por Jorge González Durán y otros estudiantes que tuvieron la asesoría de Enrique Díez-Canedo y Alfonso Reyes. Este último fue quien le dio nombre a la revista y el grupo estuvo influido por José Gaos y otros inmigrantes españoles quienes más adelante invitaron al filósofo Leopoldo Zea, joven estudiante que sería un distinguido latinoamericanista. La revista integró a los jóvenes con las plumas ya reconocidas.³⁶

Rueca

Una revista impulsada por la iniciativa de dos mujeres intelectuales de la época fue *Rueca*, la cual crearon Carmen Toscano y Emma Saro, estimuladas

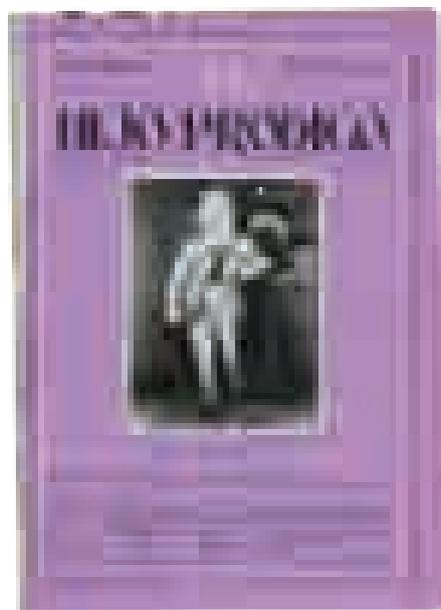
LETICIAS de MEXICO



Anuncios y Presencias La Filisolia de España



por el ambiente que prevalecía a principios de los años cuarenta del siglo xx en la Facultad de Filosofía y Letras. Entre 1941 y 1952 *Rueca* publicó veinte números con cierta irregularidad y durante la trayectoria de la revista, ingresaron y salieron varias integrantes del equipo, todas ellas mujeres, por lo que se puede considerar un esfuerzo femenino. Entre las colaboradoras destacan mujeres que se desarrollaron en otros campos académicos y en la actividad pública como María del Carmen Millán, Laura Elena Alemán, Margarita Mendoza López, Helena Beristáin, Lucero Lozano y Martha Medrano. Como en otros casos, el grupo recibió opiniones de diferentes intelectuales y nuevamente fue don Alfonso Reyes quien sugirió el nombre de “Rueca”, relacionado con la poesía como instrumento usado en una actividad femenina, el cual podría tejer versos e ilusiones. Había suscriptores de México, de Estados Unidos y de otros países de América Latina.³⁷



Debe decirse que esas décadas fueron muy fructíferas en esfuerzos editoriales lo que permite mencionar otros títulos tales como: *El Hijo Pródigo* (1943-1946), fundada por Octavio G. Barreda, que ofreció 42 números; *El Maestro. Revista de Cultura Nacional* (1921-1923), cuyo objetivo fue la difusión del conocimiento nacional y universal, estuvo dirigida por Enrique Monterde y Agustín Loera y Chávez y se publicaron catorce números; *El Trimestre Económico* (1933), antecesora de la

Colección de Economía del Fondo de Cultura Económica (FCE), donde se divulgó el pensamiento económico mexicano y latinoamericano con el fin de examinar teoría, práctica, estructuras y tendencias de la disciplina; *La Gaceta del FCE* (1954), publicación mensual de difusión literaria cuyos números fueron de carácter misceláneo y monográficos, con contenido nacional y extranjero.³⁸

Revistas académicas

La Universidad Nacional, para cumplir con las funciones que le otorgó la propia sociedad mexicana y la legislación que le dio origen, aun con carencias económicas, siempre impulsó y priorizó un programa editorial, el cual reflejó el trabajo de docencia y de investigación y como un capítulo especial para dar cuenta de su actividad general y difundir la cultura no sólo la universitaria, sino la nacional y la universal; por ello, patrocinó revistas científicas y de difusión.

Revista de la Universidad de México

En la UNAM siempre existió la inquietud de tener un órgano informativo oficial. Así, en 1922 se fundó el *Boletín de la Universidad de México*, que con los años derivó en dos publicaciones: la *Revista de la Universidad de México* y la *Gaceta UNAM*. La primera fue creada en 1946;³⁹ en un principio, tenía la función de ofrecer datos oficiales, más un contenido académico, humanista y literario. La segunda, años después, en 1958, se creó para que hiciera las funciones de órgano oficial que daba a conocer decretos, acuerdos, normas y datos relevantes de la vida institucional.

Desde sus inicios, en la *Revista de la Universidad de México* han colaborado varias generaciones de intelectuales, artistas humanistas y científicos universitarios e invitados mexicanos y extranjeros, lo que le ha permitido ser parte de los cambios y dinámicas de los movimientos culturales del país y de fuera. Tuvo una gran convocatoria entre los intelectuales, porque, según Carlos Monsiváis, era “algo equivalente al territorio libre en el México reprimido y represor de entonces; un espacio significativamente exceptuado de censura y regido por criterios contemporáneos”.⁴⁰

Cada director le ha impreso cierto énfasis en la literatura, el arte, la ciencia y las ciencias sociales, pero siempre sobre la base de gran rigor intelectual y excelente calidad editorial. También ha ofrecido una cobertura nacional, latinoamericana y global, buscando ser un puente de comunicación con el público general para propiciar la discusión y la reflexión sobre la cultura.⁴¹





Los escaparates de las librerías fueron lugares de búsqueda para los títulos obligados o deseados, ca. 1935. 88226 SC-INAH-SINAFO-FN-MÉXICO.

Colección Lunes

Los hermanos Enrique y Pablo González Casanova, en la década de los cuarenta, encabezaron una campaña como promotores de la lectura y de textos literarios que desembocó en la publicación de treinta y un cuentos. Los promotores conjuntaron su vocación por el periodismo, la literatura y la sociología, y dieron a conocer dicha selección en treinta y un números en los que se reflejaba la creación de escritores mexicanos y españoles, con viñetas de artistas de la época. La edición se hizo en los talleres de la Editorial Costa-Amic, y entre los autores podemos mencionar a algunos que trascendieron las décadas y las generaciones: Ermilo Abreu Gómez, Alfonso Reyes, José Rubén Romero, Agustín Yáñez, Mariano Azuela, Rafael Solana, José Vasconcelos, Artemio de Valle-Arizpe, Juan Ramón Jiménez, Martín Luis Guzmán, Ricardo Garibay, Francisco Monterde y Juan José Arreola, entre otros. De los artistas de las viñetas se pueden mencionar a Rigol, Alberto Beltrán, Alfredo Zalce, Óscar Frías y Galo Galecio; décadas después, en 2005, la UNAM hizo una edición facsimilar de la *Colección Lunes*.

Cuadernos Americanos

Fundada en 1942, fue promovida por intelectuales del exilio español y el economista Jesús Silva Herzog, quien fue su primer director, y trataba de ser un lugar de encuentro y una tribuna de la inteligencia de la región.

Desde entonces, la revista se constituyó en un espacio para una gran variedad de temas (economía, historia, filosofía, arte, literatura, política), respetando una variedad de enfoques. Sus fundadores fueron Juan Larrea, León Felipe, Bernardo Ortiz de Montellano y Jesús Silva Herzog. Siempre defendió ser una publicación libre, sin compromiso con nada ni nadie, para salvaguardar la dignidad del hombre, la justicia social y la libertad de los pueblos. En el primer prefacio de los *Índices, 1942-1952*, Jesús Silva Herzog afirmó:

[...] el propósito de difundir lo mejor del pensamiento contemporáneo, así como también el anhelo de acercamiento económico y cultural entre todos los países de nuestra América; y claro está, no somos ajenos a la luz lejana y perdurable del ideal bolivariano.⁴²

Años después, en 1984, la familia Silva Herzog cedió la administración de la revista a la UNAM, responsabilidad que recibió el destacado filósofo latinoamericanista Leopoldo Zea.

Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas

Esta revista publicó el volumen 1, número 1, en 1937, un año después de haber sido creado el Instituto y principalmente con la intención de dar cuenta pública de los estudios emprendidos sobre temas inexplorados del arte mexicano, tales como las manifestaciones prehispánicas, el arte colonial mexicano, las expresiones literarias prehispánicas, la historia de las bellas artes en México y arte del siglo XIX, entre otros. En el primer número del *Anuario* colaboraron Manuel Toussaint, Justino Fernández, Rafael García Granados y Gabriel Méndez Plancarte, entre otros.⁴³

Revista de Ingeniería

Fue el órgano de la sociedad de la Escuela Nacional de Ingenieros, que tuvo sus orígenes el 16 de julio de 1908, cuando un grupo de alumnos y exalumnos fundaron la Sociedad, con el deseo de apoyar su escuela y sus programas académicos, entre ellos la *Revista*, que publicó su primer número en septiembre de ese año, como medio de difusión de los avances de la ingeniería de la época, ilustrando cada uno de los grandes proyectos del país. En 1956, mediante acuerdo del Consejo Universitario, la Escuela se transformó en Facultad de Ingeniería y la *Revista* ha seguido creciendo, bajo el sello de la Facultad, siendo cita obligada en el tema. Su sede de origen fue el Palacio de Minería en la calle de Tacuba número 5.⁴⁴

Revista Mexicana de Sociología

La *Revista Mexicana de Sociología* se concibió como un órgano de divulgación del pensamiento sociológico y de los trabajos realizados en el Instituto

de Investigaciones Sociales de la UNAM. Su primer número apareció en 1939 bajo la dirección de don Lucio Mendieta y Núñez, cubriendo los meses de marzo y abril. Se publicaba cada dos meses, con un precio de 50 centavos y su sede de origen estuvo en la calle de República de Cuba número 92.⁴⁵ Es sin duda la revista de ciencias sociales que más números ha publicado y que existe hasta la actualidad como un importante referente del pensamiento social.

Revista de Estudios Universitarios

En 1939 fue concebida como órgano de la Facultad de Filosofía y Letras, de Ciencias y de la Escuela Nacional Preparatoria, bajo la responsabilidad del maestro Antonio Caso, el ingeniero Ricardo Monges y Samuel García, respectivos directores de las tres entidades. Aunque la *Revista de Estudios Universitarios* se planeó trimestral, tuvo una corta vida, sólo se publicaron

cinco números, de julio-septiembre de 1939 a septiembre-diciembre de 1940 y era concebida como un espacio para dar a conocer los trabajos de profesores y estudiantes.⁴⁶

Filosofía y Letras: Revista de la Facultad de Filosofía y Letras

Filosofía y Letras inició su publicación en el trimestre enero-marzo de 1941 y fue un esfuerzo editorial que tuvo como antecedente el *Boletín Bibliográfico* (1940-1943), responsabilidad del Centro de Estudios Filosóficos de la propia Facultad. La *Revista* contaba con tres secciones: Filosofía, Letras, e Historia y Antropología. Entre sus directores figuran: Eduardo García Máynez, Agustín Yáñez, Salvador Azuela y Francisco Larroyo; entre sus secretarios, se distinguió Eduardo Nicol y muy cerca de la publicación estuvieron José Gaos y Edmundo O’Gorman. Esta revista dejó de ser publicada en 1958.⁴⁷

La nueva sede de la Hemeroteca Nacional amplió el interés por la consulta de publicaciones periódicas. Su inauguración reunió a personalidades de entonces, como los doctores Samuel Ramírez, Jaime Torres Bodet, Manuel Sandoval Vallarta y el licenciado José Vasconcelos con el rector de la UNAM y el presidente de la República, el 28 de marzo de 1944. IISUE-AHUNAM/COL.UNIVERSIDAD/CU-4822.



Revista de Investigación Económica

Fue fundada por Jesús Silva Herzog en 1941, teniendo como objetivo principal dar a conocer el pensamiento del profesorado para favorecer la discusión económica y para dar prioridad a los problemas prácticos que afectaban a la mayoría de la población del país y de América Latina, aunque compartía espacios con los grandes temas teóricos; otro aspecto distintivo fue su enfoque nacionalista con orientación social. Su periodicidad es trimestral y tiene una alta demanda de lectores latinoamericanos. La *Revista* ha crecido al abrigo de la Escuela Nacional de Economía, después convertida en Facultad de Economía de la UNAM.⁴⁸

Boletín del Instituto de Derecho Comparado

Este *Boletín* de derecho comparado surgió en 1948, como producto académico del Instituto del mismo nombre que, después, se transformó en

el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. El *Boletín* conjuntó a juristas mexicanos con la influencia de juristas españoles que llegaron a México en 1937 a consecuencia de la Guerra Civil. Entre sus objetivos se tenía el interés de dar a conocer el derecho extranjero para enriquecer el derecho mexicano, además de ser un canal de expresión para la investigación en el área de derecho comparado.⁴⁹

Algo más que revistas

Durante estas dos décadas se propicia la expresión del pensamiento, las ideas, los sentimientos y las diferentes visiones del mundo enmarcadas en un movimiento sobre México y lo mexicano a través del arte, la literatura, la antropología, la sociología, la ciencia; por lo tanto, surgió la producción escrita de muchos mexicanos que se hicieron visibles en diferentes plataformas, artículos, libros o muros públicos.

En la Hemeroteca Nacional se reunieron antiguas revistas con títulos emblemáticos y se fueron concentrando los periódicos nacionales del día con día, ca. 1950.

89677 SC-INAH-SINAFO-FN-MÉXICO.



En este ambiente se pueden mencionar unos breves y muy importantes ejemplos de distinguidos universitarios, como Agustín Yáñez y Rubén Bonifaz Nuño, que en su momento fueron coordinadores de Humanidades de la Universidad Nacional; asimismo, Rosario Castellanos, profesora universitaria, que enriqueció la literatura y abrió espacio a las mujeres académicas mexicanas.

En 1947 se publicó *Al filo del agua*, de Agustín Yáñez (1904-1980), gran referente de la literatura mexicana que consignaba la vida de un pueblo, y que reflejaba la rigidez moral de las pequeñas poblaciones, con un estilo literario que representa una cosmovisión. Además de sus logros literarios, enfrentó con maestría literaria el ser del mexicano.⁵⁰

El ambiente no sólo estimuló la novela sino también la poesía, como el caso de Rubén Bonifaz Nuño (1923-2013), poeta original considerado un inventario sensorial que seduce y conquista. En 1945 salió a la luz su poema “Muerte del ángel”, que se volvió parte de una rica obra; además, hizo excelentes traducciones de la poesía latina que puso al alcance de los universitarios la cultura clásica.⁵¹

Hacia la década de los cuarenta, empezaron a aparecer las primeras publicaciones de Rosario Castellanos (1925-1974), *Apuntes para una declaración de fe* (1948), *Trayectoria del polvo* (1948), *De la vigilia estéril* (1950), que reflejan las convenciones dominantes y muestran la imaginaria de Chiapas, un punto de referencia del sur de México. La obra representa la creación de una mujer y la búsqueda de espacios para la expresión y sensibilidad femeninas.⁵²

Las bibliotecas

La cultura impresa, letrada, que se manifiesta por medio del alfabeto contaba en la época con varios actores personales e institucionales. Entre los primeros están los autores, los que escriben este conocimiento, los saberes, los pensamientos, y después los lectores que asimilan lo que otros escribieron en cualquier medio de registro.

En este ejercicio se retoman el alfabeto y la imagen impresos en papel. Entre el escritor y el lector hay otros especialistas indispensables para el producto final del libro, revista u otro similar: el editor, el impresor y el ilustrador, entre otros; en el desarrollo de estas tareas viene el acompañamiento de las instituciones, como las editoriales y las librerías. No obstante, para que se cierre el círculo y que esta cultura impresa llegue a la sociedad en su conjunto o en lo individual todo Estado crea una institución social con esa vocación: la biblioteca. En este aspecto, en el Barrio Universitario, como ya se dijo, se percibe la existencia de dos actores que complementan sus acciones para ofrecer a los mexicanos una rica gama



En la consulta diaria en la Hemeroteca Nacional coincidían estudiantes con profesores y quienes deseaban estar al día con las noticias y los eventos deportivos, ca. 1950.
89670 SC-INAH-SINAFO-FN-MÉXICO.

de servicios que le permitan acercarse y disfrutar de la cultura impresa: la Secretaría de Educación Pública y la Universidad Nacional.

La SEP y las bibliotecas públicas

Las bibliotecas públicas se vieron impactadas por las políticas de educación de cada periodo presidencial. En el gobierno de Plutarco Elías Calles se promovió la enseñanza técnica dirigida a la población rural indígena, por lo que se destacan las técnicas para el cultivo de la tierra, la crianza de animales, el aprendizaje de oficios, una enseñanza a través de la experiencia —una escuela de la acción—, y este énfasis afectará a los programas de publicaciones, de bibliotecas y de bellas artes, que pasarían a segundo nivel. El Departamento de Bibliotecas promovió la edición de folletería con aspectos técnicos de capacitación, con lo cual pasaron a segundo plano los libros.

En el gobierno de Portes Gil se continuó con la idea de mexicanizar la “instrucción”, y se apostó a una edición del libro modesto, barato y corriente, con el fin de que el presupuesto permitiera “inundar los campos de folletos baratos”.⁵³

En 1934 se organizó la II Feria del Libro celebrada en Madrid, donde participaron la SEP y otras secretarías, además de más editoriales privadas, como Botas, Patria, Herrero, Porrúa, Contemporáneos, Mundial y Fábula. Se integró al grupo el Instituto de Investigaciones Lingüísticas y sectores particulares relacionados con la industria editorial y la cultura. La



En 1949 Rafael Carrasco y Puente, quien promoviera la creación de la Hemeroteca Nacional, ya como director, muestra la colección de los diarios empastados, ca. 1950.

IISUE-AHUNAM/COL.UNIVERSIDAD/CU-5578.

prensa española destacó “[...] a México como el único país latinoamericano que participó en esta Feria”.⁵⁴

A la llegada de Lázaro Cárdenas a la presidencia en 1934, se dio prioridad a la justicia social, al obrero y a la educación, y se acometieron dos acciones que marcaron la economía y la historia del país: la expropiación de los ferrocarriles (junio de 1937) y la expropiación petrolera (marzo de 1938). En el campo de la educación, se realizó un esfuerzo especial en el presupuesto: éste nunca fue menor al 15 por ciento. También se apoyó a la educación rural, ya que el 66 por ciento de la población estaba en el campo, y la educación técnica con la creación del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Con algunos antecedentes en periodos anteriores, la educación con espíritu socialista, laico y racional, se incluyó en 1934 en la Constitución con la reforma al artículo 3º. Para llevar a la práctica la escuela socialista, se designó secretario de la SEP a Ignacio García Téllez, quien fuera rector

de la Universidad Nacional Autónoma (1929-1932) y quien reflejó en su programa una educación obligatoria, gratuita, técnica, socialmente útil, que privilegiara el bien colectivo sobre el individual, la solidaridad y el espíritu nacionalista.⁵⁵ En este marco de principios, el programa bibliotecario fue muy ambicioso, aunque con un presupuesto muy deficiente, que debería apoyar nuevos tipos de bibliotecas para nuevas necesidades, como las bibliotecas rurales y las bibliotecas ambulantes, y el enriquecimiento de actividades como las funciones de cine y las audiciones.

La Oficina de Publicaciones propuso tirajes de 10,000 ejemplares de obras de divulgación dirigidas a los sectores más populares, con colecciones como la Biblioteca del Obrero y la Biblioteca del Campesino, un esfuerzo que recordaba el entusiasmo de Vasconcelos en este sector.

Los títulos de los libros se producían y agrupaban de acuerdo con el tipo de biblioteca: tipo A, para maestros, educación sexual, curso de psicología

educativa, educación soviética, obras de Lenin, como *Juventud y educación proletaria*, y el *Manifiesto del Partido Comunista de México*; tipo B, para campesinos: obras del marxismo y obras propias del campo, como gallineros y su producción, la cría de ganado vacuno, la abeja y la colmena, etcétera; tipo C, para obreros: obras marxistas, más colores y barnices, colas y cementos, rudimentos de construcción. Además, se proveían libros de literatura, como *La madre*, de Máximo Gorki, y *Los de abajo*, de Mariano Azuela.

Todos los esfuerzos educativos y editoriales de la SEP tenían un punto de encuentro en las bibliotecas, ya sea manteniendo las ya existentes desde los programas de Vasconcelos, o bien, a través de la apertura de nuevos espacios que obligaban las recientes demandas y los programas de gobierno para conformar remodeladas bibliotecas como las siguientes.



Las bibliotecas itinerantes y al aire libre surgían por todas partes integrándose como parte del paisaje urbano del Barrio Universitario, ca. 1937.

89565 SC-INAH-SINAFO-FN-MÉXICO.

La Hemeroteca de la SEP

Fue un proyecto del Departamento de Bibliotecas que concentró las publicaciones periódicas de todas las bibliotecas de la secretaría, completando el acervo con la petición de donativos a las embajadas de países de Centroamérica. En 1930 su sede fue la propia Biblioteca Iberoamericana. Completaba los servicios de la Hemeroteca Nacional, dependiente de la Universidad Nacional en la calle de El Carmen.

Biblioteca Especial de Educación

También en la década de los treinta, se vio la necesidad de ofrecer colecciones especializadas a profesionales de áreas específicas, por lo que se proyectó la de Educación dentro del anexo de la Biblioteca Pública de la propia secretaría; se inició con un poco más de 3,000 volúmenes y, dado su crecimiento y demanda de usuarios, en 1931 cambió su nombre a Biblioteca Pedagógica de la SEP. La biblioteca no fue exitosa entre los profesores y, hacia 1939, su público era principalmente de estudiantes de las diversas facultades de alrededor de la Universidad. Esta biblioteca hacía promoción en la radio sobre los libros de más utilidad para la medicina y el derecho: “[...] los estudiantes pueden ocurrir a dicha institución seguros de contar con una copiosa bibliografía”.⁵⁶

Biblioteca Especial de Biblioteconomía y Bibliografía

Dada la importancia que todavía tenía el Departamento de Bibliotecas en 1933 y la coordinación que ejercía con los bibliotecarios del país, se consideró muy importante formar esta colección, que inició con 300 volúmenes para apoyar el funcionamiento de las bibliotecas y satisfacer las necesidades de esta comunidad especializada.⁵⁷

Las bibliotecas ambulantes y al aire libre

En esa misma década, se presentó la oportunidad de ofrecer servicios bibliotecarios y de acercar el libro y la lectura a los niños y ciudadanos en general; se planeó una red con cobertura nacional, incluyendo la Ciudad de México, que por medio de carritos se llevaban libros y revistas a plazas, parques y jardines; así, en 1937, este servicio abarcaba la Alameda Central y la Plaza del Estudiante (antigua Plaza del Carmen). Hacia 1938 se cubrió la Plaza de Santiago Tlatelolco y la Plaza de San Pablo. Entre los adultos, la mayor demanda se dio en los periódicos, como *El Universal*, *Excélsior*, *El Nacional*, *La Afición*, *Revista de Revistas* y *Sucesos*. Entre los niños se vieron solicitados *Paquín Grande*, *Paquín Chico*, *Paquito*, *Chamaco* y *Pepín*.⁵⁸

Biblioteca Iberoamericana

En 1938 se reorganizó y enriqueció su acervo, resaltando sus orígenes de autores españoles y latinoamericanos y agregando obras de teatro, pintura



Los mayores acervos de libros fueron concentrándose en la Biblioteca Nacional uniendo los antiguos libros conventuales y las adquisiciones modernas, ca. 1945.
561772 SC-INAH-SINAFO-FN-MÉXICO.

y bellas artes en general. Su nuevo nombre fue Iberoamericana y Bellas Artes. Con las modificaciones de contenido, también cambió de ubicación: del antiguo templo de la Encarnación, en Luis González Obregón número 16, se trasladó al Palacio de Bellas Artes, donde permaneció veinte años hasta que, en 1957, regresó a su sitio original. Sin embargo, las mejoras no funcionaron para elevar la demanda, por el contrario, los usuarios disminuyeron notablemente debido a que se alejaron del Barrio Universitario, que era la zona donde se movían sus principales usuarios, los estudiantes; además, al parecer, la suntuosidad del Palacio inhibió a los usuarios.⁵⁹

Biblioteca del Congreso de la Unión

Fue creada el 4 de septiembre de 1936, por acuerdo, precisamente, del Congreso y como un servicio a la sociedad mexicana; por lo tanto, fue una

biblioteca independiente de la SEP, y se aprobó como biblioteca pública de tipo general. Se formó con colecciones de ambas Cámaras, la de Diputados y la de Senadores, además de recibir donaciones de escritores, embajadas, de la propia SEP, así como títulos por compra. Se instaló en el templo de Santa Clara, en Tacuba número 29. Se concibió como una biblioteca de vanguardia, inspirada en la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos. Buscaba el liderazgo para la planeación nacional del sector; así, propuso una Junta Nacional de Bibliotecas para establecer políticas para su funcionamiento y desarrollo que deberían discutirse en una Convención de Representantes de Bibliotecas Mexicanas; lamentablemente, eso sólo quedó en planes. Lo que sí fue una realidad fue el decreto del Depósito Legal, publicado en 1936, por el que se beneficiaba la Biblioteca del Congreso de recibir dos ejemplares de los autores y editores que publicaran en el Distrito Federal.⁶⁰

Biblioteca de México

Se inauguró el 27 de noviembre de 1946. La idea de la biblioteca se concibió para reconocer a su primer director, José Vasconcelos. En la ceremonia participaron el presidente de la República, Manuel Ávila Camacho; el secretario de Educación, Jaime Torres Bodet, y el jefe de Departamento de Bibliotecas, Jorge González Durán. El edificio sede fue el de la Ciudadela, en la plaza del mismo nombre. El servicio se inició en marzo de 1947, con colecciones históricamente muy valiosas, pertenecientes a Antonio Caso y Carlos Basave, y parte de las que conformaron la Biblioteca de Ciencias Sociales, además de la llamada Colección Palafox, formada por obras de teología procedentes de varias órdenes religiosas.⁶¹

Las bibliotecas universitarias

La Universidad Nacional y el Barrio Universitario ofrecían a los estudiantes, a los académicos y a la población en general, la riqueza de sus bibliotecas. Cada facultad, cada escuela, cada instituto desarrollaba su biblioteca como apoyo a los objetivos académicos y extensión de la cultura que le correspondían según su disciplina y especialidad; en este espacio, daremos algunos ejemplos de los servicios de éstas.

Biblioteca de la Facultad de Derecho

Tiene orígenes coloniales y, a partir de 1910, cuando se fundó la Universidad Nacional de México, se integró como Escuela de Jurisprudencia, al

El salón central de la Biblioteca Nacional con la estatuaria de los más célebres personajes del pensamiento universal, ca. 1938. 581784 SC-INAH-SINAFO-FN-MÉXICO.



igual que la Escuela Nacional Preparatoria, la de Medicina, la de Bellas Artes y la de Altos Estudios.

La Escuela de Jurisprudencia y su biblioteca ocuparon el edificio ubicado en San Ildefonso número 28, hasta 1954, cuando se trasladaron a Ciudad Universitaria. En el Barrio Universitario ofrecía una colección de 25,695 volúmenes, entre los que se podrían encontrar libros raros y valiosos del siglo XVI, colecciones de obras jurídicas relevantes, y textos de consulta y legislación vigente.⁶²

Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras-Escuela de Altos Estudios

La Escuela de Altos Estudios, creada en 1910, fue antecesora del estudio y enseñanza de varias disciplinas, entre ellas el área de Filosofía y Letras. Tuvo su primera sede en el edificio localizado en Licenciado Primo de Verdad y Guatemala, junto al extemplo de Santa Teresa la Antigua, compartiendo espacios con las oficinas de la Rectoría. Como es natural en las humanidades, éstas requerían de una biblioteca que complementara de forma fundamental sus objetivos y enriqueciera a su comunidad. Esta condición se vio reflejada en sus colecciones, en las cuales se pueden encontrar desde textos de fray Alonso de la Veracruz que datan del siglo XVI, hasta ediciones que reflejan diferentes corrientes de pensamiento de cada época. Años después, en 1924, la Escuela de Altos Estudios se transformó en Facultad de Filosofía y Letras y, desde 1938 hasta 1954, estuvo en el edificio de Mascarones, en la Ribera de San Cosme número 71, y de ahí pasó a los espacios de Ciudad Universitaria.

En 1939, la Universidad se enriqueció con la llegada a México de maestros del exilio español, lo cual se vio reflejado en todos los programas de la Facultad de Filosofía y Letras y, de manera clara, en las colecciones y servicios de su biblioteca al desarrollar nuevas visiones en la filosofía, las letras, la historia, la poesía, la antropología.⁶³

Biblioteca de la Facultad de Economía

La colección se empezó a formar en 1929, dando apoyo a la licenciatura en Economía, como parte de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. En 1935, la Sección de Economía se independizó como Escuela Nacional de Economía. Su sede, hasta 1936, fue un anexo del edificio de San Ildefonso número 28. Posteriormente pasó a República de Cuba número 92 y, después, a Ciudad Universitaria. La colección fue creciendo a través de una colección fundamental de Economía a base de donativos de catedráticos y alumnos de la escuela, además de los obtenidos a través de la Secretaría de Hacienda y la compra directa, ya que el grupo de académicos de la escuela formaba parte de los promotores de la importancia de la economía, como Daniel Cosío Villegas, quien también impulsó el Fondo de Cultura Económica.⁶⁴

Biblioteca del Instituto de Investigaciones Estéticas

Los académicos e intelectuales interesados en la cultura, especialmente en las bellas artes que se cultivaban en México, además de la tradición prehispánica y colonial, conjuntaron intereses y voluntades para iniciar investigaciones y estudios formales en ese campo. Así, encabezados por don Manuel Toussaint y con apoyos externos como el del español don Diego Angulo Íñiguez, se logró la creación, el 19 de febrero de 1935, del Laboratorio de Arte de la Universidad Nacional, el cual, al año siguiente, el 3 de agosto de 1936, se convirtió en Instituto de Investigaciones Estéticas. Como toda área de investigación humanística, éste requería de forma urgente una biblioteca, la cual, al contar con el apoyo de investigadores y amigos que abrevaban de ese centro de estudios, inició un acervo bibliográfico que fue reflejando las áreas de estudio que se desarrollaron, primero en el Laboratorio, y después, con más amplitud, en el Instituto: teoría del arte y lo que había disponible del arte mexicano, siguiendo la línea histórica de su desarrollo, además de las conexiones con América Latina y Europa. De este modo, se fue conformando una colección muy rica, amplia y de gran calidad de libros, revistas y fotografías como soporte visual de muchas de sus investigaciones en ese momento. La sede del Instituto y de la biblioteca tuvo sus inicios en el edificio de la Escuela Nacional Preparatoria.⁶⁵

Los profesionales que hacen accesible la cultura impresa

El entusiasmo que tenían las autoridades de la Secretaría Educación, del Departamento de Bibliotecas y del medio cultural hacia la producción editorial y la biblioteca como la institución que podía cumplir con los postulados culturales de la Revolución al poner al alcance del pueblo la cultura nacional, local y universal, se veía entorpecido por la falta, no de bibliotecas (ya que éstas sí existían y se creaban de acuerdo con las necesidades y el presupuesto), sino lamentablemente de personal que las atendiera. En efecto, éste no era suficiente en número ni mucho menos en calidad y formación, pues no existía el bibliotecario profesional como en los Estados Unidos y en Europa, que era la imagen que prevalecía en nuestros intelectuales que habían tenido la oportunidad de viajar y alimentarse de ricas colecciones organizadas y de una amplia gama de servicios que les resolvían todas sus dudas y deseos de conocimiento, además de que en el Departamento de Bibliotecas colaboraban intelectuales relacionados con la cultura del libro y uno o dos bibliotecarios profesionales con estudios en el extranjero.

Ante este panorama, varios intelectuales relacionados con el tema y con las nuevas tendencias educativas trabajaron en la creación de una escuela profesional al nivel de las nuevas opciones que se les ofrecían a los



La producción editorial en el país se acrecentaba respondiendo a uno de los postulados de la cultura nacional como se expresaba en la labor de los impresores, ca. 1942.

258 SC-INAH-SINAFO-FN-MÉXICO.

jóvenes, como la Escuela Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Politécnico Nacional, la Escuela Nacional de Agricultura-Chapingo, y la necesaria Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.

Había antecedentes de dos escuelas previas: una en 1915 y otra en 1925; y en el medio, una gran cantidad de cursos de capacitación que remediaban en parte la carencia de personal profesional calificado, lo que generaba un grupo de trabajadores que se agrupaban en asociaciones profesionales, como la Asociación de Bibliotecarios Mexicanos, la Asociación Libre e Independiente de Bibliotecarios Mexicano hasta llegar a la Asociación Mexicana de Bibliotecarios. En diciembre de 1943, Jaime Torres Bodet asumió la Secretaría de Educación y Jorge González Durán el Departamento de Bibliotecas; ambos eran hombres de cultura que secundaron la creación de la Escuela para apoyar el programa cultural del país. La Escuela se creó en 1945, con la responsabilidad de responder a los retos de

las otras escuelas de nivel superior que se habían fundado en estas décadas. Su sede inicial fue el Palacio de Bellas Artes, después pasó a la calle de Barcelona y, para 1952, estaba localizada en San Ildefonso número 40.⁶⁶

El ámbito de la cultura impresa tiene muchas rutas que se interconectan. En el ejemplo de la ENBA y de las otras escuelas superiores generadas en esos años, estos personajes se entrecruzaban en proyectos de libros, de revistas culturales y académicas, de editoriales y librerías y de las propias escuelas superiores que compartían ideales, programas y espacios con la Universidad Nacional, la Secretaría de Educación Pública y el Barrio Universitario. Jorge González, promotor de empresas culturales, dijo al respecto: “[...] trabajamos José Luis Martínez, Alí Chumacero, Leopoldo Zea [...] frecuentábamos a don Alfonso Reyes, a don Enrique González Martínez, o a Xavier Villaurrutia o Torres Bodet o José Gorostiza”.⁶⁷ Sobre el periodo de Torres Bodet como secretario, éste recuerda:

Viene el resurgimiento del espíritu vasconcelista, en forma prodigiosa, comienzan las misiones culturales a recorrer el país, tuve la suerte de participar en unas, entonces iban músicos, iban pintores, iban exposiciones, conferencias. [...] Vasconcelos tuvo una participación muy cercana con personas que tuvieron después importancia política [...]. Y como Jaime me conocía a las primeras de cambio me mandó a llamar y me preguntó si quería ser el Jefe del Departamento de Bibliotecas, y naturalmente con mucho gusto le dije que sí.⁶⁸

La educación y la cultura miran al sur de la ciudad

Después de varios intentos y proyectos para tener nuevas instalaciones que resolvieran sus necesidades educativas, acordes con los cambios, y necesidades de espacio y concentrados en distancias que favorecieran la comunicación e intercambio entre la comunidad universitaria, estudiantes, profesores, investigadores, más la administración y rectoría de la Universidad Nacional, en el gobierno de Manuel Ávila Camacho y de Miguel Alemán se hace realidad una Ciudad Universitaria en el sur de la ciudad.

Esta mudanza fue todo un acontecimiento nacional que impactó tanto al antiguo al Barrio Universitario como a la zona a la que llegaban

los universitarios: el Pedregal de San Ángel, la avenida de los Insurgentes, la avenida Revolución. Lo que se dejaba notaba la ausencia del bullicio, todas las actividades inherentes a la vida académica, entre ellas, las culturales, el ir y venir de intelectuales, estudiantado y profesores, los puntos de reunión como cafés, librerías, bibliotecas, actividades de difusión, conferencias, exposiciones, que convocaban no sólo a los universitarios, sino a la sociedad en general.

A donde se llegaba era un espacio que había que construir, no sólo con edificios, sino con presencia y atraer a la comunidad de la zona, los que necesitaban de nuestras bibliotecas, lo que se requería de otras bibliotecas, de las librerías, el acceso casi inmediato y muy a la mano de revistas y de otras manifestaciones de la cultura impresa, habría que constituirlo y crear un polo de desarrollo en el sur que complementara lo que seguía teniendo vida en el centro de la ciudad.

La Ciudad Universitaria ofrecía a cada Facultad e Instituto, espacios generosos que les permitía expandir sus bibliotecas, con servicios y colecciones acordes a su tiempo: la década de los cincuenta. Las revistas académicas también fueron beneficiadas, y la edición de libros se fortaleció, así como su oferta a la comunidad universitaria y a todo interesado. Algún ejemplo de esta expansión es la creación de la Biblioteca Central, como edificio y como concepto.

La Biblioteca Central

Como parte de la gran aventura que en 1947 representó la concepción y edificación de la Ciudad Universitaria que sería la nueva casa de la Universidad Nacional —donde se le daría más cohesión a la relaciones de la Universidad como sistema, con todas sus escuelas, facultades, centros e institutos de investigación, áreas de difusión de la cultura y las correspondientes a la administración de la gran universidad del país, y como apoyo fundamental de sus objetivos académicos de docencia, investigación y culturales— no podían faltar las bibliotecas. Con una característica de modernidad que se observaba en campus de otros países, se pensó en las bibliotecas de cada entidad académica más una Biblioteca Central que apoyara a la comunidad universitaria en su conjunto y a la sociedad en general, sobre todo tomando en cuenta que era un nuevo desarrollo educativo y cultural de grandes dimensiones en el sur de la ciudad.

Cabe aclarar que el edificio que se le otorgó a la Biblioteca Central, originalmente, fue concebido para la Biblioteca Nacional y la Hemeroteca Nacional. La inauguración de la Ciudad Universitaria en el Pedregal de San Ángel se llevó a cabo en 1954 cuando el edificio de la Biblioteca no estaba concluido. Posteriormente, se tomó la decisión de no trasladar del

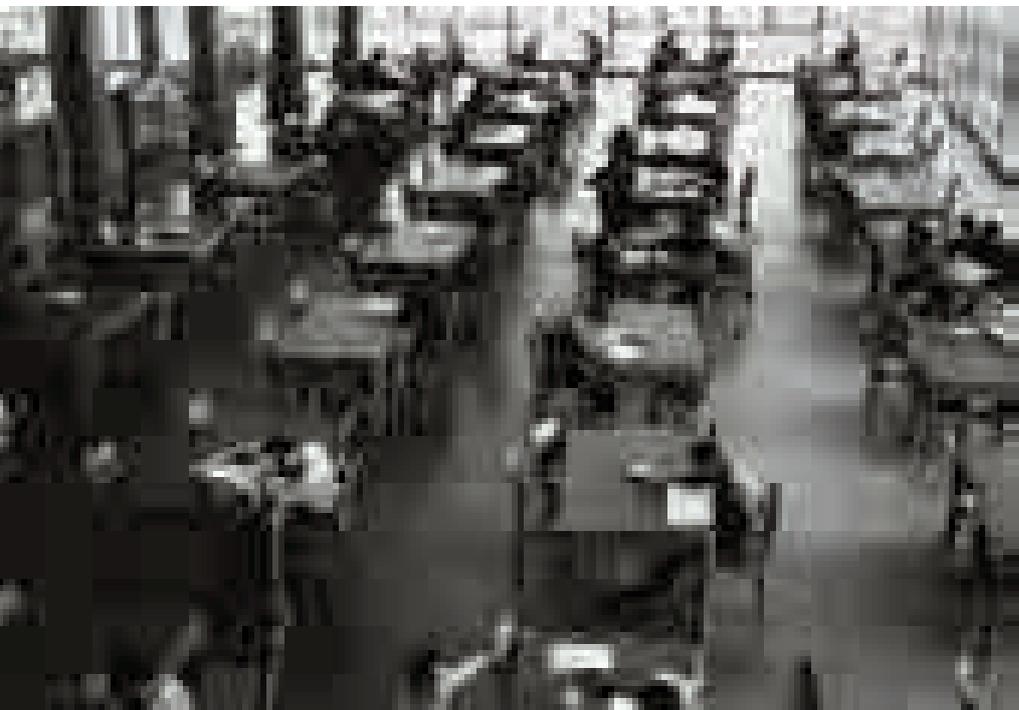


En la década de 1950 se alcanzó una nueva concepción para comodidad de los alumnos que distinguía a las nuevas bibliotecas.

IISUE-AHUNAM/COL.UNIVERSIDAD/CU-4671.



Para satisfacer la necesidad de lectura que se incrementaba con la población estudiantil se proyectó la Biblioteca Central en lo que sería la Ciudad Universitaria, ca. 1952. 298729 SC-INAH-SINAFO-FN-MÉXICO.



Amplias salas de consulta para comodidad de los estudiantes, otro de los nuevos conceptos en las modernas bibliotecas en Ciudad Universitaria.

IISUE-AHUNAM/COL.UNIVERSIDAD/CU-4668.

centro de la ciudad la Biblioteca y la Hemeroteca Nacionales, ya que eran más accesibles, en ese tiempo, a los intelectuales, a los interesados en el patrimonio bibliográfico del país y a los muchos jóvenes, niños y ciudadanos en general que consultaban sus colecciones y sus salas de lectura y, por lo tanto, este beneficio cultural estaba más al alcance de las mayorías.

Cuando se realizó la mudanza en 1954, ya existía un Departamento Técnico de Bibliotecas que dirigía el maestro don Tobías Chávez, distinguido bibliotecario mexicano que ya proponía las bases técnicas de los acervos y servicios de las bibliotecas universitarias y de un órgano coordinador de todas ellas; entonces se dibujaban las primeras ideas de una Biblioteca Central; sus primeras instalaciones en el sur de la ciudad estuvieron en la Torre de Rectoría; dos años después, tuvo su sede en el edificio de la Biblioteca Central.⁶⁹

El proyecto arquitectónico de este edificio fue encargado a los arquitectos Juan O’Gorman, Gustavo Saavedra y Juan Martínez de Velasco, quienes contaron con asesores del área bibliotecaria como Juan B. Iguíniz, Rafael Carrasco Puente y José María Luján, distinguidos bibliotecarios,

bibliógrafos e historiadores comprometidos con las bibliotecas y con la Universidad. El edificio tuvo una concepción artística, sobre una planta rectangular que reflejaba lo ideal dentro de los especialistas de edificios para bibliotecas en ese momento (tomando en cuenta que, originalmente, el recinto sería para la Biblioteca Nacional). Se proyectó para un millón de volúmenes y se buscó darle una personalidad que trascendió y se volvió un “icono” que representa no sólo a la Biblioteca sino al sur de la ciudad, a la propia Universidad y como una muestra del arte mexicano.

La idea de O’Gorman fue hacer un mural total sobre la cubierta exterior del edificio por sus cuatro costados y, a base de mosaicos formados por piedras procedentes de diversos estados de la República, para lograr la gama de colores que requería la obra plástica.⁷⁰

En 1948 se inició el proyecto de construcción de la Ciudad Universitaria. Y en 1950 comenzó la construcción en un área de 16,000 metros cuadrados. En 1952 se empezó a trabajar el mural con las plantillas y los mosaicos y se concluyó en 1956. El muro norte representa el México prehispánico y su cosmogonía; el muro sur, la época colonial, la conquista y citas al sol, la luna, Ptolomeo y Copérnico; el muro oriente, la tradición y el progreso, la ciudad y el campo, la Revolución; el muro poniente, la actividad universitaria como síntesis de la cultura nacional, el escudo de la Universidad y las referencias a la Biblioteca Nacional y la Hemeroteca Nacional (destino de origen del edificio).⁷¹

Complementando la belleza de los murales, se destaca la sala de lectura con particular iluminación y su vitral de ónix, que da coloraciones especiales durante las diferentes horas del día combinando con la cancelería rojo óxido y un piso, en sus orígenes de loseta asfáltica, verde botella. Toda esta belleza, para albergar una colección de 80,000 volúmenes, 20,000 de reciente adquisición y 60,000 provenientes del Departamento Técnico de Bibliotecas. Este ambiente se preparó para ofrecer a alumnos y académicos el conocimiento requerido para su formación y enriquecimiento profesional y abrió sus puertas el 5 de abril de 1956 a la comunidad universitaria y a toda la sociedad mexicana.

La Universidad Nacional Autónoma de México, en el sur, transformó los barrios circundantes, ya que su actividad y proyección atraían y animaban no sólo a estudiantes y profesores, sino a familias y mexicanos de diferentes puntos de la ciudad que estaban orgullosos de su Universidad, y ella abría sus puertas a todo mexicano, a sus aulas, a sus bibliotecas y a sus auditorios, espacios deportivos, áreas verdes y colecciones artísticas.

Notas

- ¹ En septiembre de 1910, Universidad Nacional de México; en julio de 1929, Universidad Nacional Autónoma; en octubre de 1933, Universidad Autónoma de México; y, a partir de enero de 1945, Universidad Nacional Autónoma de México. Cronología Histórica de la UNAM [en línea], <https://www.unam.mx/acerca-de-la-unam/unam-en-el-tiempo/cronologia-historica-de-la-unam>
- ² *Historia general de México*, t. 2, México: El Colegio de México/Harla, pp. 1-15; Estela Morales Campos, “La cultura impresa y el Barrio Universitario: bibliotecas, librerías y editoriales”, en Carlos Martínez Assad y Alicia Ziccardi (coords.), *1910: la Universidad Nacional y el Barrio Universitario*. México: Coordinación de Humanidades/Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, UNAM, 2010, pp. 99-115.
- ³ Estela Morales Campos, “Los universitarios y la cultura impresa”, en Carlos Martínez Assad y Alicia Ziccardi (coords.), *El Barrio universitario. De la Revolución a la autonomía*. México: Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, UNAM, 2014, pp. 187-203.
- ⁴ El nombre Universidad Nacional es el que se utilizará en el texto.
- ⁵ Fernando Solana, Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez (coords.), *Historia de la educación pública en México (1876-1976)*. México: Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública, 2011, pp. 255-334; *Historia general de México, op. cit.*, pp. 1185-1285.
- ⁶ En 1933, como producto de VI Congreso Panamericano del Niño (Lima, 1930), se recomendó la educación sexual desde la primaria.
- ⁷ Ariel Vázquez Negrete, *Ignacio García Téllez: primer rector de la autonomía universitaria*. México: Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM, 2004, pp. 46-48; Ignacio García Téllez, *En la brega*. México: UNAM, 2012, pp. 95-98.
- ⁸ *Ibidem*, pp. 96-97.
- ⁹ Francisco Sixtos Niniz, “Lázaro Cárdenas y su legado en la educación” [en línea].
- ¹⁰ F. Solana *et al.* (coords.), *op. cit.*, pp. 289-294.
- ¹¹ Susana Quintanilla, “La educación en México durante el periodo de Lázaro Cárdenas, 1934-1940”, pp. 5-9 [en línea].
- ¹² F. Solana *et al.* (coords.), *op. cit.*, pp. 305-306.
- ¹³ E. Morales Campos, “La cultura impresa y el Barrio Universitario: bibliotecas, librerías y editoriales”, *op. cit.*
- ¹⁴ F. Solana *et al.* (coords.), *op. cit.*, pp. 296-297.
- ¹⁵ Adolfo Rodríguez Gallardo, *José Vasconcelos: alfabetización, bibliotecas, lectura y edición*. México: Secretaría de Desarrollo Institucional, UNAM, 2015.
- ¹⁶ F. Solana *et al.* (coords.), *op. cit.*, pp. 329-330.
- ¹⁷ Araceli Torres Vargas, *La Universidad en sus publicaciones. Historia y perspectivas*. México: Coordinación de Humanidades, UNAM, 1995, pp. 54-63.
- ¹⁸ *Ibidem*, pp. 96-99.
- ¹⁹ *Ibid.*, p. 155.
- ²⁰ Juana Zahar Vergara, *Historia de las librerías de la Ciudad de México: una evocación*. México: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, UNAM, 1995, pp. 67-68.
- ²¹ Víctor Díaz Arciniega, *Historia de la Casa: Fondo de Cultura Económica (1934-1996)*. México: Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. 37-41.
- ²² *Ibidem*, pp. 50-52.
- ²³ *Ibid.*, p. 59.
- ²⁴ *Ibid.*, p. 112.
- ²⁵ J. Zahar Vergara, *op. cit.*, pp. 94-95.
- ²⁶ *Ibidem*, pp. 94-96.
- ²⁷ Enrique Fuentes Castilla, *Antigua Madero Librería: el arte de un oficio*. México: La Caja de Cerillos Ediciones [edición homenaje], 2012, pp. 23-24.
- ²⁸ *Ibidem*, pp. 102-103.
- ²⁹ *Ibid.*, pp. 42-43.
- ³⁰ *Historia general de México, op. cit.*, p. 1415; Manuel Durán, “Las revistas *Taller y Tierra Nueva*: nuevas generaciones, nuevas inquietudes”, *Revista Iberoamericana*, vol. LV, núm. 148-149, julio-diciembre de 1989, p. 1153.
- ³¹ Fondo de Cultura Económica, *Catálogo histórico: Fondo de Cultura Económica, 1934-1994 (60 aniversario)*, p. 988.
- ³² Diana Ylizaliturri, “Letras de *Barandal*”, *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey*, núm. 7, 1999, pp. 157-192; Fondo de Cultura Económica, *op. cit.*, p. 985.
- ³³ Instituto Nacional de Bellas Artes, *Las revistas literarias de México (segunda serie)*. México: Departamento de Literatura, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1963, pp. 35-55; Fondo de Cultura Económica, *op. cit.*, p. 985.
- ³⁴ Instituto Nacional de Bellas Artes, *op. cit.*, pp. 57-68; Fondo de Cultura Económica, *op. cit.*
- ³⁵ M. Durán, *op. cit.*, p. 1156.
- ³⁶ *Ibidem*, pp. 1157-1158.
- ³⁷ Instituto Nacional de Bellas Artes, *op. cit.*, pp. 93-112; Fondo de Cultura Económica, *op. cit.*, p. 988.
- ³⁸ Fondo de Cultura Económica, *op. cit.*, pp. 987, 1240, 1248.
- ³⁹ Laura Romero, “Biblioteca Central: emblema de 60 años en Ciudad Universitaria”, *Gaceta UNAM*, 7 de abril de 2016, p. 5; Gustavo Ayala, “Conmemoración de los 60 años de la Biblioteca Central”, *Gaceta UNAM*, 5 de mayo de 2016, p. 5.
- ⁴⁰ Ignacio Solares, “La *Revista de la Universidad*”, *Revista de la Universidad de México*, nueva época, núm. 79, septiembre de 2010, p. 82.
- ⁴¹ *Ibidem*, pp. 82-85.
- ⁴² Estela Morales Campos, *México: tradición e impacto en la producción contemporánea de fuentes de información sobre América Latina*. Tesis de doctorado en Estudios Latinoamericanos. México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1998, p. 326.
- ⁴³ *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. I, núm. 1, México, 1937.
- ⁴⁴ *Revista de Ingeniería, Investigación y Tecnología* [Facultad de Ingeniería/UNAM], Historia de la revista [en línea].
- ⁴⁵ Lucio Mendieta y Núñez, “El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional”, *Revista Mexicana de Sociología* [revista del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional], vol. I, núm. 1, 1939, pp. 3-18.

- ⁴⁶ Filiberto García Solís, *Filosofía y Letras: Revista de la Facultad de Filosofía y Letras, 1941-1958, y la profesionalización de las humanidades en la Universidad Nacional Autónoma de México*. Tesis de licenciatura en Historia. México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2007, pp. 68-69.
- ⁴⁷ *Ibidem*, pp. 68-82.
- ⁴⁸ *Revista de Investigación Económica* [UNAM], Acerca de la revista [en línea].
- ⁴⁹ *Boletín Mexicano de Derecho Comrado* [UNAM/Instituto de Investigaciones Jurídicas], Presentación [en línea].
- ⁵⁰ *Historia general de México, op. cit.*, pp. 1475-1476.
- ⁵¹ *Ibidem*, p. 1484.
- ⁵² *Ibid.*, pp. 1482-1483.
- ⁵³ Guadalupe Quintana Pali *et al.*, *Las bibliotecas públicas en México: 1910-1940*. México: Secretaría de Educación Pública/Dirección General de Bibliotecas, 1988, pp. 382-384.
- ⁵⁴ *Ibidem*, p. 402.
- ⁵⁵ A. Vázquez Negrete, *op. cit.*
- ⁵⁶ G. Quintana Pali *et al.*, *op. cit.*, p. 450.
- ⁵⁷ *Ibidem*, pp. 406-412.
- ⁵⁸ *Ibid.*, p. 446.
- ⁵⁹ *Ibid.*, pp. 453-454.
- ⁶⁰ Rosa María Fernández, *La Biblioteca del H. Congreso de la Unión 1821-1994: su historia, sus recursos, sus servicios*. México: Senado de la República, 2004.
- ⁶¹ Biblioteca de México, 1946-2016 [portal de la Biblioteca de México], Historia [en línea].
- ⁶² Adolfo Rodríguez Gallardo (coord.), *Nuevos edificios para las bibliotecas universitarias*. México: Dirección General de Bibliotecas/Secretaría de Servicios Académicos, UNAM, 1996, pp. 89-93; Teresa R. Rangel Ramírez, “La biblioteca de la Facultad de Derecho”, *Biblioteca Universitaria*, vol. IX, núm. 3, 1994, pp. 11-14.
- ⁶³ Biblioteca Samuel Ramos [UNAM/Facultad de Filosofía y Letras], Historia [en línea].
- ⁶⁴ Hortensia Lobato Reyes, “Las Bibliotecas de la Facultad de Economía de la UNAM”, *Biblioteca Universitaria*, vol. 14, núm. 1, enero-junio de 2011, pp. 67-76; A. Rodríguez Gallardo (coord.), *op. cit.*, pp. 101-105.
- ⁶⁵ Biblioteca Justino Fernández. Instituto de Investigaciones Estéticas [UNAM], Historia de la Biblioteca [en línea].
- ⁶⁶ Estela Morales Campos, *Educación bibliotecológica en México 1915-1954*. México: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, UNAM, 1988, pp. 77-81.
- ⁶⁷ *Ibidem*, p. 79.
- ⁶⁸ *Ibid.*
- ⁶⁹ Rosamaría Villarello Reza, “A 100 años de la fundación de la UNAM: un sumario de la historia de su Sistema Bibliotecario”, *Biblioteca Universitaria*, vol. 14, núm. 2, julio-diciembre de 2011, pp. 123-144.
- ⁷⁰ Luis Fernando Solís Ávila, “El pasado, el presente y el futuro arquitectónico de la Biblioteca Central de la UNAM”, *Biblioteca Universitaria*, vol. 4, núm. 1, enero-junio de 2001, pp. 35-43.
- ⁷¹ Laura Romero, “Biblioteca Central: emblema de 60 años en Ciudad Universitaria”, *Gaceta UNAM*, 7 de abril de 2016, p. 5.

Bibliografía

El Barrio Universitario en la doble institucionalidad

- ALEMÁN VALDÉS, Miguel (1977). *La verdad del petróleo en México*. México: Grijalbo/Biografías Ganesa.
- BÁTIZ VÁZQUEZ, Bernardo (2006). “Invitación a un mural de Alva de la Canal”, en *A pie. Crónicas de la Ciudad de México*. México, octubre-diciembre.
- CALZADA, Rómulo (1945). “La autonomía universitaria es una ficción”, *El Porvenir. Diario de Nuevo León*, 1 de junio.
- CARRILLO FLORES, Antonio (1945). “El problema universitario de México”, *Cuadernos Americanos*, año IV, vol. XIX. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- CASO, Antonio, Lombardo Toledano, Vicente, Zamora, Francisco, Morfín García, Guillermo y Tavera Urióstegui, Martín (2008). *Idealismo vs. materialismo. Polémicas filosóficas: Caso-Lombardo, Caso-Zamora, Caso-Lombardo, 75 aniversario*. Morelia: Masonería Filosófica de Michoacán/Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano/Asociación Francisco J. Múgica.
- GONZÁLEZ DE ALBA, Luis (1971). *Los días y los años*. México: Era
- GONZÁLEZ DE LEÓN, Teodoro (2003). “La vida en el Barrio Universitario”, en *Un destino compartido. 450 años de presencia de la Universidad en la Ciudad de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.
- HERNÁNDEZ LUNA, Juan (1969). “Polémica de Caso contra Lombardo sobre la Universidad”, *Historia Mexicana*, vol. 19, núm. 73. México: El Colegio de México, julio-septiembre, p. 90.
- Los 100 años de la UNAM*, México: *La Jornada*, 2010.
- MARTÍNEZ ASSAD, Carlos (1979). *El laboratorio de la Revolución. El Tabasco garrista*. México: Siglo XXI editores.
- MONSIVÁIS, Carlos (2005). “‘Dame la U, dame la N, dame la A...’ (La ciudad y los universitarios)”, en *A pie. Crónicas de la Ciudad de México*, edición especial.
- MUSACCHIO, Humberto (1999). *Milenios de México*, t. I. México: Hoja Casa Editorial, 1999.
- ORDORIKA SACRISTÁN, Imanol (2013). “Una nueva hegemonía: gestación de la ley orgánica de 1944-1945”, en Raúl Domínguez (coord.), *Historia general de la Universidad Nacional siglo XX. Un nuevo modelo de Universidad. La UNAM entre 1945 y 1972*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- PÉREZ ARCE, Francisco (2007). *El principio. 1968-1988: años de rebeldía*. México: Ítaca.
- PÉREZ CRUZ, José Enrique. *Las luchas estudiantiles en México*, Cuadernos de Educación Sindical núm. 20.
- PÉREZ CRUZ, José Enrique. *Las luchas estudiantiles en México*, Cuadernos de Educación Sindical núm. 90.
- PÉREZ-MÉNDEZ, Alfonso (2014). “Conceptualización de la ocupación del Pedregal. La teatralización del espacio público en el plan maestro de Ciudad Universitaria”, en Salvador Lizárraga Sánchez y Cristina López Uribe (eds.), *Habitar CU. 60 años. Ciudad Universitaria UNAM, 1954-2014*. México: Facultad de Arquitectura/Centro de Enseñanza para Extranjeros/Dirección General de Publicaciones, UNAM, 2014.
- TARACENA, Alfonso (1966). *La Revolución desvirtuada*, t. 3. México: Costa-Amic, pp. 208-209.
- Hemerografía
El Universal, 1929-1944.
Futuro, 1934.
El Mañana. Semanario del Distrito Federal, 1945.
El Porvenir. Diario de Nuevo León, 1945.
Excelsior, 1944.
La Prensa, 1944.
Diario de los debates de la Cámara de Diputados, 1944.
Diario de los debates de la Cámara de Senadores, 1944.
- DVD
MARTÍNEZ ASSAD, Carlos (2017). *Tabasco entre el agua y el fuego*. México: Filmoteca de la UNAM.

Actores y procesos del Barrio Universitario

- ABOITES AGUILAR, Luis (2008). “El último tramo”, en *Nueva historia mínima de México ilustrada*. México: Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal/El Colegio de México.
- AZUELA, Antonio, y Cruz Rodríguez, Soledad (1989). “La institucionalización de las colonias populares y la política urbana en la ciudad de México (1940-1946)”, *Sociológica*, núm. 9.
- BACA TAVIRA, Norma (2007). “Política de población y planeación en México”, *Quivera*, vol. 9, núm. 1, Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 45-61.
- BERRA, Stoppa, Erika (1987). “El movimiento inquilinario en la Ciudad de México y el Puerto de Veracruz”, en *Movimientos populares en la historia de México y América Latina, Memoria del Primer Encuentro Nacional de Historiadores*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- CARRILLO MARTÍN, Francisco (2011). “De la utopía a la desilusión. La Ciudad de México y sus imaginarios urbanos: 1920-1950”, *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, vol. 1, núm. 1, México, pp. 49-59.
- CISNEROS SOSA, Amando (1993). *La ciudad que construimos. Registro de la expansión de la ciudad de México (1920-1976)*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- COMMONS, Aurea (1972). “Análisis comparativo de la población de la Ciudad de México según sus censos de población 1930, 1950 y 1970”, *Boletín del Instituto de Geografía*, vol. IV. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- CRUZ RODRÍGUEZ, Soledad (2004). “El poblamiento popular en la Ciudad de México en la primera mitad del siglo xx”, en María del Carmen Collado (coord.), *Miradas recurrentes. La Ciudad de México en los siglos XIX y XX*, vol. I. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 349-375.
- DE MAULEÓN, Héctor (2016a), “Eje Central, entre Avenida Juárez e Independencia”, *Nexos. En los muros de la Ciudad*, núm. 465, México, septiembre.
- DE MAULEÓN, Héctor (2016b), “Bolívar 30, casi esquina con 16 de septiembre”, *Nexos. En los muros de la Ciudad*, núm. 465, México, septiembre.
- Departamento de la Estadística Nacional (DEN) (1931). *Quinto Censo de Población. Tomo Distrito Federal*. México: DEN.
- DÍAZ Y DE OVANDO, Clementina (1979). *La Ciudad Universitaria de México. Reseña histórica 1929-1955*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, Raúl (2001). “Historia de la UNAM 1945-1970”, en Renate Marsiske (coord.), *La Universidad de México. Un recorrido histórico de la época colonial al presente*. México: Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM/Plaza y Valdés Editores, pp. 187-260
- ESCUADERO, Alejandrina (2004). “Carlos Contreras, la planificación y la traza de la Ciudad de México 1927-1938”, en María del Carmen Collado (coord.), *Miradas recurrentes. La Ciudad de México en los siglos XIX y XX*, vol. I. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 349-375.
- ESCUADERO, Alejandrina (2004a). “La Ciudad deseada”, *Bitácora de Arquitectura*, núm. 12. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Nacional de Bellas Artes.
- ESCUADERO, Alejandrina (2013). “La Ciudad de México 1940-1946. Una mirada desde el poder”, en Enrique Ayala (coord.), *Segunda modernidad urbano arquitectónica, construcción teórica y caracterización del periodo*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. División de Ciencias y Artes para el Diseño/CONACYT, pp. 373-392.
- FLORES, Edmundo (1959). “El crecimiento de la Ciudad de México: causas y efectos económicos”, *Investigación Económica*, vol. 19, núm. 74 (segundo trimestre). México: FE-UNAM, pp. 247-281.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Sergio (2004). “La avenida y el pasaje en la ciudad”, en María del Carmen Collado (coord.), *Miradas recurrentes. La Ciudad de México en los siglos XIX y XX*, vol. I. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 166-184.
- GARZA, Gustavo (1984). “Concentración espacial de la industria de la Ciudad de México”, *Demografía y Economía*, vol. XVIII, núm. 4. México.
- GARZA, Gustavo, y Schteingart, Martha (1984). “Ciudad de México: dinámica industrial y estructuración del espacio en una metrópolis semiperiférica”, *Demografía y Economía*, vol. XVIII, núm. 4. México.
- HERNÁNDEZ FRANYUTI, Regina (2008). *El Distrito Federal: historia y vicisitudes de una invención, 1824-1994*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, pp. 183-220.
- HURTADO, Guillermo (2011). “Una Universidad para la nación”, en *La UNAM en la historia de México. Del inicio del rectorado de Ignacio García Téllez al final del rectorado de Alfonso Caso. Un periodo de leyes, conflicto y renovación (1929-1946)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2016). “Comparativo de las características fundamentales de los censos de 1930, 1940 y 1950”. *Séptimo Censo General de Población*. México [en línea], <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=16765&s=est>.
- KURCZYN, Patricia y César Arenas (2009). “La población en México, un enfoque desde la perspectiva del derecho social”, en Luz María Valdez (coord.). *Derechos de los mexicanos. Introducción al derecho demográfico*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.
- LIZÁRRAGA SÁNCHEZ, Salvador y López Uribe, Cristina (coords.) (2014). *Habitar CU, 60 años*. México: Facultad de Arquitectura/Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras/Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM.
- LOAEZA, Soledad (1995). “Hipótesis para una historia política del Distrito Federal en el siglo xx”, *Historia Mexicana*, vol. 45, núm. 1, julio-septiembre. México: El Colegio de México.
- MARTÍNEZ ASSAD, Carlos y Ziccardi, Alicia (coords.) (2010). *1910. La Universidad Nacional y el Barrio Universitario*. México: Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, UNAM.
- MARTÍNEZ ASSAD, Carlos y Ziccardi, Alicia (coords.) (2014). *El Barrio Universitario. De la Revolución a la Autonomía*. México: Dirección de Fomento Editorial/Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, UNAM.
- MARTÍNEZ DELLA ROCCA, Salvador (2010). *Centenario de la UNAM. Estado y Universidad Nacional: reconciliaciones y rupturas*. México: Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal/Miguel Ángel Porrúa.
- MEDINA, Carlos (2010). *El club de medianoche Waikiki: un cabaret de “época” en la Ciudad de México, 1935-1954*. Tesis de maestría. México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- MUÑOZ, Humberto, Oliveira, Orlandina de y Stern, Claudio (1978). *Migraciones internas a la Ciudad de México y su impacto sobre el mercado de trabajo*. Documento de trabajo. México: Delegación Venustiano Carranza.
- OLSEN, Patrice (2004). “Un hogar para la Revolución: patrones y significado del desarrollo residencial”, en María del Carmen Collado (coord.), *Miradas recurrentes. La Ciudad de México en los siglos XIX y XX*, vol. I. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 132-165.
- RAMÍREZ LÓPEZ, Celia (2001). “La Universidad Autónoma de México (1933-1944)”, en Renate Marsiske (coord.), *La Universidad de México. Un recorrido histórico de la época colonial al presente*. México: Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM/Plaza y Valdés Editores, pp. 163-185.
- RODRÍGUEZ KURI, Ariel (2012). “La Ciudad Oficial”, en Ariel Rodríguez Kuri, *Historia política de la Ciudad de México*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, pp. 417-482.

- SÁNCHEZ MEJORADA, Cristina (2004). “Los elementos jurídicos y políticos en la institucionalización del Gobierno del Distrito Federal a la mitad del siglo xx”, en María del Carmen Collado (coord.), *Miradas recurrentes. La Ciudad de México en los siglos XIX y XX*. vol. I. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 248-268.
- SÁNCHEZ RUIZ, Gerardo G. (2006). “La modernidad urbana en México. Fuentes teóricas y prácticas de la primera mitad del siglo xx”, *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 64, enero-abril. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, pp. 80-108.
- SÁNCHEZ RUIZ, Gerardo (2007). “Grandes proyectos de la planeación moderna de ciudades y de regiones. De las teorías a las prácticas”, *Quivera*, vol. 9, núm. 2, Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 31-61.
- Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística (SE-DGE) (1941). *Sexto Censo de Población. Tomo Distrito Federal*. México.
- Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística (SE-DGE) (1948). *Sexto Censo de Población*, 2ª ed. México.
- Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística (SE-DGE) (1953). *Séptimo Censo General de Población*, 2ª ed. México.
- TRÁPAGA, Liliana, et al. (2010). “Arquitectura y diseño industrial”, en Lourdes Chehaibar, José Franco y Adolfo García Sainz, *La UNAM por México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- UNIKEL, Luis (1974). “La dinámica del crecimiento de la Ciudad de México”, en Edward Calnek, Woodrow Borah, Alejandra Moreno Toscano, Keith Davies y Luis Unikel, *Ensayos sobre el desarrollo urbano de México*. México: SEP-Setentas.
- VELASCO GÓMEZ, Ambrosio. (2015). “La autonomía universitaria. Antecedentes históricos y retos actuales”, en Eduardo Bárzana García (coord.), *La autonomía universitaria en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 67-85.
- YANES, Emma (1992). “Los cuarenta: seductora ciudad”, *Historias. Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, núm. 27. México.
- ZAMORANO VILLARREAL, Claudia (2013). *Vivienda mínima obrera en el México pos-revolucionario: apropiaciones de una utopía urbana (1932-2004)*, México: CIESAS.
- ZICCARDI, Alicia (1982). “La Sociedad Cooperativa Plutarco Elías Calles, Sociedad Colonizadora y Urbanizadora de los Terrenos de la Colonia Ex-Hipódromo Peralvillo”, *Revista Habitación*, año II, núm. 5, enero-marzo, México, pp. 31-38.
- ZICCARDI, Alicia (1993). “1928: un año difícil para el país y para su capital”, *La Jornada*, suplemento *El Perfil de la Jornada*, México, 18 de junio.
- ZICCARDI, Alicia (1998). *Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital*. México: Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM/Miguel Ángel Porrúa.
- ZICCARDI, Alicia (2000). “Ciudadanos y vecinos. La participación ciudadana institucionalizada en el Distrito Federal”, *Universidad de México*, vol. 55, núm. 595, México: Universidad Nacional Autónoma de México, agosto, pp. 47-52.
- ZICCARDI, Alicia (2010). “El Barrio Universitario de la Ciudad de México al inicio del siglo xx”, en Carlos Martínez Assad y Alicia Ziccardi (coords.), *1910: la Universidad Nacional y el barrio universitario*. México: Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, UNAM.
- ZICCARDI, Alicia (2014). “El Barrio Universitario. Espacio público y acción estudiantil (1910-1929)”, en Martínez, Assad, Carlos y Ziccardi, Alicia (coords.), *El Barrio Universitario: de la Revolución a la autonomía*. México: Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, UNAM, pp. 17-73.

Inmuebles del Barrio Universitario y la modernidad arquitectónica

- AGUILERA, Patricia (2012). *Catedral Metropolitana hundimiento y rescate*. México: Instituto de Ingeniería, UNAM, 2012.
- AGUIRRE, María Esther (2006). “La Escuela Nacional de Música de la UNAM, 1929-1940”, en *Perfiles Educativos*, vol. 28, núm. III. México, enero.
- BASURTO, Jorge (2010). *La crisis económica en la Revolución Mexicana*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 2010.
- BOILS, Guillermo (2013). “Velaria en el patio central del Palacio de Minería”, en Omar Escamilla (coord.), *200 años del Palacio de Minería. Su historia a partir de fuentes documentales*. México: Facultad de Ingeniería, UNAM, pp. 447-472.
- CARRASCO PUENTE, Rafael (2004). “Historia de la Biblioteca Nacional”, en María del Carmen Ruiz Castañeda, Luis Mario Schneider y Miguel Ángel Castro (coords.), *La Biblioteca Nacional de México. Testimonios y documentos para su historia*. México: Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM.
- CONTRERAS PÉREZ, Gabriela (2012). “La autonomía universitaria de junio de 1929 a septiembre de 1935”, en Raúl Domínguez (coord.), *Historia general de la Universidad Nacional siglo XX*. México: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, UNAM.
- DOMÍNGUEZ, Raúl (coord.) (2012). *Historia general de la Universidad Nacional siglo XX*. México: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, UNAM.
- DRAGO QUAGLIA, Elisa, y Torre Rojas, Jimena (2014). “Ideales para una Ciudad Universitaria”, en Salvador Lizárraga y Cristina López Uribe (eds.) (2014). *Habitar CU 60 años. Ciudad Universitaria UNAM, 1954-2014*. México: Facultad de Arquitectura/Centro de Enseñanza para Extranjeros/Dirección General de Publicaciones, UNAM.
- ESCAMILLA, Omar (coord.) (2013). *200 años del Palacio de Minería*. México: Facultad de Ingeniería, UNAM.
- FERNÁNDEZ, Martha (2002). *Cristóbal de Medina Vargas y la arquitectura salomónica en la Nueva España durante el siglo XVII*. México: Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM.
- FERNÁNDEZ, Justino (1951). *El Palacio de Minería*. México: Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM.
- KATZMAN, Israel (1973). *Arquitectura mexicana del siglo XIX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- MARTÍNEZ ASSAD, Carlos (2012). *El rescate de San Agustín*. México: Dirección General de Patrimonio Universitario, UNAM.
- MAZA, Francisco de la [1951] (1985). *El Palacio de la Inquisición (Escuela Nacional de Medicina)*. México: Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM.
- MENDIETA Y NÚÑEZ, Lucio (1939). “Apuntes para la historia de la Facultad de Derecho”, *Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia*, t. I, núm. 4. México: UNAM, septiembre-diciembre, pp. 39-70
- MONSIVÁIS, Carlos (1990). “La difusión cultural en la UNAM”, *Nexos*. México, 1 de abril.
- MORALES, Flor de Liz (2007). “Memoria en el tiempo. La Escuela Nacional de Música de la UNAM (1929-1945)”, en María Esther Aguirre Lora, *Perspectivas docentes*, núm. 33, pp. 63-65.
- PERLÓ, Manuel, y González, Arsenio (2006). “Del agua amenazante al agua amenazada. Cambios en las representaciones sociales de los problemas del agua en el Valle de México”, en Javier Urbina S. y Julia Martínez (coords.), *Más allá del cambio climático*. México: SEMARNAT/Facultad de Psicología, UNAM, pp. 47-64.
- REYES, Alfonso (1991). *Última Tule y otros ensayos*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- ROJAS GARCIDUEÑAS, José (1985). *El Antiguo Colegio de San Ildefonso*. México: Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1985, 2ª ed.
- ROJAS, Pedro (1985). *La Casa de los Mascarones*. México: Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM.
- SALAMANCA, Flavio (1983). “La construcción del actual Palacio de la Escuela de Medicina”, en Varios autores, *El Palacio de la Escuela de Medicina*. México: Facultad de Medicina, UNAM.
- El Barrio Universitario y la cultura impresa**
- Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. I, núm. 1. México, 1937.
- ÁVILA CAMACHO, Isabel (1994). “La biblioteca de la Facultad de Economía”, *Biblioteca Universitaria*, vol. IX, núm. 3, pp. 8-10.
- AYALA, Gustavo (2016). “Conmemoración de los 60 años de la Biblioteca Central”, *Gaceta UNAM*, 5 de mayo, p. 5.
- Boletín Mexicano de Derecho Comparado* [UNAM/Instituto de Investigaciones Jurídicas], Presentación [en línea], <https://revistas.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/presenta/>
- Biblioteca de México, 1946-2016 [portal de la Biblioteca de México], Historia [en línea], http://www.bibliotecademexico.gob.mx/info_detalle_BM.php?id=2&area=BM
- Biblioteca Justino Fernández. Instituto de Investigaciones Estéticas [UNAM], Historia de la Biblioteca [en línea] <http://biblio.unam.mx:8190/index.php/la-biblioteca/acerca/7-historia-de-la-biblioteca>
- Biblioteca Samuel Ramos [UNAM/Facultad de Filosofía y Letras], Historia [en línea], <http://palas-atenea.filos.unam.mx/historia.html>
- El Colegio de México (1988). *Historia general de México*, t. 2. México: El Colegio de México/Harla.
- DÍAZ ARCINIEGA, Víctor (1994). *Historia de la Casa: Fondo de Cultura Económica (1934-1996)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- DURÁN, Lourdes (2016). “El órgano informativo de la Universidad cumple 62 años. *Gaceta UNAM*, el salto a la modernidad”, *Gaceta UNAM*, 22 de agosto, p. 20.
- DURÁN, Manuel (1989). “Las revistas *Taller* y *Tierra Nueva*: nuevas generaciones, nuevas inquietudes”, *Revista Iberoamericana*, vol. LV, núm. 148-149, julio-diciembre, pp. 1151-1160.
- FERNÁNDEZ DE ZAMORA, Rosa María (1995). *La Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C.: notas para su historia*. México: AMBAC, 1995.
- FERNÁNDEZ DE ZAMORA, Rosa María (2004). *La Biblioteca del H. Congreso de la Unión 1821-1994: su historia, sus recursos, sus servicios*. México: Senado de la República.
- FUENTES CASTILLA, Enrique (2012). *Antigua Madero Librería: el arte de un oficio*. México: La Caja de Cerillos Ediciones [edición homenaje].
- Fondo de Cultura Económica (1994). *Catálogo histórico: Fondo de Cultura Económica, 1934-1994 (60 aniversario)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fundación UNAM, “Palacio de la Autonomía” [en línea] <http://www.fundacionunam.org.mx/palacio-de-autonomia/#>
- GARCADIENGO, Javier (coord.) (2014). *El Ejército Mexicano: 100 años de historia*. México: El Colegio de México.
- GARCÍA SOLÍS, Filiberto (2007). *Filosofía y Letras: Revista de la Facultad de Filosofía y Letras, 1941-1958, y la profesionalización de las humanidades en la Universidad Nacional Autónoma de México*. Tesis de licenciatura en Historia. México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- GARCÍA TÉLLEZ, Ignacio (2012). *En la brega*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- GONZÁLEZ, Juliana (1994). “De la Escuela de Altos Estudios a la Facultad de Filosofía y Letras”, en *Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras*. México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- GONZÁLEZ MARÍN, Silvia (coord. y ed.) (2002). *Nuevos edificios para las bibliotecas universitarias II*. México: Dirección General de Bibliotecas/Secretaría General, UNAM.
- Instituto de Investigaciones Estéticas [UNAM], Instituto [en línea] <http://www.esteticas.unam.mx/instituto>
- Instituto Nacional de Bellas Artes (1963). *Las revistas literarias de México (segunda serie)*. México: Departamento de Literatura, Instituto Nacional de Bellas Artes.
- LOBATO REYES, Hortensia (2011). “Las Bibliotecas de la Facultad de Economía de la UNAM”, *Biblioteca Universitaria*, vol. 14, núm. 1, enero-junio, pp. 67-76.
- LUJÁN ASÚNSOLO, José María (1981). “La huelga de 1929. Recuerdos de un estudiante”, *Deslinde (Cuadernos de Cultura Política Universitaria)*. México: Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM.
- MENDIETA Y NÚÑEZ, Lucio (1939). “El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional”, *Revista Mexicana de Sociología* [revista del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional], vol. I, núm. 1, pp. 3-18.

- MORALES CAMPOS, Estela (1988). *Educación bibliotecológica en México 1915-1954*. México: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, UNAM.
- MORALES CAMPOS, Estela (2001). *La diversidad informativa latinoamericana en México*. México: Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, UNAM.
- MORALES CAMPOS, Estela (2010). “La cultura impresa y el Barrio Universitario: bibliotecas, librerías y editoriales”, en Carlos Martínez Assad y Alicia Ziccardi (coords.), *1910: la Universidad Nacional y el Barrio Universitario*. México: Coordinación de Humanidades/Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, UNAM, pp. 99-115.
- MORALES CAMPOS, Estela (1998). *México: tradición e impacto en la producción contemporánea de fuentes de información sobre América Latina*. Tesis de doctorado en Estudios Latinoamericanos. México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- MORALES CAMPOS, Estela (2014). “Los universitarios y la cultura impresa”, en Carlos Martínez Assad y Alicia Ziccardi (coords.), *El Barrio universitario. De la Revolución a la autonomía*. México: Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, UNAM, pp. 187-203.
- PEREDO CASTRO, FRANCISCO (2011). *Cine y propaganda para Latinoamérica: México y Estados Unidos en la encrucijada de los años cuarenta* [2ª ed.]. México: Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, UNAM.
- POZAS HORCASITAS, Ricardo (2014). *Los límites del presidencialismo en las sociedades complejas. México en los años sesenta*. México: Coordinación de Humanidades, UNAM/Siglo XX Editores, 2014.
- QUINTANILLA, Susana, “La educación en México durante el periodo de Lázaro Cárdenas, 1934-1940” [en línea], http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_31.htm
- QUINTANA PALI, Guadalupe, Gil, Villegas, Cristina, Tolsa Sánchez, Guadalupe (1988). *Las bibliotecas públicas en México: 1910-1940*. México: Secretaría de Educación Pública/Dirección General de Bibliotecas.
- RANGEL RAMÍREZ, Teresa, R. (1994). “La biblioteca de la Facultad de Derecho”, *Biblioteca Universitaria*, vol. IX, núm. 3, pp. 11-14.
- Revista *Ingeniería, Investigación y Tecnología* [Facultad de Ingeniería/UNAM], Historia de la revista [en línea], http://www.ingenieria.unam.mx/~revistafil/esp_Historia.php
- Revista *Investigación Económica* [UNAM], Acerca de la revista [en línea], <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rie/about/history>
- Revista Mexicana de Física* [Publicación de la Sociedad Mexicana de Física] [UNAM], vol. 1, núm. 1, 1952.
- RODRÍGUEZ GALLARDO, Adolfo (2015). *José Vasconcelos: alfabetización, bibliotecas, lectura y edición*. México: Secretaría de Desarrollo Institucional, UNAM.
- RODRÍGUEZ GALLARDO, Adolfo (coord.) (1996). *Nuevos edificios para las bibliotecas universitarias*. México: Dirección General de Bibliotecas/Secretaría de Servicios Académicos, UNAM.
- ROJAS GUTIÉRREZ, Pedro (1953). “El Instituto de Investigaciones Estéticas”, *Revista de la Universidad de México*, núm. 2, octubre, pp. 28-29.
- ROMERO, Laura (2016). “Biblioteca Central: emblema de 60 años en Ciudad Universitaria”, *Gaceta UNAM*, 7 de abril, p. 5.
- SOLANA, Fernando, Cardiel Reyes, Raúl, Bolaños Martínez, Raúl (coords.) (2011). *Historia de la educación pública en México (1876-1976)*. México: Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública.
- SOLARES, Ignacio (2010). “La *Revista de la Universidad*”, *Revista de la Universidad de México*, nueva época, núm. 79, septiembre, pp. 80-85.
- SOLÍS ÁVILA, Luis Fernando (2001). “El pasado, el presente y el futuro arquitectónico de la Biblioteca Central de la UNAM”, *Biblioteca Universitaria*, vol. 4, núm. 1, enero-junio, pp. 35-43.
- SIXTOS NINIZ, FRANCISCO (2010). “Lázaro Cárdenas y su legado en la educación”, *Revista Vinculando*, 15/02/2010 [en línea], http://vinculando.org/educacion/lazaro_cardenas_y_su_legado_en_la_educacion.html
- TORRES VARGAS, Araceli (1995). *La Universidad en sus publicaciones. Historia y perspectivas*. México: Coordinación de Humanidades, UNAM.
- URIARTE CASTAÑEDA, María Teresa (2007). “Instituto de Investigaciones Estéticas”, en *Memoria 2006*. México: Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM.
- VÁZQUEZ NEGRETE, Ariel (2004). *Ignacio García Téllez: primer rector de la autonomía universitaria*. México: Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM.
- VILLARELLO REZA, Rosamaría (2011). “A 100 años de la fundación de la UNAM: un sumario de la historia de su Sistema Bibliotecario”, *Biblioteca Universitaria*, vol. 14, núm. 2, julio-diciembre, pp. 123-144.
- YLIZALITURRI, Diana (1999). “Letras de Baranda”, *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey*, núm. 7, pp. 157-192.
- ZAHAR VERGARA, Juana (1995). *Historia de las librerías de la Ciudad de México: una evocación*. México: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, UNAM.

El Barrio Universitario en el proceso de institucionalización de la Universidad Nacional Autónoma de México, editado por el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la Coordinación de Humanidades, UNAM, se terminó de imprimir en el mes de diciembre de 2018 en los talleres de Artes Gráficas Panorama, S.A. de C.V., Avena 629, colonia Granjas México, 08400, Ciudad de México. El tiro consta de 2 000 ejemplares. Se imprimió sobre papel Magno Satín de 150 gramos para el interior y la cubierta en 200 gramos. Para la composición tipográfica se emplearon fuentes de las familias Adobe Garamond Pro, Frutiger y Haettenschweiler.